

VIOLENCIA Y HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERFILES
SOCIOECONÓMICOS,
EXPERIENCIAS Y
REPRESENTACIONES
DE HABITANTES DE BARRIOS
CON UN ALTO ÍNDICE
DE HOMICIDIOS



Dr. Carlos E. Bonicatto
Defensor del Pueblo
de la Provincia de Buenos Aires



VIOLENCIA Y HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERFILES
SOCIOECONÓMICOS,
EXPERIENCIAS Y
REPRESENTACIONES
DE HABITANTES DE BARRIOS
CON UN ALTO ÍNDICE
DE HOMICIDIOS



**Defensor
del Pueblo**
Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos E. Bonicatto
Defensor del Pueblo
de la Provincia de Buenos Aires



Defensor del Pueblo

Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos E. Bonicatto

Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Sede Central

Av. 7 N° 840 - CPA: B1900TFY - La Plata
Teléfono: +54 221 439 4000

En Bahía Blanca

Dirección: Salta 350
Tel.: (0291) 451-4692
Email: bahia.blanca@defensorba.org.ar

En Chacabuco

Dirección: Pasaje Int. Acacio Rodríguez 94
Tel: (02352) 42-7723
Email: chacabuco@defensorba.org.ar

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dirección: Lima 1125
Tel: (011) 4304-3887 / 4304-3767
Email: casadederechos@defensorba.org.ar

En Ituzaingó

Dirección: Pirán 198 esquina Mansilla
Tel: (011) 4661-4867
Email: ituzaingo@defensorba.org.ar

En Junín

Colegio de Abogados de Junín
Dirección: Bartolomé Mitre 83
Tel: (0236) 442-4010 / 443-2726 int. 103

En Mar del Plata

Dirección: 25 de mayo 3022
Tel: (0223) 495-0638/ 491-2348 / 491-2372
Email: mardelplata@defensorba.org.ar

En Mercedes

Dirección: 30 N° 664 entre 27 y 29
Tel.: (02324) 43-2344
Email: mercedes@defensorba.org.ar

En Pergamino

Colegio de Abogados de Pergamino
Dirección: Rivadavia 318
Tel: (02477) 42-2059 int. 106
Email: pergamino@defensorba.org.ar

En Saladillo

Asociación de Abogados de Saladillo
Dirección: Álvarez de Toledo 2896
Tel: (02345) 15 41-7950
Email: saladillo@defensorba.org.ar

En San Nicolás de los Arroyos

Dirección: Almafuerite 118
Tel: (0336) 44-89270
Email: san.nicolas@defensorba.org.ar

En toda la Provincia

Línea gratuita: **0800** 222 5262
Correo electrónico: contacto@defensorba.org.ar
Sitio web: www.defensorba.org.ar



Defensor
del Pueblo
Provincia de Buenos Aires

AUTORIDADES

Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos E. Bonicatto

Secretario General

Dr. Marcelo Honores

Secretario de Promoción de Ciudadanía

Dr. Gustavo Ferrari

Secretario de Atención y Orientación al Ciudadano

Dr. Néstor Piscioneri

Secretario de Derechos y Garantías

Dr. Carlos Martiarena

Secretario de Coordinación Jurídica y Técnica

Dr. Fernando Pantín Colombo

Secretario de Atención y Prevención
contra la Violencia Institucional

Dr. Guillermo Gentile

Secretaria de Gestión Territorial

Sra. Amalia B. Goicochea

Secretario de Coordinación Operativa

Sr. Ignacio Jaureguiberry

Director Área de Discapacidad

Sr. Sergio Nahabetian



EQUIPO DE TRABAJO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Coordinación general

Carolina González

Patricio Alarcón

Ignacio Lara

Juan Manuel Lara

Equipo de trabajo

Melina Capucho

Blas Toledo

Luciana Stella

Rodolfo Iuliano

Yanina Arturi

Equipo de apoyo y data entry

Antonela Cristelli

Ciro Demozzi

Juan Francisco Díaz

Leonardo Lombardi

Soledad Lucia

Martina Lorenzo

Equipo de diseño y edición

Martina Forneri

Luciano Lahiteau

Virginia Turiansky

Carlos Federico Mantz

Fernando Bertetti

Nicolás Angelino

Sebastián Scarabino



EQUIPOS DE TRABAJO

Universidad Nacional de San Martín

Natalia Ojeda (Coordinadora)
Mario Cruz (Encuestador)
Claudio Barrios (Encuestador)
Jesús Cabral (Encuestador)
Fernando Escobar (Encuestador)
Waldemar Cubillas (Encuestador)
Pablo Palmisano (Encuestador)
Pablo Tolosa (Encuestador)
Luis Angel (Encuestador)
Marcelo Gudiño (Encuestador)

EQUIPOS DE TRABAJO

Universidad Nacional de La Plata

Damián Lambusta (Coordinador)
Brunela Sandra Germán (Encuestadora)
Christian Torno (Encuestador)
Lucía Belauzarán (Encuestadora)
María Virginia Fernández Michelli (Encuestadora)
Marcela Guzmán Martínez (Encuestadora)
Florencia Fajardo (Encuestadora)
Aldana Victoria Siri (Encuestadora)
Marcos May (Encuestador)
Juliana Inés Arens (Encuestadora)

EQUIPOS DE TRABAJO

Universidad Nacional de La Matanza

Franco Marcelo Fiumara (Coordinador general)
Liliana Romina Quirós (Coordinadora/Encuestadora)
Gladys Parodi (Encuestadora)
Natacha Scopelleti (Encuestadora)
Eduardo Sánchez (Encuestador)
Maximiliano Veloso (Encuestador)
Francisco Rodríguez Escobedo (Encuestador)



Juan Cruz Serrano (Encuestador)
Jonatan Lizzo (Encuestador)
Facundo Suárez (Encuestador)
Matías Bernardo (Encuestador)
Silvana Candela (Encuestadora)

Subsecretaría de Seguridad de Avellaneda

Macelo Rey (Supervisor)
Susana Achucarro (Encuestadora)
Vanesa Narvaez Tapia (Encuestadora)
Lorena Leal (Encuestadora)
María Marta Peralta (Encuestadora)
Sandra Navarro (Encuestadora)
Mabel Marina Franco (Encuestadora)
Ángel Gustavo Pérez (Encuestador)
Tomás Tonatto (Encuestador)

Fundación Conurbano

Gonzalo Bugatto (Coordinación general)
Erika Cañete (Coordinadora)
Alberto Lares (Coordinador)
Juan Jara (Coordinador)
Gisel Vera (Encuestadora)
Belén Sosa (Encuestadora)
Erika Cañete (Encuestadora)
Carlos Mora (Encuestador)
Alejandro Prietto (Encuestador)
Alejandra Lupone (Encuestadora)
Susana Rojas (Encuestadora)
María Eugenia Rego (Encuestadora)
Nicol Jalof (Encuestadora)
Oriana Ardiles (Encuestadora)





AGRADECIMIENTOS

La presente investigación ha sido posible gracias a la valiosa colaboración de un conjunto de personas e instituciones que, junto al trabajo llevado adelante por los respectivos equipos de trabajo, merecen un reconocimiento especial.

En primer lugar, comenzando por los agradecimientos a las casas de altos estudios que han colaborado con la investigación, agradecemos la colaboración de la Universidad Nacional de San Martín, a cargo del Lic. Carlos Ruta, y muy especialmente al Programa de Investigación en Criminología de la Universidad, dirigido por el Dr. Raúl Zaffaroni, así como también a Rodrigo Codino, Mariana Caraballo, Gabriela Gusic y Pamela Nuñez Isu.

A su vez quisiéramos agradecer al rector de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Raúl Perdomo, por la estrecha colaboración de la misma, así como también al actual Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Vicente Santos Atela, al ex-Decano de la misma Facultad, Dr. Hernán Gómez, y al Programa “Niñez, Derechos Humanos y Políticas”, dirigido por Carola Bianco.

Va nuestro reconocimiento para la Universidad Nacional de Avellaneda, a cargo del Ing. Jorge Calzoni, la Secretaria General, Patricia Domench y la Sub-Secretaria de Investigación e Innovación Socio-productiva, Cecilia Schneider. Agradecemos también al intendente de Avellaneda, Ing. Jorge Ferraresi, y a la Subsecretaría de Seguridad, a cargo de Mónica Ghirelli.

Agradecemos asimismo a la Universidad Nacional de Las Matanza y a su rector, Prof. Dr. Daniel Eduardo Martínez, como también al Dr. Jorge Rodríguez y al Dr. Franco Fiumara, Director y Secretario, respectivamente, del Instituto de Ciencias Jurídicas.

Por su parte, agradecemos el aporte realizado por la Fundación Conurbano, en especial a su presidente, Alfredo Luis Fernández, y su vicepresidente, Martín Navarro.

Por último, quisiéramos agradecer la colaboración de la Dirección Provincial de Estadística, dirigida por el Lic. Sebastián Serrano, así como también a Silvia Tomas, por la provisión de la información solicitada para complementar los datos recabados por los equipos de trabajo.





Defensor
del Pueblo
Provincia de Buenos Aires

ÍNDICE

• Fundamentación	11
• Marco teórico	15
• Homicidios dolosos en la provincia de Buenos Aires: percepciones sobre la problemática	21
• Acerca del concepto de violencia - La percepción de la violencia en el barrio	63 77
• Aspectos relevantes sobre víctimas y victimarios/as	95
• Percepciones sobre las fuerzas de seguridad	133
• Percepciones sobre la violencia - Hechos de violencia cercanos	177 192
• Representaciones sobre los homicidios dolosos	219
• Lomas de Zamora	247
• Consideraciones generales	265
• Anexo: mapas.	275



FUNDAMENTACIÓN

Los homicidios constituyen la expresión máxima de la violencia en una sociedad. A partir de allí se puede desandar el entramado de violencias y vulneraciones de derechos, cuya manifestación más visible y trágica es el homicidio. Sólo desde el análisis del contexto en que se producen esas muertes es posible aplicar políticas públicas para prevenirlas.

Las investigaciones sobre homicidios dolosos realizadas por el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (IICS), dependiente de la Dirección General de Biblioteca e Investigaciones, correspondientes a los años 2011 y 2012, han aportado datos estadísticos significativos para comprender los móviles y principales características de los homicidios en el área de mayor densidad poblacional del país, como es la zona de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense.

Este trabajo, encabezado por el Dr. Raúl Zaffaroni –con la participación de distintos organismos públicos, entre ellos la Defensoría del Pueblo– sentó las bases para pensar la problemática de la criminalidad con base en datos empíricos.

Como elementos salientes, se comprobó que la mayor parte de los homicidios ocurren entre personas que se conocen, cuyo móvil dominante no es un ataque a la propiedad sino fruto de discusiones, riñas, ven-



ganzas o conflictos intrafamiliares y donde el lugar de origen y el lugar del hecho, en su amplia mayoría, son coincidentes. Estos aspectos están cuanto menos “invisibilizados” en los grandes medios de comunicación, y aparecen en contraposición a algunos imaginarios sociales acerca del delito y la violencia; sobre quiénes la ejercen y con qué motivos.

Además de otras apreciaciones a las que se llegan, se desprende un dato que requiere especial atención: la mayor cantidad de homicidios se concentran en zonas de alta densidad poblacional y condiciones habitacionales precarias como villas, asentamientos, zonas circundantes y espacios urbanizados, como por ejemplo complejos de monoblocks.

Esta variable se repite en cada uno de los Departamentos Judiciales que se tomaron en cuenta para el análisis. En muchos casos, se determinó que en algunas zonas la tasa de homicidios superaba ampliamente la media total del Departamento. Las investigaciones revelaron además que en muchos de los barrios en donde se concentra la mayor cantidad de homicidios se presentan índices de mortalidad infantil y riesgo sanitario mayores que en el resto del Departamento.

Los y las habitantes de los barrios de emergencia son las personas que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad en relación a la violencia. Los homicidios son la mayor expresión de esa violencia, aunque no es la única: condiciones habitacionales precarias, falta de acceso a servicios públicos y sociales, condiciones sanitarias inadecuadas y la consolidación de economías de subsistencia, principalmente redes de narcotráfico.

Ante esta situación, desde la Defensoría del Pueblo, un organismo cuya principal función es la defensa de derechos individuales y colectivos de los y las habitantes, creemos que es fundamental que el Estado cuente con aquellos elementos de análisis necesarios para intervenir en la prevención de homicidios y en el resguardo de la integridad de las personas que viven en zonas de alta conflictividad.

Para eso debemos detenernos en el análisis de las causas que provocan la concentración de homicidios en barrios de emergencia.



La información estadística ha servido para mostrarnos la realidad de la violencia, para conocer sus principales características y causas. Pero resultó necesario dar un paso más. La explicación estructural ofrece datos acerca del fenómeno pero no agota su comprensión. Por eso decidimos profundizar el estudio al formular nuevas preguntas, e indagar en torno al modo en que es vivido y significado el homicidio doloso por los y las habitantes de las zonas más fuertemente victimizadas. Creemos que sólo analizando de manera amplia las causas de los homicidios en cada territorio en particular es que pueden emplearse políticas públicas adecuadas para prevenir los mismos.

¿Qué implica un estudio de este tipo? En principio, la posibilidad de acercarse a las personas para conocer más de cerca el conflicto; un estudio en terreno, amplio, en el que se incorporen distintas disciplinas y miradas, para encarar de forma abarcativa el estudio del complejo universo de la violencia en el área metropolitana de Buenos Aires. Se combina una mirada estructural (las condiciones materiales: infraestructura, densidad poblacional, servicios públicos, transporte, control policial, nivel socioeconómico, desigualdades, etc.) con una simbólica (los sentidos con los que se viven los homicidios).

Encaramos este estudio a partir de un acuerdo de colaboración con distintas universidades públicas nacionales en el ámbito del conurbano bonaerense. Las universidades son actores fundamentales porque aportan el conocimiento de los territorios y otorgan una perspectiva interdisciplinaria para abordar el estudio de los conflictos.

Esta investigación intenta contribuir con la producción de datos sobre dimensiones poco exploradas del fenómeno estudiado, con el fin de promover un avance en el estado de conocimientos sobre el tema, así como de sustentar académicamente posibles diseños de políticas públicas específicas y avanzar en los debates públicos sobre la materia. En última instancia, trabajar para que las consideraciones a las que se llegue en este estudio puedan ser traducidas en herramientas políticas que puedan ser efectivamente utilizadas para evitar muertes.



Se trata de una tarea por demás dificultosa, que necesariamente requiere de la colaboración de distintos organismos estatales y de la sociedad civil, pero que es imperioso encarar, para en última instancia planificar y ejecutar, de manera articulada, aquellas políticas públicas necesarias en cada barrio que garanticen los derechos humanos esenciales de todos/as los y las habitantes, en especial de aquellos/as en mayor situación de vulnerabilidad.

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'CB' with a flourish.

Dr. Carlos E. Bonicatto

Defensor del Pueblo

de la Provincia de Buenos Aires



MARCO TEÓRICO

“El miedo es vivido como sentimiento, y la violencia como acción, pero cuando la acción cesa, el miedo persiste, reaparece, asciende, cambia de motivo y de forma”

Silvio Schachter

El problema de la seguridad pública en Argentina es, actualmente, un tema de gran importancia en la agenda mediática y política, cuya consecuencia directa reside en erigirse como una preocupación de peso entre los y las habitantes de nuestro país. Específicamente la provincia de Buenos Aires y sus ámbitos urbanos, a los cuales se limitará la presente investigación, constituyen un territorio complejo en el cual se concentra la gran mayoría de la población, alcanzando en algunas zonas niveles demográficos muy altos. Esta realidad es configurativa de ciertas problemáticas vinculadas no sólo a la capacidad infraestructural de las ciudades y barrios para contener y brindar un espacio que garantice un total acceso a los derechos de los y las habitantes, sino también a las construcciones simbólicas colectivas, que constituyen representaciones de gran importancia en la vida de las personas, como son la identidad, los vínculos, y, por supuesto, la violencia.

Las manifestaciones de violencia en el ámbito urbano configuran un universo complejo que es menester abordar, a fin de dilucidar sus implicancias y correlatos para desarrollar las estrategias y herramientas adecuadas que permitan avanzar constructivamente en políticas públicas que efectivamente vuelvan a los territorios lugares más seguros para vivir y a su vez contribuyan a restituir vínculos sociales que habiliten soluciones alternativas para la resolución de los conflictos. La violencia es el gran tema que atraviesa esta investigación, centrando su atención en uno de los tipos en los cuales ésta se manifiesta, los homicidios dolosos.



Este contexto de violencia social genera movimientos de carácter dialéctico entre sus manifestaciones explícitas y los relatos en las que éstas se insertan. Así, gran parte de las demandas de la sociedad surgen de las mismas representaciones de carácter masivo que construyen y vivencian los y las habitantes. Realizar una lectura superficial de la trama social compleja que sostiene los roles y lugares de enunciación desde los cuales se construyen conceptos como «seguridad», entorpece significativamente el camino que se pretende recorrer. En este sentido, los medios de comunicación de masas se erigen como actores claves de la conformación de estos imaginarios colectivos. Al respecto, Zaffaroni habla del modo en el que los medios abordan esta temática en lo que él denomina la *criminología mediática*, la cual:

/... crea la realidad de un mundo de personas decentes frente a una masa de criminales identificada a través de estereotipos, que configuran un ellos separado del resto de la sociedad, por ser un conjunto de diferentes y malos. Los ellos de la criminología mediática molestan, impiden dormir con puertas y ventanas abiertas, perturban las vacaciones, amenazan a los niños, ensucian en todos lados y por eso deben ser separados de la sociedad, para dejarnos vivir tranquilos, sin miedos, para resolver todos los problemas. Para eso es necesario que la policía nos proteja de sus acechanzas perversas sin ningún obstáculo ni límite, porque nosotros somos limpios, puros, inmaculados.¹

Como se mencionó anteriormente, el hecho de violencia que nos permite explorar la situación de conflictividad social que atraviesan diariamente los sectores vulnerables es el homicidio doloso. A los fines de este estudio se toman como puntos de referencia algunas de las zonas que, según el mencionado Informe Homicidios Dolosos 2012 realizado por el IICS, presentan alta concentración de este tipo de delitos para ese año, las cuales serán identificadas a lo largo del informe como zonas altamente victimizadas. Como sostiene Zaffaroni «*si bien el homicidio doloso es sólo un delito, su carácter de hecho de mayor extrema violencia lo erige*

1 Zaffaroni E. Raúl, *La palabra de los muertos. Conferencias sobre criminología cautelar*. Editorial Ediar: Buenos Aires, 2011, p. 369.



en un indicador general del nivel de ésta»². De este modo el homicidio doloso presenta una dualidad de gran relevancia para el tema que aquí se plantea: la de ser el hecho de violencia en su forma más extrema y ser el delito más factible de ser registrado por su alto porcentaje de denuncias efectuadas.

Si bien el eje de esta investigación insiste en recuperar la experiencia en torno a los homicidios dolosos que suceden en las zonas de alta conflictividad, los objetivos trascienden el análisis específico de estos hechos, apuntando a dar cuenta de los marcos de violencia social de los cuales forman parte. Para ello, se entiende a la violencia más allá de los hechos violentos propiamente dichos, incluyendo dentro de este concepto las múltiples dimensiones que lo abarcan. Es decir, no sólo se toma en cuenta la violencia en su sentido explícito (reconocidos), sino que se recuperan también sus aspectos invisibilizados (naturalizados).

Se sintetizan entonces dentro de este concepto tanto su sentido simbólico como físico. A su vez, se incorporan para el análisis las dimensiones espacio-temporales de la violencia, a través de la categoría violencia urbana, para dar cuenta de cómo la ciudad se constituye a su vez como escenario físico donde ocurre la violencia, y como espacio generador de la misma. Recuperando las palabras de Schachter:

La violencia urbana es una relación social, una forma particular y plural de expresar la conflictividad política y social, que se da en un territorio y en un tiempo específico, explicitando un vínculo complejo e interrelacionado, de la violencia con la ciudad y de la ciudad con la violencia³.

Con el objeto de caracterizar este fenómeno complejo, se entiende por victimización la experiencia de haber sufrido o no un hecho violento, recuperando tanto la vivencia personal como la del entorno familiar. Asimismo, cuando se hace referencia a la familia, no se adhiere a la defini-

2 Instituto de Investigaciones y de Referencia Extranjera. *Homicidios Dolosos 2012*. Departamento Judicial La Plata. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 2013, p. 7.

3 Schachter, Silvio. Violencia urbana y urbanización de la violencia. En *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta, 2014, p. 87.



ción en términos estrictos de consanguinidad, sino que se amplía el concepto, incluyendo a todas aquellas personas que son consideradas por la población consultada como parte de su familia. Siguiendo a Kessler:

/... en la mayoría de los casos, la ideología previa es la variable principal que explica las distintas formas de procesar políticamente una experiencia de victimización. Así, un hecho puede no producir mayores cambios o incrementar el temor, puede conducir a tomar resguardos pero no a transformar a la víctima en un nuevo adepto a posturas punitivas si no hay algún basamento ideológico previo⁴.

Tomar esta definición amplia del concepto de violencia permite indagar en las múltiples dimensiones de este fenómeno, ponderando no sólo los aspectos estructurales, sino también los vivenciales. Esta conceptualización posibilita además dar cuenta de la complejidad de la problemática, habilitando la exploración de dimensiones que faciliten la proyección de estrategias para distintos ámbitos de intervención. Apartándose del discurso mediático, que pone el foco en la víctima y da lugar a los relatos punitivos en torno a la seguridad, el interés de este trabajo es evidenciar las representaciones que poseen tanto quienes fueron víctimas, como quienes no lo fueron, entendiendo que no puede inferirse una relación lineal en las percepciones según la experiencia cercana con hechos violentos. Volviendo al análisis de Zaffaroni sobre la criminología mediática, esta *"sintetiza en sus estereotipos los peores prejuicios discriminantes de cada sociedad y los manipula y profundiza para crear un ellos de enemigos que son la escoria de los homicidas que aún no mataron"*⁵.

Como ya se mencionó, el énfasis de esta investigación reside en recuperar los contextos en los cuales estos actores se hallan insertos. En este sentido es necesario no perder de vista el carácter fragmentario de una sociedad en la cual los lazos que contienen las relaciones interpersonales se han ido debilitando⁶. Esto ha dado lugar a la naturalización de

4 Kessler, Gabriel: *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2009, p. 176.

5 Zaffaroni E. Raúl, *La cuestión criminal*. Suplemento Especial de Página 12, Nº 17, p. 4.

6 Svampa, Maristella. *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus, 2005.



prácticas violentas, pero a la vez a la construcción de supuestos “culpables” de esas acciones, en tanto actores genéricos y externos.

Es necesario, entonces, visibilizar las experiencias concretas de quienes habitan las zonas fuertemente vulnerabilizadas, para deconstruir estos estereotipos abstractos y estigmatizantes. En este sentido, resulta condición indispensable ponderar los diagnósticos situados de quienes más sufren la problemática de la violencia, para poder intervenir en materia de seguridad pública con políticas que tomen en cuenta estas especificidades.

Por este camino, para pensar el fenómeno de los homicidios dolosos que nos ocupa, resulta interesante abocarse al estudio tanto, de las condiciones estructurales (infraestructura, densidad poblacional, servicios públicos, control policial, nivel socioeconómico, por citar sólo algunas) de las zonas altamente victimizadas por estos hechos violentos como el modo en que es vivida y significada esta realidad por las propias personas que habitan esos barrios. En efecto, es importante poder combinar una mirada estructural (las condiciones materiales) con una simbólica (que hace referencia a los sentidos y las lógicas que los organizan), con el objeto de avanzar en un conocimiento más detallado del fenómeno estudiado. Es probable que muchos barrios de la provincia, donde la frecuencia de los homicidios dolosos es baja, compartan características socioeconómicas análogas a aquellos donde se manifiesta una mayor ocurrencia del fenómeno; así como también resulta factible que dentro de los barrios seleccionados muchas personas entablen este tipo de interacciones de conclusión violenta, mientras que muchas otras no, aún participando de las mismas condiciones materiales.

De este modo, la presente investigación se aboca a indagar en torno a esta doble dimensión de la problemática, y para ello despliega una estrategia de investigación multimétodo, con un abordaje cuantitativo, que aspira a reconstruir las dimensiones estructurales del fenómeno, y un abordaje cualitativo que se orienta a interpretar las experiencias, sentidos y simbolizaciones subjetivas puestas en juego cotidianamente en torno al fenómeno de los homicidios dolosos.



HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: PERCEPCIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Objetivos

El objetivo principal de este estudio se centra en la producción de conocimiento sobre múltiples dimensiones del fenómeno de los homicidios dolosos en la provincia de Buenos Aires, a partir de la reconstrucción de las perspectivas, experiencias y perfiles socioeconómicos de los y las habitantes de zonas identificadas por el IICS como de alta concentración de homicidios dolosos durante el año 2012, a saber: Villa Elvira (La Plata), La Rana (San Martín), Dock Sud (Avellaneda), Ciudad Evita (La Matanza), Ingeniero Budge y Villa Fiorito (Lomas de Zamora)⁷, y del análisis de las condiciones sociodemográficas de dichas zonas⁸.

Específicamente, esta investigación se propone:

- Desarrollar una caracterización sociodemográfica de aquellas zonas con alta concentración de homicidios dolosos detectadas en las etapas previas de la investigación por el IICS.
- Conocer la condición socioeconómica de los y las habitantes de dichas zonas.
- Reconstruir las representaciones de los y las habitantes de las zonas seleccionadas sobre ciertos aspectos referidos a la justicia, los servicios de salud, la seguridad, la infraestructura, la educación y la asistencia jurídica, por citar sólo algunos.
- Reconstruir las representaciones de los y las habitantes de las zonas seleccionadas sobre la violencia y homicidios dolosos.

7 Los casos de Ingeniero Budge y Villa Fiorito, pertenecientes al partido de Lomas de Zamora, se analizan en un apartado específico.

8 Ver los mapas de las zonas mencionadas en el Anexo, p. 275



- Contribuir a la producción de información que permita avanzar en el estado de conocimientos sobre las lógicas sociales y simbólicas de las interacciones cuya resolución violenta concluye en un homicidio.

Disponibilidad de fuentes

La caracterización sociodemográfica de las zonas estudiadas se realizó a partir de dos fuentes principales: por un lado, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y por otro lado, las personas encuestadas que habitan en las zonas mencionadas. Vale la pena aclarar que ambas fuentes se complementan y aportan información de distinta índole.

De este modo, mientras los indicadores tomados del censo se enfocan en aspectos referidos a la infraestructura y desarrollo económico y social (NBI), los de la encuesta hacen foco en la percepción de las personas sobre la facilidad de acceso a ciertos servicios que deben ser garantizados por el Estado y los aspectos problemáticos que encuentran en el barrio.

Metodología

A los fines de llevar a cabo los objetivos propuestos, se desplegó una estrategia de indagación multimétodo, combinando un abordaje cuali-cuantitativo y la utilización de datos secundarios.

La elección de dicha estrategia responde al interés de reconstruir las dimensiones estructurales del fenómeno, así como indagar e interpretar los aspectos relativos a las experiencias, sentidos y simbolizaciones subjetivas puestas en juego cotidianamente en torno al fenómeno de la violencia y los homicidios dolosos.

La caracterización demográfica de las distintas zonas estudiadas se realizó a partir de los datos censales (INDEC 2010) proporcionados por la Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires, per-



teneciente a la Subsecretaría de Coordinación Económica, del Ministerio de Economía. A su vez, estos datos sirvieron como parámetro poblacional para desarrollar la etapa de muestreo por cuotas.

Por su parte, las percepciones, opiniones y experiencias de los y las habitantes de los distintos barrios se tomaron mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado, que abordó distintas dimensiones del fenómeno, a partir de dos bloques. En el primero, denominado bloque A, se apuntó a producir información cuantitativa en base a una serie de indicadores estructurados. Por su parte, en lo que se constituyó como bloque B, se focalizó la atención sobre la producción de información cualitativa, a partir de la indagación sobre los sentidos producidos por los y las habitantes de las zonas estudiadas en torno a la violencia.

En este segundo bloque se combinaron estrategias cualitativas de producción de datos con procedimientos de cuantificación para el análisis. La operación cualitativa de producción de datos, se complementó con un ejercicio de codificación en el procesamiento, que permitió reunir de manera sumaria la información en un conjunto de categorías construidas por los y las investigadores/as. A la vez que resumen información, estas categorías responden al propósito de visibilizar la multiplicidad de respuestas de las personas, motivo por el cual no son categorías excluyentes.

Fueron presentadas con cursiva los conceptos y frases textuales de los entrevistados, que se denominan emergentes en el contexto del presente informe. A su vez, se optó por las comillas para presentar las categorías a partir de las cuales fueron recodificados y agregados dichos emergentes.

Vale la pena aclarar que toda vez que se incluyó la categoría homicidios sin especificar, se hizo referencia a los homicidios dolosos.

Por último, los resultados de investigación que se presentan en el bloque B responden al criterio de la significación, más que al que de representatividad. Es importante destacar que las categorías que tuvieron mayor recurrencia entre las respuestas de los entrevistados, así como de la multiplicidad de los emergentes, independientemente de su representatividad estadística y de sus posibilidades de generalización, de modo de poder tener un acerca-



miento a los significados que se articulan en torno a las representaciones sociales sobre los homicidios dolosos.

Muestra

En el presente estudio se desarrolló un muestreo polietápico, por conglomerados, que combina procedimientos probabilísticos y no probabilísticos, para lograr captar las opiniones, percepciones y representaciones de los y las habitantes de los barrios estudiados, en torno a la violencia y los homicidios dolosos.

A su vez estos procedimientos permiten dar cuenta de las características generales de los barrios y la condición socioeconómica de los hogares que los componen.

Así, la primera etapa se constituyó a partir de la selección de barrios a estudiar. En este caso se seleccionaron entre aquellos con mayor concentración de homicidios dolosos (determinados por el lugar donde fue hallado el cuerpo) durante el año 2012, incluidos en la investigación llevada adelante por el IICS.

La segunda instancia constó de la conformación de los puntos muestrales, a partir de la selección aleatoria de las manzanas que componen las zonas estudiadas.

En tercer lugar se realizó un muestreo sistemático de viviendas, dentro de los puntos muestrales, asignando de forma aleatoria el intervalo entre viviendas y la de inicio.

Por último se seleccionaron las personas a ser relevadas, fijando una cuota por punto muestral, acorde a los parámetros poblacionales de sexo y edad de las distintas zonas.

Tratándose de una muestra por conglomerados, la cantidad de casos asignado a cada barrio se corresponde con la cantidad de habitantes de cada uno. El intervalo de confianza (95%) y margen de error de la muestra (5%) fueron calculados, por tanto, para el total de la muestra y no por zona. En ese sentido, los resultados por barrio deben ser entendidos como tendencias y no como datos que puedan inferirse para el resto de la población de los mismos.



Relevamiento

El trabajo de campo fue realizado entre junio y agosto de 2014 por distintos equipos de investigación, con diversa inscripción institucional: el barrio Villa La Rana, perteneciente al partido de San Martín, fue relevado por el equipo del “Programa de Investigación en Criminología” de la Universidad Nacional de San Martín. Por su parte, el trabajo en el barrio Villa Elvira, que forma parte del partido de La Plata, fue llevado adelante por el equipo del Programa “Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas” de la Universidad Nacional de La Plata. En lo que respecta al barrio Ciudad Evita, partido de La Matanza, las encuestas fueron realizadas por el equipo del “Instituto de Ciencias Jurídicas” de la Universidad Nacional de La Matanza. En el barrio Dock Sud, perteneciente al partido de Avellaneda, el relevamiento fue hecho por el equipo de la Subsecretaría de Seguridad Municipal y la Universidad Nacional de Avellaneda. Por último, si bien su tratamiento será abordado en una sección separada, los barrios de Ingeniero Budge y Villa Fiorito, del partido de Lomas de Zamora, fueron cubiertos por el equipo de trabajo de la Fundación Conurbano.

Es importante resaltar que la diversidad de formación y trayectorias de los equipos de investigación, lejos de ser una dificultad para la aplicación del cuestionario, resultó sumamente enriquecedora. Esto fue así, principalmente, en los puntos diseñados para indagar con mayor profundidad los sentidos de las respuestas y las percepciones de los y las habitantes de las zonas estudiadas.

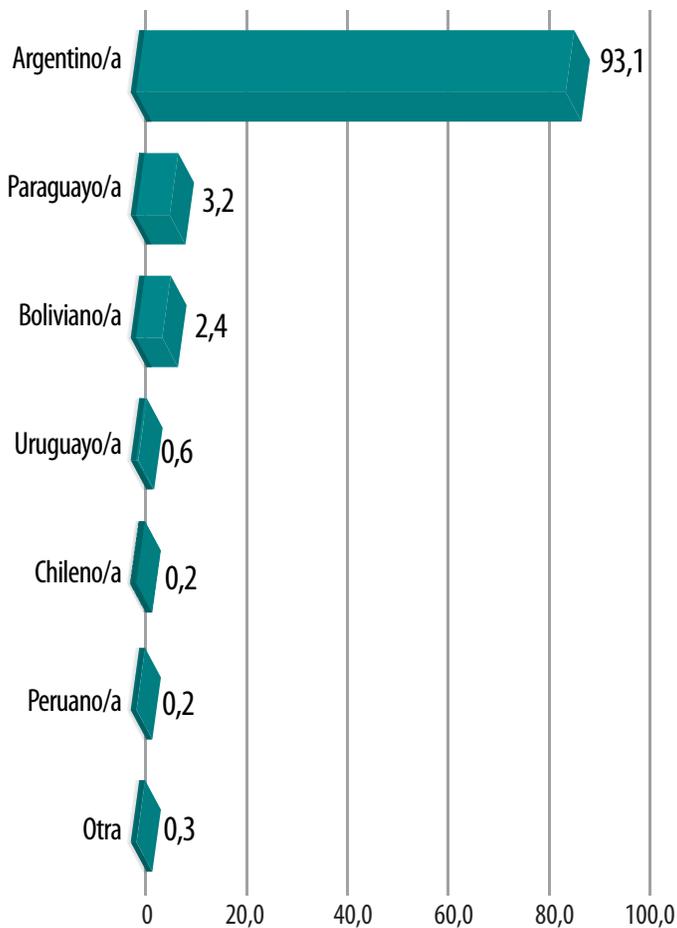
Composición de la muestra

La caracterización de la muestra que se presenta a continuación corresponde al conjunto de zonas agrupadas.

Con respecto al género, la distribución se corresponde con los parámetros poblacionales, presentándose una paridad entre ambos. Cabe destacar que ninguna de las personas relevadas se identificó con un género distinto a masculino o femenino.



Nacionalidad

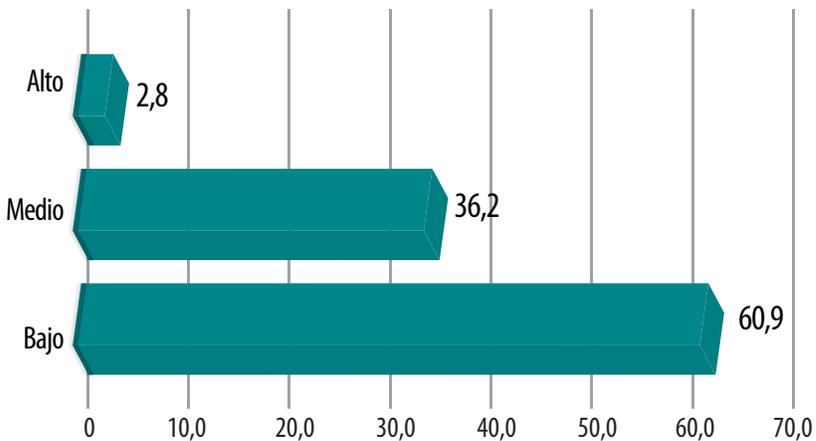


n 627

En cuanto a la nacionalidad, puede observarse una amplia mayoría argentina, seguida por la paraguaya y boliviana. Un dato destacable es que la distribución de nacionalidades distintas de la “Argentina” está mayoritariamente compuesta por países limítrofes.



Nivel socioeconómico



n 599

Por su parte, la distribución por nivel socioeconómico⁹ presenta una cantidad de personas habitando hogares de nivel socioeconómico “Bajo”, que es mayor a las de nivel “Medio” y “Alto” consideradas conjuntamente (60.9% y 39.1% respectivamente). Dicha distribución se corresponde, como se verá más adelante, con las características sociodemográficas identificadas a partir del análisis de los datos censales¹⁰.

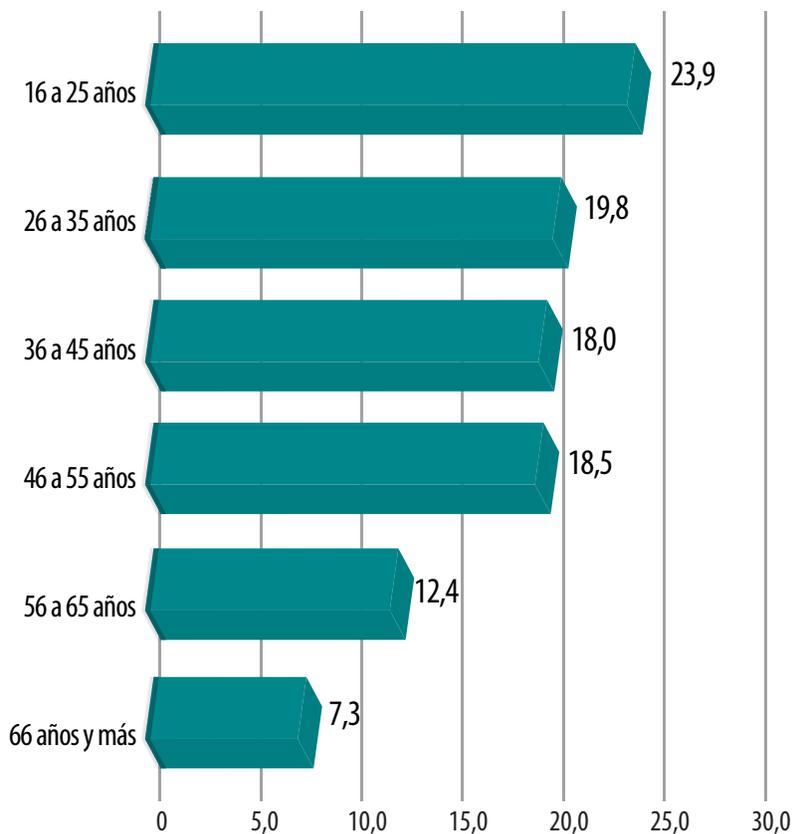
En cuanto a la cantidad de años que las personas encuestadas viven en el barrio relevado, puede observarse que la mayor concentración se da en el tramo “Entre 11 y 20 años”, seguido por “Menos de 10 años”. A su vez, un dato a resaltar es que el 73.1% de la población vive en el barrio hace más de 10 años, lo cual da cuenta de cierta trayectoria e historicidad de las personas en el lugar que habitan.

9 El nivel socioeconómico fue medido a partir del índice desarrollado por la Sociedad Argentina de Investigadores de Marketing y Opinión (SAIMO), NSE 2006.

10 Censo de Población Hogares y Viviendas 2010.



Edad en grupos



n 627

La distribución por edad de la muestra se corresponde, en líneas generales, con los parámetros poblacionales de los barrios relevados, observándose una pirámide que disminuye su peso relativo conforme aumenta la edad en los tramos. El segmento que se ve levemente sobrerrepresentado es el de “46 a 55 años”.



Caracterización sociodemográfica de la zona

A continuación se realiza un análisis descriptivo a partir de los datos obtenidos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010¹¹, sobre la calidad de los materiales de construcción de las viviendas, la calidad de conexión de los servicios básicos, la calidad constructiva de la vivienda y sobre la condición de hogares y personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los barrios seleccionados.

Calidad de los materiales

La calidad de los materiales refiere a aquellos con los que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. La clasificación va del 1 al 4, en un orden de mayor a menor resistencia y solidez.

Se denomina "Calidad 1" a la vivienda que presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo, y que además tiene cielorraso. Por su parte, se hará referencia a "Calidad 2" cuando la vivienda presente materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo, pero con la particularidad que éste último no cuente con cielorraso o bien que la calidad de los materiales de éste sea menor a la de los pisos. A su vez, se hablará de "Calidad 3" cuando la vivienda presente materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos, mientras que "Calidad 4" indicará las situaciones en las que la vivienda presente materiales de baja calidad en pisos y techos.

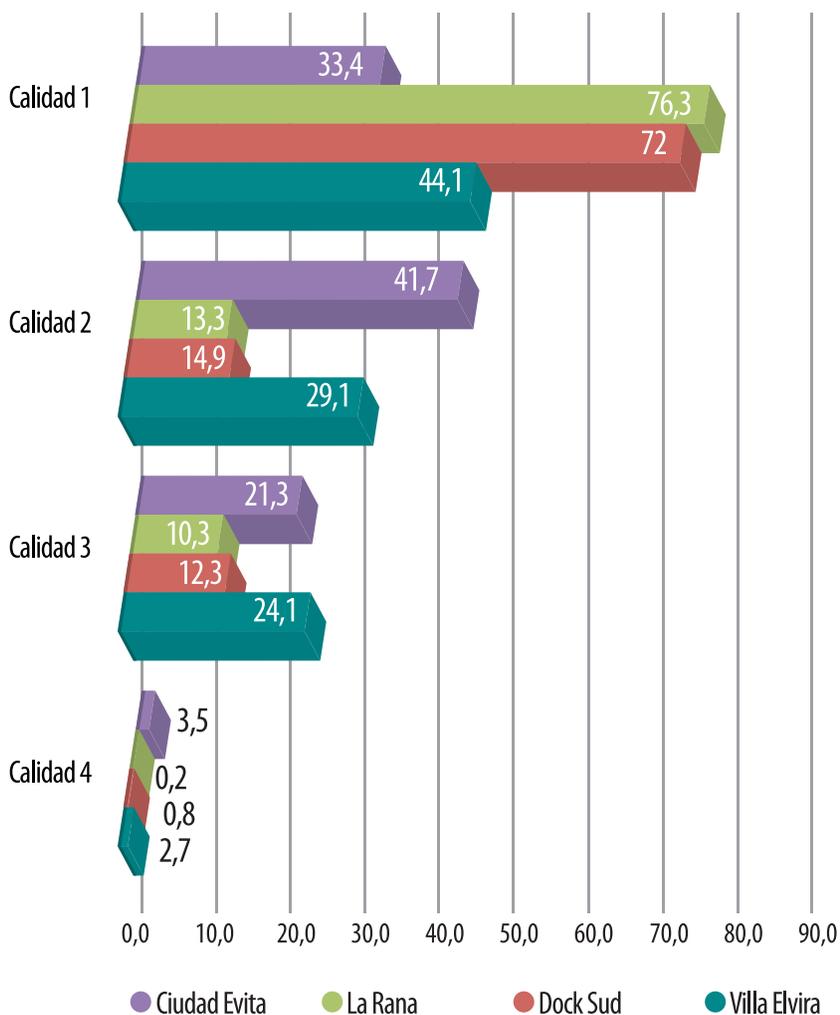
De esta manera, es posible señalar que más del 70% de las viviendas de Villa La Rana y Dock Sud se encuentran ubicadas en la categoría que indica mayor resistencia y solidez. Este no es el caso de Ciudad Evita, barrio que concentra su mayor frecuencia en la "Categoría 2" (41.7%). Sin embargo, si a este valor le sumamos las viviendas que se encuentran ubicadas en la primera categoría (33.4%), entre ambas se agrupan el 70% de las viviendas. El

11 Información suministrada por la Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.



barrio de Villa Elvira, en tanto, continúa la tendencia de distribución de Villa La Rana y Dock Sud, pero con valores menos polarizados.

Calidad de los materiales, por barrio

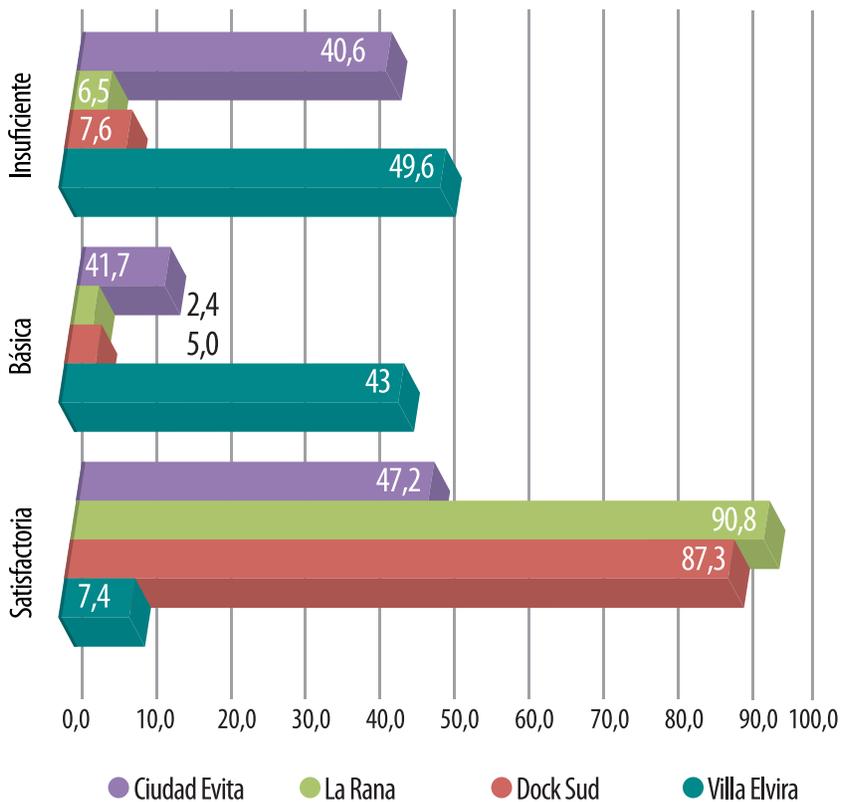




Calidad de conexión a los servicios básicos

La calidad de conexión a los servicios básicos refiere a los servicios de agua, baño y desagüe. En este caso se distingue entre: "Satisfactoria", cuando las viviendas disponen de agua a red pública y desagüe cloacal; "Básica", cuando las viviendas disponen de agua de red pública y el desagüe a pozo con cámara séptica; e "Insuficiente", cuando las viviendas no cumplen ninguna de las dos condiciones anteriores.

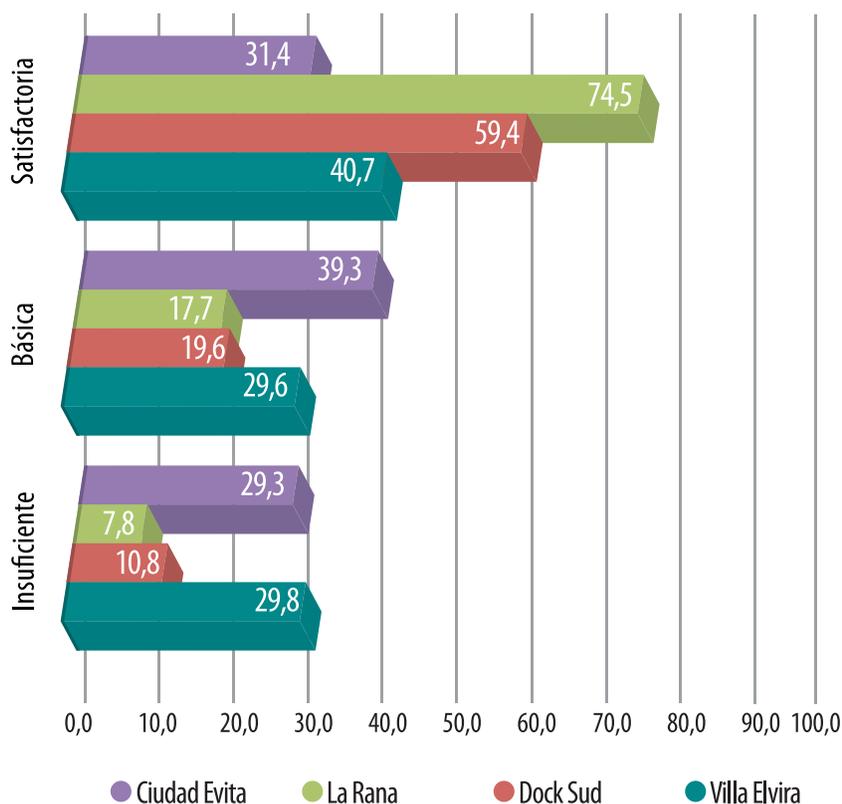
Calidad de conexión a los servicios básicos





De este modo, es posible notar que la gran mayoría de viviendas de Villa La Rana (90.8%) y Dock Sud (87.3%) poseen una conexión a los servicios básicos "Satisfactoria". En cambio, Villa Elvira presenta una distribución inversa, en tanto la mayoría de casos se concentran en la categoría "Insuficiente" (40.6%) y va decreciendo hacia "Satisfactoria". Por otra parte, en Ciudad Evita se observan niveles similares entre la categoría de mayor calidad de conexión (47.2%) y la de menor calidad (40.6%).

Calidad constructiva de la vivienda



Este indicador se elabora a partir de la combinación de las características de la calidad de los materiales con los que está construida la vivienda y



las instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe) de las que dispone.

Las categorías en términos de calidad que puede asumir el mencionado indicador son: "Satisfactoria", en referencia a las viviendas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada, y a su vez, disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua; "Básica", para aquellas que no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento y que, al igual que el anterior, cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua; e "Insuficiente", que engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las dos condiciones anteriores.

Este gráfico indica que la calidad constructiva de las viviendas en Villa La Rana y Dock Sud es "Satisfactoria" en aproximadamente 70% de los casos, mientras Villa Elvira y Ciudad Evita son las que mayor cantidad de viviendas presentan en las categorías "Básica" e "Insuficiente".

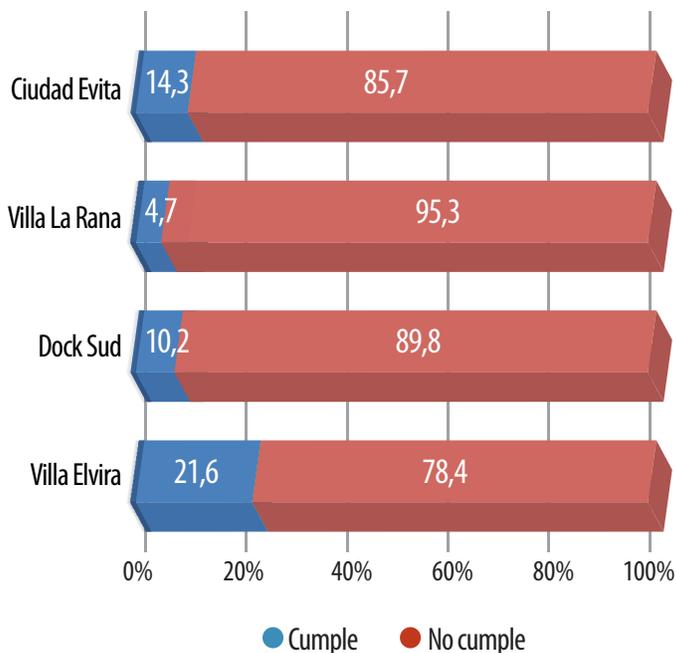
Distinción de hogares y población en hogares NBI

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (en adelante NBI), en tanto, son aquellos que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- 1- Hacinamiento: Hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
- 2- Vivienda: Hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
- 3- Condiciones sanitarias: Hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- 4- Asistencia escolar: Hogares que tuvieran algún/a niño/a en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.
- 5- Capacidad de subsistencia: Hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado/a y, además, cuyo/a jefe/a no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.



Hogares NBI, por barrio

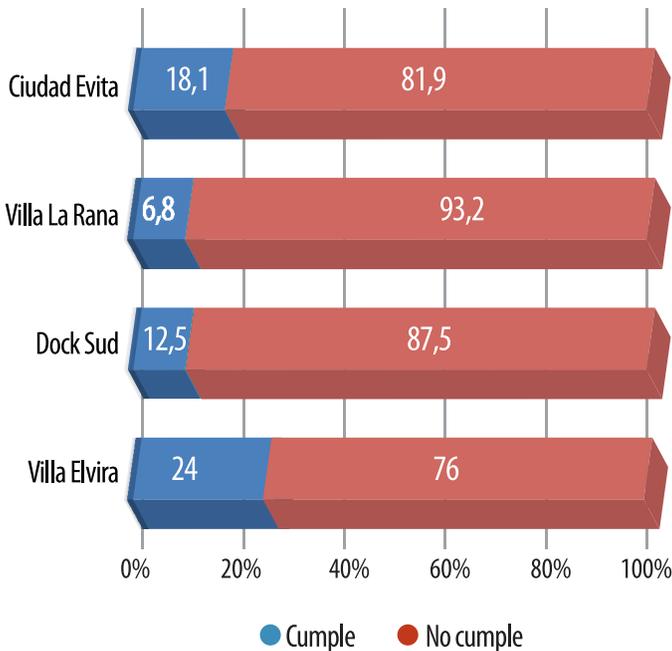


El NBI se calcula sobre los hogares, no obstante, también puede conocerse la cantidad de personas que habitan dichos hogares.

Respecto de la condición de NBI, se puede observar que, considerando las zonas seleccionadas, Villa Elvira es la que posee una proporción mayor de hogares que cumplen con algún indicador de privación, seguida por Ciudad Evita y Dock Sud, con más del 10% de hogares con dicha condición, y finalizando con Villa La Rana (4.7%). Por otro lado, si se considera a las personas que se encuentran en condición de NBI, es posible destacar que los porcentajes ascienden en todos los barrios y que el orden no varía.



Población en hogares NBI, por barrio



Caracterización del barrio a partir de la perspectiva de los y las habitantes

En este apartado, los indicadores tomados fueron orientados hacia la captación de las percepciones de los y las habitantes de los barrios seleccionados. De este modo, se indagaron las opiniones y consideraciones sobre cómo se vive allí, las principales problemáticas percibidas y el grado de accesibilidad a ciertas instituciones o servicios.

Cabe destacar que la distribución de puntos muestrales no es equidistante respecto de estas instituciones. Esto significa que la pregunta sobre la facilidad, destinada a los y las habitantes de los barrios que se presentan a continuación, no supone necesariamente proximidad geográfica, sino que tiene que ver con la percepción de las personas sobre los recursos que debe emplear para llegar a los distintos lugares. A su vez, las instituciones seleccionadas son aquellas cuya cobertura terri-



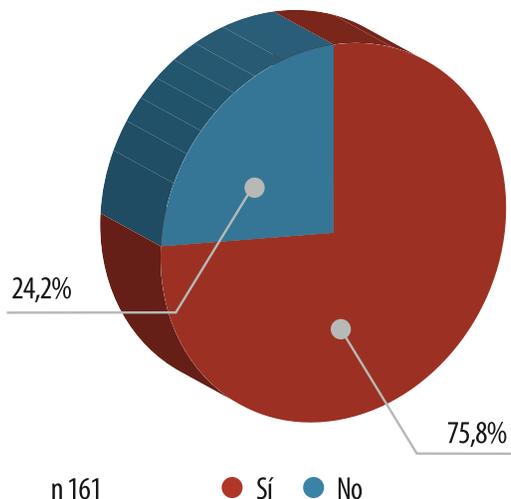
torial, conocimiento público e identificación con ciertos derechos está consolidada¹².

En ese sentido cobra mayor relevancia el análisis sobre el acceso al servicio de emergencias 911, en tanto toda persona con disponibilidad de un teléfono público, fijo o celular, debería poder utilizar el servicio.

Por último, la indagación sobre la accesibilidad a las instituciones, no busca dar cuenta sobre una evaluación de su funcionamiento, pero sí de la condición mínima para acceder a ciertos derechos.

Villa Elvira

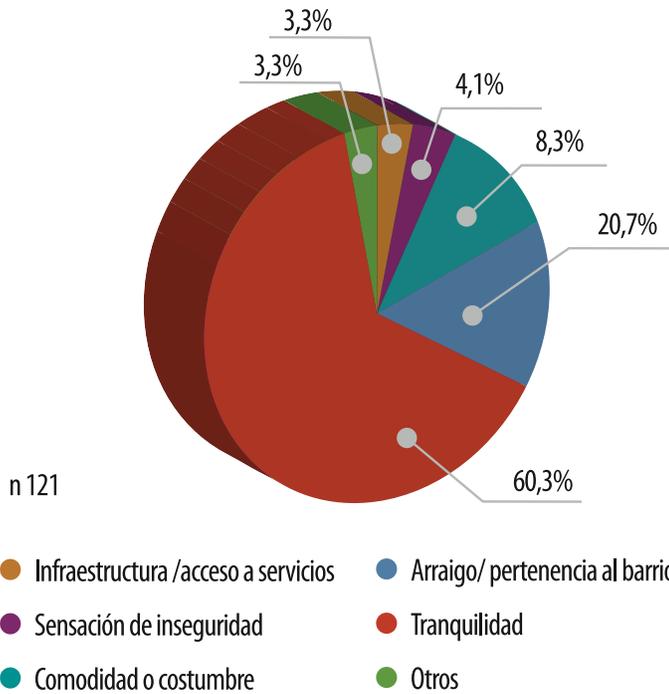
Es un buen lugar para vivir



12 En ese sentido existe una diversidad de instituciones y programas que también tienen competencia sobre los derechos analizados, respecto a los cuales no se indagó. Tal es el caso de los Centros Provinciales de Atención en Adicciones (CPA), Servicios locales, Mesas locales y refugios para víctimas de violencia de género, por citar sólo algunos casos.



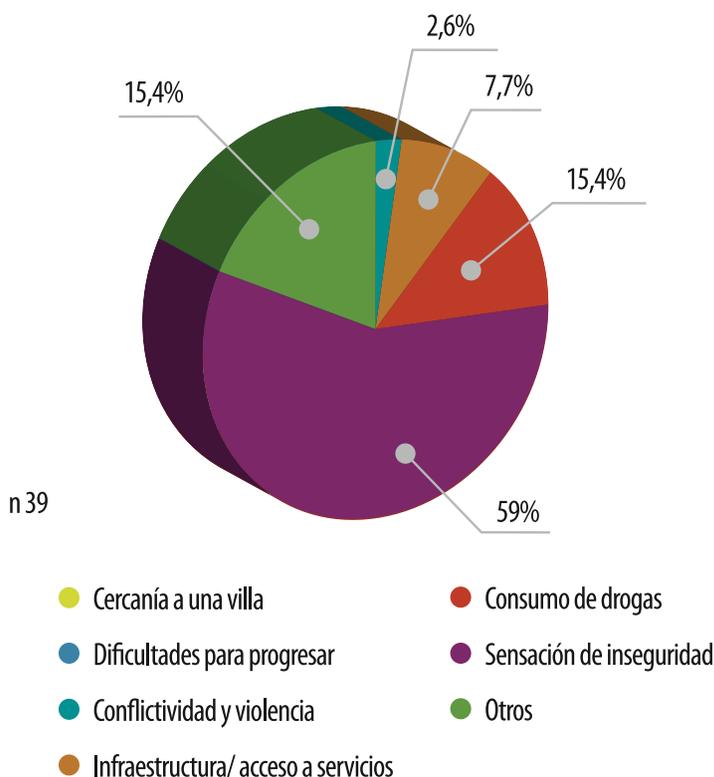
Por qué sí es un buen lugar para vivir



La mayoría de las personas encuestadas (75,8%) caracterizan la zona como un buen lugar para vivir, debido, principalmente a que la identifican como un lugar tranquilo (60.3%) y en el cual viven a su vez familiares y amigos/as, por lo cual reconocen poseer un gran sentido de pertenencia hacia el barrio (20.7%).



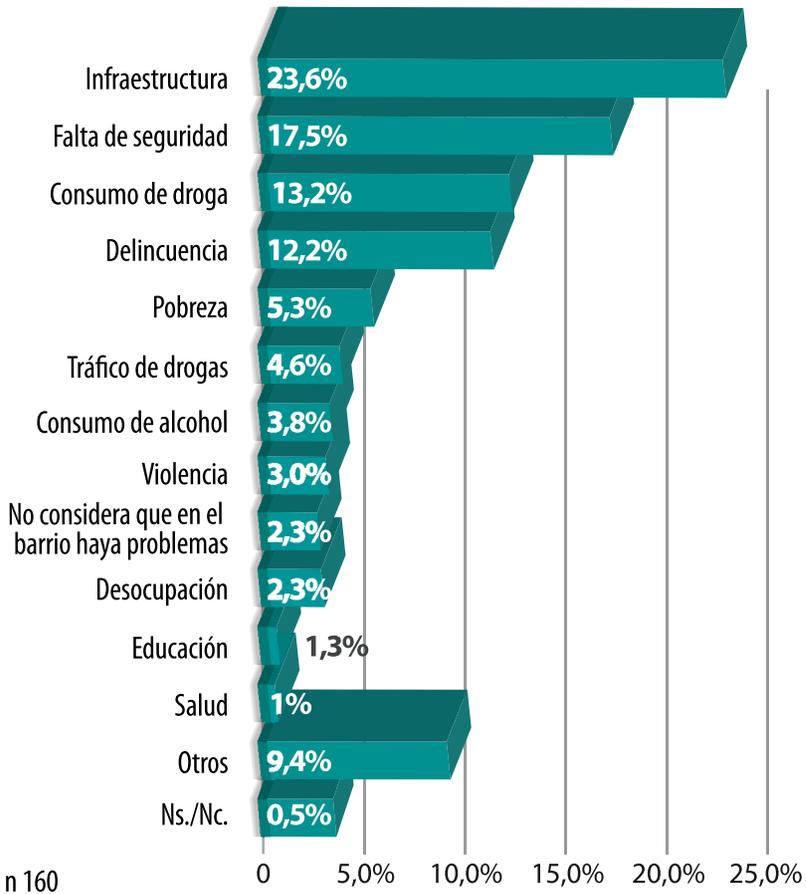
Por qué no es un buen lugar para vivir



Respecto a las razones por las cuales no lo identifican como un buen lugar para vivir, se destaca, en primer lugar, la “Sensación de inseguridad” (59%) y el “Consumo de droga” (15.4%) en segundo término.



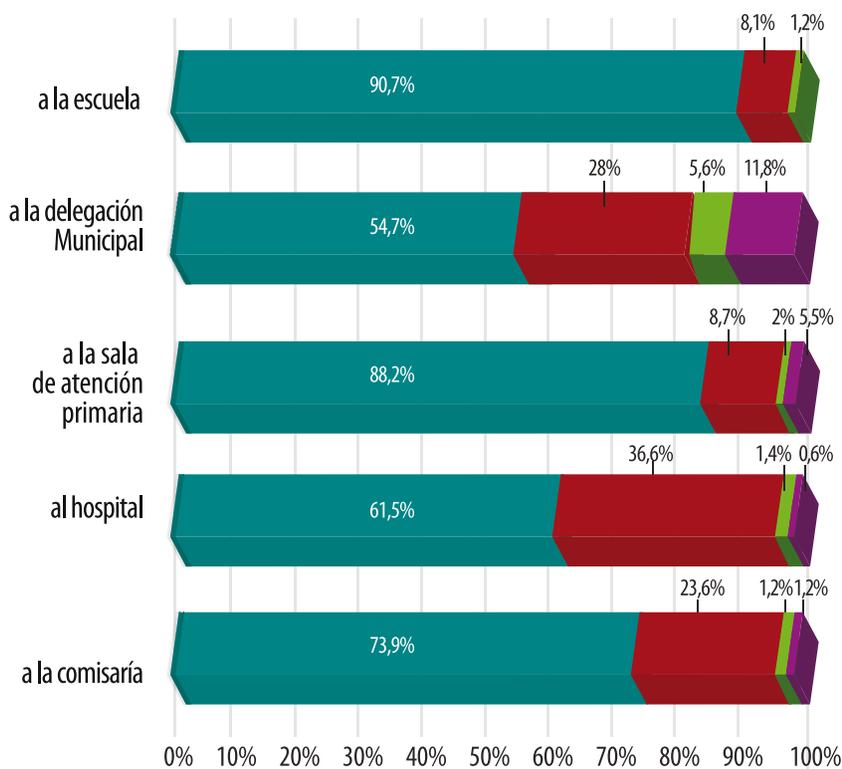
Principales problemas del barrio



En consonancia con lo anterior, e independientemente de la valoración general del barrio, la principal problemática percibida por quienes allí viven tiene que ver con la deficiencia en “Infraestructura” (23.6%). De todas maneras, si se suman aquellas vinculadas a las actividades delictivas (“Falta de seguridad” y “Delincuencia”) se alcanza a superar la anterior problemática, alcanzando un 29.7% de las respuestas. Por otro lado, el “Consumo de drogas”, en tanto problemática del barrio, se encuentra posicionado en un tercer lugar con el 13.2%.



Es fácil llegar...



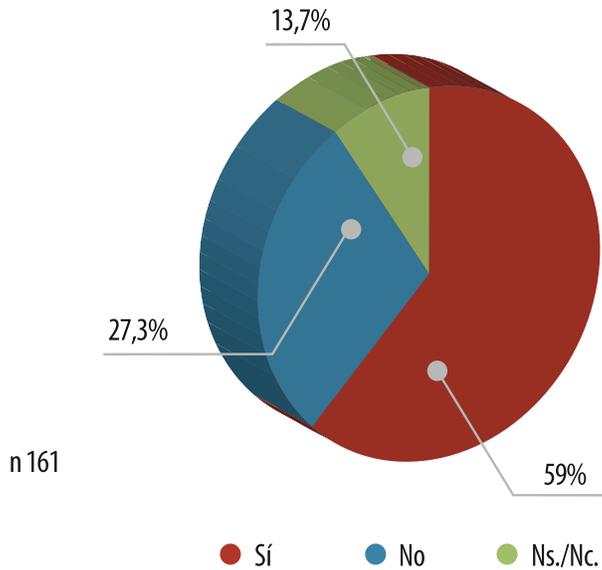
n 805 en base a 161 casos

● Sí ● No ● No hay ● Ns./Nc.

Respecto de las condiciones mínimas para acceder a ciertos derechos -como puede ser llegar a las instituciones que los proveen- las personas encuestadas consideraron a la escuela (90.7%), la sala de atención primaria (88.2%) y la comisaría (73.9%), como las de mayor accesibilidad, quedando el hospital y la delegación municipal como aquellas con mayores dificultades para acceder.



Acceso al servicio de emergencias 911

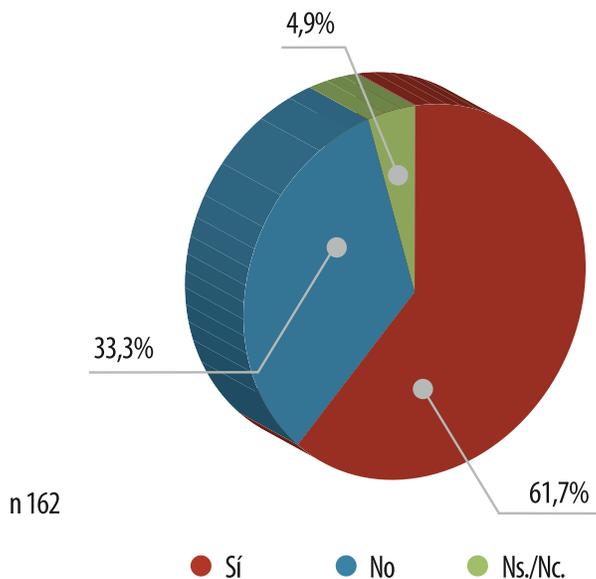


En este barrio, el 27,3% de las personas entrevistadas consideran no tener acceso al servicio de emergencias 911, mientras que el 13,7% no sabe si lo tiene. Ambas respuestas agrupan casi al 50% de los casos.



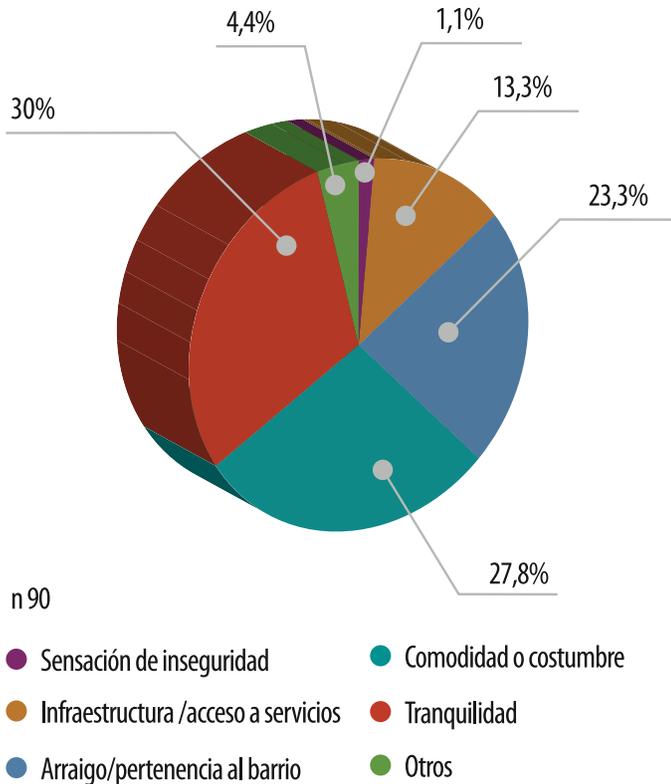
Villa La Rana

Es un buen lugar para vivir





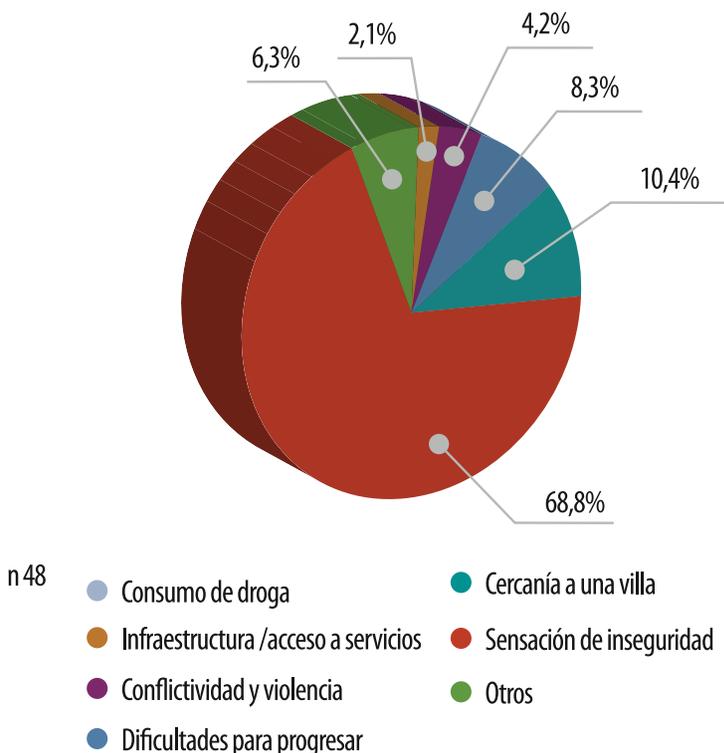
Por qué sí es un buen lugar para vivir



La mayoría de los y las encuestados/as respondieron afirmativamente a la pregunta que identifica a la zona como un buen lugar para vivir. Más de la mitad de ellos/as (57.8%) lo atribuyen tanto a la "Tranquilidad" del lugar, como a la "Comodidad o costumbre" generada por vivir allí durante varios años. A su vez, el "Sentimiento de arraigo y pertenencia" hacia el barrio aparece como otro de los motivos principales (23.3%).



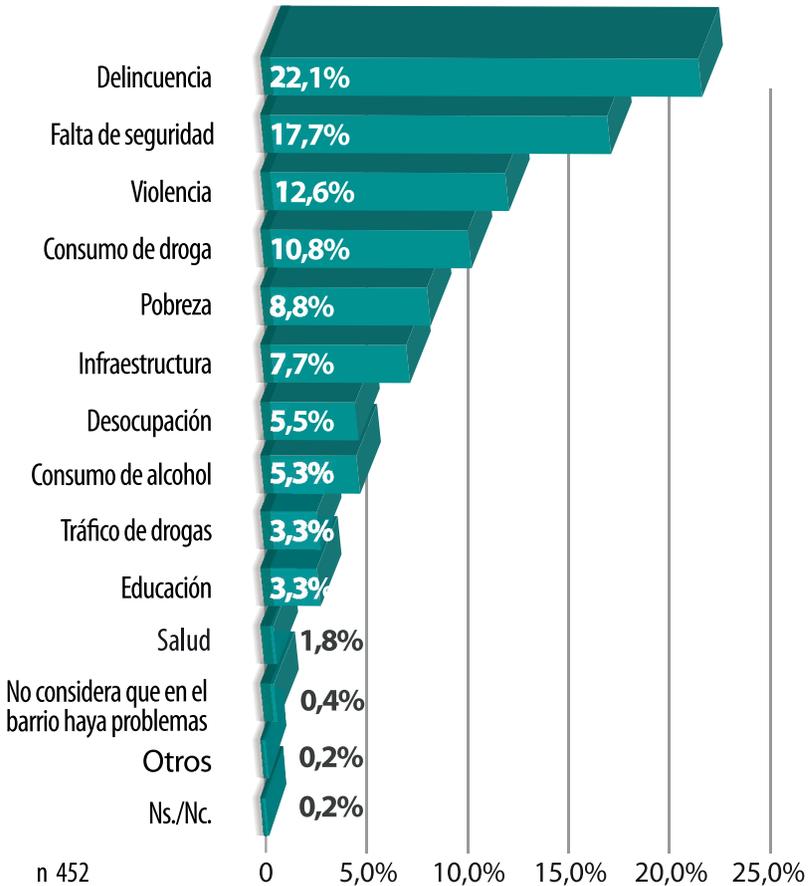
Por qué no es un buen lugar para vivir



Por otro lado, quienes respondieron de forma negativa, reconocieron como motivo principal la “Sensación de inseguridad” (68.8%), que podría vincularse con las problemáticas del barrio percibidas por los y las encuestados/as. Resulta significativo notar que la categoría “Consumo de drogas” no aparece como una de las razones para caracterizar al barrio como un mal lugar para vivir, pero sí tiene presencia dentro de las problemáticas principales.



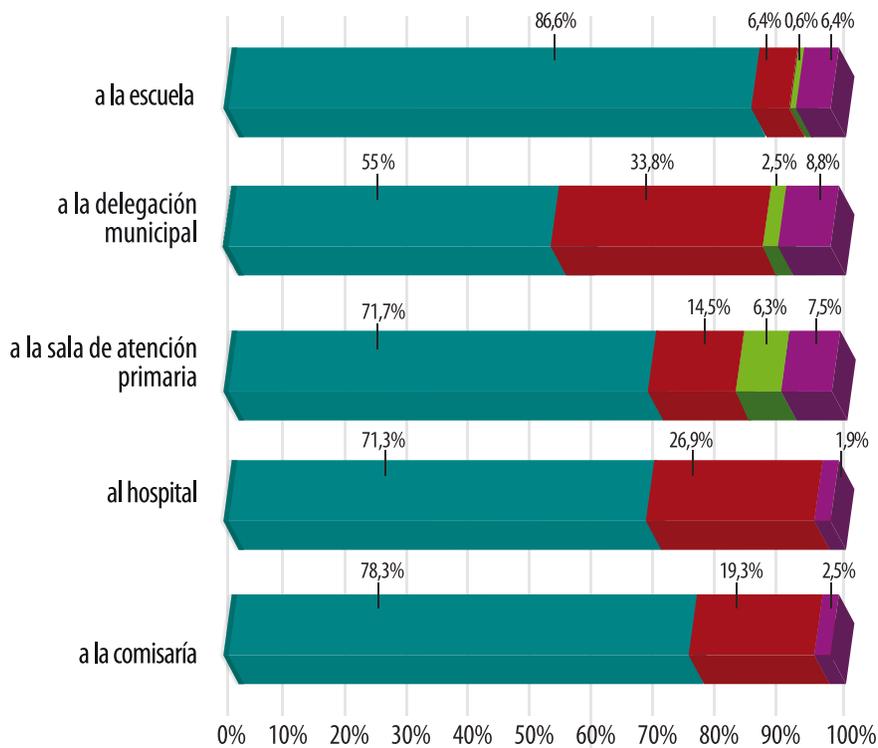
Principales problemas del barrio



En cuanto a los problemas primordiales, al igual que en otros barrios, la "Delincuencia" y la "Falta de seguridad" aparecen en los primeros lugares, seguidos por "Violencia" y el "Consumo de drogas"; sumando entre todos ellos el 63.2% de la distribución.



Es fácil llegar...



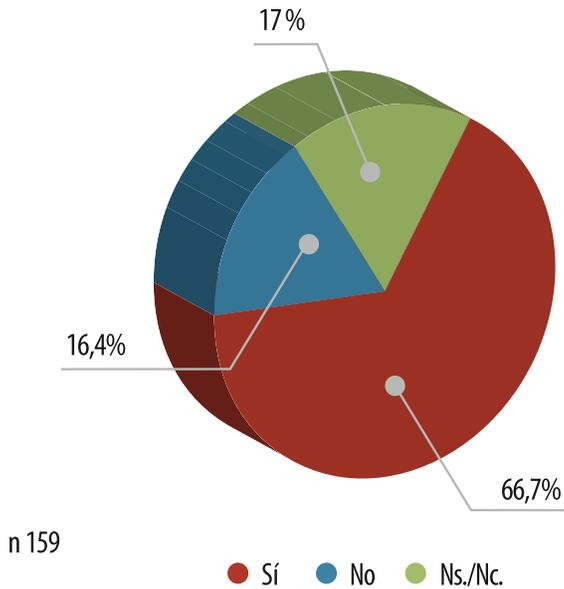
n 797 en base a 161

■ Sí ■ No ■ No hay ■ Ns./Nc.

Con respecto a las consideraciones que poseen los y las vecinos/as del barrio sobre el acceso a diferentes instituciones estatales, se puede señalar que la escuela, la sala de atención primaria, el hospital y la comisaría, se hallan todas superando el 70%. Sin embargo, se observa que en el caso de las últimas dos instituciones mencionadas, en un 26,9% en el caso del hospital y en un 19,3% en el caso de la comisaría, presentan cierta dificultad de acceso, siendo la delegación municipal la institución con una mayor percepción de dificultades para acceder a la misma.



Tiene acceso al servicio de emergencias 911

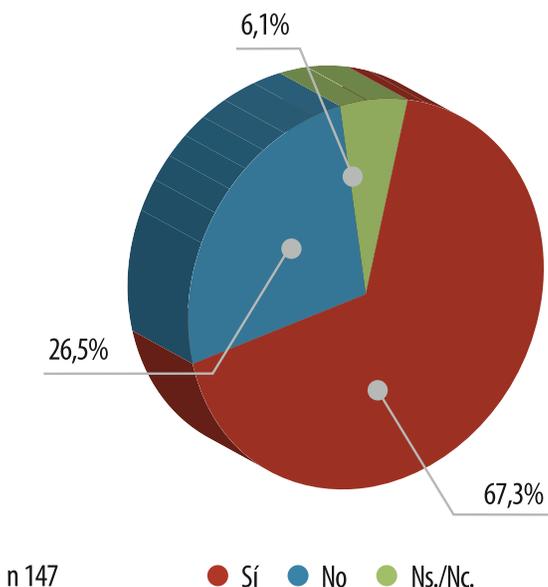


Otra de las preguntas que pone el eje en la facilidad o no de acceder a diversas instituciones, es la que hace referencia al 911. En este caso, la mayoría (67%) contestó tener acceso a dicho servicio de emergencias, no obstante cabe resaltar que el 33% afirmó no tenerlo o desconocerlo.



Dock Sud

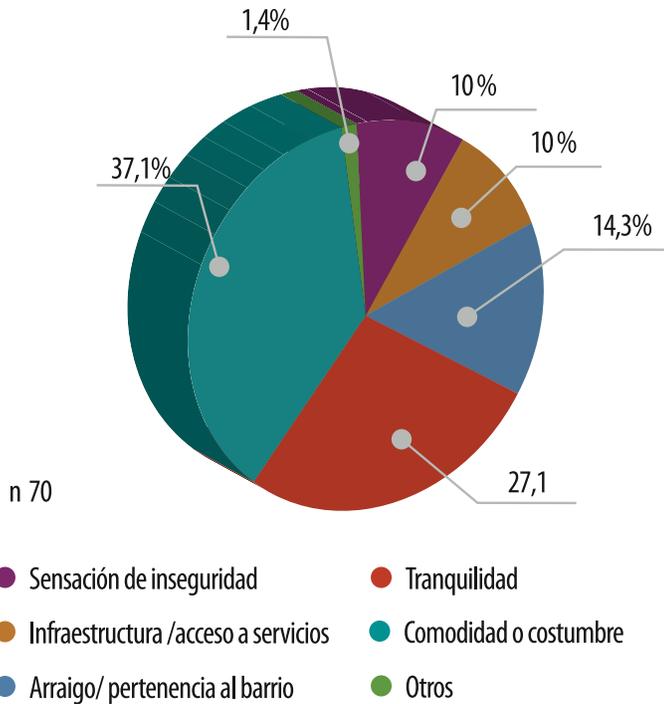
Es un buen lugar para vivir



Consultando a los y las encuestados/as respecto de su consideración sobre el barrio, en un 67% de los casos las respuestas hicieron referencia a que el mismo es un buen lugar para vivir, representando una amplia mayoría, respecto del 27% que considera lo contrario.



Por qué sí es un buen lugar para vivir

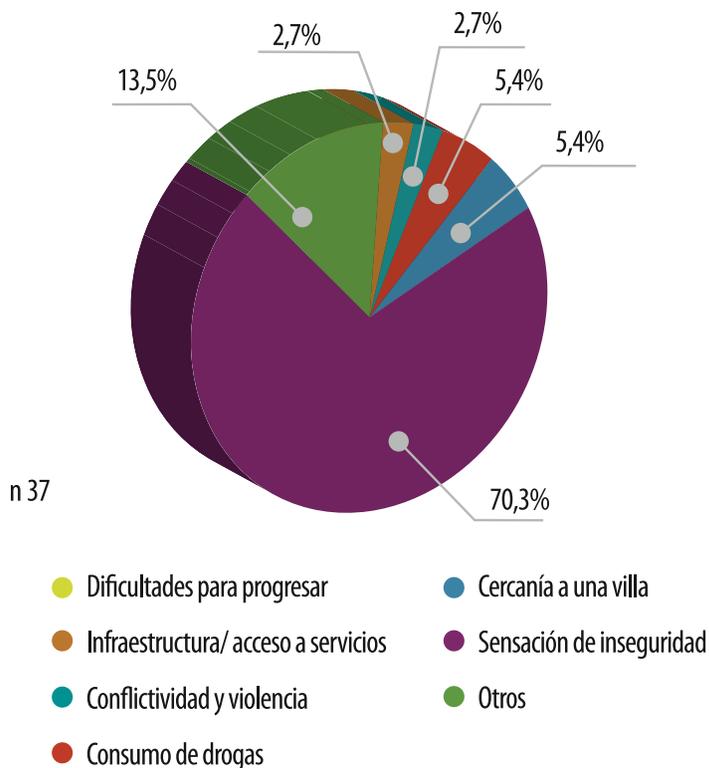


Entre los argumentos desarrollados por quienes consideran que el barrio es un buen lugar para vivir se destacan la “Comodidad o costumbre” y “Arraigo/pertenencia al barrio” (agrupando el 51.4% de los casos), los cuales invitan a pensar en la trayectoria de las personas en la zona.

Un segundo aspecto de relevancia es la indicación a la “Tranquilidad”, que a su vez podría agruparse con la categoría “Sensación de seguridad” (agrupando el 24.3% de los casos). Por último se encuentra “Infraestructura/acceso a los servicios” (10% de los casos).



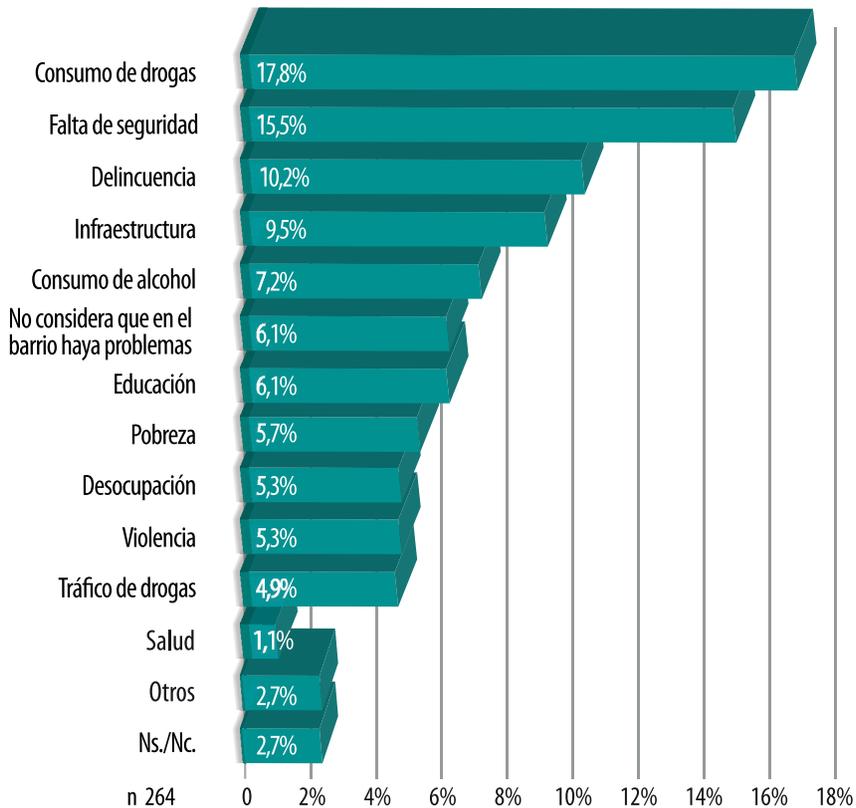
Por qué no es un buen lugar para vivir



En relación a quienes manifestaron que su barrio no es un buen lugar para vivir, se hizo mayoritariamente referencia a dimensiones vinculadas con la "Sensación de inseguridad" (70.3%), incluyendo aspectos tales como la presencia de droga, alcohol, violencia y delitos en la zona.



Principales problemas del barrio



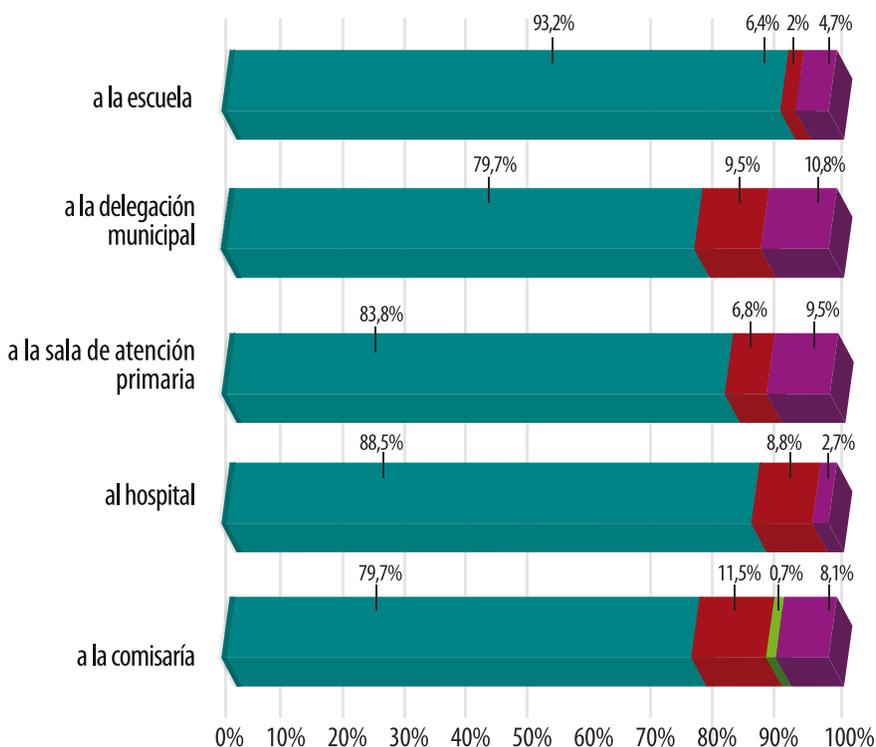
Analizando las principales problemáticas identificadas en el barrio, para el caso de Dock Sud, aparece en primer lugar la mención a las dificultades vinculadas con el “Consumo de drogas”; representando un 17.8% del total de las respuestas.

En un segundo lugar aparece la “Falta de seguridad”, con un 15.5% del total. Si a esa categoría se suma aquella que hace alusión específicamente a la “Delincuencia” (10.2%), las categorías agrupan el 25.7% de la distribución. Sin embargo, aunque vinculadas, no pueden considerárselas como sinónimos, toda vez que se desconoce qué considera cada encuestado/a por la seguridad.



Por otro lado, si se agrupan las categorías “Consumo de drogas” y “Tráfico de drogas” la problemática pasa a representar al 21.9% del total de respuestas. A su vez, si se consideran las categorías vinculadas a consumos problemáticos de forma conjunta, las respuestas acumulan un 24.2% del total, considerando que un 7.2% de los y las encuestados/as manifestó que el “Consumo de alcohol” es un problema.

Es fácil llegar...



n° 740 en base a 148 casos

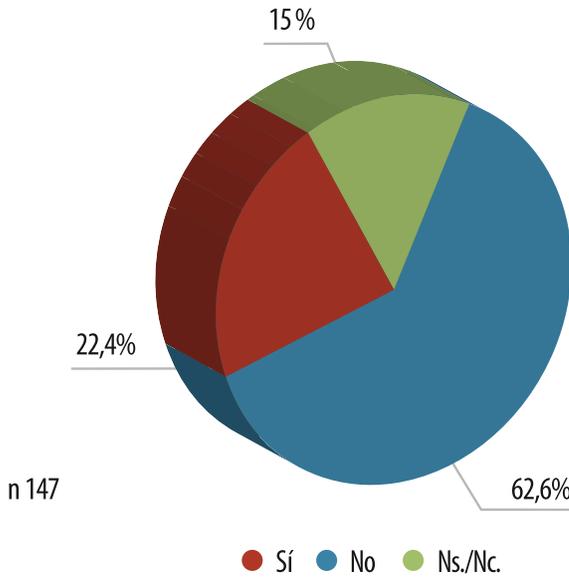
● Sí ● No ● No hay ● Ns./Nc.

Respecto del acceso a las instituciones públicas, la mayor parte de los y las habitantes manifestaron tener facilidad para llegar tanto a servicios



educativos como de salud y seguridad. Analizando comparativamente los porcentajes de respuestas con otros barrios, se observa que el caso de Dock Sud los supera en este sentido.

Tiene acceso al servicio de emergencias 911

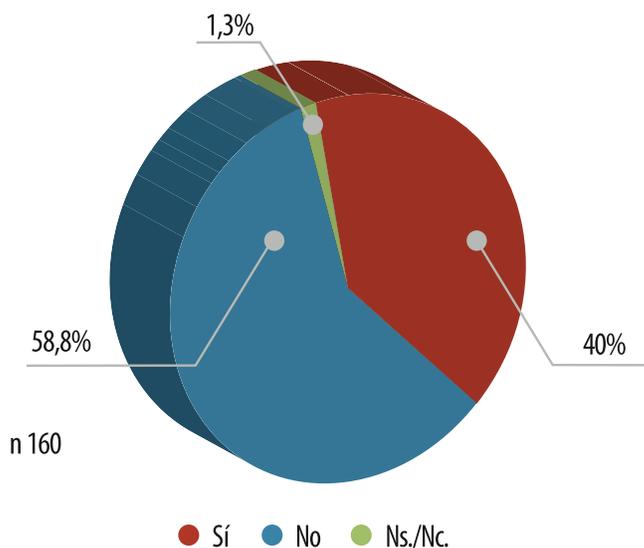


Por otra parte, aun siendo mayoría la población que respondió tener acceso al servicio de emergencias 911 (62,6%), es importante mencionar que comparativamente con el resto de los servicios es el que más respuestas negativas acumuló.



Ciudad Evita

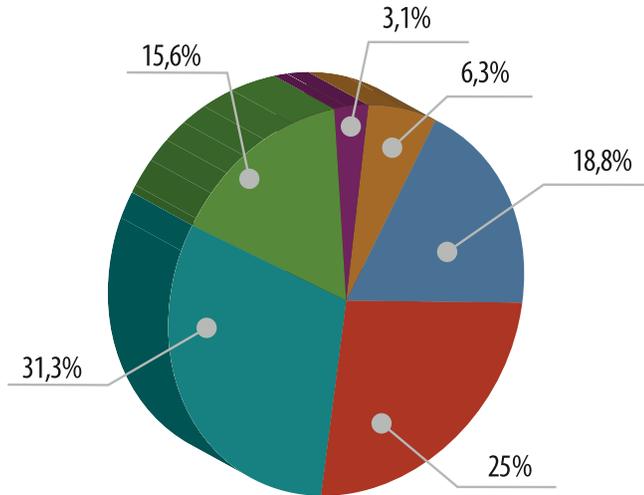
Es un buen lugar para vivir



El caso de Ciudad Evita reviste una particularidad, ya que es el único barrio en el que la mayoría de las personas encuestadas (58,8%) no lo consideran como un buen lugar para vivir.



Por qué sí es un buen lugar para vivir

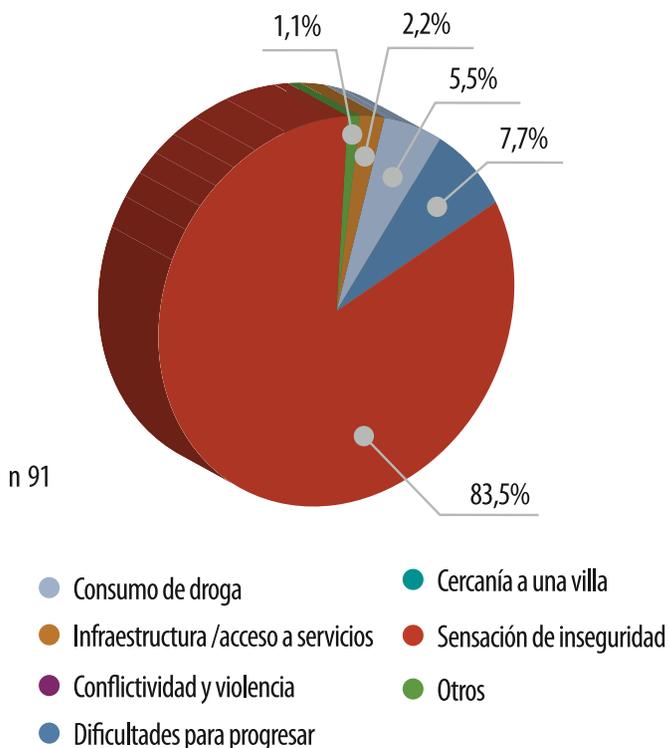


n 64

- Sensación de inseguridad
- Tranquilidad
- Infraestructura /acceso a servicios
- Comodidad o costumbre
- Arraigo/ pertenencia al barrio
- Otros



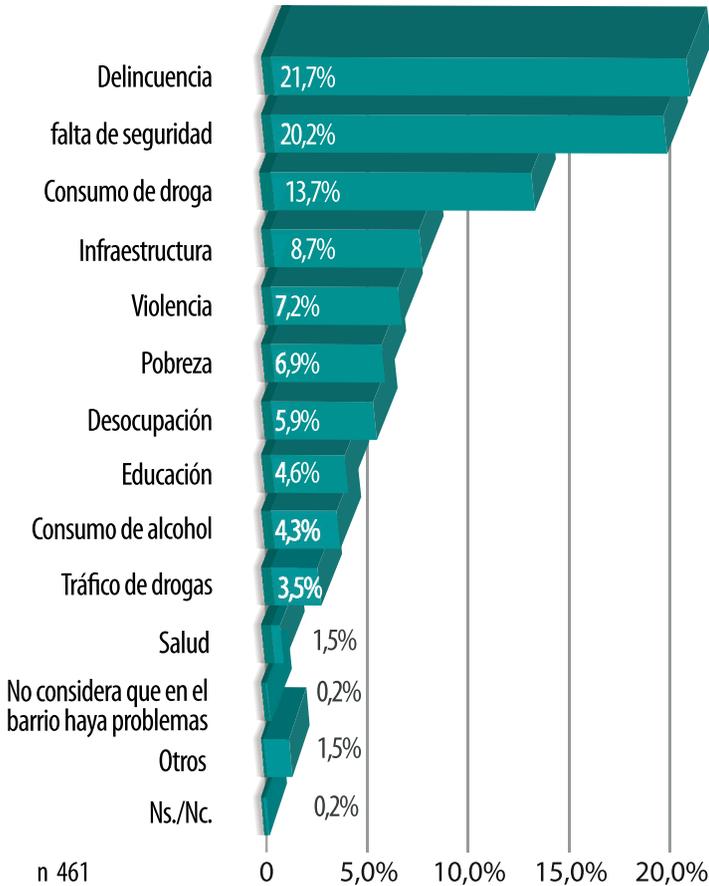
Por qué no es un buen lugar para vivir



La principal causa de por qué no es un buen lugar para vivir, como puede observarse, es la “Sensación de inseguridad” (83.5%), seguida por “Dificultades para progresar” (7.7%).



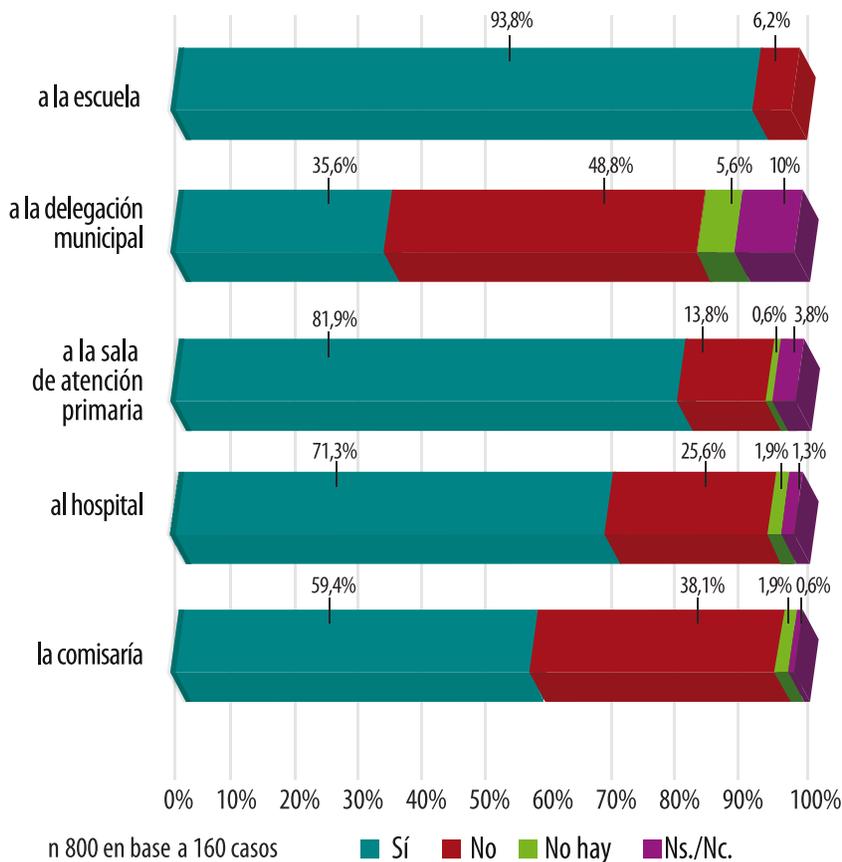
Principales problemas del barrio



En ese sentido se puede establecer una conexión directa con las problemáticas reconocidas por los y las vecinos/as, en tanto se encuentra en primer lugar la "Delincuencia" y en segundo, la "Falta de seguridad", con el 21.7% y 20.2% de las respuestas respectivamente.



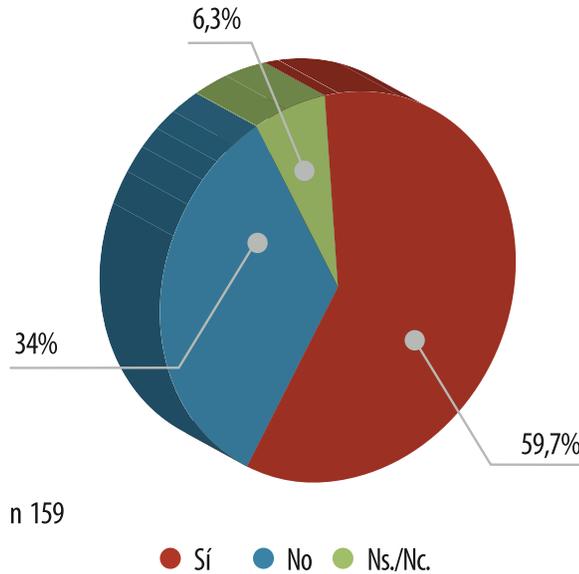
Es fácil llegar...



Siguiendo la perspectiva de los y las encuestados/as, pero esta vez teniendo en cuenta la facilidad de acceso a determinadas instituciones, es posible notar que la escuela es considerada la de más fácil acceso, seguida de la sala de atención primaria y el hospital. Sin embargo, es necesario resaltar que en relación a la comisaría y al hospital, gran cantidad de encuestados/as (25,6% en el primer caso y 38,1% en el segundo) respondieron no tener fácil acceso a dichos lugares.



Tiene acceso al servicio de emergencias 911



Por último, y en lo que hace al 911, un 59,7% respondió tener acceso a dicho servicio de emergencias.

Consideraciones preliminares

Luego de haber vislumbrado las particularidades de cada zona, resulta relevante poder analizar de manera conjunta las características que poseen todos los barrios según la perspectiva de sus propios/as habitantes.

Respecto a las consideraciones que tienen los y las vecinos/as de vivir en el barrio, es posible concluir que en Villa Elvira es donde se aprecia una mayor valoración por residir allí, en tanto el 76% de los y las encuestados/as respondieron afirmativamente, mientras que en Dock Sud fue un 67% y en Villa La Rana tan solo el 62%. Por el contrario, y siendo este el único caso de los barrios seleccionados, en Ciudad Evita, la mayoría de las personas encuestadas (59%) no consideró al barrio como un lugar



adecuado para vivir. Así, para poder comprender las opiniones de los y las vecinos/as, resulta fundamental observar las consideraciones en torno a ciertas problemáticas circunscriptas a su territorio.

Si bien en Villa Elvira el 60% de quienes consideraron al barrio como un buen lugar para vivir lo reconocieron como una zona tranquila, resulta significativo señalar que por el contrario, quienes contestaron de manera negativa registraron como motivo principal la falta de seguridad del lugar.

En este sentido, es posible establecer una conexión con la pregunta acerca de los principales problemas del barrio, dado que a pesar de haber sobresalido la falta de infraestructura (23.6%), si se suman los porcentajes asignados a la falta de seguridad y delincuencia (29.7%), se estaría superando en importancia a la primera categoría.

En el resto de los barrios, la falta de seguridad fue el primer motivo por el cual los y las encuestados/as no consideran al barrio como un buen lugar para vivir. En Ciudad Evita esto fue así en el 83% de los casos, siguiéndole Dock Sud con el 70% y, por último, Villa La Rana con el 68%.

En cuanto a la cercanía a una villa y las dificultades para progresar, si se comparan los resultados de todos los barrios, éstas aparecen con más fuerza en Villa La Rana (la primera con un 10.4% y la segunda con un 8.3%). Asimismo, otra de las cuestiones a resaltar con respecto este barrio, es que el consumo de drogas quedó relegado en tanto problemática detrás de aquellas vinculadas a la inseguridad de quienes allí viven.

De esta manera, si se analizan las principales problemáticas percibidas por los y las habitantes de los barrios, tanto en Villa La Rana como en Ciudad Evita las categorías vinculadas a las actividades delictivas se ubican en las primeras posiciones, superando el 40%. En Dock Sud, los y las vecinos/as señalan como problemas primordiales del barrio no sólo la delincuencia y falta de seguridad (que conjuntamente suman el 25.7%), sino también a aquellas vinculadas al consumo problemático en general.

Por último, cuando examinamos el acceso a las distintas instituciones y/o servicios, todos los barrios admiten tener acceso al 911 en un 60% de los casos, aproximadamente. Sin embargo, cabe destacar que en Ciudad



Evita el 34% respondió no tener a acceso a dicho servicio de emergencia, superando de manera significativa al resto de los barrios.

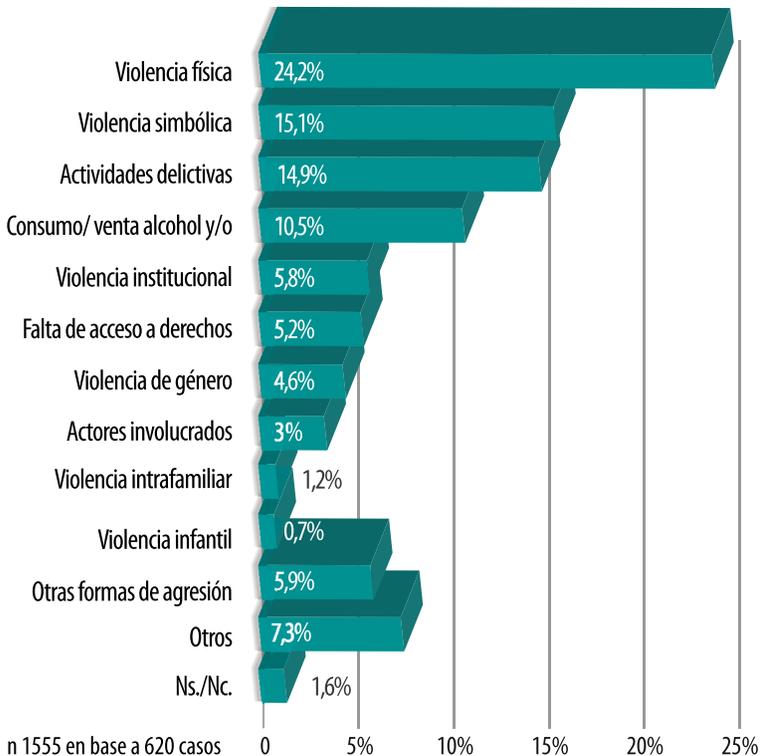
Con respecto a si es fácil llegar a las diversas instituciones seleccionadas, se evidencia que la de menor facilidad para el acceso es la delegación municipal en todos los casos, excepto en Dock Sud, donde el 79,7% de las personas respondieron que es fácil llegar a ella.



ACERCA DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA

Este apartado se propone examinar las diversas dimensiones que posee el concepto violencia en torno a las representaciones de los y las habitantes de aquellas zonas vulnerables que fueron relevadas. En este sentido, se intenta profundizar sobre las distintas formas que adquiere la violencia, ya sean explícitas o implícitas, y problematizar las descripciones de algunos hechos de violencia experimentados tanto por las personas encuestadas, como por algún integrante de su entorno familiar.

Con qué se asocia la palabra violencia





Sobre el concepto de violencia que tienen las personas consultadas, puede observarse una gran diversidad, que refiere tanto a actores involucrados en un hecho violento, como a prácticas problemáticas, a tipos de violencia posibles y a las distintas formas que ésta adquiere. Por un lado, la heterogeneidad representa una dificultad analítica, ya que conviven diferentes niveles de abstracción y teorización frente a un mismo fenómeno. Sin embargo, permite captar los matices de esta problemática compleja, a partir de las representaciones de los y las habitantes de zonas fuertemente vulnerabilizadas.

Dicha diversidad puede apreciarse, particularmente, en el peso relativo de las categorías "Otros" y "Otras formas de agresión", frente a categorías que también agrupan una serie de términos de uso coloquial, pero que se hallan direccionadas en el mismo sentido.

Así, el gráfico muestra tres grandes grupos de conceptos: el primero (24.2% de los casos) conformado por las variadas formas que adquiere la "Violencia física", la cual contempla, a su vez, respuestas como "golpes" y "muerte".

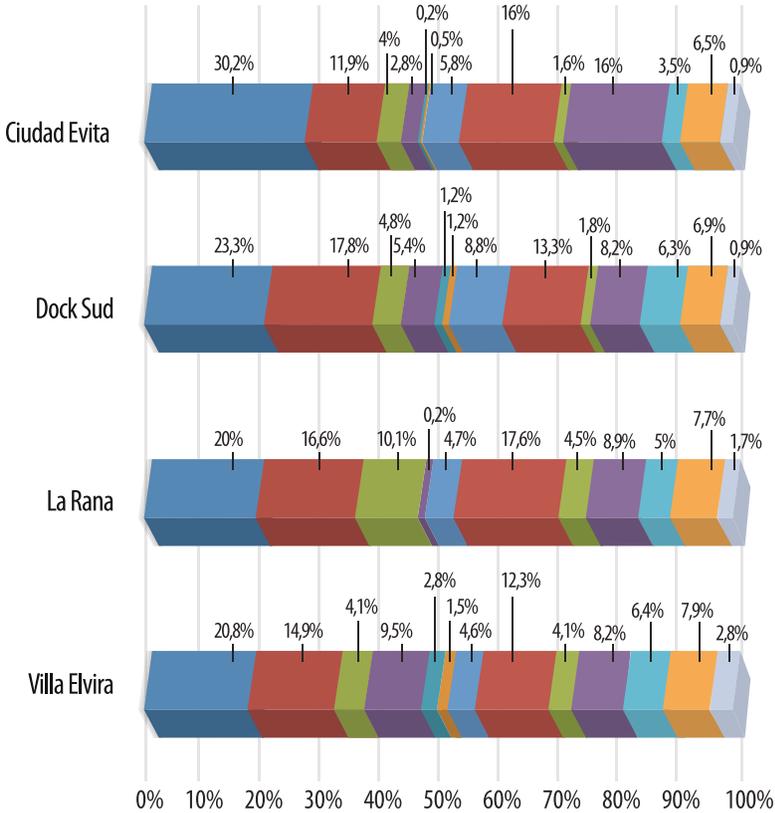
El segundo grupo, conformado por los conceptos de "Violencia simbólica", "Actividades delictivas" y "Consumo/venta de alcohol y/o droga" (agrupa al 40.5% de la distribución), incluye respuestas como "amenaza" y "discriminación", "afanar", "asalto", "borrachos" y "consumo de droga", respectivamente.

El tercer grupo está compuesto por una mayor cantidad de categorías y una menor cantidad de respuestas (20.5%), pero ellas resultan igualmente significativas para el análisis. Aquí pueden encontrarse "policía" y "privación de la libertad", como palabras o frases asociadas a lo que puede entenderse como "Violencia institucional", o bien "falta de educación" y "hambre", en referencia a "Falta de acceso a derechos".

Dicha distribución no encuentra diferencias relevantes analizada según género y edad.



Hechos habituales de violencia según barrios



- Violencia física
- Violencia simbólica
- Violencia institucional
- Violencia de género
- Violencia intrafamiliar
- Violencia infantil
- Actores involucrados
- OTRAS FORMAS DE AGRESIÓN
- Actividades delictivas
- Consumo/venta alcohol y/o droga
- Falta de acceso a derechos
- Otros
- Ns./Nc.

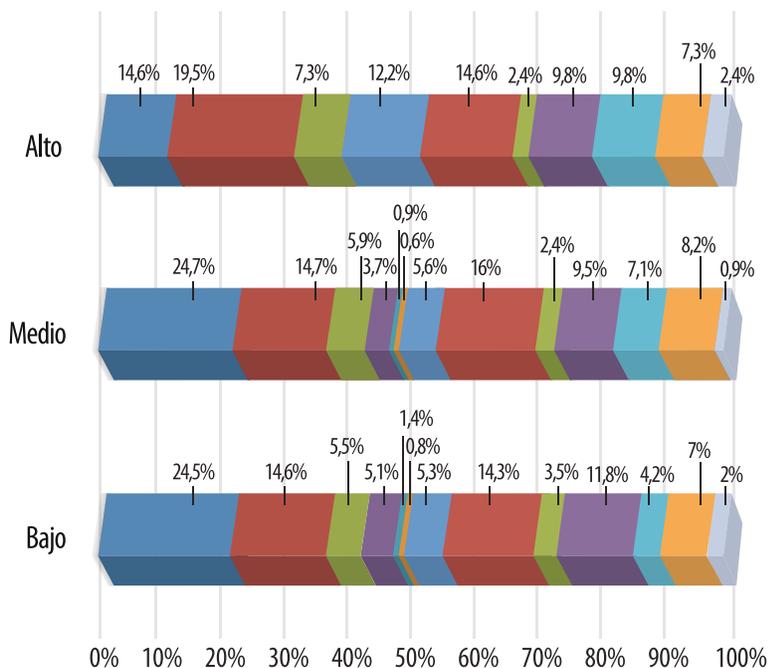
La distribución del concepto de violencia según barrio mantiene la tendencia respecto de la distribución general, pero presenta algunas variaciones: las tres categorías principales en todos los barrios son "Violencia



física, “Violencia simbólica” y “Actividades delictivas”, excepto en Ciudad Evita, donde “Consumo/venta alcohol y/o droga” adquiere protagonismo frente a “Violencia simbólica”.

A su vez resulta significativo el peso relativo de la categoría “Violencia de género” en los barrios de Villa Elvira y Dock Sud, frente a los demás.

Con qué se asocia la palabra violencia según nivel socioeconómico



n 1489 en base a 591 casos

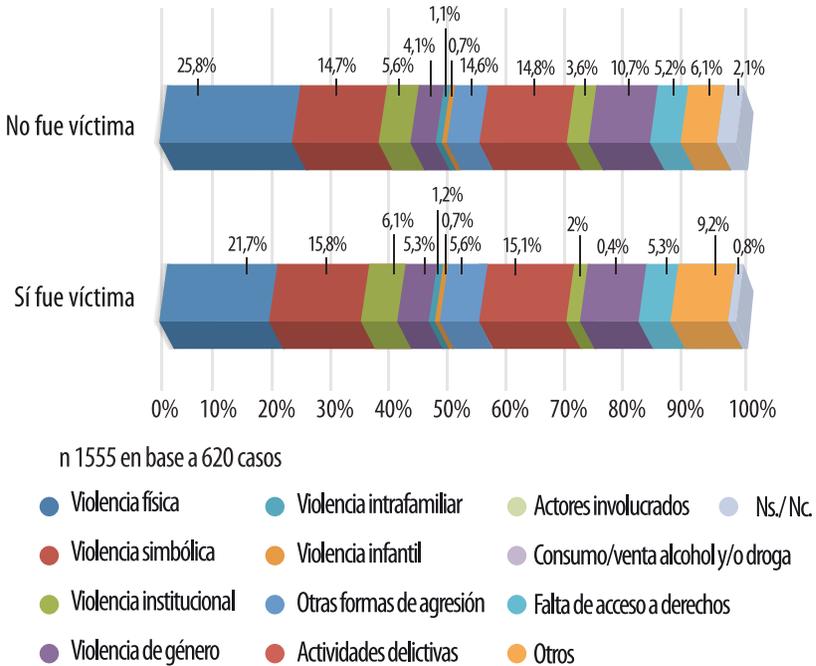
- Violencia física
- Violencia simbólica
- Violencia institucional
- Violencia de género
- Violencia intrafamiliar
- Violencia infantil
- Otras formas de agresión
- Actividades delictivas
- Actores involucrados
- Consumo/venta alcohol y/o droga
- Falta de acceso a derechos
- Otros
- Ns./Nc.



Si se examinan las percepciones de los y las habitantes de los barrios sobre el concepto de violencia en base a las diferencias económicas, se puede indicar que los y las encuestados/as pertenecientes al nivel socioeconómico “Alto” asocian dicha palabra, en mayor medida, con aquellos actos de violencia entendidos como formas de “Violencia simbólica”. Por el contrario, en cuanto a los niveles socioeconómicos “Medio” y “Bajo”, se manifiesta una conexión directa entre la violencia en general y la “Violencia física” en particular.

Otra de las cuestiones relevantes es que las personas pertenecientes al grupo socioeconómico “Alto” no asocian directamente a la violencia, en sentido amplio, con la siguientes categorías: “Violencia intrafamiliar”, “Violencia de género” y “Violencia infantil”, las cuales sí se encuentran presentes en los niveles socioeconómicos “Medio” y “Bajo”.

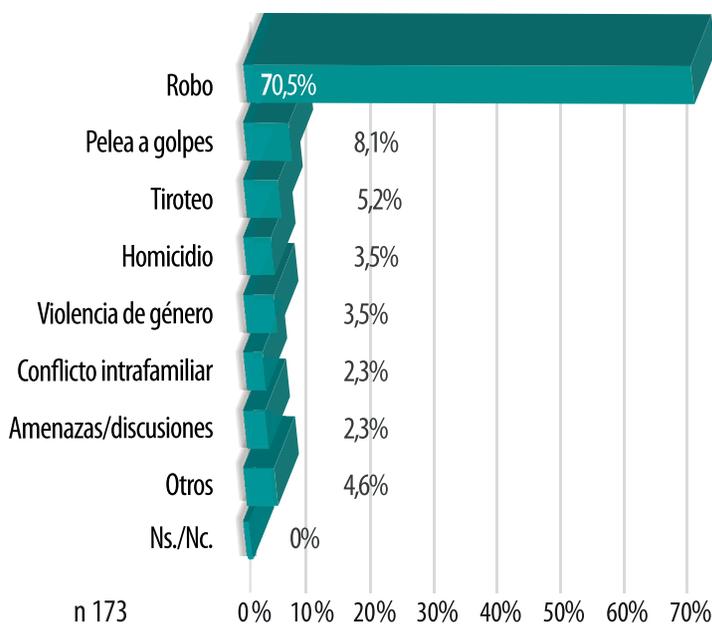
Con qué se asocia la palabra violencia según victimización





Ahora bien, si se examinan las percepciones de las personas que fueron víctimas de algún hecho de violencia y aquellas personas que no lo fueron, no se notan grandes diferencias entre ambos grupos, respecto del concepto de violencia. En el mismo sentido, se encuentran correspondencias en el ordenamiento de las categorías, con la distribución general.

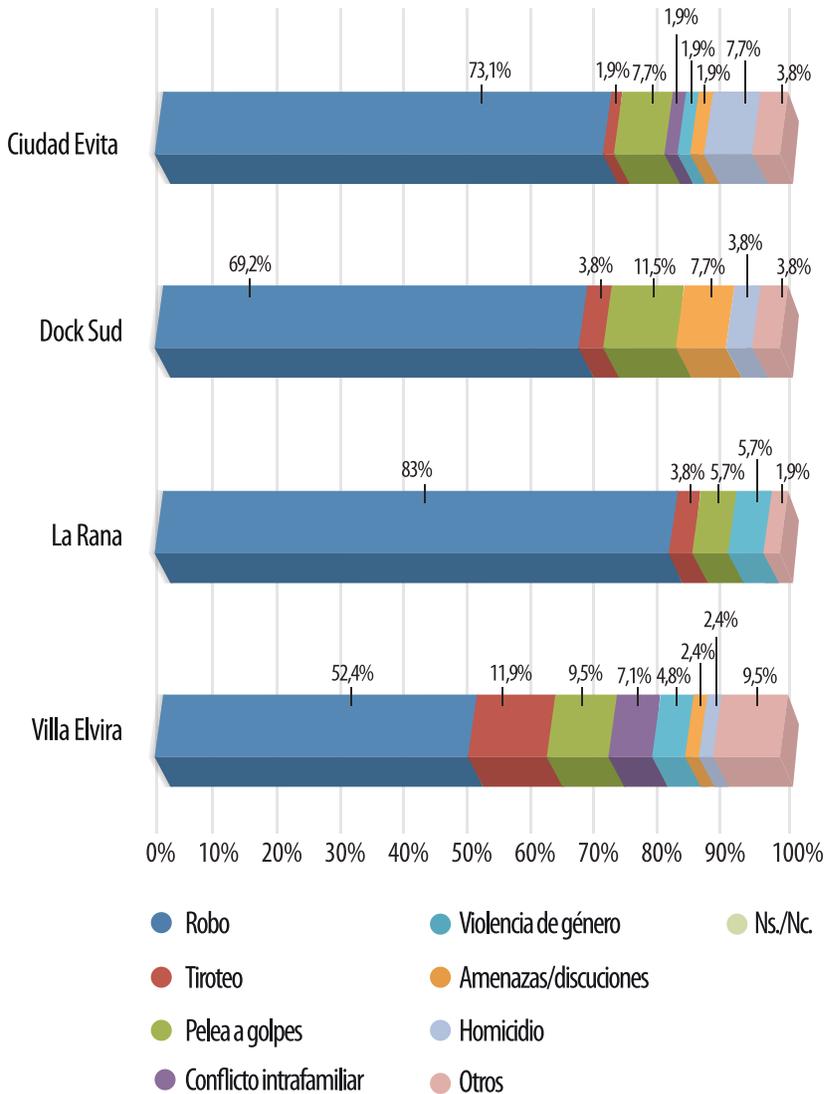
En qué consistió el hecho de violencia



En relación a las características que presentan los hechos de violencia que sufrieron algunos de los y las encuestados/as y/o sus familiares, podemos evidenciar que el 70.5% corresponden a la categoría "Robo". En segundo lugar se halla "Pelea a golpes" (8.1%), seguido de "Tiroteo" (5.2%), y en cuarto lugar "Homicidio" (3.5%).



En qué consistió el hecho de violencia según barrios



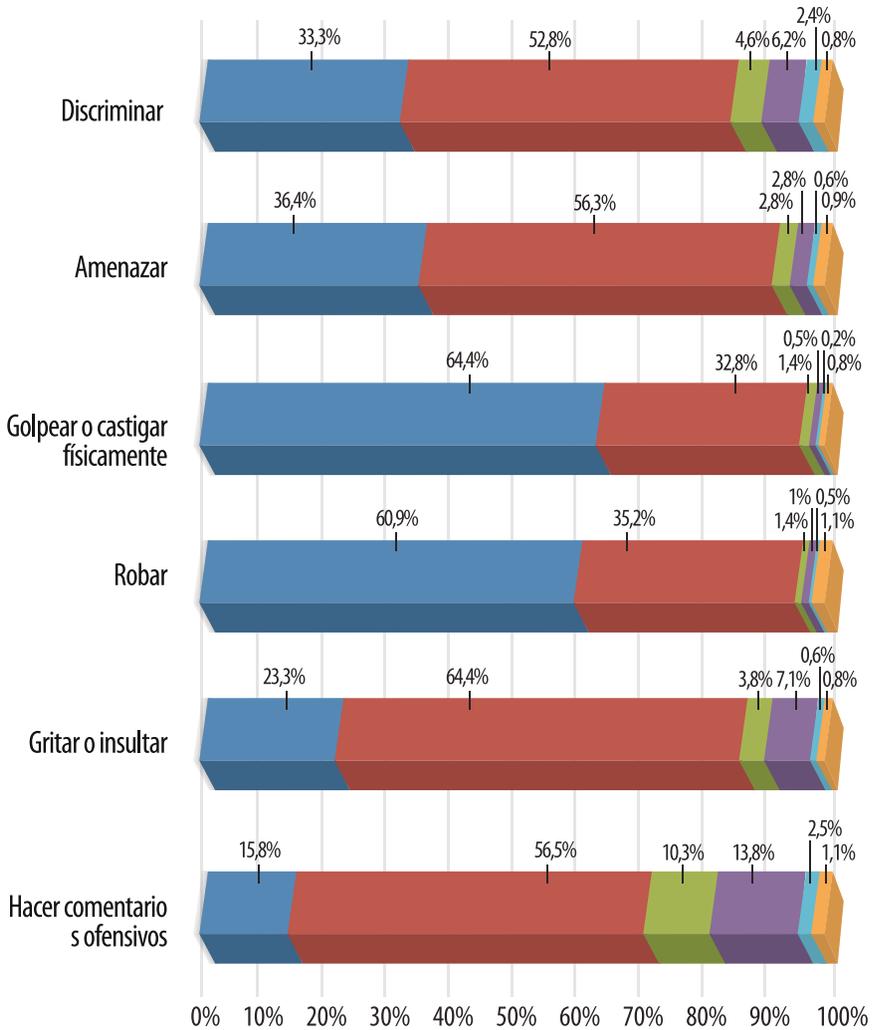


Sin embargo, resulta interesante destacar que, si bien en todos los barrios aparece con mayor frecuencia la categoría “Robo”, se hallan ciertas particularidades en cada territorio. Por un lado, en La Rana es donde el “Robo” (83%) forma parte de un porcentaje mayor de los actos de violencia manifestados por quienes fueron víctimas de algún hecho violento. Por el contrario, en Villa Elvira representa sólo el 52.4% del total. No obstante, en este último barrio aparece con una diferencia considerable al resto de los barrios el “Tiroteo” (11.9%).

Por otro lado, las “Peleas a golpes” se presentan con cierta paridad en todas las zonas relevadas, aunque en La Rana con menor frecuencia. En Dock Sud, llama la atención la ausencia de la categoría “Violencia de género”, que sí se presenta en La Rana, Villa Elvira y Ciudad Evita. En estos dos últimos barrios, sobre todo en Villa Elvira, aparece el “Conflicto intrafamiliar” como alguno de los hechos que sufrieron aquellas personas victimizadas, cuando no sucede así con Dock Sud y La Rana. Otro de los datos relevantes, si consideramos la significación que le otorgan los y las encuestados/as de todos los barrios a la violencia simbólica, reside en que este último barrio es el único que no presenta casos de “Amenazas/discusiones”. Por último, y en cuanto al “Homicidio”, se puede afirmar que en Ciudad Evita es donde posee mayor frecuencia (7.7%), seguido por Dock Sud (3.8%) y en último lugar Villa Elvira (2.4%).



Cuán violentos son los siguientes actos



n 633

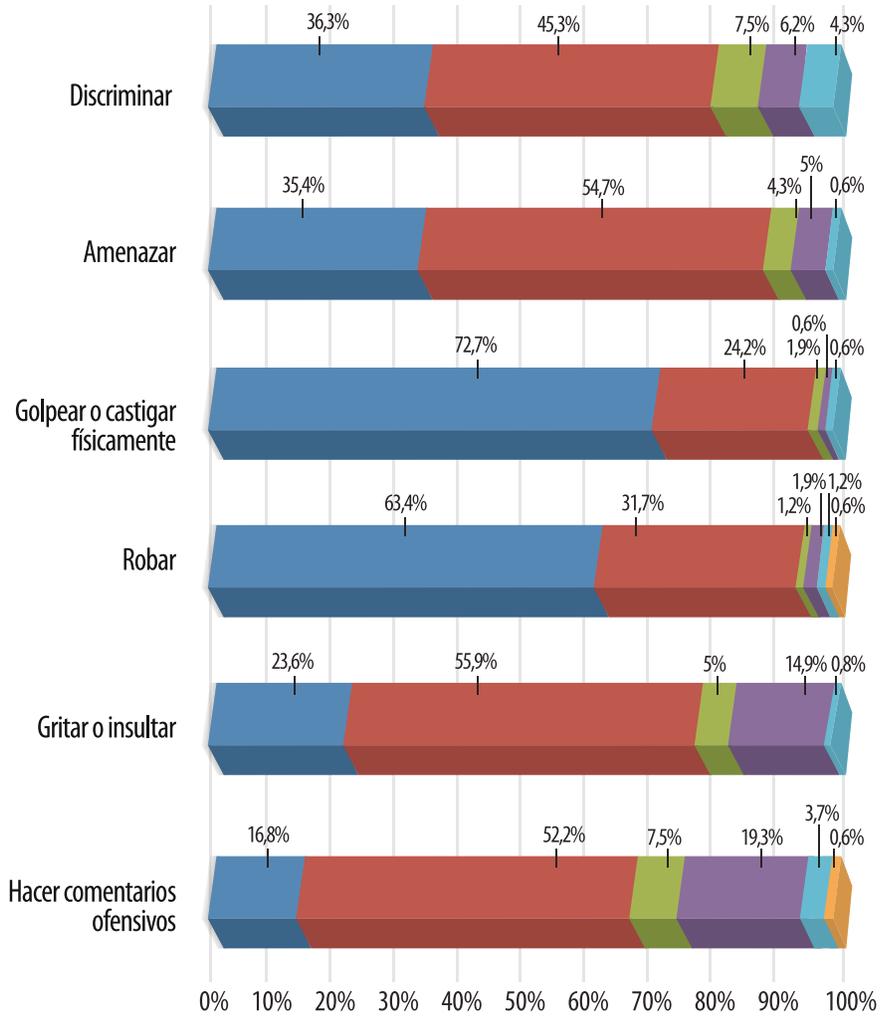




A partir de las representaciones de los y las vecinos/as, y específicamente hablando de la gravedad que adquieren determinados actos señalados en el cuestionario, se manifiesta una disociación entre las representaciones generales que poseen sobre la violencia en el sentido amplio de la palabra (donde la identifican, en primer lugar, a la violencia física, y en segundo lugar, a aquellas acciones reconocidas como violencia simbólica) y las representaciones que obtienen sobre algunos actos en particular. De esta manera, tal como marca el gráfico anterior, se evidencia que aquellos actos entendidos como violencia simbólica (“Discriminar”, “Amenazar”, “Gritar o insultar” y “Hacer comentarios ofensivos”) se presentan con menor grado de violencia en relación a “Golpear o castigar físicamente” y “Robar”, los cuales son considerados en el 60% de los casos como “Muy violentos”.



Cuán violentos son los siguientes actos Villa Elvira



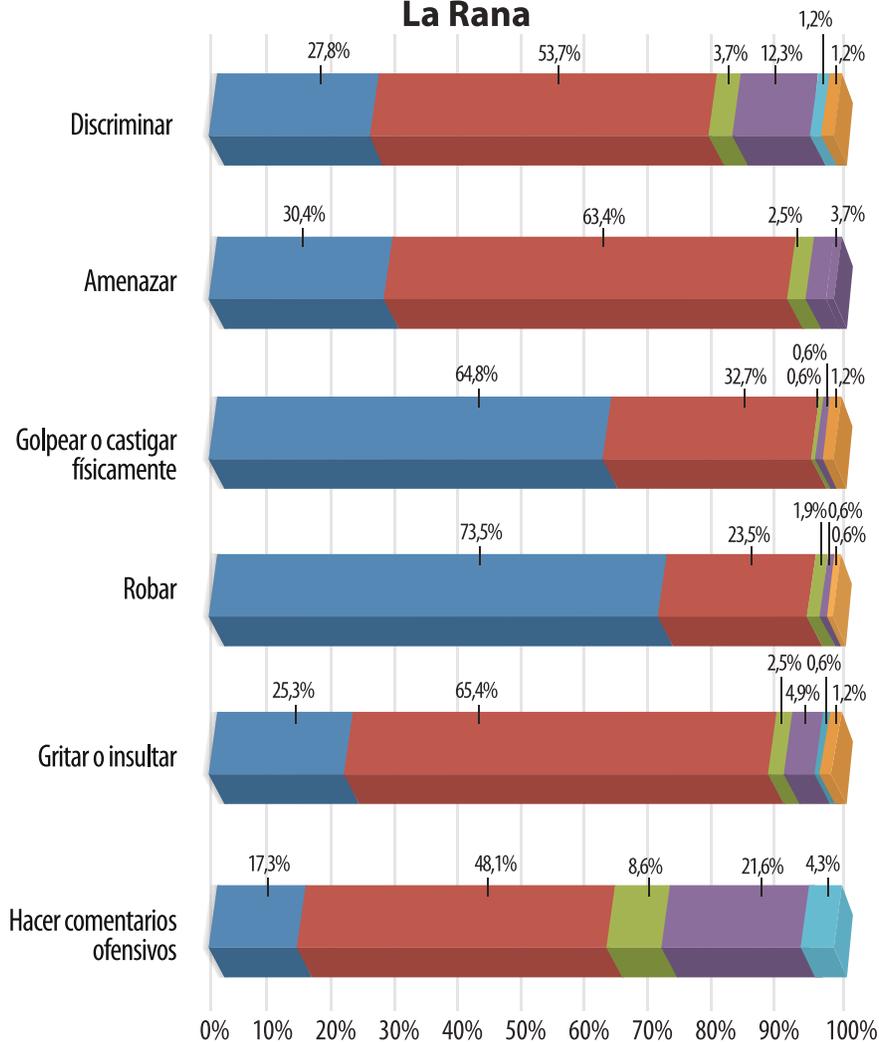
n 161





Cuán violentos son los siguientes actos

La Rana



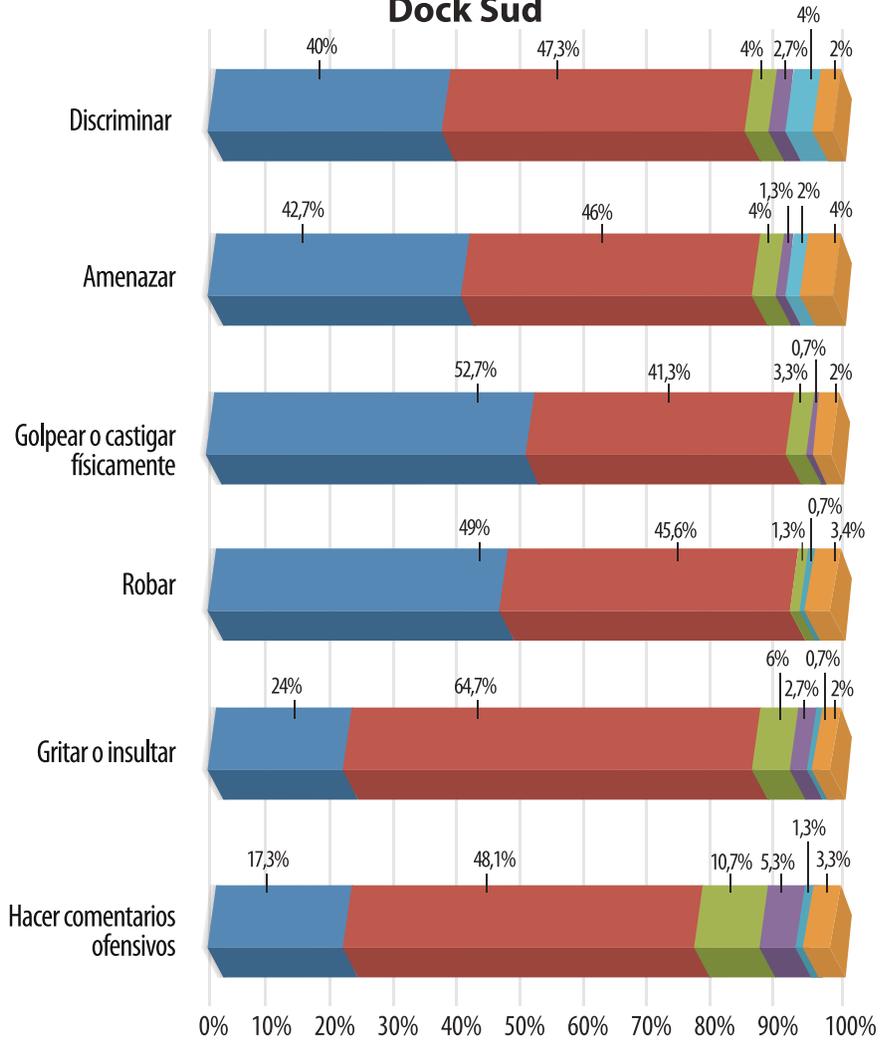
n 162





Cuán violentos son los siguientes actos

Dock Sud

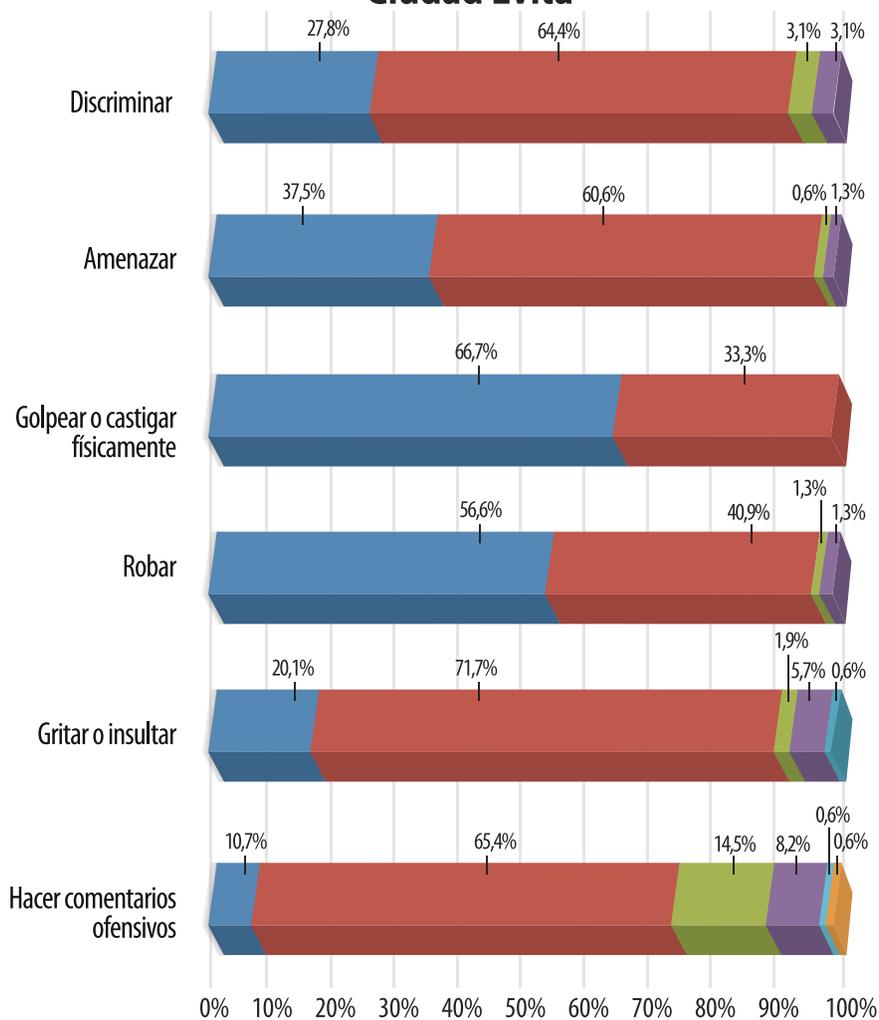


n149

- Muy violento
- Violento
- Ni violento, ni poco violento
- Poco violento
- Nada violento
- Ns./Nc.



Cuán violentos son los siguientes actos Ciudad Evita



n159





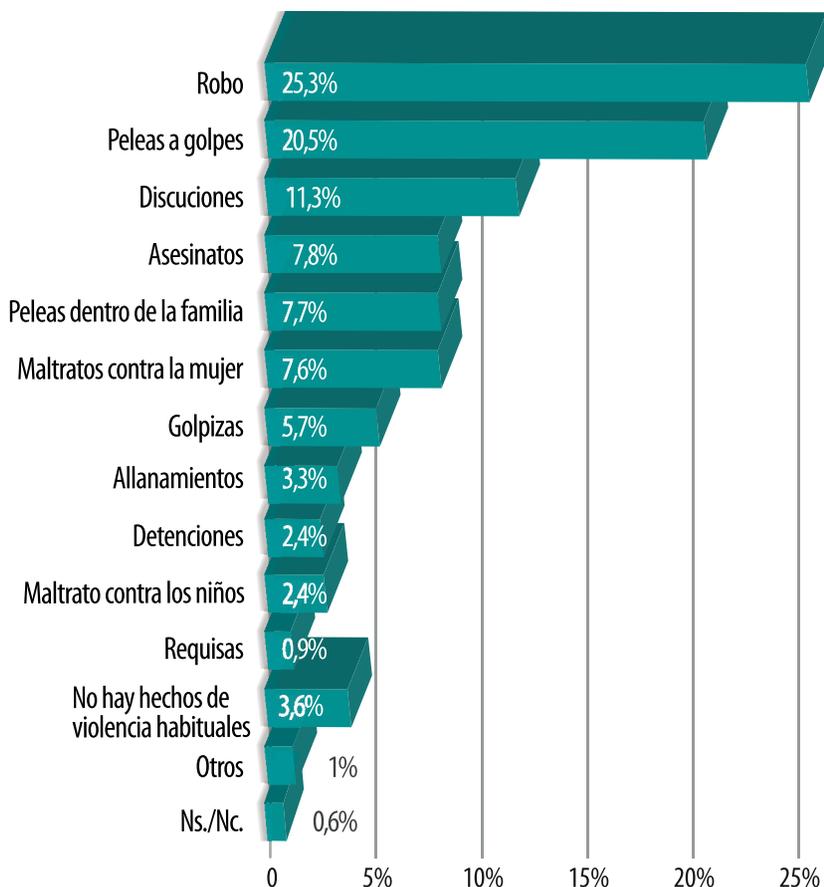
Esta tendencia, constante en todos los barrios, resulta de menor visibilidad en Dock Sud, donde las categorías “Amenazar” y “Discriminar” son consideradas acciones más violentas en comparación a los otros territorios. Por otro lado, en el mismo barrio, tanto “Golpear o castigar físicamente” como “Robar” tienen un menor peso relativo, en comparación con las otras zonas.

La percepción de la violencia en el barrio

El siguiente apartado se propone examinar las percepciones que los y las habitantes de los barrios tienen sobre los hechos de violencia que ocurren habitualmente en su territorio. Para aportar algunas consideraciones pertinentes a dicho análisis, también se realizaron cruces con distintas variables como la edad y victimización (entre otras).



Hechos habituales de violencia



n 1501 en base a 631 casos

Como se puede ver en el gráfico anterior, los primeros hechos habituales de violencia reconocidos por los y las vecinos/as muestran cierta paridad; no obstante, el “Robo” es considerado el hecho principal (con un 25.3%). En segundo y tercer lugar, se encuentran dos hechos diferentes entre sí, aunque relacionados directamente. Si bien las “Pelea a golpes” (20.5%) hacen referencia a la agresión física entre las personas, las “Dis-

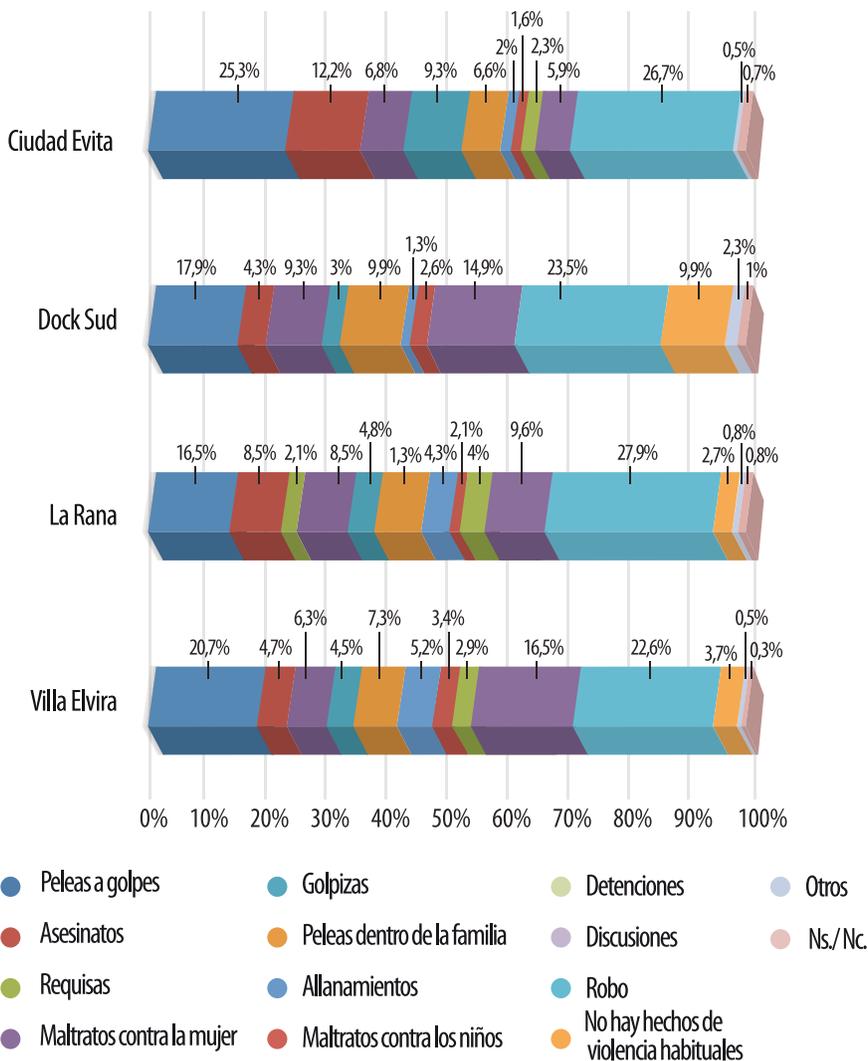


usiones" (11.3%) hacen alusión a la violencia simbólica llevada a cabo por los y las vecinos/as del barrio.

Advertimos a los largo de la investigación que la gran mayoría de las agresiones físicas entre ellos/as se desencadenan por no poder establecer algún acuerdo en la discusión verbal.



Hechos habituales de violencia según barrios



Si se hace una mirada más específica sobre cada barrio, podemos ver que la tendencia que muestra al "Robo" en primer lugar, las "Peleas a gol-

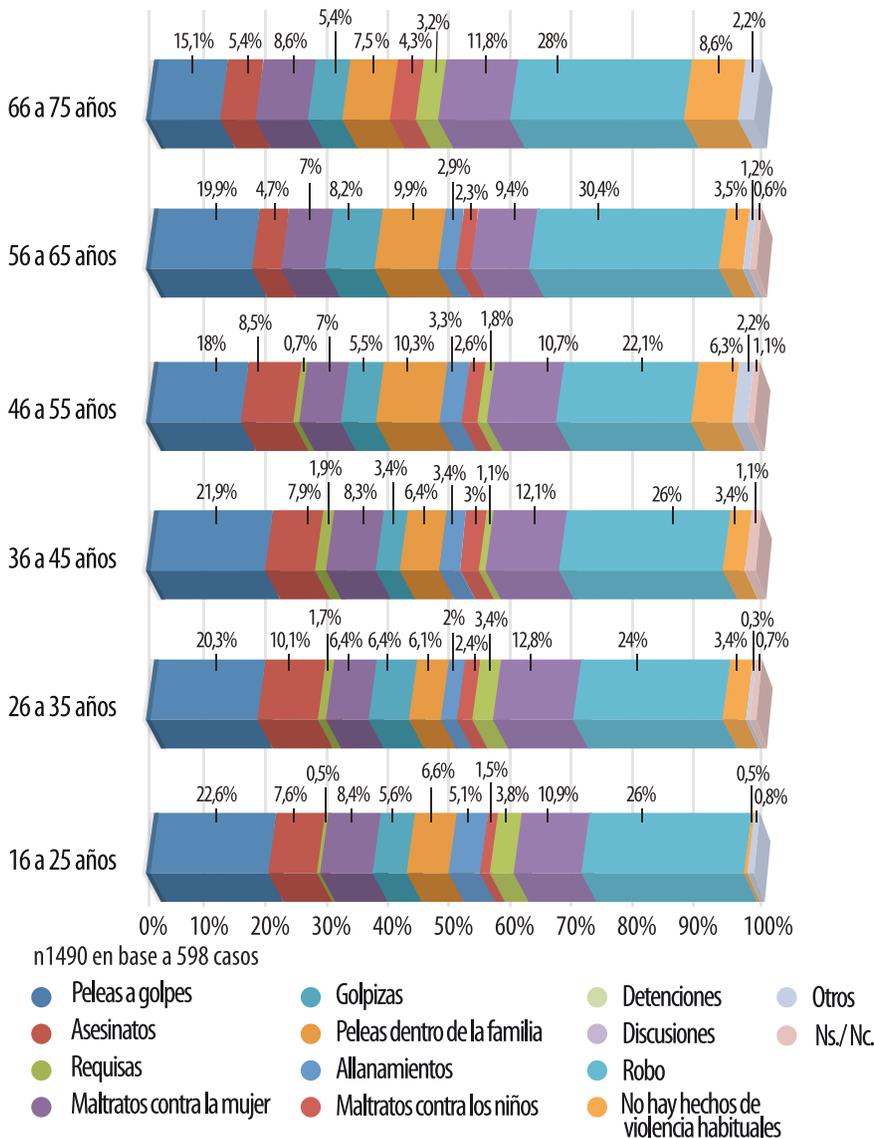


pes” en el segundo, y las “Discusiones” en el tercero, se repite en todos los territorios seleccionados, salvo en Ciudad Evita, que presenta una situación particular. En este barrio, si bien se reconocen los mismos dos primeros hechos de violencia como en el resto, en tercer lugar aparecen los “Asesinatos” con un 12.2%, número que resulta significativo si se compara con Villa Elvira y Dock Sud, que presentan un porcentaje menor al 5%, y La Rana con 8.5%.

En Ciudad Evita también aparecen con mayor recurrencia hechos como las “Peleas a golpes” y las “Golpizas”, resultando de menor frecuencia respecto al resto de los barrios hechos como “Peleas dentro de la familia” y “Discusiones”. Por último, otra consideración de relevancia en relación a este barrio tiene que ver con que, a diferencia del resto, nadie eligió la opción “No hay hechos habituales de violencia”, categoría que si bien aparece en los otros tres barrios, se observa con más fuerza en Dock Sud.



Hechos habituales de violencia según grupos de edades



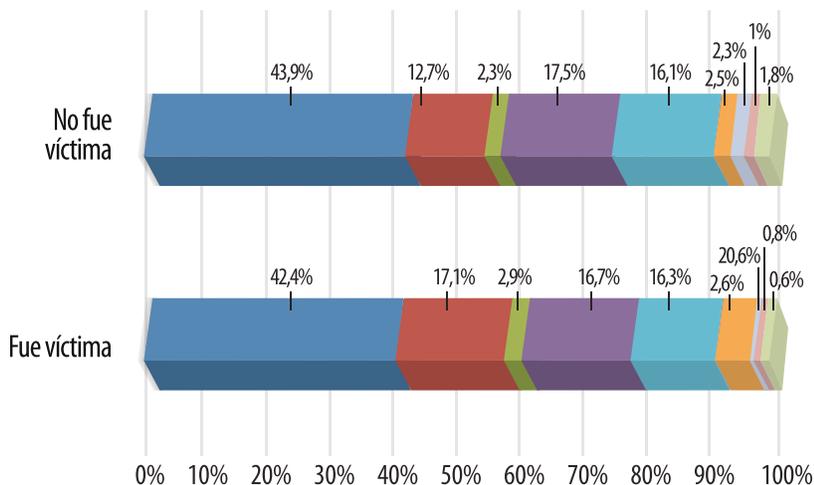


En este gráfico se introdujo la variable “Edad” para poder observar si existen semejanzas y/o diferencias en las consideraciones que los distintos grupos de edad poseen sobre los hechos de violencia señalados en el cuestionario. De esta manera, se advierte que todos los grupos coinciden en que, entre los hechos de violencia más habituales, se encuentran el “Robo”, las “Peleas a golpes” y las “Discusiones”, en ese orden. En los dos primeros, se distingue una tendencia inversa: en cuanto al “Robo” la consideración en tanto hecho habitual de violencia se incrementa a medida que aumenta la edad de las personas, al igual que lo que sucede, llamativamente, con las “Peleas dentro de la familia”. Por el contrario, en cuanto a las “Peleas a golpes” se observa que a medida que aumenta la edad de las personas, su consideración en tanto hecho habitual disminuye. Lo mismo ocurre con los “Asesinatos”, que parecen tener mayor relevancia para la franja etaria de “16 a 55”, y no así para las personas mayores de 56 años.

Otro de los elementos destacables tiene que ver con las “Requisas” y las “Detenciones”, dos hechos que claramente aparecen con mayor frecuencia en personas de menor edad.



Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia según victimización



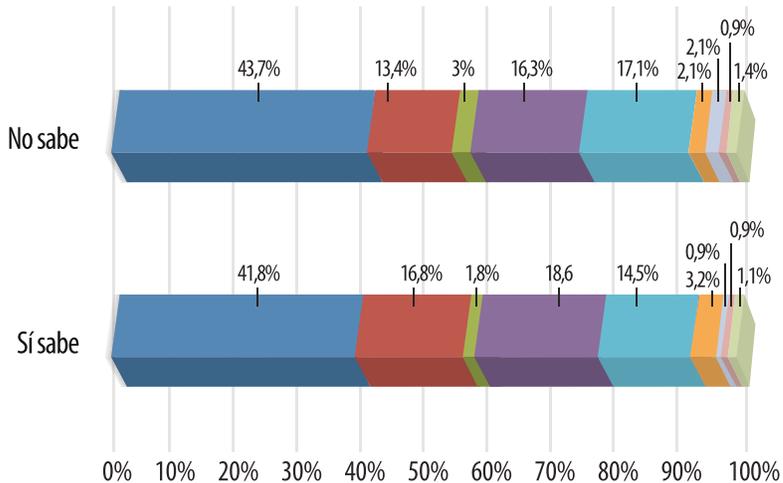
n1223 en base a 552 casos

- En la calle
- En la escuela
- En la comisaría
- En el ámbito familiar
- En los boliches/bares
- En la salita/hospital
- En ningún lugar en particular
- Otro
- Ns./Nc.

Con respecto a aquellas personas que fueron víctimas de algún hecho de violencia, y quienes no, se puede ver que no existen demasiadas diferencias por esa condición en sus percepciones. De todos modos, hay cierta diferencia en las categorías “Robo” y “Asesinatos”, en tanto se verifica una mayor relevancia de estos hechos en las personas que efectivamente fueron víctimas de algún acto de violencia en particular, como también en “No hay hechos de violencia habituales”. Es el grupo de personas que no han sido victimizadas las que reúnen una mayor cantidad de respuestas en torno a la categoría.



Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia si sabe de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



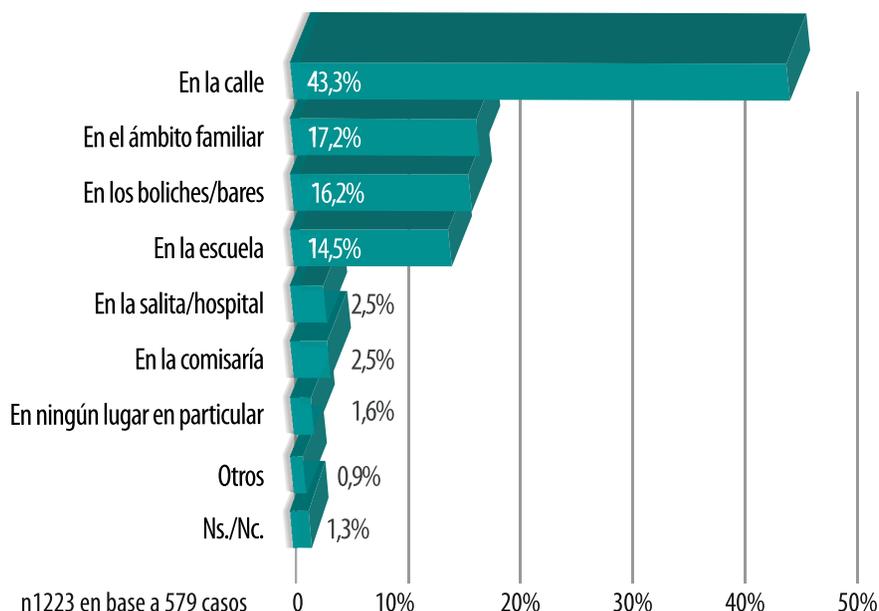
n1206 en base a 552 casos

- En la calle
- En la escuela
- En la comisaría
- En el ámbito familiar
- En los boliches/bares
- En la salita/hospital
- En ningún lugar en particular
- Otro
- Ns./Nc.

Lo mismo ocurre para las personas que tienen conocimiento de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio, dado que para quienes saben de algún hecho semejante, los "Asesinatos" aparecen posicionados en tercer lugar, detrás de los "Robos" y las "Peleas a golpes". Para los y las que no tienen conocimiento de un homicidio, los "Asesinatos" se hallan recién en el sexto lugar.



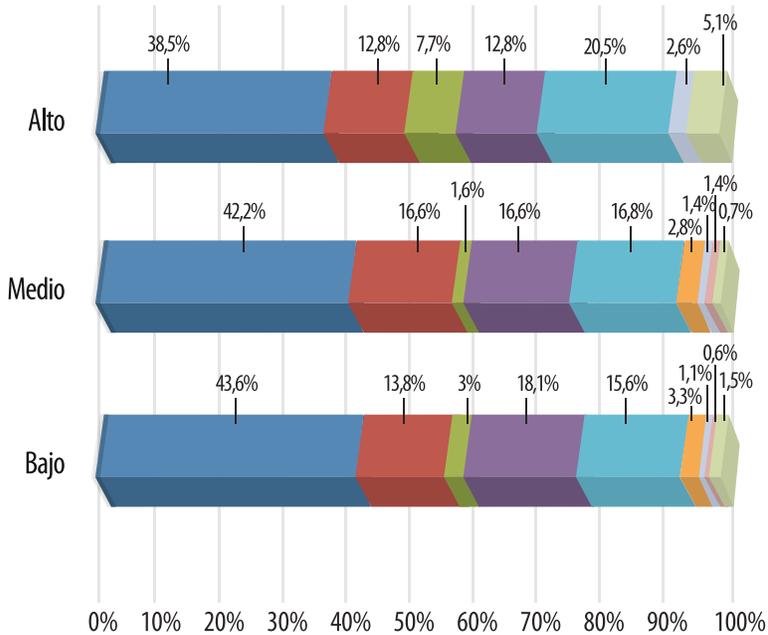
Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia en el barrio



Cuando se indaga sobre los lugares en donde ocurren algunos de los hechos de violencia mencionados anteriormente, se advierte que la gran mayoría de ellos (43.3%) suceden en la calle, mientras que en segundo lugar ocurren en el ámbito familiar (17.2%). Detrás de éste, y con valores similares, aparecen “En los boliches/bares” y “En la escuela” (16.2% y 14.5% respectivamente) como otros lugares donde suelen ocurrir este tipo de hechos.



Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia según nivel socioeconómico



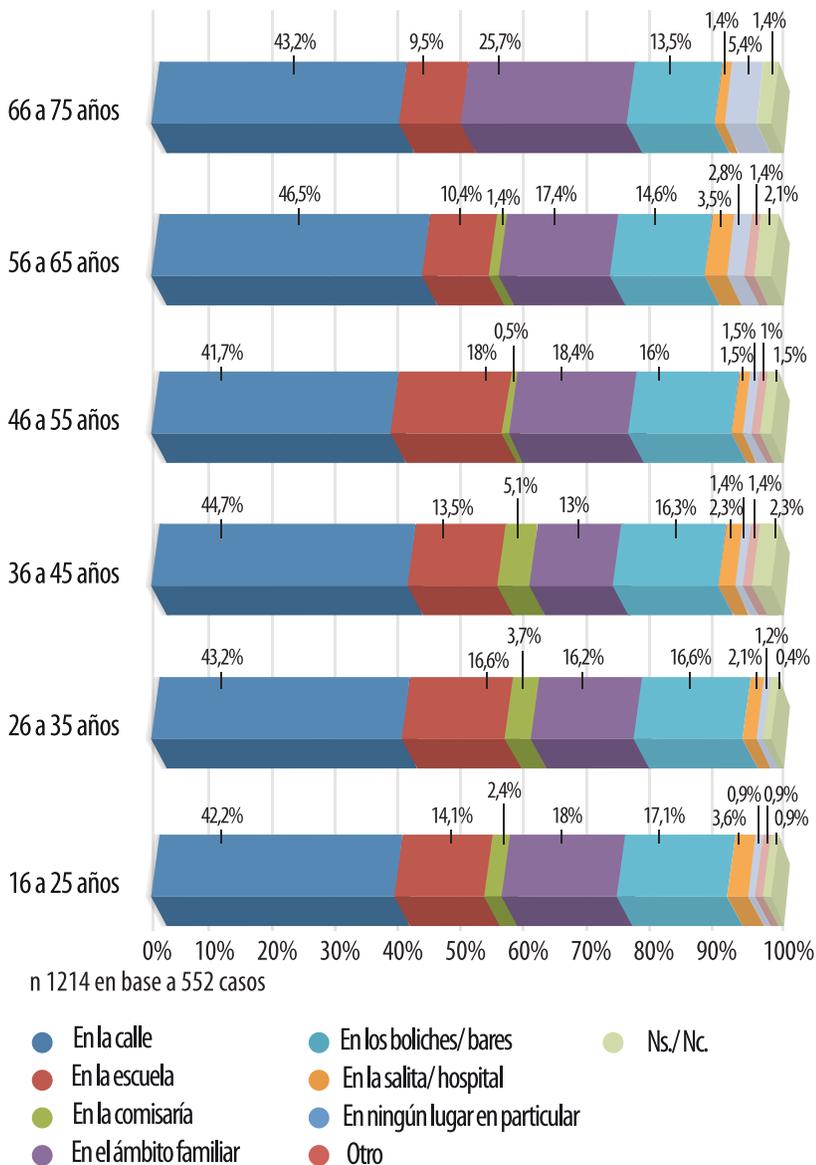
n 1184 en base a 552 casos

- En la calle
- En los boliches/bares
- Ns./Nc.
- En la escuela
- En la salita/hospital
- En ningún lugar en particular
- En la comisaría
- En el ámbito familiar
- Otro

Si se toman en consideración los distintos niveles socioeconómicos de los y las encuestados/as, se observan algunas diferencias. Si bien todos/as ellos/as coinciden en que el lugar donde más hechos de violencia ocurren es "En la calle", para quienes pertenecen al nivel socioeconómico "Bajo" "En el ámbito familiar" aparece en segundo lugar, mientras que para los y las de nivel socioeconómico "Medio" y "Alto" el segundo lugar donde más ocurren los hechos de violencia es "En los boliches/bares".



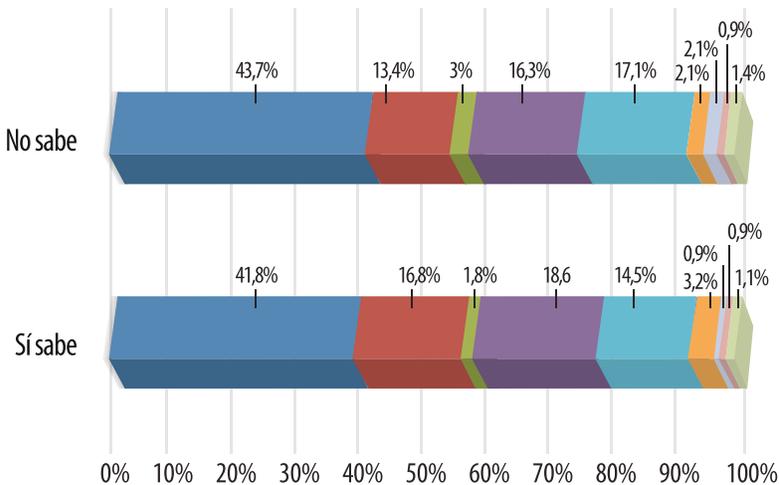
Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia según grupos de edades





Continuando con los lugares donde más ocurren los hechos de violencia, pero haciendo foco en los distintos grupos de edad en lugar de hacerlo en el nivel socioeconómico, se pueden observar varias cuestiones: si bien “En la calle” demuestra consenso en todas las edades, categorías como “En los boliches/bares” aparecen como lugares de mayor ocurrencia de este tipo de hechos para personas más jóvenes (presumiblemente quienes más los transitan), al igual que “En la escuela” y “En la comisaría”, que aparece más fuertemente en las consideraciones de aquellas personas de 26 a 35 años de edad. Por el contrario, entre las personas adultas “En el ámbito familiar” se observa una mayor mención.

Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia según si sabe de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



n1206 en base a 552 casos

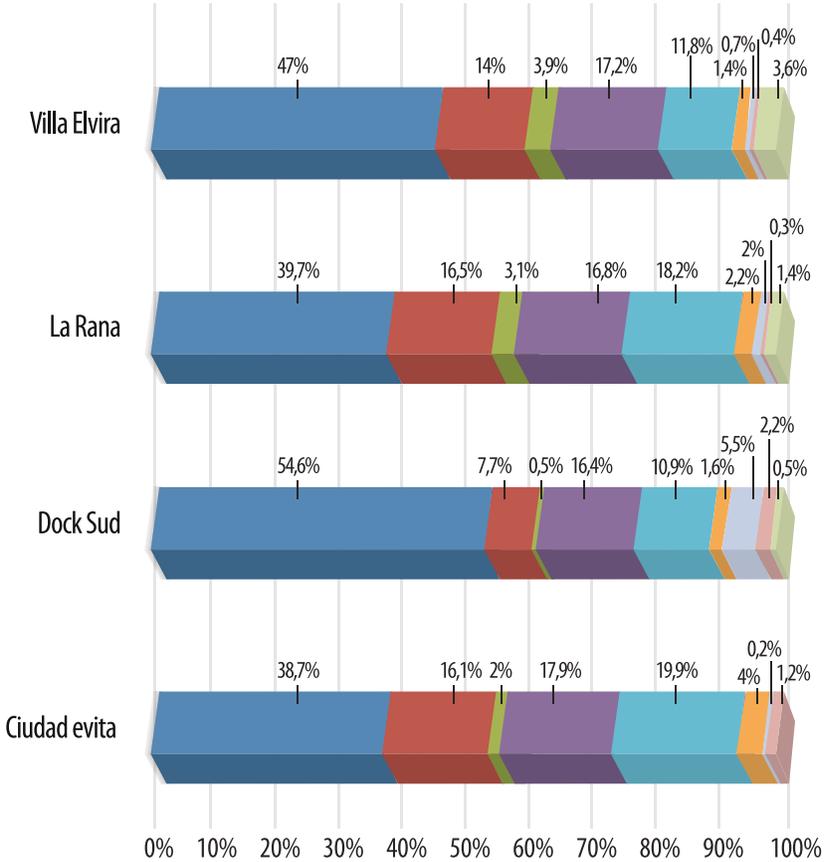
- En la calle
- En la escuela
- En la comisaría
- En el ámbito familiar
- En los boliches/bares
- En la salita/hospital
- En ningún lugar en particular
- Otro
- Ns./Nc.



Siguiendo con lo vinculado a los lugares donde ocurren este tipo de hechos, pero esta vez observando si existe algún tipo de influencia por conocer a alguna persona que haya muerto por homicidio intencional, se desprende que quienes saben de un homicidio señalan “En el ámbito familiar” como el segundo lugar donde mayormente ocurren los hechos de violencia, detrás de “En la calle”, que se mantiene en primer lugar. A su vez, quienes desconocen a alguien que haya muerto por homicidio asignan más relevancia a lugares como los boliches o bares.



Lugares habituales donde se producen los hechos de violencia según barrio



- En la calle
- En la escuela
- En la comisaría
- En el ámbito familiar
- En los boliches/ bares
- En la salita/ hospital
- En ningún lugar en particular
- Otro
- Ns./Nc.

Por último, si se presta atención a la situación específica de cada barrio, se evidencian algunas particularidades. En primera instancia, tanto en



Villa Elvira como en Dock Sud, “En la calle” como lugar donde ocurren los hechos de violencia aparece con una diferencia mayor que en La Rana o Ciudad Evita. En cuanto “En el ámbito familiar”, se reconoce como un lugar de frecuente ocurrencia de hechos violentos por todos los barrios seleccionados. No ocurre lo mismo con “En la escuela”: en Dock Sud aparece con un porcentaje inferior al resto, y “En los boliches/bares” asoman más fuertemente en barrios como La Rana y Ciudad Evita.

Consideraciones preliminares

Una de las primeras conclusiones a las que puede llegarse analizando la información es que el concepto de violencia no aparece como unívoco, ni homogéneo. Conviven bajo su órbita aspectos muy dispares, que remiten tanto a la vida personal de los y las encuestados/as, como a cuestiones estructurales de su barrio o la sociedad.

En ese sentido puede pensarse que las manifestaciones del fenómeno, o los resortes mediante los cuales las personas la identifican y conceptualizan no sólo no son excluyentes, sino que además pueden convivir.

Así la idea de violencia también está relacionada con aquello violentado. La reconstrucción realizada en el apartado permite identificar conceptos de violencia que remiten a elementos colectivos o estructurales (como falta de educación o el deficiente acceso a derechos) e individuales (robo y violencia física, entre otros).

Ello a su vez pone de relieve una disociación entre el plano de la producción teórica sobre la violencia y la identificación de ella en la propia biografía (como se aprecia en el gráfico “En qué consistió el hecho de violencia”), o en la gravedad de cada uno de los actos o manifestaciones violentas: mientras que en el primer caso la gama de posibilidades es muy variada, en el relato sobre los sucesos de la propia experiencia se reduce -en la gran mayoría de los casos- al robo. La evaluación sobre la gravedad de las distintas formas que puede adquirir el fenómeno, en tanto, aparece liderada por la violencia física.

Por otro lado, la frontera que divide aquellos actos que son motivos que desencadenan hechos de violencia física y los hechos de violencia en sí,



es un poco difusa. Las discusiones, por ejemplo, aparecen como uno de los principales motivos y también como uno de los hechos de violencia más habituales.

Más adelante se verá que el diálogo y la comunicación, a su vez son elementos identificados como centrales para evitar la ocurrencia de homicidios intencionales entre personas que se conocen, mientras que el robo pierde protagonismo.

Por otro lado, como pudo verse, no todos los hechos de violencia identificados como habituales son denunciados según ese ordenamiento. Es decir, no hay una correspondencia entre la identificación del robo, las peleas a golpes, las discusiones y los asesinatos, como hechos de violencia habitual y la cantidad de denuncias que se registran sobre ellos.

Podría pensarse así, que la tramitación y resolución de algunos hechos de violencia, se da por un sistema distinto del legal normativo y supone formas específicas de interacción entre víctima y victimario/a.

En ese sentido cobra particular relevancia el caso de la violencia de género, cuyo nivel de denuncia es considerablemente bajo, en referencia a la cantidad de personas que manifestaron haberla sufrido. Cabe la pregunta entonces sobre los motivos que llevan a las personas víctimas de estos hechos a no denunciar, tomando en consideración la relevancia que tienen las denuncias reiteradas en las posteriores intervenciones judiciales.

En el mismo sentido se evidenciaron diferencias en la identificación de los hechos violentos, según tramos de edad. Las "Requisas", las "Detenciones" y los "Asesinatos" se presentan como hechos violentos con mayor relevancia para los jóvenes (aunque no necesariamente los de mayor frecuencia), que para el resto de la población.



ASPECTOS RELEVANTES SOBRE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS/AS

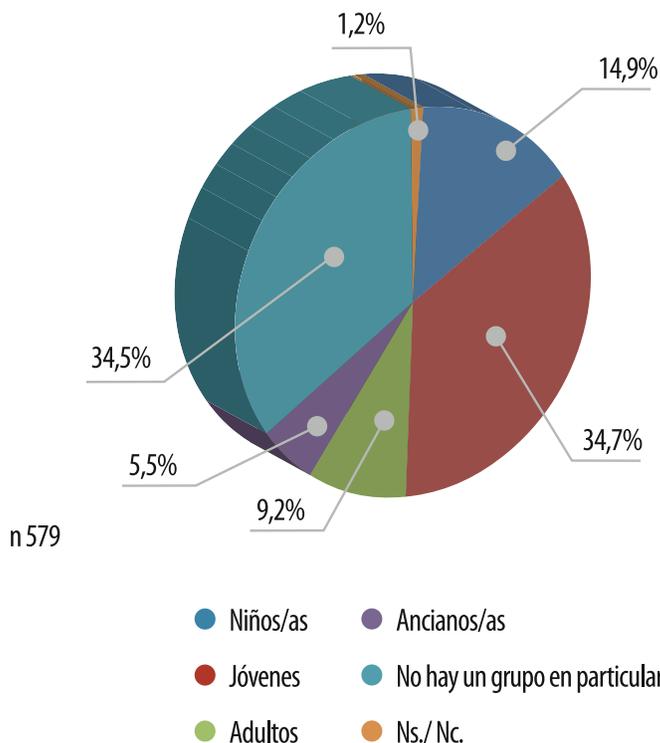
Al indagar en las percepciones sobre la violencia, se buscó profundizar en la caracterización de los grupos que más la sufren y aquellos/as que la ejercen, según la perspectiva de las personas encuestadas.

En el siguiente apartado se analizarán los datos obtenidos al consultar por nociones sobre edad, nacionalidad, nivel de ingresos, lugar de residencia y género de los grupos identificados como víctimas y victimarios, para poder obtener caracterizaciones que permitan un acercamiento a las interpretaciones de los habitantes de las zonas relevadas, respecto de quiénes son considerados/as responsables de la violencia y quiénes se encuentran expuestos/as a ella en mayor medida.

A su vez, se busca analizar si existe algún tipo de vínculo entre dichas apreciaciones y las características de las personas encuestadas, a saber: su edad, género, nivel socioeconómico, victimización y conocimiento de homicidios dolosos ocurridos en el barrio.



Grupo que más sufre la violencia según edad

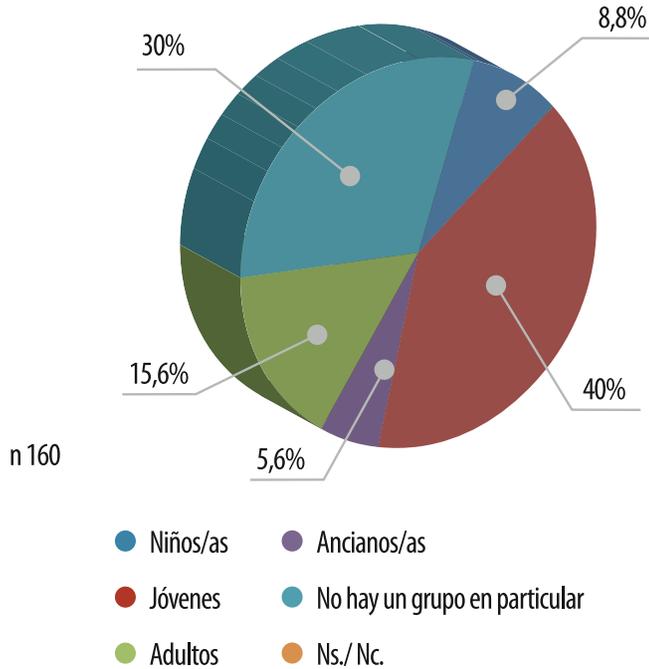


Analizando los datos obtenidos en relación a las víctimas, se observa que el grupo etario que se considera más vulnerable frente a la violencia son los y las jóvenes (34.7%). Con una diferencia mínima (0.2%), se ubican quienes consideran que "No hay un grupo en particular" expuesto en mayor medida a sufrir hechos violentos. En un tercer lugar, se presentan los y las niños/as como segmento etario victimizado (15%).

Si bien la diferencia entre el primer y el segundo lugar no es significativa en niveles porcentuales, la categoría "Jóvenes" es identificada como colectivo específico, incluyéndose a su vez en la categoría "No hay un grupo en particular".

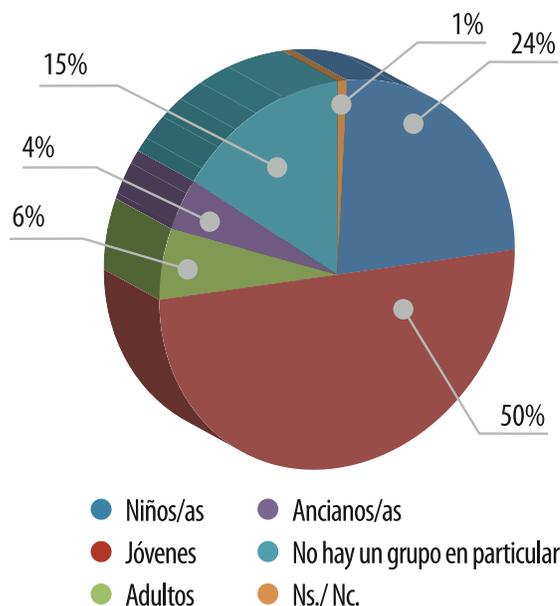


Grupo que más sufre la violencia según edad Ciudad Evita





Grupo que más sufre la violencia según edad Villa Elvira

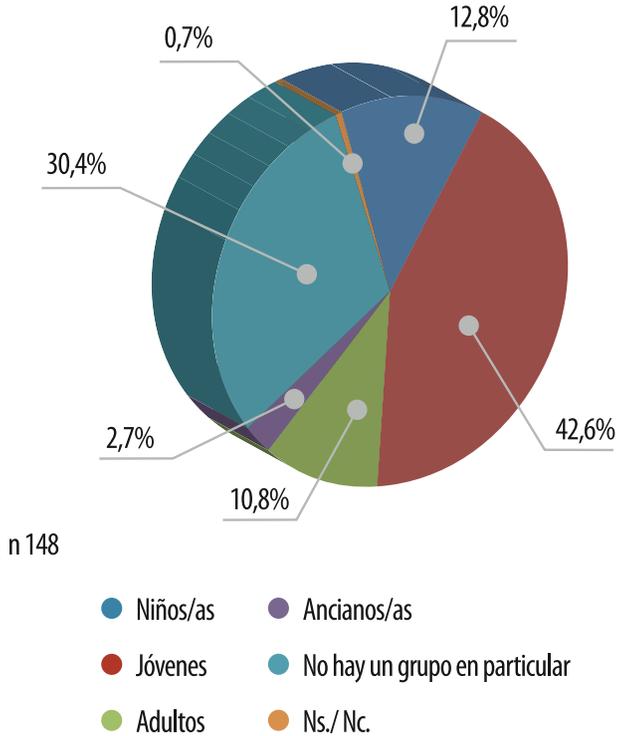


Esta tendencia se profundiza en los casos de Villa Elvira y Ciudad Evita, en donde el porcentaje de quienes identifican a los y las jóvenes como principales víctimas asciende al 50% y 40% del total de las opiniones respectivamente, mientras Dock Sud y La Rana dan cuenta de la tendencia general.

Si bien las consideraciones a nivel general, según el género de las personas encuestadas, muestran que “No hay un grupo en particular” identificado como víctima de la violencia, llama la atención el caso de Ciudad Evita. En esta zona, para el género femenino, el porcentaje de respuestas que dan cuenta de los y las jóvenes como grupo victimizado asciende al 88%, mientras que para el género masculino alcanza el 90%.

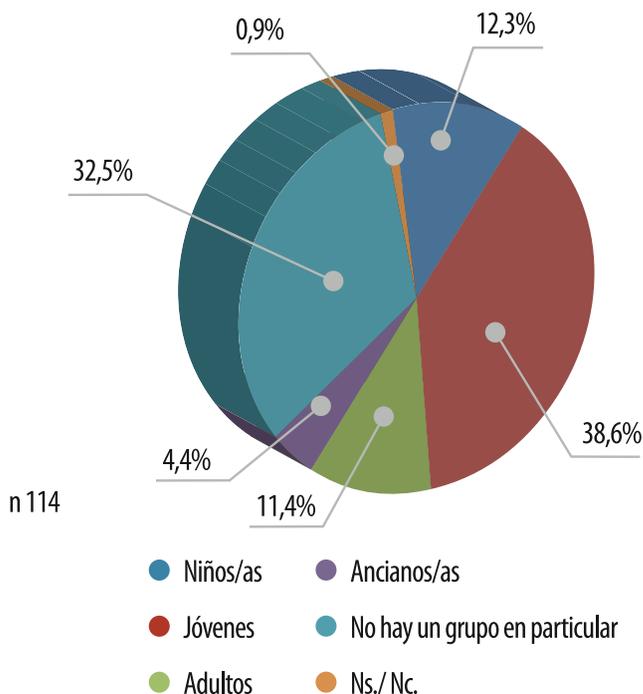


Grupo que más sufre la violencia según edad, para el grupo de 16 a 25 años





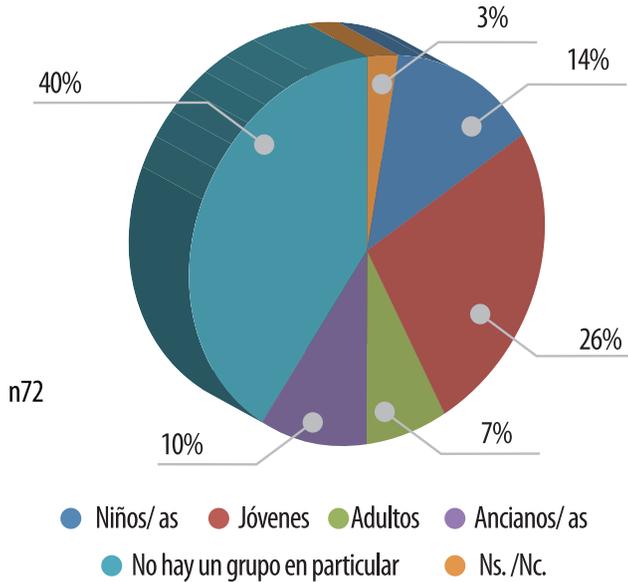
Grupo que más sufre la violencia según edad, para el grupo de 26 a 35 años



Tomando en cuenta la edad de la población consultada, surge como dato significativo que los y las jóvenes se perciben como víctimas, considerando las respuestas de los grupos etarios de "16 a 25 años" y "26 a 35 años". Para el caso del grupo más joven, el porcentaje asciende al 42%, mientras que para el grupo de "26 a 35 años" el porcentaje representa el 39% del total.



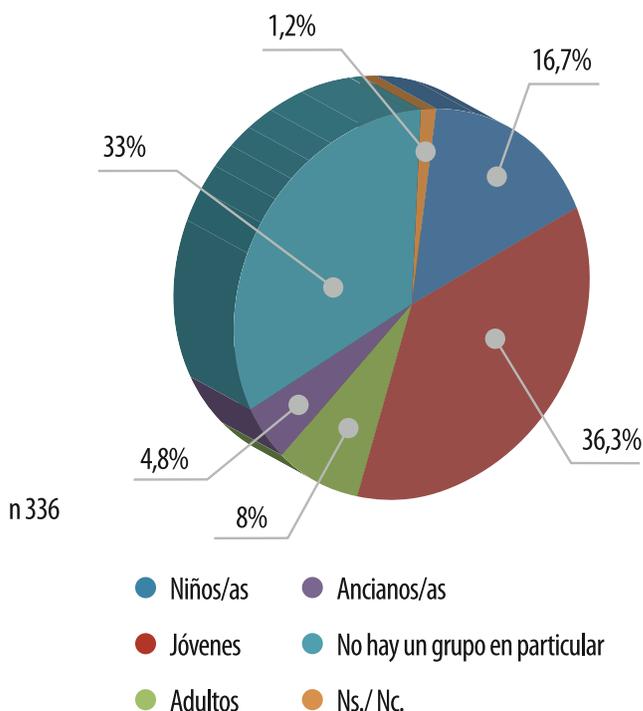
Grupo que más sufre la violencia, según edad, para el grupo de 56 a 65 años



Esta tendencia se revierte para los grupos etarios adultos, en donde la respuesta mayoritaria señala que “No hay un grupo en particular” que sea víctima de la violencia. Tal es así que, para el caso del grupo de “56 a 65 años”, esta categoría alcanza el 40% de los casos.



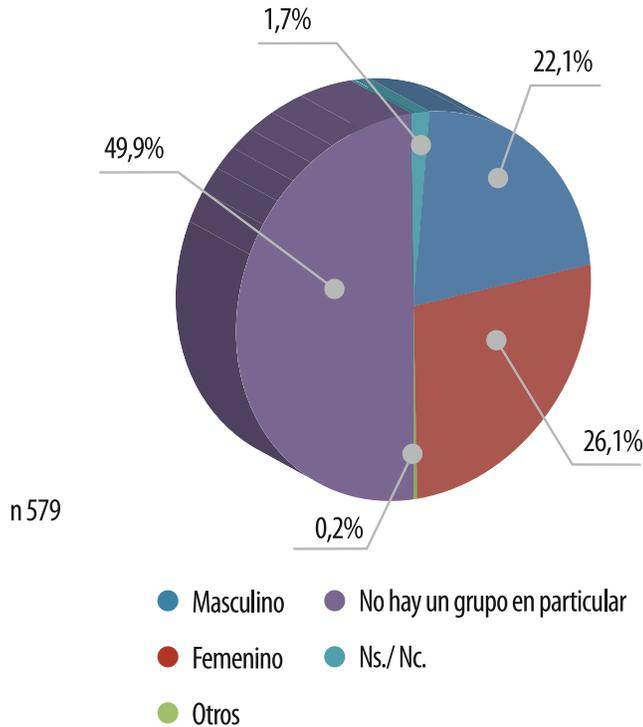
Grupo que más sufre la violencia según edad, para el nivel socioeconómico bajo



Tomando en cuenta el nivel socioeconómico de las personas encuestadas se observa que, para el caso del nivel "Bajo" se sostiene la tendencia general. Para este grupo, el porcentaje de respuestas que identifican a los y las jóvenes como grupo vulnerabilizado alcanza el 36,3%. Considerando el nivel socioeconómico "Medio", la mayoría manifiesta que "No hay un grupo en particular" que se encuentre mayormente victimizado.



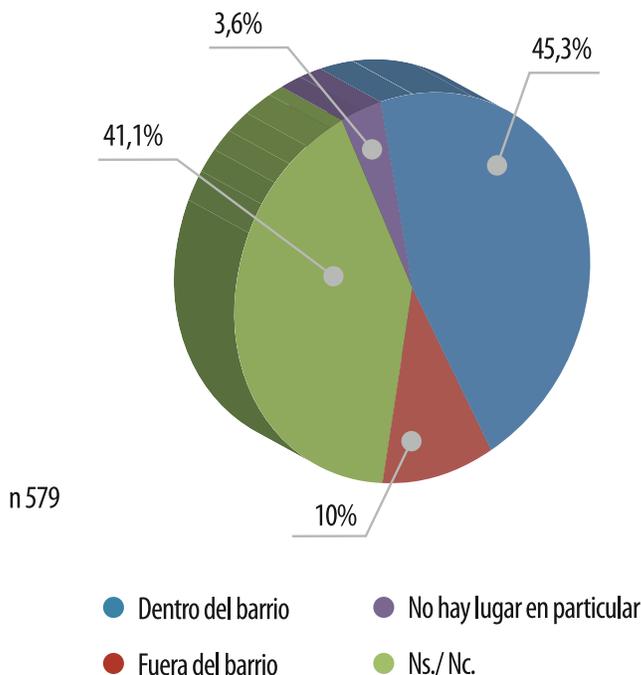
Grupo que más sufre la violencia según género



Por su parte, las apreciaciones sobre victimización en función del género dan por resultado que el 49,9% considera que “No hay un grupo en particular” que sea mayormente víctima de violencia. Tanto en función del nivel socioeconómico, como de la edad y la vivencia de un hecho violento, la tendencia general se sostiene, siendo el porcentaje apenas superior para el género femenino respecto del masculino.



Grupo que más sufre la violencia según lugar de residencia

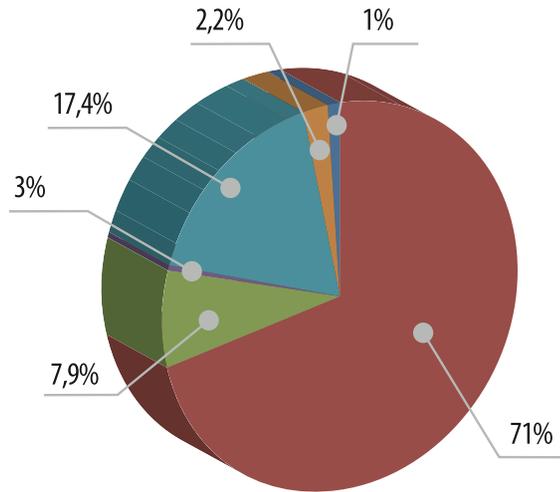


Tomando en cuenta las percepciones sobre victimización respecto del lugar de residencia, la mayor parte de las personas encuestadas manifiesta que quienes más sufren la violencia se encuentran "Dentro del barrio" (45,3%). Sólo el 10% de la población consultada consideró que son las personas que viven "Fuera del barrio" las que se encuentran mayormente victimizadas.

Esta tendencia general se sostiene en la lectura de los datos obtenidos por barrio, ya que en cada una de las zonas relevadas la categoría "No hay un lugar [de residencia] en particular" ocupa el segundo lugar, alcanzando entre el 35% y el 37% en cada uno de los casos.



Grupo que más ejerce la violencia según edad



n 579

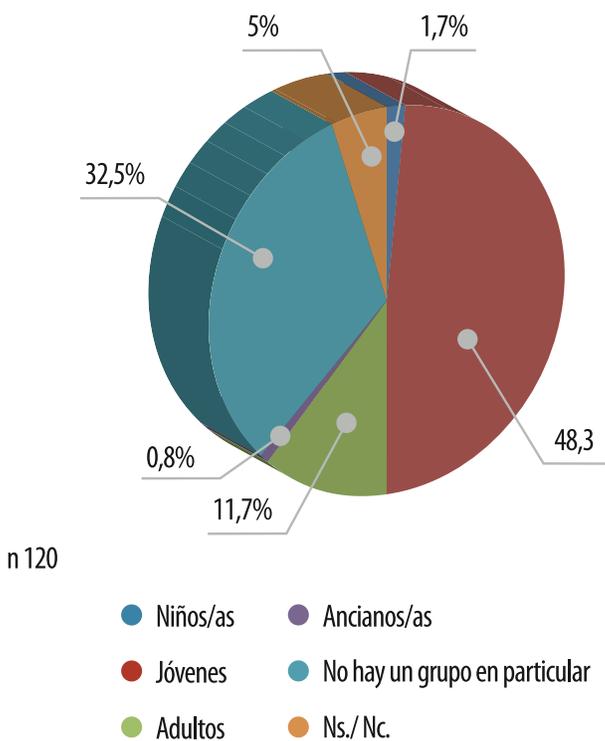
- Niños/as
- Jóvenes
- Adultos
- Ancianos/as
- No hay un grupo en particular
- Ns./Nc.

Respecto de las consideraciones sobre los grupos que más ejercen la violencia en el barrio, se observan elementos significativos. Estos datos cobran especial relevancia si se los toma en cuenta en relación a las características de las víctimas ya señaladas.

En cuanto a la identificación de la edad, se observa que el colectivo “Jóvenes” es señalado como victimario de forma mayoritaria. En términos generales, este porcentaje asciende al 71%, mientras sólo el 7.9% de las personas encuestadas identifica al grupo “Adultos” como el que más ejerce la violencia. De esta manera, los y las mismos/as que son identificados/as como víctimas de la violencia son a su vez asociados/as con quienes la ejercen.

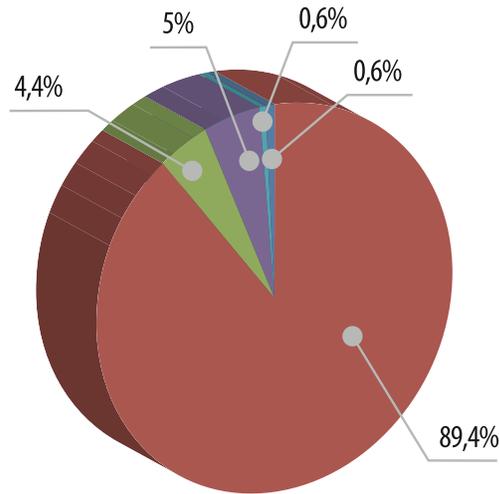


Grupo que más ejerce la violencia según edad Dock Sud





Grupo que más ejerce la violencia según edad Ciudad Evita



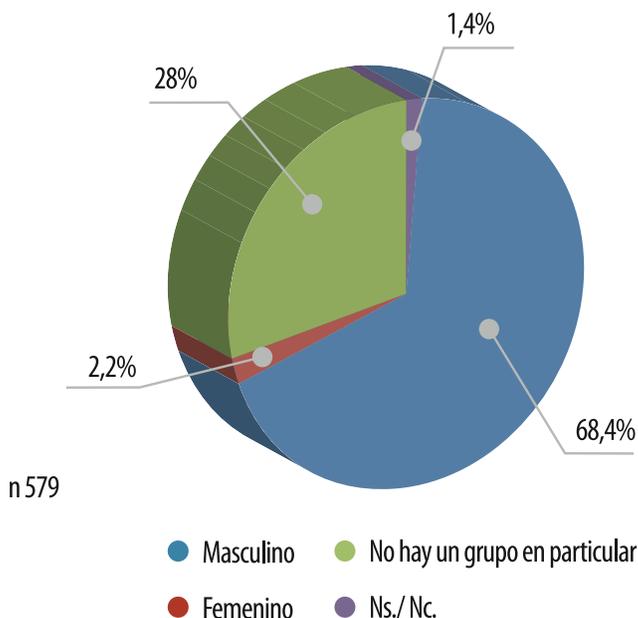
n 160

- Niños/as
- Jóvenes
- Adultos
- No hay un grupo en particular
- Ns./Nc.

Tomando en cuenta la distribución por barrios llaman la atención los casos de Ciudad Evita y Dock Sud. En el primer caso, el porcentaje de personas encuestadas que asocian a los y las jóvenes como quienes más ejercen la violencia alcanza el 89.4%, reforzándose la tendencia general. En Dock Sud, por el contrario, la misma categoría representa el 48.3%. A su vez sobresale la categoría "No hay un grupo en particular", con un 32.5%. Por su parte, tanto La Rana como Villa Elvira sostienen la tendencia general.



Grupo que más ejerce la violencia según género

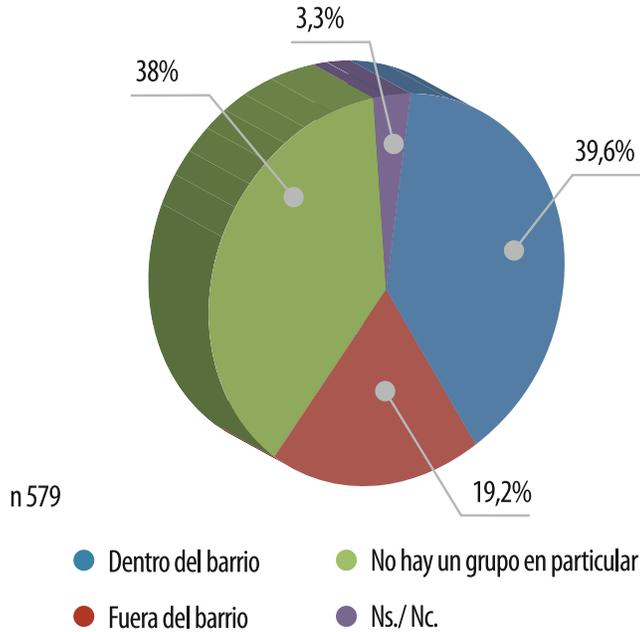


Al consultar sobre el género del grupo que más ejerce la violencia, la mayoría manifiesta que se trata del masculino. Tomando en cuenta las zonas relevadas en su conjunto, este porcentaje alcanza el 68,4%, mientras que el género femenino representa el 2,2%. Esta tendencia se sostiene si se toma en cuenta el nivel socioeconómico de las personas encuestadas. A su vez, esta distribución se verifica entre quienes indicaron haber sufrido un hecho violento y quienes no. Considerando el género de las personas encuestadas, la tendencia general se sostiene.

Para el caso de Ciudad Evita se refuerza esta apreciación, ya que el 79% de las personas de género masculino identifica a este mismo grupo con el que más ejerce la violencia. La Rana, Villa Elvira y Dock Sud no presentan diferencias significativas respecto de la distribución porcentual general.



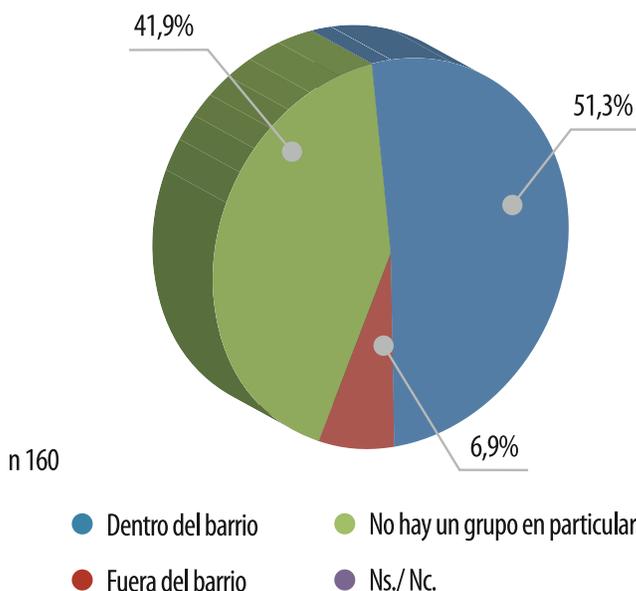
Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia



Frente a la pregunta sobre el lugar de residencia del grupo que más ejerce la violencia, la mayoría identifica a quienes habitan “Dentro del barrio” como victimarios/as, alcanzando el 39.6% de las respuestas. Sólo el 19.2% corresponde a quienes asocian la violencia con quienes habitan “Fuera del barrio”. Resulta significativo que el porcentaje de quienes identifican que “No hay un grupo en particular” que ejerza la violencia alcanza el 38% del total, apenas 2% por debajo de quienes identifican a las propias personas del barrio como causantes de la violencia.



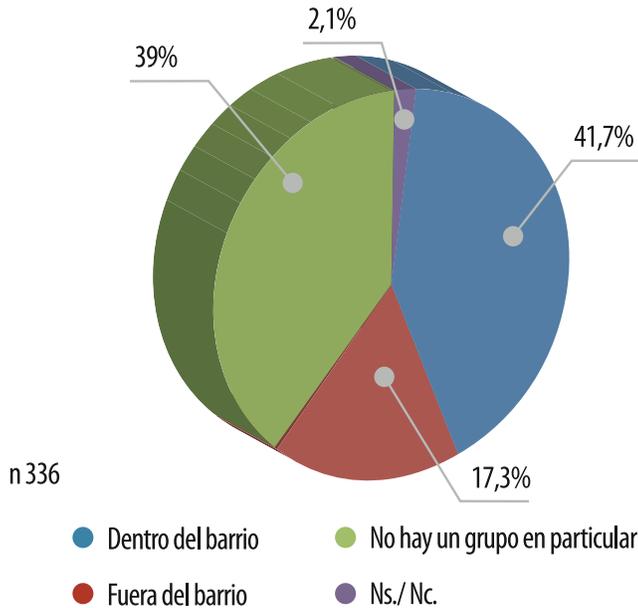
Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia Ciudad Evita



Respecto del análisis por barrio, el caso de Ciudad Evita sobresale, ya que el 51.3% identifica a quienes habitan “Dentro del barrio” como el grupo que más ejerce la violencia. En esta zona, el porcentaje de encuestados/as que señala la categoría “Fuera del barrio” alcanza el 6.9%, significativamente por debajo del total agrupado, mientras en los barrios restantes se verifica la tendencia general.



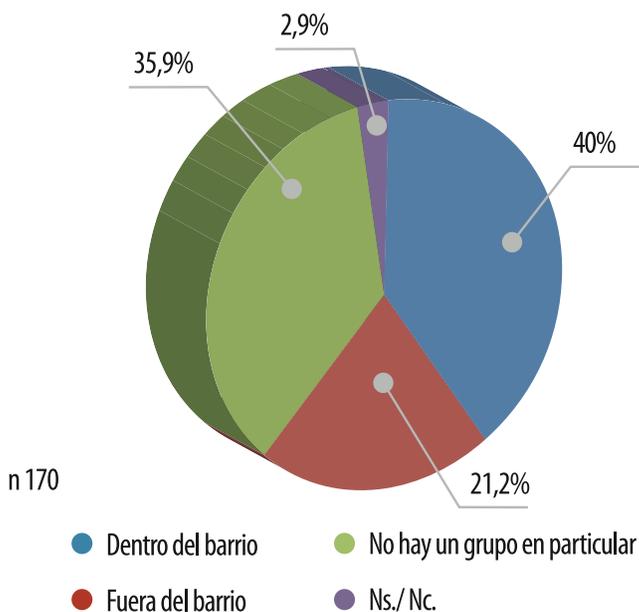
Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia, para el nivel socioeconómico bajo



Al considerar el nivel socioeconómico de las personas encuestadas se observa que el 41.7% del nivel bajo identifica a quienes habitan “Dentro del barrio” como grupo que más ejerce la violencia. Esta tendencia se sostiene tanto en Ciudad Evita, como en Villa Elvira, La Rana y Dock Sud.

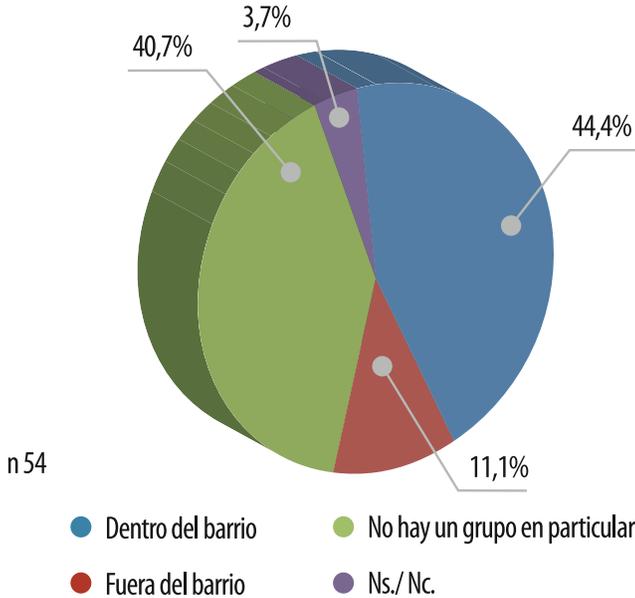


Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia, para quienes fueron víctimas de un hecho violento dentro del barrio





Grupo que más ejerce la violencia, según lugar de residencia, para quienes fueron víctimas de un hecho violento fuera del barrio

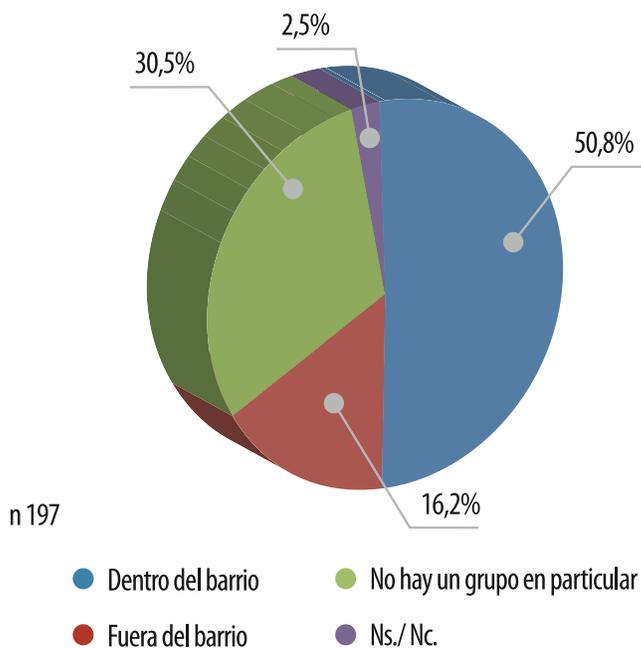


Sumado a ello, quienes fueron víctimas de un hecho de violencia en el barrio señalan que son las personas que habitan “Dentro del barrio” las que más ejercen la violencia. En este caso quienes identifican a las personas que habitan “Fuera del barrio” como mayormente violentas representan un 21.2% del total.

Por su parte, quienes fueron víctimas de violencia fuera del barrio también identifican a las personas que habitan “Dentro del barrio” como el grupo que más ejerce la violencia (44.4%). En este caso, sólo el 11.1% asocian a las personas que habitan “Fuera del barrio” como victimarios/as, siendo esta categoría significativamente inferior a quienes consideran que “No hay un lugar en particular” mayormente violento.

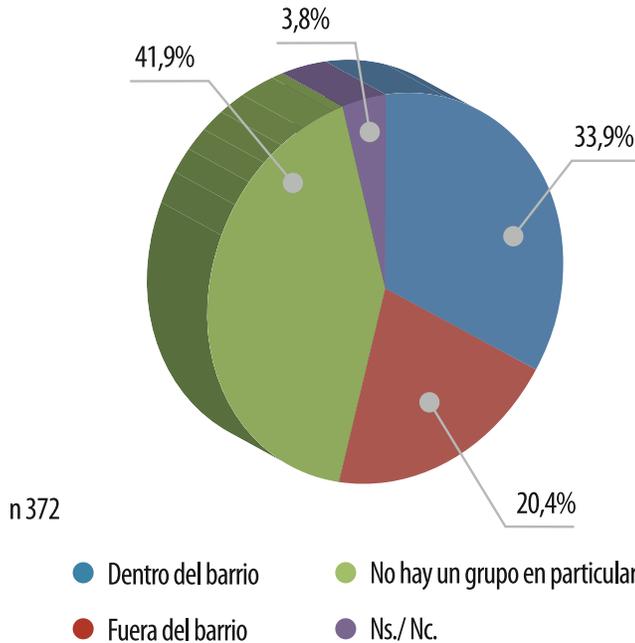


Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia, para quienes saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio





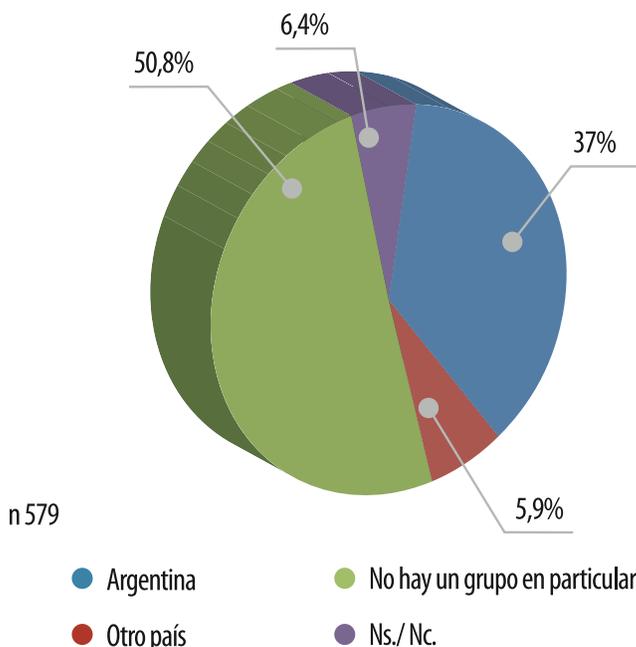
Grupo que más ejerce la violencia según lugar de residencia, para quienes no saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



Llama la atención la caracterización de victimarios/as por lugar de residencia, según si las personas saben o no de un homicidio intencional ocurrido en el barrio. Para quienes no conocen, el porcentaje de personas que identifica como violento al grupo que habita “Dentro del barrio” alcanza el 33.9%, mientras que para el caso de quienes saben de un homicidio, esta cifra asciende al 50.8%. Caso contrario ocurre con la categoría “Fuera del barrio”, siendo que para el primer caso representa un 20.4% y para quienes conocen una víctima sólo el 16.2%. Esta tendencia se reitera para quienes identifican que “No hay un lugar en particular”, siendo significativamente superior entre quienes no conocen una víctima de homicidio (41.9%).



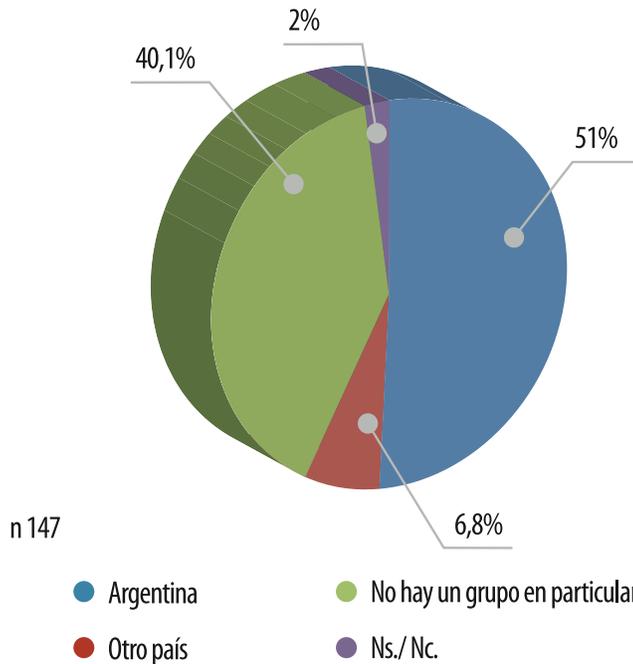
Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento



Si bien respecto del país de nacimiento la categoría "No hay un lugar en particular" se manifiesta con la cifra más alta (50.8%), "Argentina" es la categoría que emerge en segundo lugar, con un 37%. Contrario a las lecturas que asocian a las personas migrantes con la violencia y el delito, la tendencia general señala que sólo el 5.9% de las personas encuestadas perciben a quienes nacieron en otro país como principales victimarios/as. Esta tendencia se sostiene en el análisis por zonas.



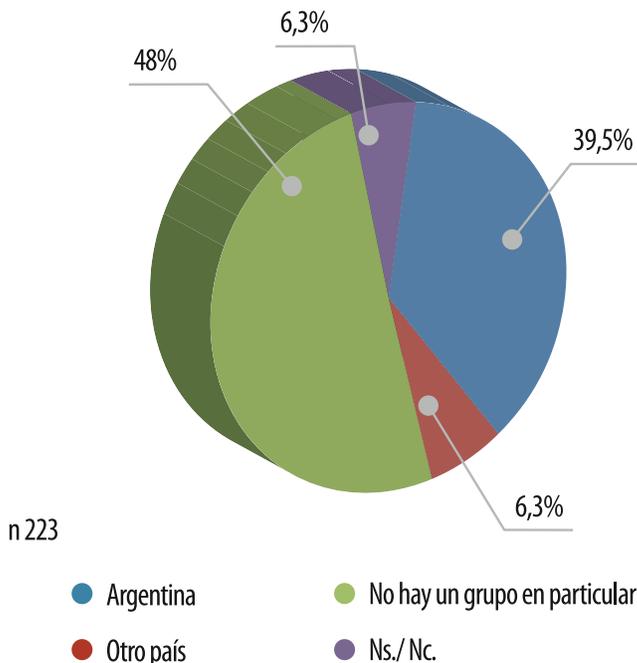
Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento Villa Elvira



Resulta significativo el caso de Villa Elvira, en dónde el porcentaje de la categoría “Argentina” asciende al 51%, superando en un 11% a quienes señalan que “No hay un lugar en particular” de origen que determine el ejercicio de la violencia.



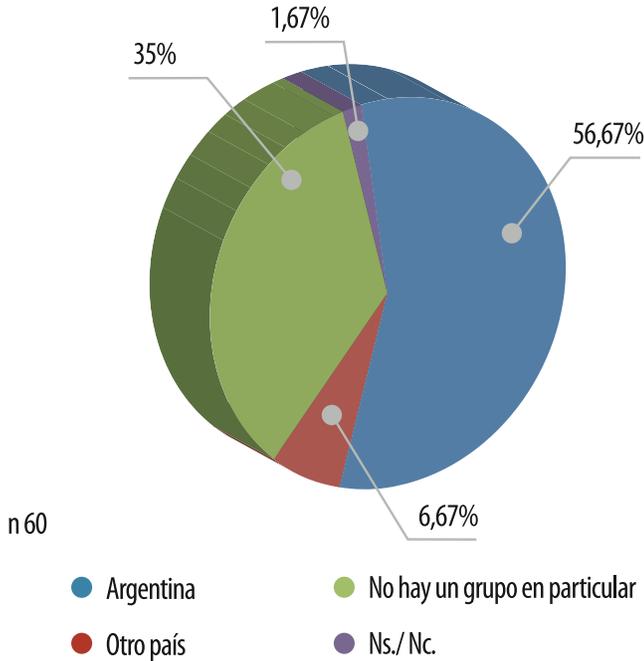
Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento, para quienes fueron víctimas de un hecho violento



En cuanto a la victimización de las personas encuestadas, se observa que quienes fueron víctimas de un hecho violento no identifican un grupo en particular como victimario respecto del país de nacimiento. Sin embargo, al igual que la tendencia general, la categoría "Argentina" supera ampliamente a "Otro país", representando 39.5% y 6.3% respectivamente.



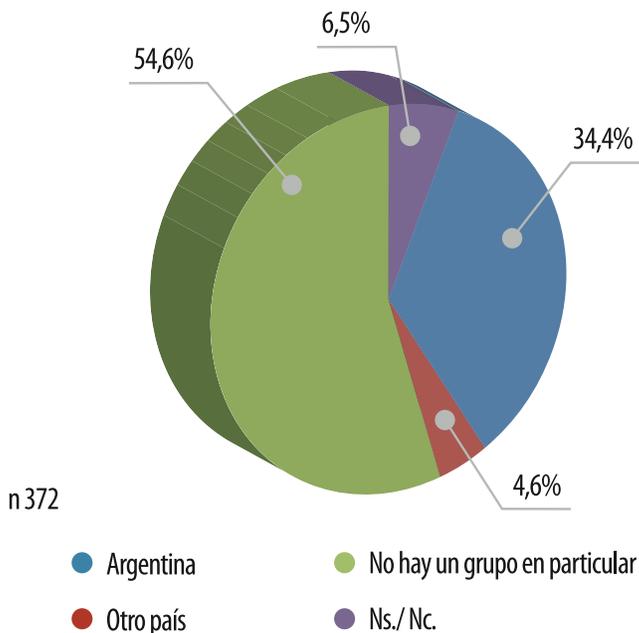
Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento, para quienes fueron víctimas de un hecho violento Villa Elvira



Para el caso de las personas que fueron víctimas de violencia en Villa Elvira esta tendencia se profundiza. En esta zona el porcentaje que identifica a los y las argentinos/as como quienes más ejercen la violencia alcanzan el 56.7%, mientras que quienes consideran que son de "Otro país" sólo representan el 6.7%. Por su parte, en los casos de Ciudad Evita, La Rana y Dock Sud se presenta una distribución que verifica la tendencia general.

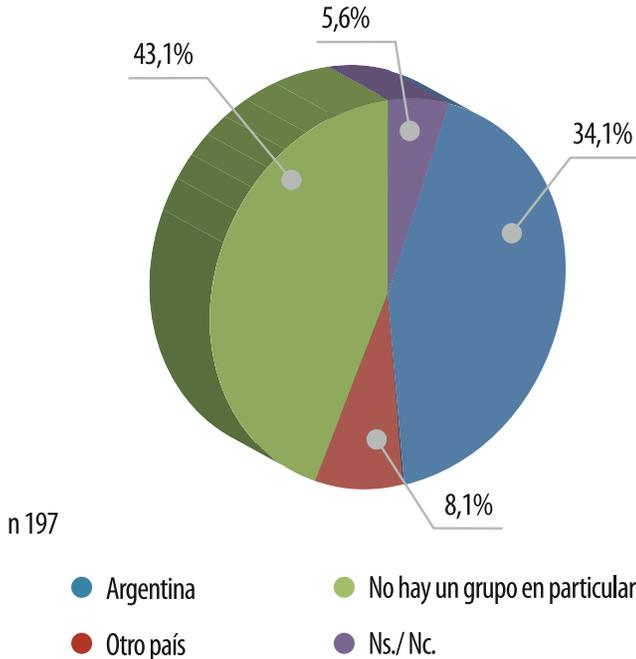


Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento, para quienes no saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio





Grupo que más ejerce la violencia, según país de nacimiento, para quienes saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



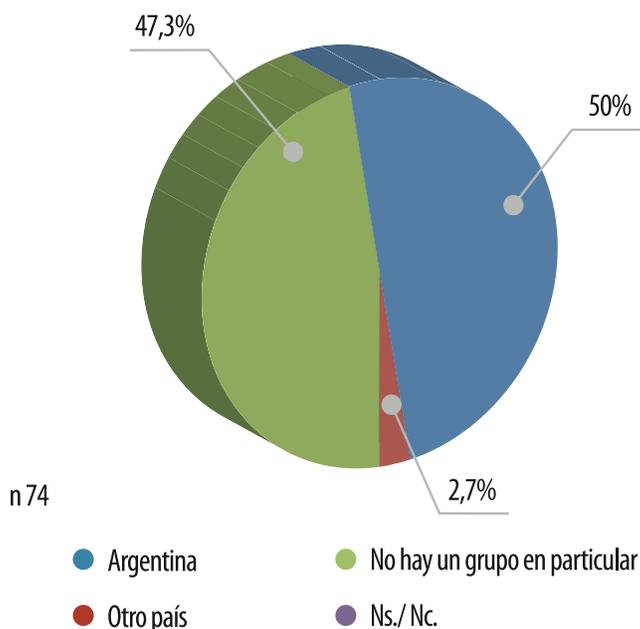
Si bien esta tendencia se sostiene para quienes conocen una víctima de homicidio intencional ocurrido en el barrio (“Argentina” 34,1%), no sucede lo mismo entre quienes no tienen conocimiento al respecto. En este caso se observa que la mayor cantidad de casos se concentra en la categoría “No hay un grupo en particular”, quedando “Argentina” un 10% por debajo. Para este grupo, la categoría “Otro país” apenas supera el 5%, representando la de menor porcentaje, por detrás de “No sabe, no contesta”.

En el análisis por barrios esta tendencia se sostiene, siendo el caso de Villa Elvira el que mayor porcentaje acumula en la categoría “Argentina”, con el 58.1%.



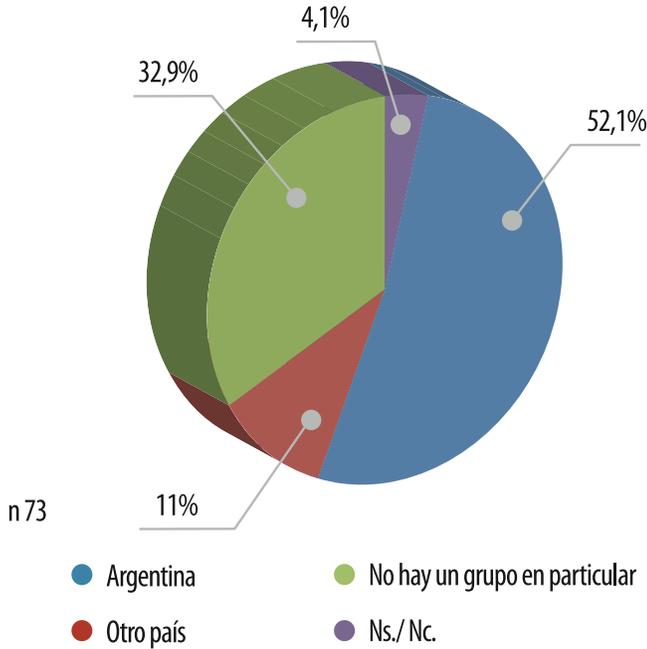
En cuanto a la identificación de victimarios/as según país de nacimiento, para los géneros femenino y masculino, se observan distribuciones similares a la tendencia general. Esto es, no se identifica a un grupo en particular como mayormente violento y la categoría “Otro país” representa porcentajes que rondan el 10%.

Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento, para el género masculino Villa Elvira



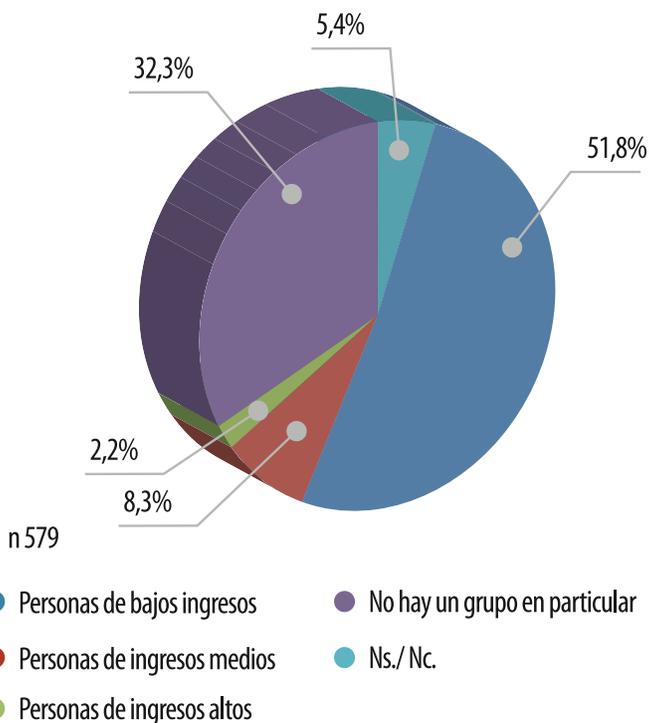


Grupo que más ejerce la violencia según país de nacimiento, para el género femenino Villa Elvira



Llama la atención que, para el caso de Villa Elvira, la categoría mayoritaria, tanto para el género femenino como masculino es "Argentina", representando el 52.1% y 50% respectivamente.

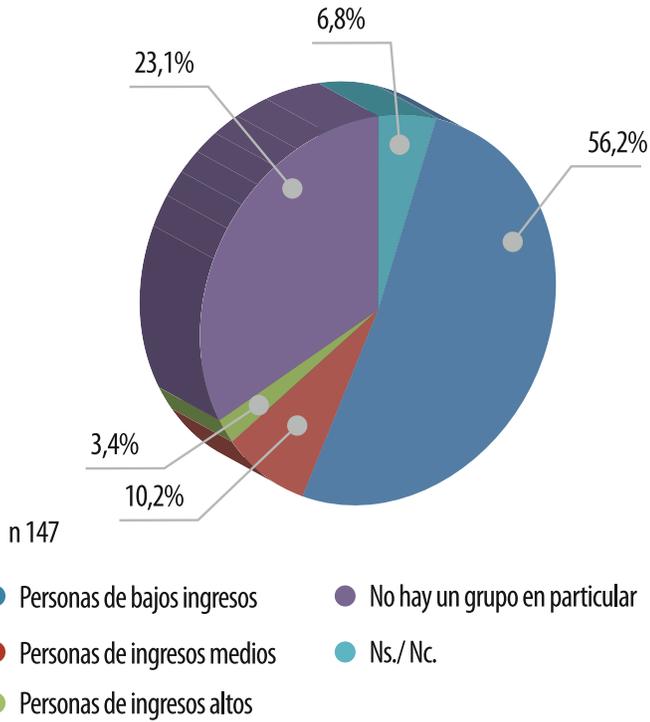
Grupo que más ejerce la violencia según ingresos



Respecto a la identificación de victimarios/as en función de los ingresos percibidos, la tendencia general señala mayoritariamente a las "Personas de bajos ingresos" (51.8%).

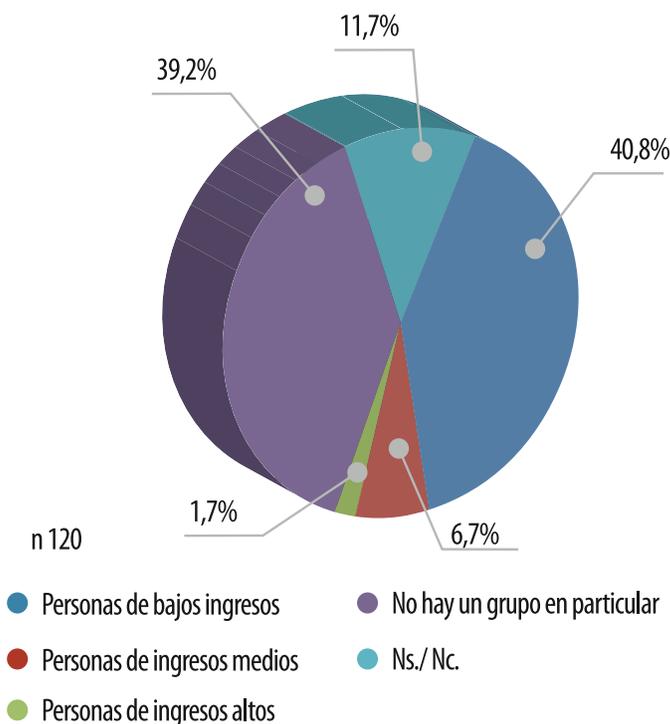


Grupo que más ejerce la violencia según ingresos Villa Elvira





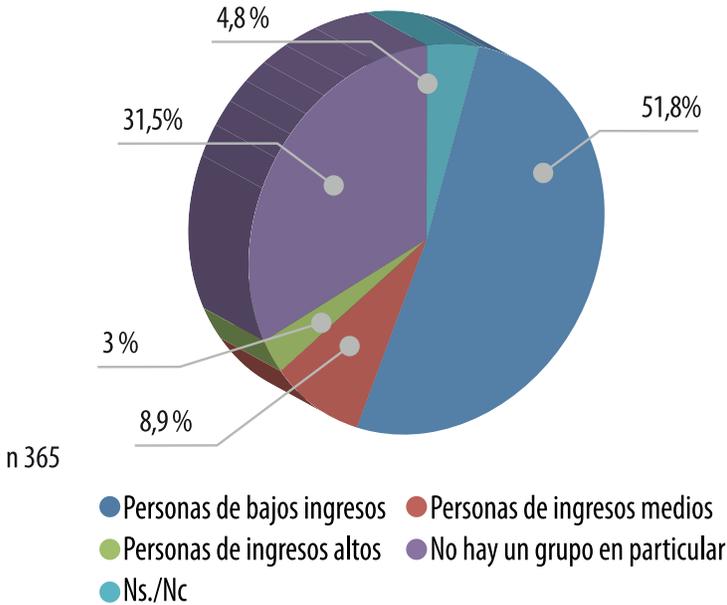
Grupo que más ejerce la violencia según ingresos Dock Sud



En cuanto al análisis por barrio la tendencia se sostiene. En el caso de Villa Elvira, el porcentaje de quienes identifican a las "Personas de bajos ingresos" como las que más ejercen la violencia asciende al 56.2%. Caso contrario ocurre en Dock Sud, donde si bien esta categoría es mayoritaria, desciende al 40.8%, distanciándose sólo 1.6% de la categoría "No hay un grupo en particular" (39.2%). Tanto en La Rana como en Ciudad Evita se sostiene la tendencia general, sin modificaciones significativas en cuanto a la distribución porcentual.



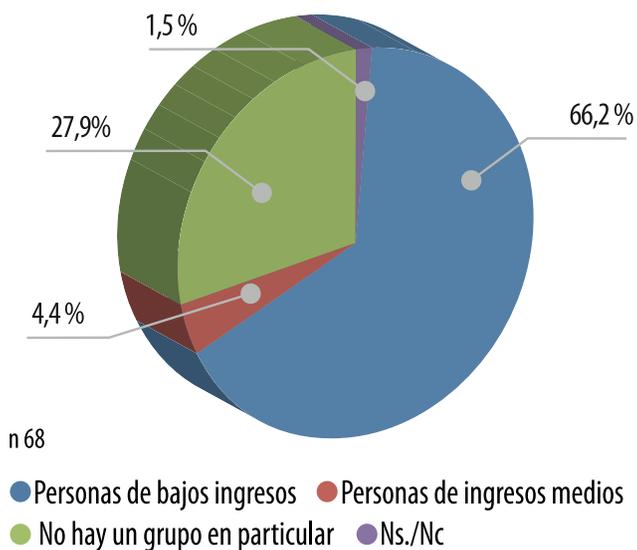
Grupo que más ejerce la violencia según ingreso, para el nivel socioeconómico bajo



En cuanto al nivel socioeconómico de las personas encuestadas, se puede observar que quienes se encuentran en el nivel bajo también identifican a las “Personas de bajos ingresos” como victimarios/as (51,8%).

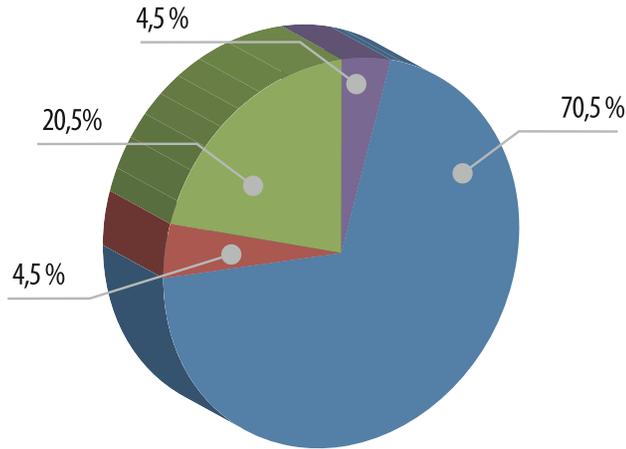


Grupo que más ejerce la violencia según ingresos, para el nivel socioeconómico bajo La Rana





Grupo que más ejerce la violencia según ingresos, para el nivel socioeconómico medio Villa Elvira



n 44

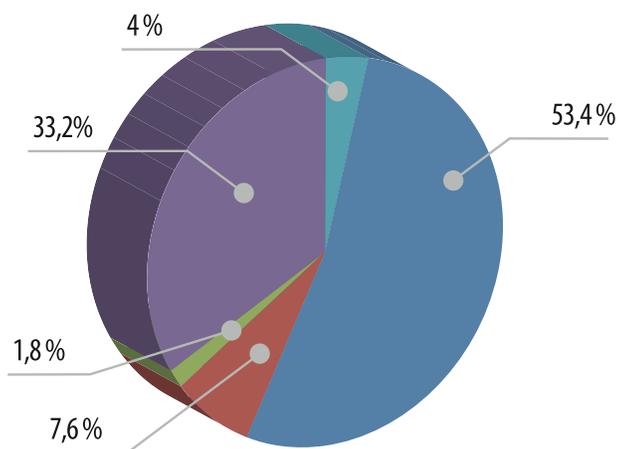
- Personas de bajos ingresos
- Personas de ingresos medios
- No hay un grupo en particular
- Ns./Nc

Para el caso de La Rana las "Personas de bajos ingresos" son identificadas en un 66.2%, considerablemente por encima de la tendencia general. Villa Elvira, Ciudad Evita y Dock Sud dan cuenta de la tendencia general, con distribuciones porcentuales similares para el nivel socioeconómico bajo.

En el caso del nivel socioeconómico medio, llama la atención que para el barrio Villa Elvira el porcentaje de la categoría "Personas con bajos ingresos" asciende al 70.5%, siendo la mayor concentración dentro de este nivel para el total de la muestra. En Ciudad Evita, La Rana y Dock Sud, si bien el porcentaje mayoritario también se concentra en la misma categoría, los porcentajes son similares a la tendencia general, rondando el 50%.



Grupo que más ejerce la violencia según ingresos, para quienes fueron víctimas de un hecho violento



- n 223
- Personas de bajos ingresos
 - Personas de ingresos medios
 - Personas de ingresos altos
 - No hay un grupo en particular
 - Ns./Nc

Tomando en cuenta la victimización de las personas encuestadas, quienes han sufrido un hecho violento consideran que son las “Personas de bajos ingresos” las que más ejercen la violencia, representando el 53.4%, mientras que las “Personas de ingresos medios” son señaladas en un 7.6% de los casos.



Consideraciones preliminares

En el presente apartado, se observa que, todas las personas entrevistadas, independientemente de su edad, género, condición socioeconómica, nacionalidad, identifican que, tanto los jóvenes como las personas de bajos ingresos, son quienes más sufren la violencia, y a su vez sus principales responsables.

Lo mismo ocurre con la identificación del lugar de residencia de las víctimas y los o las victimarios/as. Los y las encuestados/as consideran que son quienes habitan dentro del barrio las personas más expuestas a la violencia. Coincidentemente, señalan como principales responsables del ejercicio de la violencia a las personas que habitan dentro del barrio. Esto evidencia, que las personas mayoritariamente circunscriben el ejercicio y padecimiento de la violencia en el territorio que habitan.

En relación a la composición por género, no se identifica un grupo en particular como víctima, pero sí se señala al género masculino como victimario, sin mayores variaciones en cuanto a las características de las personas consultadas.

Cuando se consultó sobre el grupo que más ejerce la violencia según país de origen, la mayoría de los y las encuestados/as respondieron que no hay un lugar en particular de nacimiento característico. En segundo lugar prevaleció la respuesta que identifica a los y las argentinos/as como principales victimarios/as. Esta apreciación se replica en la especificidad de quienes fueron víctimas de un hecho violento, excepto en el barrio de Villa Elvira.



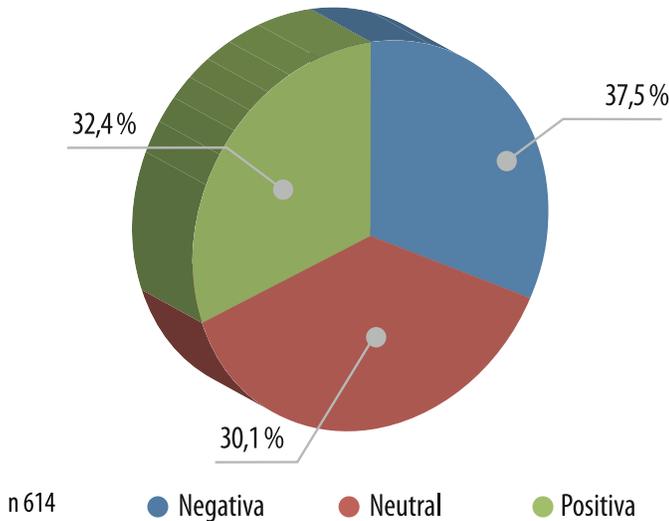


PERCEPCIONES SOBRE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

En el siguiente apartado se busca indagar en las percepciones de quienes habitan las zonas vulnerabilizadas por homicidios dolosos sobre el accionar de dichas fuerzas. Se consultó, en términos genéricos, sobre fuerzas de seguridad para contemplar las distintas instituciones que intervienen en cada uno de los territorios relevados, sin discriminar el cuerpo al que pertenecen.

En primer lugar se trabaja con el índice "Valoración fuerzas de seguridad". Dicho índice fue construido a partir de una serie de indicadores y escalas presentes a lo largo del cuestionario, que registran la opinión de los y las encuestados/as respecto al desempeño, presencia y participación de las fuerzas de seguridad en el barrio.

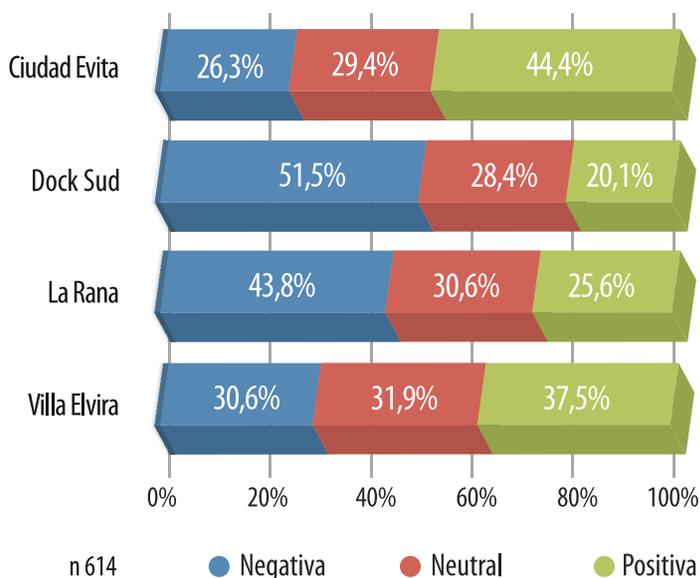
Valoración de las fuerzas de seguridad





Observando la información obtenida, se verifica que la valoración de las fuerzas de seguridad, en términos generales, resulta "Negativa". Tomando en cuenta la totalidad de los barrios agrupados el porcentaje asciende al 37.5%, mientras que la categoría de valoración "Positiva" alcanza el 32.4%.

Valoración de la fuerzas de seguridad según barrios



Esta tendencia se sostiene en los casos de La Rana y Dock Sud. En el primer caso, el porcentaje de valoración "Negativa" alcanza el 43.8%, mientras en el segundo llama la atención que este porcentaje supera de manera significativa la tendencia general, representando el 51.5%. La valoración positiva desciende al 20.1%, ubicándose 10 puntos por debajo del total agrupado para la misma categoría.

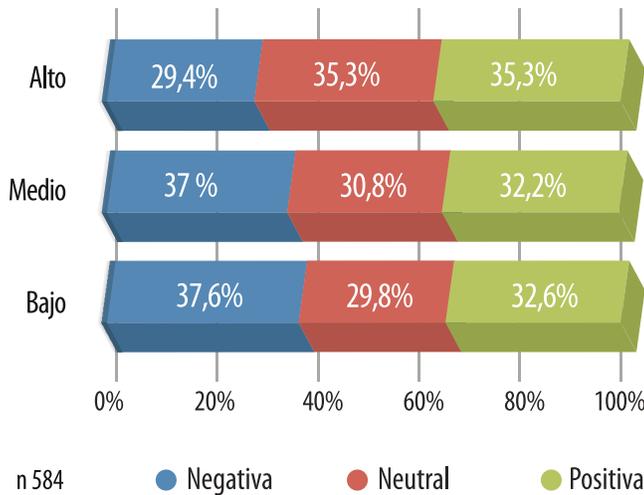
Caso contrario ocurre en los barrios de Ciudad Evita y Villa Elvira, en donde prevalece la valoración "Positiva", con 44.4% y 37.5% respectivamente, y donde la valoración "Neutral" se ubica por encima de la "Negativa". El dato inverso se observa para La Rana y Dock Sud, donde la categoría



“Neutral” se encuentra por sobre la “Positiva”.

Se observa, de este modo, que el barrio Dock Sud verifica porcentualmente la más baja valoración de las fuerzas de seguridad, en término comparativos, mientras que Ciudad Evita da cuenta de apreciaciones marcadamente positivas.

Valoración de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico

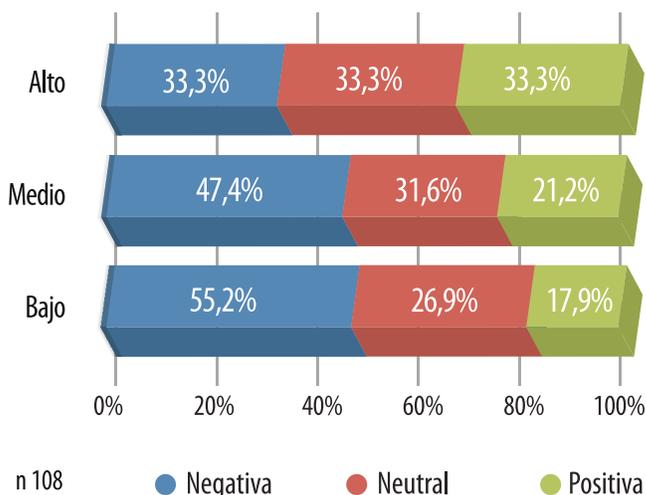


Si se toma en cuenta el nivel socioeconómico de la población relevada se observa que para los casos del nivel “Medio” y “Bajo” se da una valoración negativa, representando el 37% y 37.6% respectivamente. En estos casos, la categoría “Positiva” ocupa el segundo lugar, con el 32.2% para el nivel “Medio” y el 32.6% para el nivel “Bajo”.

Si bien esta tendencia varía para el nivel “Alto” (35.3% de valoración “Positiva”), es significativo que aún en este caso el porcentaje de personas que tienen una valoración “Negativa” de la fuerza asciende al 29.4%.



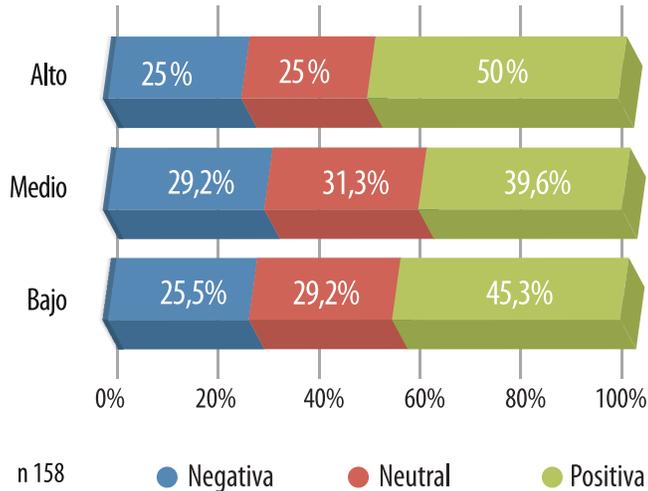
Valoración de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico Dock Sud



Estas tendencias se verifican en el análisis por barrios, resultando sobresalientes los casos de Dock Sud y Ciudad Evita. En el primer caso se refuerza la valoración “Negativa” en todos los niveles socioeconómicos. Tal es así que, para el nivel “Bajo”, la categoría “Negativa” asciende al 55.2%, mientras que para el nivel “Medio” representa el 47.4%. Por su parte, la valoración “Positiva” alcanza, para el nivel “Bajo”, el 17.9% y para el “Medio” el 21.1%. En el caso del nivel socioeconómico “Alto”, las valoraciones se distribuyen, en partes iguales, en las tres categorías.



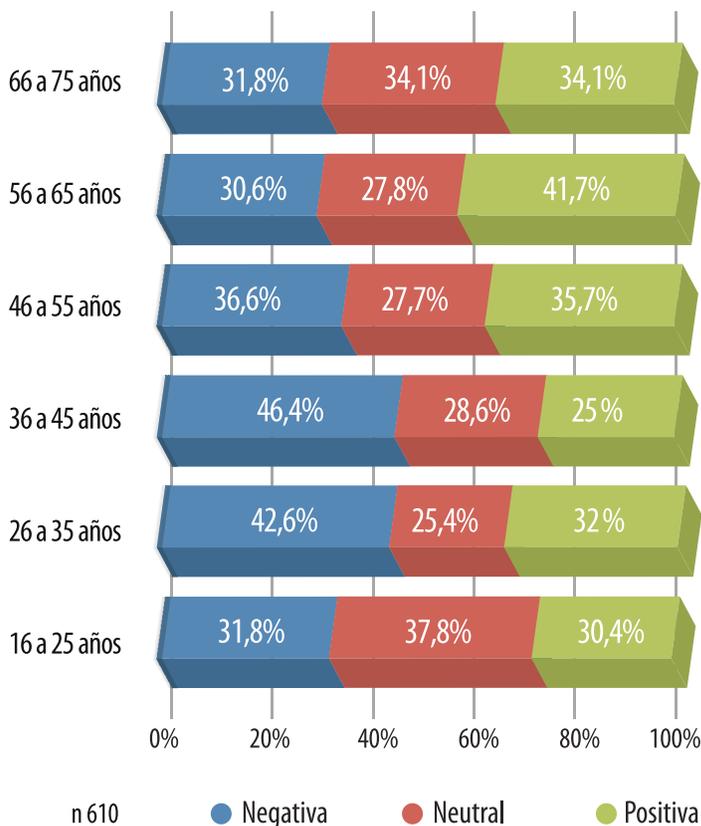
Valoración de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico Ciudad Evita



En el caso de Ciudad Evita se verifica una valoración marcadamente positiva. Si se toma en cuenta el nivel socioeconómico “Bajo”, se observa que el 45.3% de las personas encuestadas valoran de forma “Positiva” a las fuerzas de seguridad. A su vez, en el nivel “Medio”, estas apreciaciones representan el 39.6%. Se destaca, por su parte, el nivel socio económico “Alto” que, contando con un número menor de casos, da cuenta de una valoración “Positiva” que alcanza el 50%.



Valoración de las fuerzas de seguridad según grupos de edades

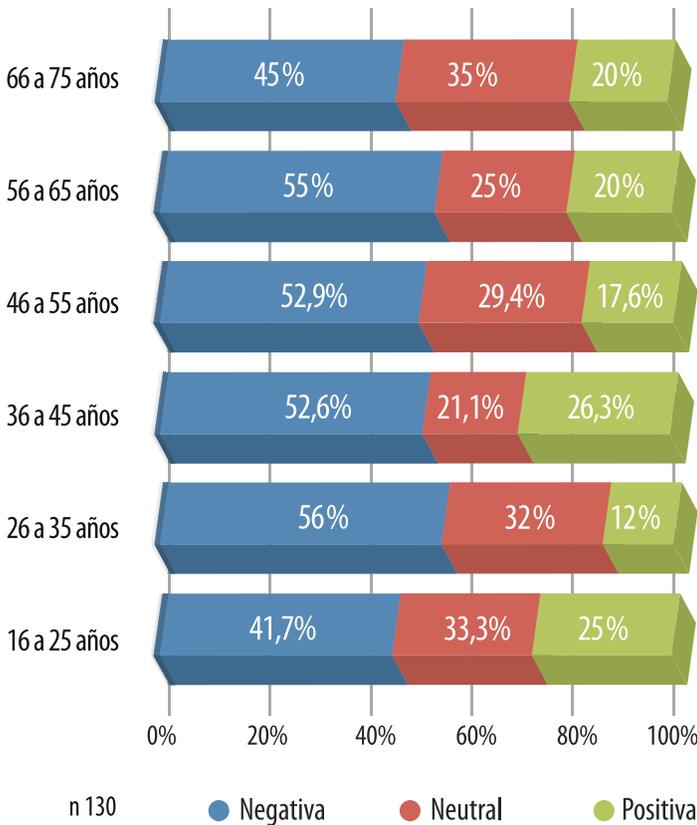


En cuanto a la valoración de las fuerzas según la edad de los y las encuestados/as, los grupos que aprecian negativamente a las fuerzas de seguridad contienen a las personas de “26 a 35 años”. Para dicho grupo la categoría “Negativa” representa el 42.6%, mientras que para el de “36 a 45 años”, alcanza el 46.4%, siendo el grupo que peores percepciones manifiesta sobre las fuerzas. En cuanto a los grupos que se encuentran en los extremos de la escala etaria (“16 a 25 años” y “66 a 75 años”) presentan un 31.8% de valoración “Negativa”.



Por su parte, el grupo de "56 a 65 años" da cuenta de una valoración marcadamente "Positiva" respecto del resto de los grupos, alcanzando el 41.7%, mientras que la categoría "Negativa" representa el 30.6%.

Valoración de las fuerzas de seguridad según grupos de edades Dock Sud

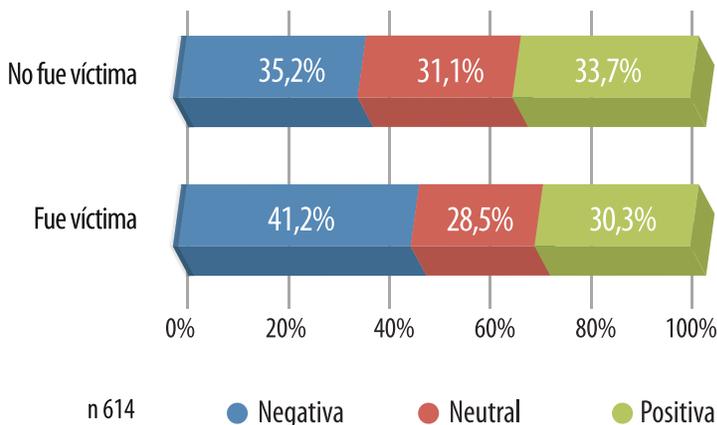


Observando los datos obtenidos para cada zona relevada, el caso de Dock Sud sobresale nuevamente. La valoración "Negativa" supera el 40% para todos los grupos de edad, alcanzando su máxima concentración en el de "26 a 35 años", con el 56%. La menor concentración se encuentra, en



el grupo de "16 a 25 años" de edad, con el 41.7%, mientras que la valoración "Positiva" alcanza el 25%.

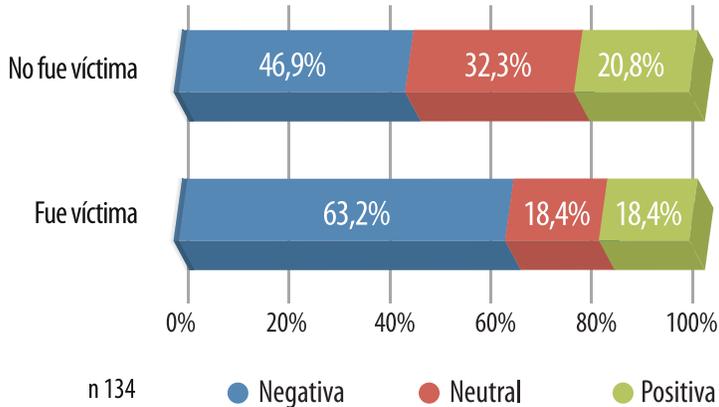
Valoración de las fuerzas de seguridad según victimización



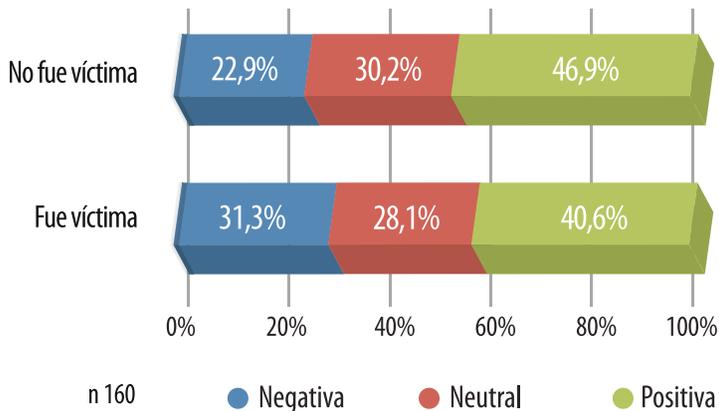
Tomando en cuenta la victimización o no de las personas encuestadas, se observa que, en ambos casos, la opinión mayoritaria es "Negativa". Para el caso de quienes fueron víctima de un hecho violento el porcentaje de valoración "Negativa" asciende al 41.2%, mientras este porcentaje desciende al 35.2% entre quienes no han sido víctimas de un hecho violento.



Valoración de las fuerzas de seguridad según victimización. Dock Sud.



Valoración de las fuerzas de seguridad según victimización. Ciudad Evita.

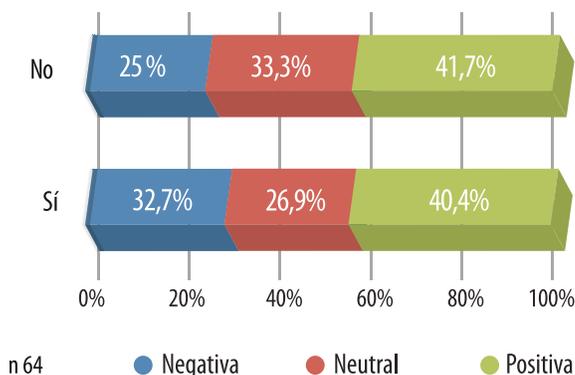


En el análisis por barrios, Dock Sud, La Rana y Villa Elvira refuerza la tendencia, ya que el 63.2% de las personas que sufrieron un hecho violento dan cuenta de una valoración “Negativa”, siendo que sólo el 18.4% valora positivamente las fuerzas de seguridad.

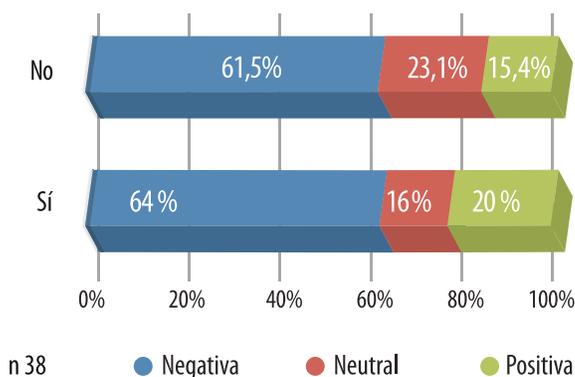


Por su parte, en Ciudad Evita se invierte la tendencia, ya que tanto para quienes fueron victimizados como para quienes no sufrieron un hecho violento la valoración es mayoritariamente "Positiva." En el primer caso esta categoría representa el 40,6%, ascendiendo al 46,9% entre quienes no fueron víctimas de violencia.

Valoración de las fuerzas de seguridad según si el hecho violento ocurrió en el barrio Ciudad Evita



Valoración de las fuerzas de seguridad según si el hecho violento ocurrió en el barrio Dock Sud

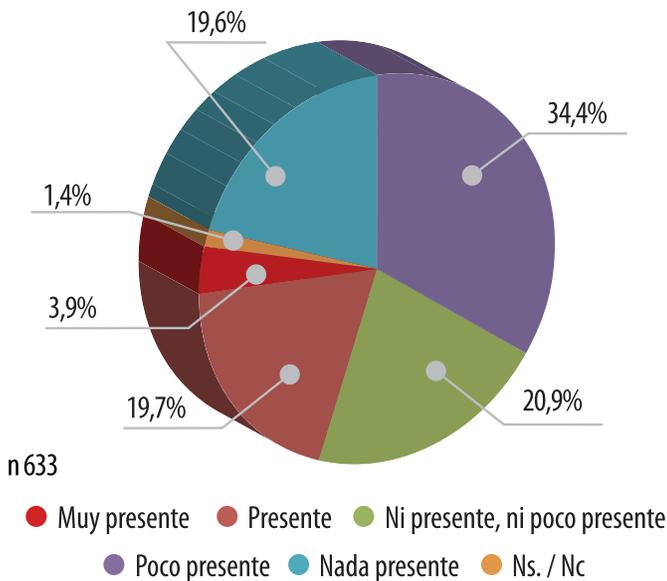




Teniendo en cuenta si el hecho violento ocurrió o no en el barrio, se observa para los casos de Ciudad Evita y Dock Sud una continuidad respecto de las percepciones antes mencionadas. Para el primer caso, resaltan las valoraciones "Positivas"; representando un 40.4% entre quienes sufrieron un hecho violento en el barrio y un 41.7% entre quienes fueron víctimas fuera del barrio.

Para el caso de Dock Sud sobresale la categoría "Negativa", ascendiendo al 64% entre quienes fueron víctimas en el barrio y un 61.5% entre quienes sufrieron el hecho fuera del mismo. En los casos de La Rana y Villa Elvira la valoración es mayormente "Negativa", pero manteniendo valores cercanos a la tendencia general.

Presencia de las fuerzas de seguridad

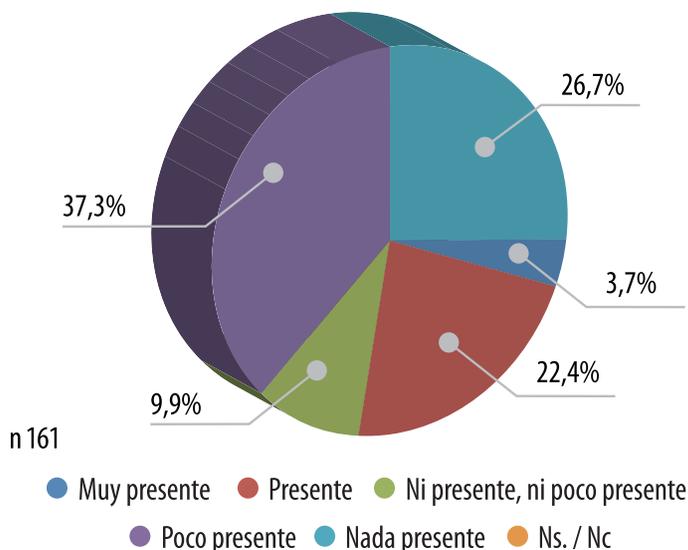


Consultados sobre las percepciones acerca de la presencia de las fuerzas de seguridad en los barrios, la mayoría de las personas encuestadas manifiesta que están "Poco presente". Por su parte, la categoría "Nada presente" alcanza el 19.6%, igualando prácticamente el porcentaje de



personas que consideran que la fuerza se encuentra “Presente” (19.7%) en el barrio. Dato llamativo representa la categoría “Ni presente, ni poco presente”, que se ubica en segundo lugar con un 20.9%.

Presencia de las fuerzas de seguridad Villa Elvira

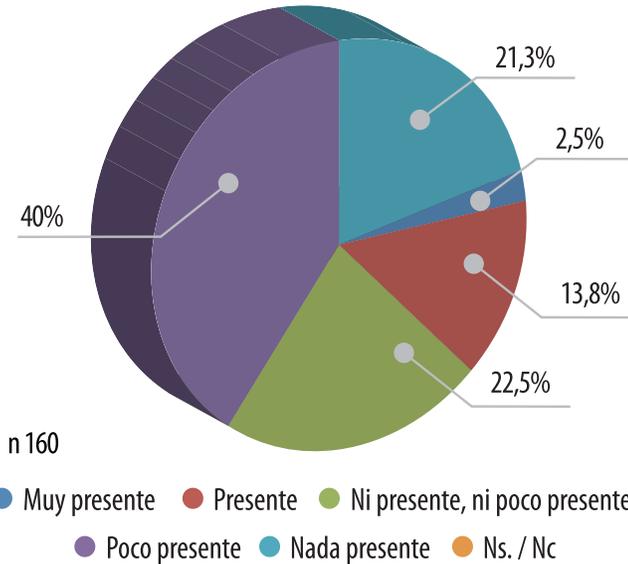


Respecto del análisis por barrios, llama la atención, en el caso de Villa Elvira, el porcentaje de personas que consideran “Nada presente” a las fuerzas de seguridad (26.7%), a lo cual se suma que un 37.3% responde que se encuentran “Poco presente”.

Por su parte, Dock Sud también presenta una particularidad, dado que allí la categoría mayoritaria es “Ni presente, ni poco presente”, alcanzando el 29% de los casos, ubicándose en segundo lugar la categoría “Poco presente”, con un 27%.



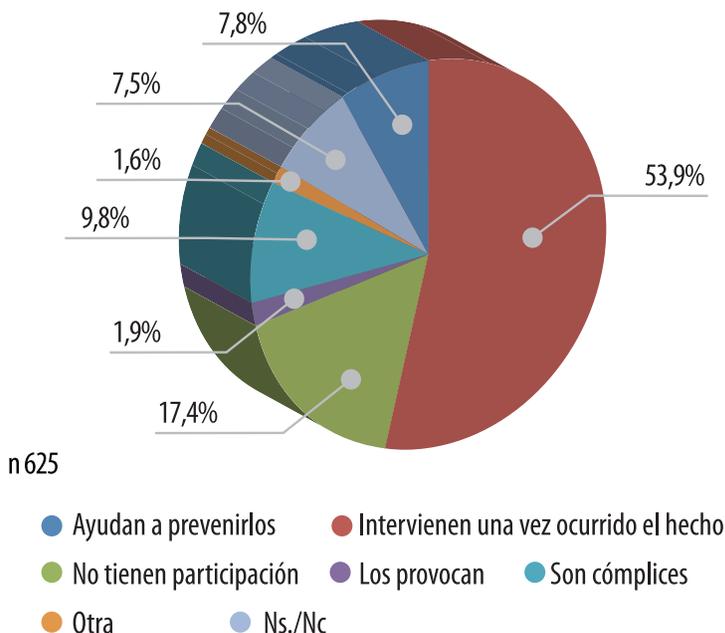
Presencia de las fuerzas de seguridad Ciudad Evita



Para el caso de Ciudad Evita se observa una mayor frecuencia en la categoría "Poco presente", respecto de la tendencia general. En este barrio quienes consideran que las fuerzas se encuentran "Presente" constituyen el 13.8% de los casos, mientras que quienes las consideran "Poco presente" ascienden al 40%. A ello se suma que la categoría "Nada presente" alcanza un 21.3%, dando cuenta de una amplia mayoría de respuestas vinculadas a percepciones deficitarias sobre la presencia de las fuerzas de seguridad.



Participación de las fuerzas de seguridad en los hechos de violencia

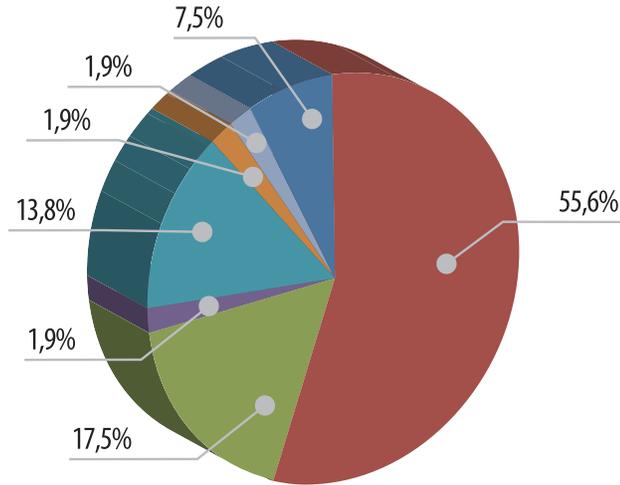


Respecto de las percepciones sobre la participación de las fuerzas de seguridad en los hechos de violencia, la mayoría de las personas encuestadas manifiesta que “Intervienen una vez ocurrido el hecho”, representando el 53.9% de las opiniones. Lo contrario ocurre con quienes señalan que las fuerzas “Ayudan a prevenir los hechos de violencia”, alcanzando tan solo el 7.8% de las respuestas.

Por encima de esta categoría se encuentran quienes identifican que “No tienen participación”, con un 17.4%. De todos modos, aún más llamativo resulta el hecho de que la categoría “Son cómplices” ocupa el tercer lugar, con un 9.8%.



Participación de las fuerzas de seguridad Villa Elvira



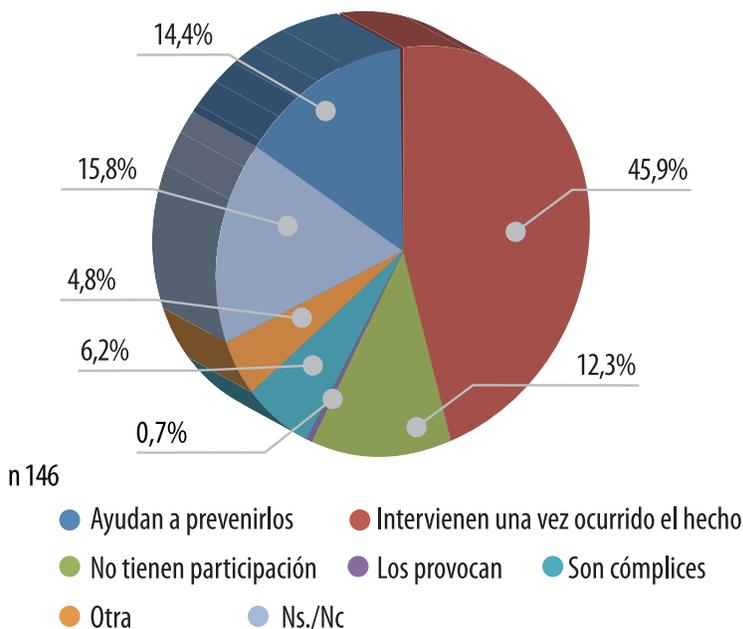
n 161

- Ayudan a prevenirlos
- Intervienen una vez ocurrido el hecho
- No tienen participación
- Los provocan
- Son cómplices
- Otra
- Ns./Nc

Respecto del análisis por barrios, llama la atención que, para el caso de Villa Elvira, la categoría “Son cómplices” asciende al 13,8%, teniendo en cuenta que el porcentaje de respuestas que identifican formas de participación específicas (distintas de “No sabe/no contesta”) es mayor a la tendencia general. En este caso la categoría “Ayudan a prevenirlos” ocupa el cuarto lugar con el 7,5%.



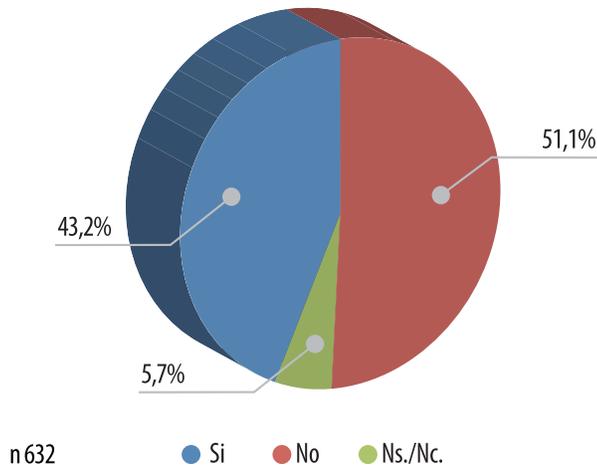
Participación de las fuerzas de seguridad Dock Sud



En el caso de Dock Sud el porcentaje de personas que indican que las fuerzas de seguridad “Ayudan a prevenir los hechos de violencia” supera la tendencia general, alcanzando un 14.4%. Sin embargo este porcentaje queda por detrás de la categoría “No sabe/no contesta”, que se ubica en segundo lugar con el 15.8%, siendo el mayor porcentaje de esta categoría en comparación con el resto de las zonas relevadas. Aun así, la percepción mayoritaria se corresponde con la tendencia general, ocupando la categoría “Intervienen una vez ocurrido el hecho” el primer lugar, con un 45.9%.

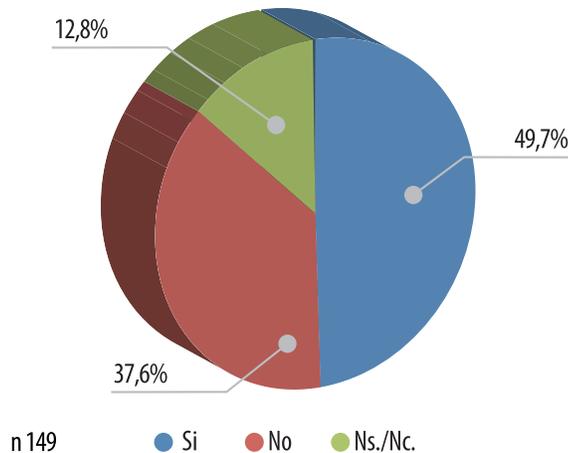


Confianza en las fuerzas de seguridad



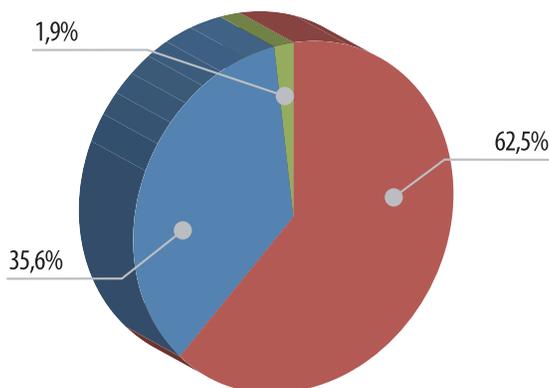
Respecto de la confianza en las fuerzas de seguridad, en términos generales, la mayor parte de las personas encuestadas manifiesta que “No confía” en ellas, tendencia que se sostiene al analizar los datos de cada uno de los barrios relevados.

Confianza en las fuerzas de seguridad Dock Sud





Confianza en las fuerzas de seguridad Ciudad Evita

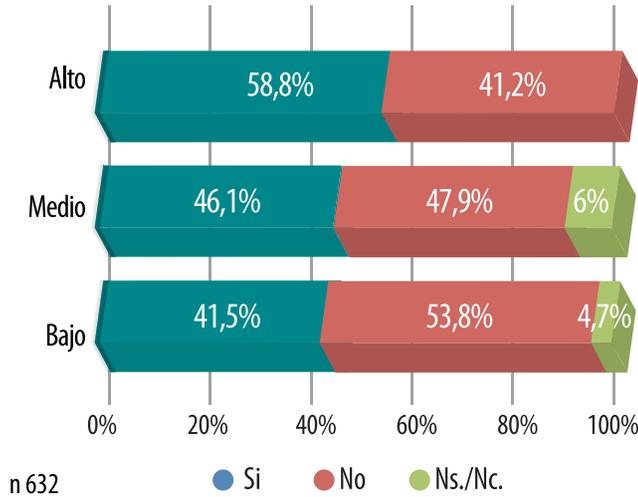


n 160 ● Si ● No ● Ns./Nc.

Una consideración particular merecen los casos de Ciudad Evita y Dock Sud. En el caso de Ciudad Evita, el porcentaje de desconfianza supera el promedio general, alcanzando el 62.5% de las respuestas. Para el caso de Dock Sud la tendencia fue a la inversa, siendo que quienes no confían en las fuerzas de seguridad representan el 37.6%. Lo significativo en este caso es que esa diferencia no se traduce en una mayor confianza (49.7% de los casos), sino en mayor número de personas que se inclinan por la opción "No sabe/no contesta" (12.8%).



Confianza en las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico



Si se analizan las respuestas respecto de la confianza en las fuerzas de seguridad, tomando en cuenta el nivel socioeconómico de las personas encuestadas, de forma agrupada, se puede observar la existencia de una correlación. Cuanto menor es el nivel socioeconómico, menor es la confianza en las fuerzas de seguridad. Así, las personas de nivel socioeconómico "Bajo", señalan en su mayoría que no confían en las fuerzas de seguridad (53.8%). Inversamente, para las personas de nivel socioeconómico "Alto", la confianza en las fuerzas de seguridad asciende al 58.8% de los casos.

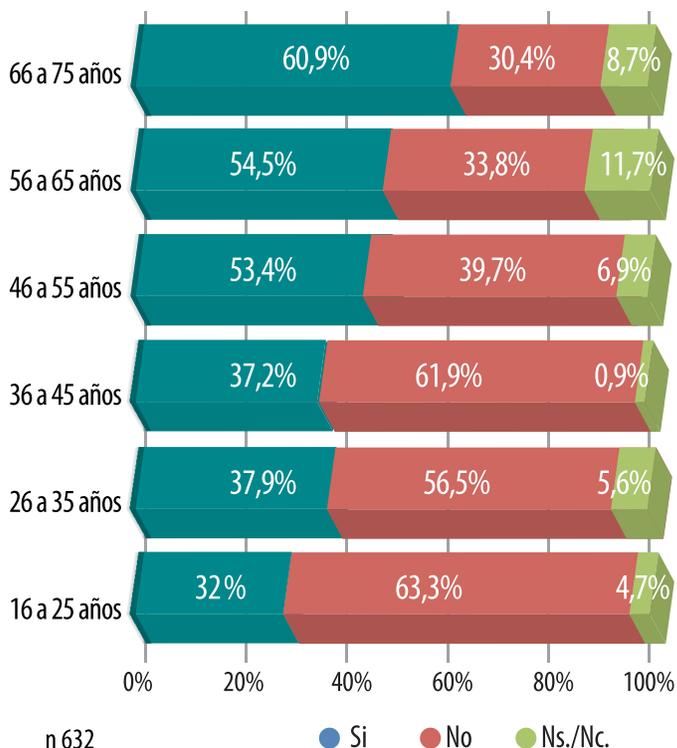
Al analizar cada uno de los barrios en forma separada, surgen varias cuestiones significativas. En primer lugar, para el caso de Dock Sud, tanto quienes componen el nivel socioeconómico "Medio" (53.7%) como el "Bajo" (53.3%) manifestaron mayoritariamente que confían en las fuerzas de seguridad. A ello se suma que quienes se encuentran en el nivel socioeconómico "Alto" han manifestado, en la totalidad de los casos, que confían en las fuerzas de seguridad.

Una distribución inversa se observa en Villa La Rana. Quienes habitan este barrio han manifestado, tanto para el nivel socioeconómico "Bajo"



como “Alto”, desconfiar de las fuerzas de seguridad. Llama la atención que para el nivel socio económico “Bajo” esta desconfianza supera la tendencia general, representando el 65.8% de los casos. Sólo se verifica confianza en las fuerzas de seguridad en el nivel socioeconómico “Medio”, alcanzando el 52.5% del total.

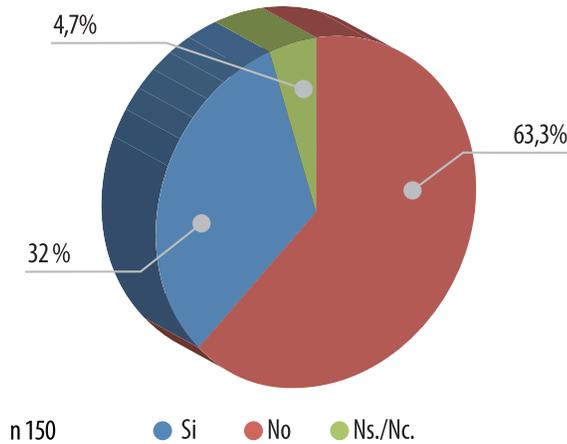
Confianza en las fuerzas de seguridad según grupos de edades



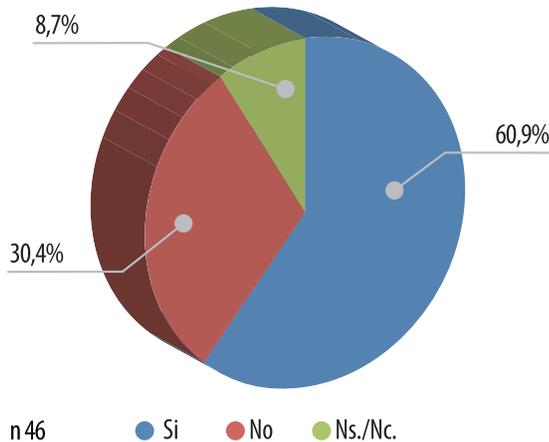
Tomando en consideración las respuestas sobre la confianza en las fuerzas de seguridad, en relación con la edad de las personas encuestadas, la tendencia general da cuenta de que son los sectores más jóvenes de la población los que manifiestan mayores niveles de desconfianza en las mismas.



Confianza en las fuerzas de seguridad según grupos de edades, para grupo de 16 a 25 años



Confianza en las fuerzas de seguridad según grupos de edades, para grupo de 66 a 75 años



En este sentido sobresale el hecho de que en el grupo de “16 a 25 años” de edad este porcentaje alcanza el 63.3%, siendo el más alto en relación al resto de los grupos.



Se puede observar que, a medida que se avanza en los grupos de edad, esta tendencia se revierte. Tal es así que, para el caso del grupo de “66 a 75 años”, la población que señala confiar en las fuerzas alcanza el 60.9%.

Es de destacar que, para los grupos de “26 a 35 años” y de “36 a 45 años”, el mayor número de casos se concentra en las manifestaciones de desconfianza, representando el 56.5% y el 61.9% respectivamente. Esta composición mayoritariamente negativa se revierte recién para el grupo etario de “46 a 55 años”.

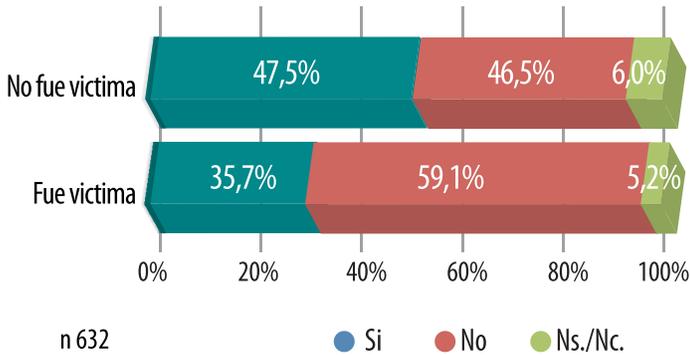
Respecto de la distinción por barrios, el análisis de la confianza en función de la edad presenta datos significativos para los casos de Ciudad Evita y Dock Sud.

En el primer caso, se puede observar que, salvo para el grupo de “56 a 65 años”, la mayoría de la población manifiesta no confiar en las fuerzas de seguridad. Sobresale en este sentido el hecho de que para el grupo de “66 a 75 años” el porcentaje de desconfianza asciende al 85.7%, contrario a la tendencia general, y superando al grupo de “16 a 25 años”, en el cual este número alcanza el 66.7% de los casos.

En relación a Dock Sud, resulta significativo que, dentro del grupo de “16 a 25 años”, el 46.2% de los y las encuestados/as indica confiar en las fuerzas de seguridad, siendo el único caso en el cual este grupo etario da cuenta de mayores niveles de confianza. En este caso, sólo el grupo de “26 a 35 años” manifiesta mayoritariamente no confiar en las fuerzas, representando el 55.6% del total.



Confianza en las fuerzas de seguridad según victimización

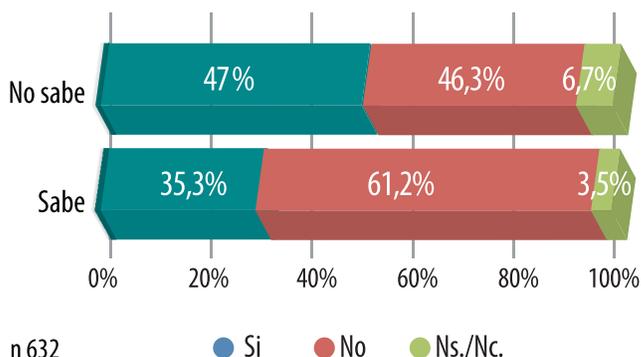


Un dato interesante para tomar en cuenta es que la confianza en las fuerzas de seguridad tiene una variación significativa en función de la victimización de las personas encuestadas. Tal es así que quienes han sufrido algún tipo de hecho de violencia, directa o indirectamente, señalan mayoritariamente no confiar en las fuerzas de seguridad. En este caso, el 59.1% de las personas da cuenta de esta situación, siendo que sólo un 35.7% responde confiar en las fuerzas.

Esta tendencia varía para el caso de quienes no han vivido un hecho de violencia. Para esta población, el porcentaje de confianza en las fuerzas asciende al 47.5%. Es importante destacar que este porcentaje dista sólo en un 1% de quienes indican no confiar en las fuerzas, por lo que la situación de desconfianza también resulta significativa para esta población.



Confianza en las fuerzas de seguridad según si saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio

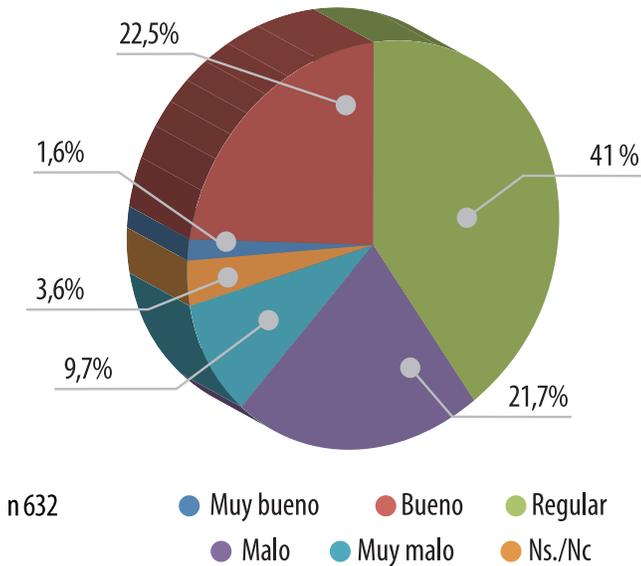


Tomando en cuenta el conocimiento de los y las encuestados/as respecto de alguna víctima de homicidio doloso en el barrio, se sostiene la tendencia observada en la vivencia de hechos de violencia.

Entre quienes dijeron tener conocimiento de alguna víctima de este tipo de hechos, el porcentaje de confianza alcanza el 35.3% de los casos, siendo que el 61.2% de los encuestados manifiesta no confiar en las fuerzas de seguridad. Esta situación varía para el caso de quienes no conocen víctimas de homicidios dolosos. En este caso, el porcentaje de quienes dicen confiar en las fuerza asciende al 47%, distando sólo en un 0.7% de quienes no confían en las fuerzas.



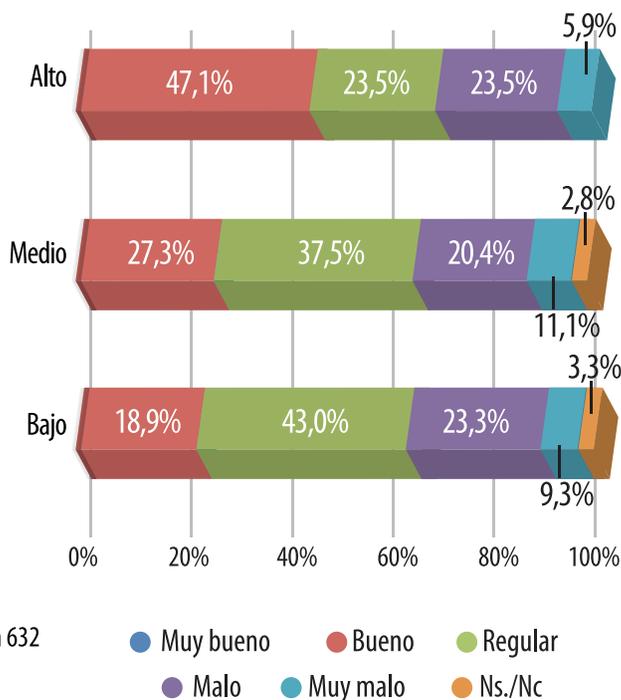
Desempeño de las fuerzas de seguridad



Observando los datos obtenidos respecto del desempeño de las fuerzas de seguridad, las personas encuestadas, mayoritariamente, lo consideran "Regular", alcanzando el 41% de las respuestas. Es de destacar que si se suman las categorías "Malo", "Regular" y "Muy malo", la valoración negativa respecto del desempeño de las fuerzas de seguridad alcanza al 72,4% de la distribución.



Desempeño de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico



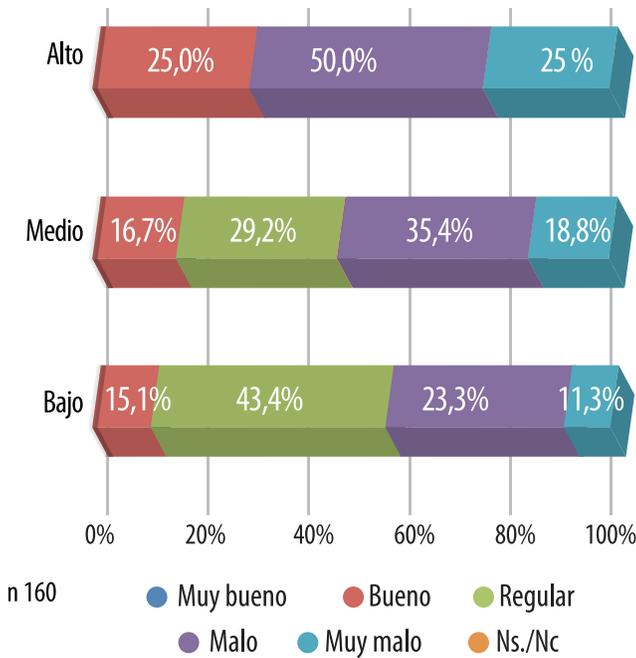
Las consideraciones sobre el desempeño, en función del nivel socioeconómico arrojan algunos aspectos significativos. En primer lugar, dan cuenta de consideraciones dentro del nivel socioeconómico “Bajo” que ubican el desempeño de las fuerzas en las categorías “Malo” y “Regular” de forma mayoritaria, acumulando un 66.3% de casos. Esta tendencia se revierte para el nivel socioeconómico “Alto”, donde las consideraciones sobre el buen desempeño ascienden al 47.1% de los casos.

Tomando en cuenta la distribución por barrios, se pueden observar particularidades en los casos de Villa Elvira y Ciudad Evita, que difieren de la tendencia general. En el primer caso, el total de las personas de nivel socioeconómico “Alto” consideran que el desempeño de las fuerzas de seguridad es “Regular”. Otro dato significativo se observa en el nivel



socioeconómico “Bajo”, donde el porcentaje de la categoría “Bueno” asciende al 26.4%, cobrando este número relevancia en función tanto de la distribución general, como de las caracterizaciones realizadas por el grupo de nivel socioeconómico “Alto” en este barrio.

Desempeño de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico Ciudad Evita

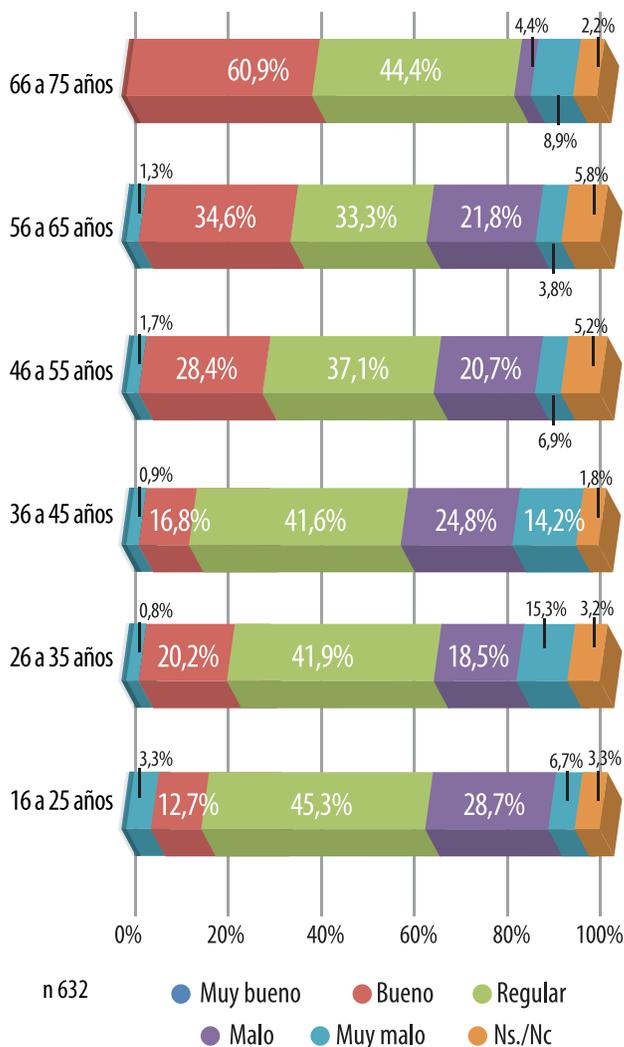


Para el caso de Ciudad Evita, cabe considerar el hecho que, dentro del nivel socioeconómico “Alto”, el 50% de la población indica que el desempeño de las fuerzas es “Malo”, ascendiendo al 75% si se lo considera junto con la categoría “Muy malo”. Estos números superan ampliamente las manifestaciones del grupo de nivel socioeconómico “Bajo”, en donde la categoría “Malo” representa el 30.2%, siendo mayoritaria la categoría “Regular” con un 43.4% de los casos. Si bien estos datos verifican la tendencia general para el nivel



socioeconómico "Bajo", cobran relevancia al evaluar la distribución del barrio, ya que revierte la situación general, dando cuenta de valoraciones positivas superiores para el nivel socioeconómico "Bajo" antes que para el "Alto".

Desempeño de las fuerzas de seguridad según grupos de edades



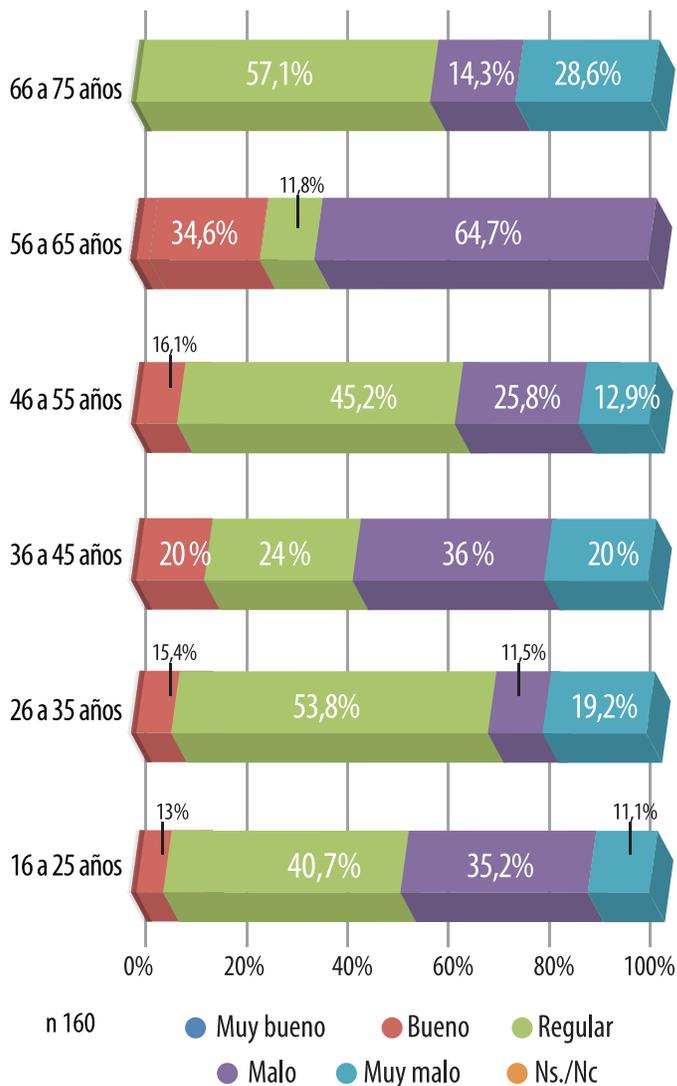


Tomando en consideración la edad de las personas encuestadas, se puede observar que entre los sectores más jóvenes priman las caracterizaciones negativas sobre el desempeño de las fuerzas, representando, para el grupo de "16 a 25 años", un 35.4% entre las categorías "Malo" y "Muy malo". Situación similar se da para el grupo de "26 a 35 años", en el cual la cifra asciende al 33.8%.

Caso contrario ocurre para los grupos de mayor edad, siendo que para el grupo de "66 a 75 años", la mayor cantidad de las personas consideran que el desempeño es "Regular" (44.4%), encontrándose en segundo lugar la categoría "Bueno", con un 40% de los casos.



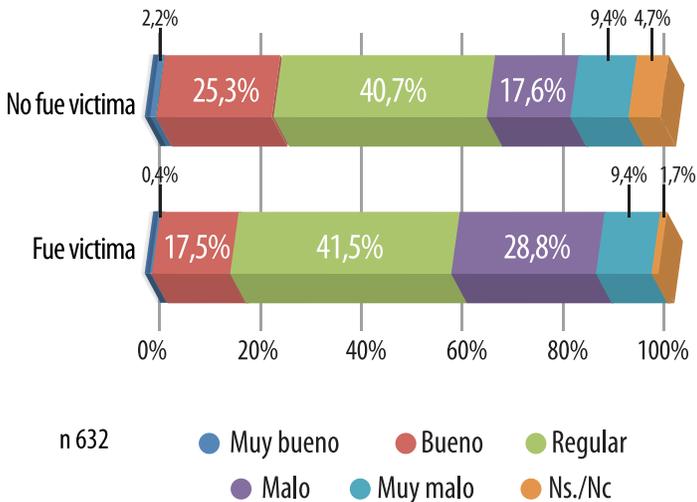
Desempeño de las fuerzas de seguridad según grupos de edades Ciudad Evita





Analizando la información obtenida por barrios, el caso que sobresale es el de Ciudad Evita. Aquí los grupos de edad más avanzada han manifestado consideraciones negativas en mayor medida que la tendencia general. Tal es así que quienes se ubican en la categoría de “56 y 65 años” han respondido mayoritariamente que el desempeño de las fuerzas de seguridad es “Malo” (64.7%). Si a eso se añaden las respuestas ubicadas en la categoría “Regular”, el porcentaje asciende al 76.5% del total. Es de destacar también el caso del grupo de “66 a 75 años”, donde las respuestas mayoritarias se ubicaron en la categoría “Regular”, con un 57.1%, seguido por la categoría “Muy malo”, que asciende al 28.6%. Para este grupo etario no hay referencias a categorías de valoración positiva, mientras que en los restantes surge la categoría “Bueno”, alcanzando su valor máximo para el grupo de “36 a 45 años” (20%). Es de destacar además que estos números superan ampliamente la distribución dentro del grupo de “16 a 25 años”. En este caso, el 40.7% de las personas encuestadas cree que el desempeño es “Regular”, mientras la categoría “Muy malo” ocupa el tercer lugar con un 11.1%.

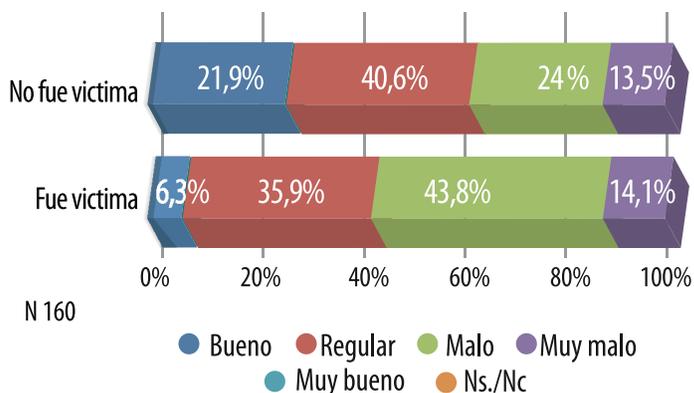
Desempeño de las fuerzas de seguridad según victimización





Considerando la victimización de las personas consultadas, las caracterizaciones sobre el desempeño tienden a concentrarse mayoritariamente en la categoría “Regular”; para ambas situaciones. Sin embargo, para aquellas personas que manifestaron haber sufrido un hecho de violencia, la caracterización tiende a ser negativa, ya que la categoría “Malo” ocupa el segundo lugar, con un 28.8% de los casos, alcanzando el 38.8% si se lo considera junto con la categoría “Muy malo”. Estas mismas caracterizaciones negativas alcanzan, para quienes no vivieron un hecho de violencia, el 27%. Para este caso, las valoraciones positivas ascienden al 27.5%, superando en 10 puntos dichas caracterizaciones presentes entre quienes han vivido un hecho de violencia.

Desempeño de las fuerzas de seguridad según victimización Ciudad Evita



La tendencia se sostiene en el análisis por barrios. Sin embargo, resulta significativo, una vez más, el caso de Ciudad Evita. En este barrio quienes no han vivido un hecho de violencia manifestaron que el desempeño de las fuerzas de seguridad es “Malo” en un 24% de los casos y “Muy malo” en un 13.5%, de tal manera que supera en 10 puntos al número general (27%).

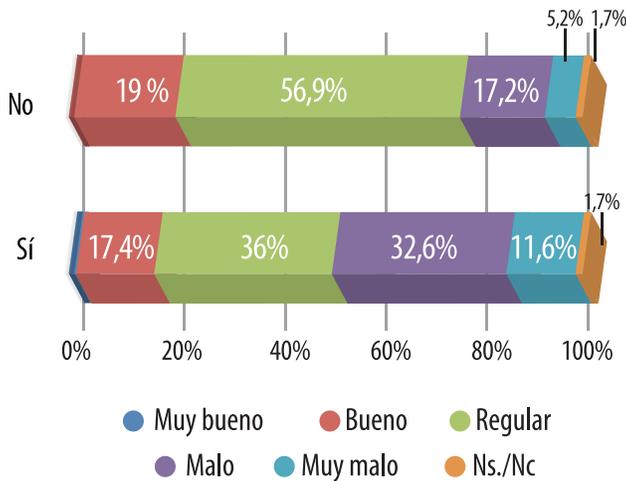
Por su parte, quienes han vivido un hecho de violencia manifestaron, en un 43.8% de los casos, que el desempeño de las fuerzas es “Malo”, porcentaje que asciende al 57.9% si se lo considera junto con la categoría



“Muy malo”. Situación similar ocurre en Villa La Rana, donde quienes no han sufrido un hecho de violencia manifestaron, en un 26.3%, que el desempeño de las fuerzas es “Malo”, alcanzando el 31.4% si se toman en cuenta además a quienes lo caracterizaron como “Muy malo”.

Estas dos situaciones dan cuenta de caracterizaciones mayormente negativas, respecto de los niveles generales, ya sea para quienes han vivido un hecho de violencia como para quienes no lo han vivido.

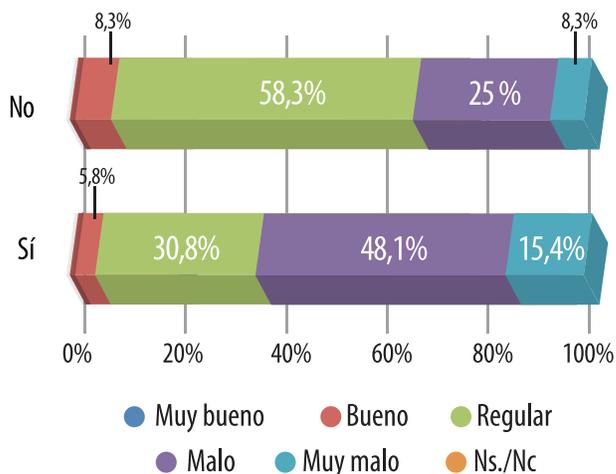
Desempeño de las fuerzas de seguridad según si el hecho violento ocurrió en el barrio



Tomando en cuenta la población que manifestó haber sido víctima de un hecho de violencia en el barrio, respecto del desempeño de las fuerzas de seguridad, las respuestas mayoritarias se ubicaron en la categoría “Regular”, con un 36% de los casos, seguido por la categoría “Malo”, que alcanzó en 32.6%. Si se compara con quienes han sufrido hechos de violencia fuera del barrio, sucede que la categoría “Malo” para este caso alcanza la mitad de la cifra antes mencionada (17.2%).



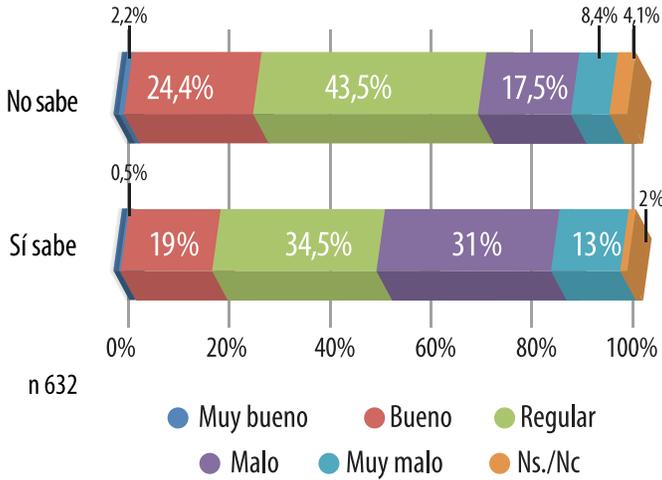
Desempeño de las fuerzas de seguridad según si el hecho violento ocurrió en el barrio Ciudad Evita



El caso de Ciudad Evita llama la atención, ya que el 48.1% de los y las encuestados/as que sufrieron un hecho de violencia en el barrio manifestaron que el desempeño de las fuerzas es "Malo", alcanzando el 63.5% si a ello se le suma la categoría "Muy malo". A su vez, para quienes han sufrido un hecho de violencia fuera del barrio, las categorías "Malo" y "Muy malo" superan los niveles generales, alcanzando el 25% y 8.3% respectivamente.



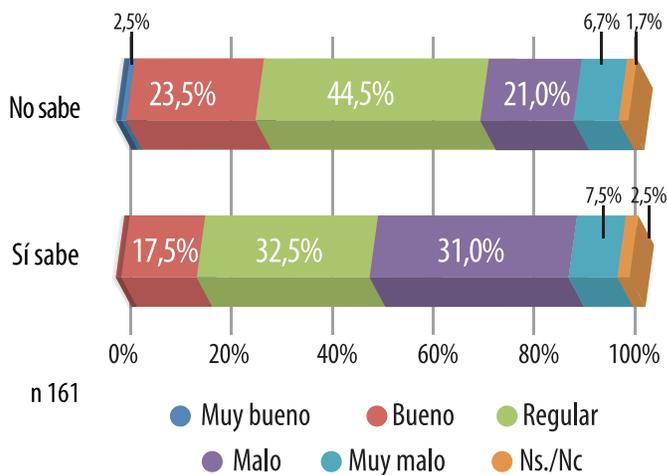
Desempeño de las fuerzas de seguridad según si sabe de una víctima de homicidio intencional ocurrido en el barrio



En cuanto a quienes informaron conocer a una víctima de homicidio doloso, los resultados respecto del desempeño en las fuerzas de seguridad se concentraron en la categoría “Regular” alcanzando el 34.5%. Considerando a las personas que no conocen una víctima, este porcentaje asciende al 43.5%.



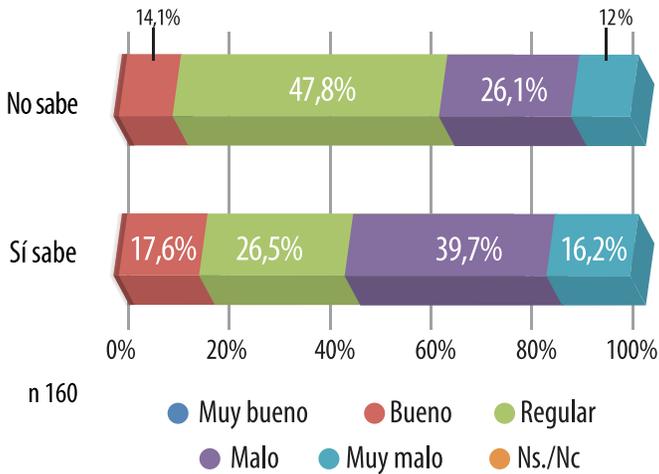
Desempeño de las fuerzas de seguridad según si sabe de una víctima de homicidio intencional ocurrido en el barrio La Rana



Analizando la información por barrios, sobresale el caso de Villa La Rana, ya que quienes manifestaron conocer a una víctima dieron cuenta, en un 40% de los casos, de un mal desempeño de la policía, superando las apreciaciones sobre desempeño "Regular", que se ubicaron en un segundo lugar, con un 32.5%.



Desempeño de las fuerzas de seguridad según si sabe de una víctima de homicidio intencional ocurrido en el barrio Ciudad Evita

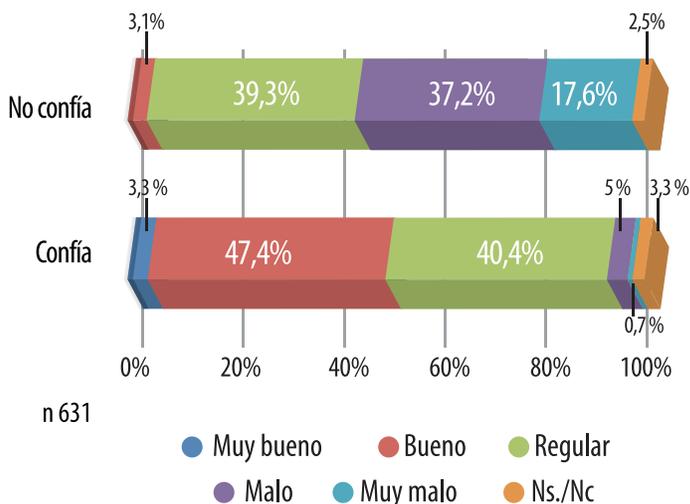


Resulta significativo además el caso de Ciudad Evita, en donde las valoraciones sobre buen desempeño son superiores para quienes conocen una víctima de homicidios (17.6%) y quienes no conocen (14.1%). Si bien en niveles porcentuales la diferencia no resulta relevante, cobra importancia al analizar las categorías restantes. Tomando en cuenta la categoría del desempeño "Malo", se observa que para quienes conocen una víctima de homicidio el porcentaje asciende al 39.7%, alcanzando el 55.9% si se lo considera junto con la categoría "Muy malo"; siendo que para quienes no conocen una víctima de homicidio este porcentaje alcanza el 26.1% (38.1% si se consideran "Malo" y "Muy malo").

Entonces, para el caso de quienes conocen una víctima, se repite la tendencia de Villa La Rana, en donde la categoría "Regular" pasa a ocupar un segundo lugar, con un 26.5%, mientras que entre quienes no conocen una víctima se encuentra en primer lugar, contando con la mitad de los casos prácticamente.



Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas

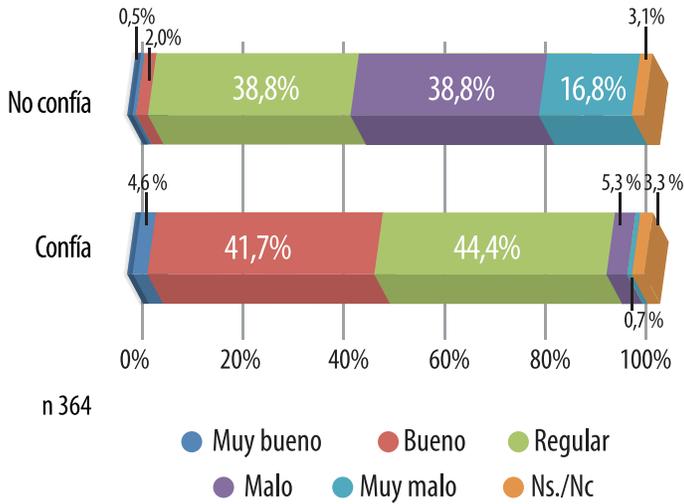


Si se analizan los datos obtenidos respecto del desempeño de las fuerzas de seguridad, en función de la confianza que tienen en ellas, para quienes confían en las fuerzas, las respuestas mayoritarias se ubicaron en la categoría "Bueno" (47.4%). De todas formas, las respuestas vinculadas al desempeño "Regular" tuvieron un peso relativamente alto entre las personas encuestadas, representando el 40.4% dentro de quienes confían en las fuerzas.

Tomando por caso a quienes no confían, mayoritariamente se posicionaron haciendo mención a un desempeño "Regular" por parte de las fuerzas de seguridad en el barrio (39.3%). Resulta significativo que en un segundo lugar, con solo 2 puntos de diferencia, aparece la categoría "Malo". Sin embargo, si a ello se suma el porcentaje de respuestas que manifestaron que el desempeño es "Muy malo", la cifra asciende al 54.8%, resultando mayoritarias las valoraciones negativas.



Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas, para el nivel socioeconómico bajo

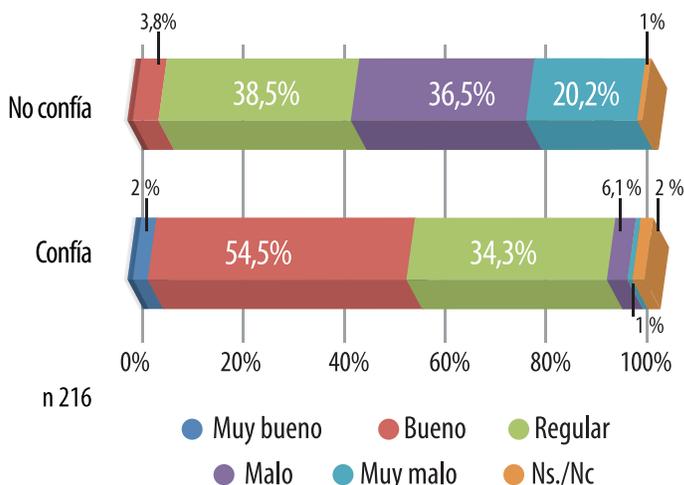


Tomando en cuenta el nivel socioeconómico de las personas encuestadas, quienes componen el nivel socioeconómico “Bajo” y confían en las fuerzas de seguridad, considera que su desempeño es “Regular” (44.4%), tendencia que se sostiene entre quienes no confían en ellas.

Para el caso de quienes no confían en las fuerzas, el porcentaje de respuestas que lo consideran “Malo” o “Muy malo” asciende al 55.6%. Por su parte, las consideraciones positivas para quienes confían en las fuerzas acumulan un 46.3%, considerando las categorías “Bueno” y “Muy bueno”.



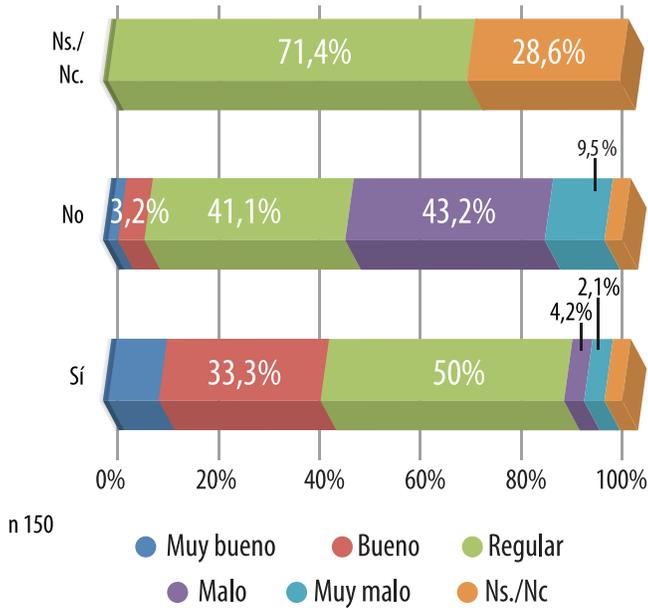
Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas, para el nivel socioeconómico medio



Respecto del nivel socioeconómico medio, las valoraciones sobre el desempeño para quienes confían en las fuerzas de seguridad se concentran en la categoría "Bueno", representando un 54.5%. Para el caso de quienes no confían, este porcentaje desciende al 3.8%, siendo mayoritarias las consideraciones "Regulares" sobre el desempeño (38.5%), seguido por quienes manifestaron que lo evalúan como "Malo" (36.5%).



Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas, para el grupo de 16 a 25 años

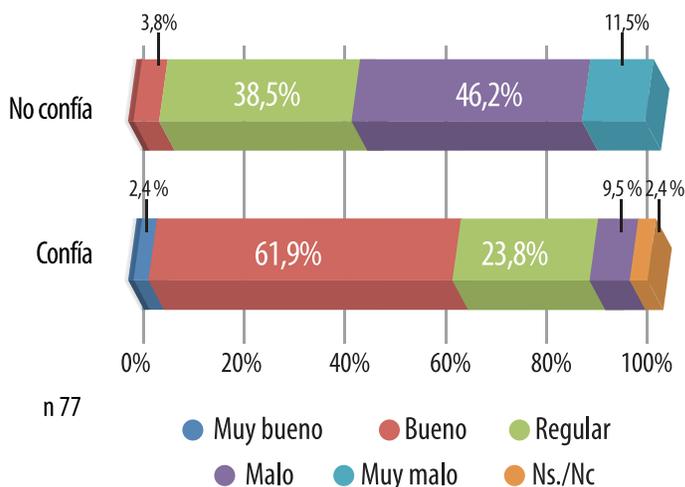


Tomado en cuenta la edad de las personas encuestadas, para el grupo de "16 a 25 años", quienes dicen confiar en las fuerzas de seguridad manifiestan mayoritariamente que el desempeño de las mismas es "Regular" (50%), siendo que las consideraciones positivas alcanzan el 41.6% (considerando las categorías "Bueno" y "Muy bueno"). Caso contrario ocurre con quienes no confían en las fuerzas, resultando que el 52.7% dio cuenta de valoraciones negativas respecto de su desempeño ("Malo" y "Muy malo").

Considerando el grupo de "26 a 35 años" se puede observar que las valoraciones negativas, para quienes no confían en las fuerzas, alcanzan el 54.3%, ascendiendo este al 58,5% para el grupo de "36 a 45 años". Por su parte, las valoraciones positivas para quienes confían en las fuerzas representan el 53.2% para el grupo de "26 a 35 años", descendiendo al 38.1% para el de "36 a 45 años".



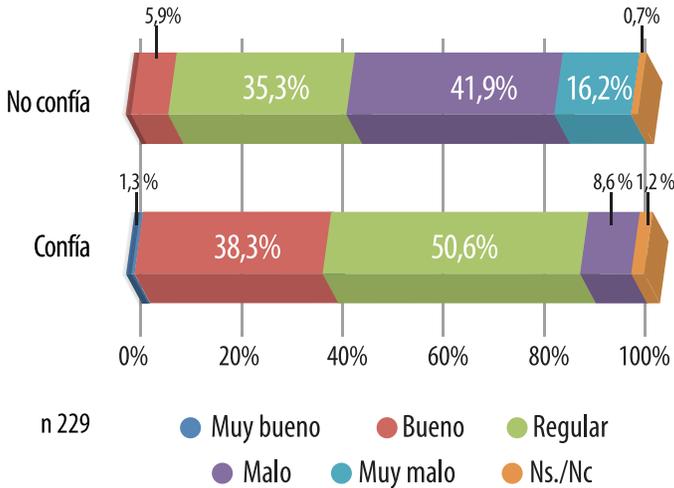
Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas, para el grupo de 56 a 65 años



Resultan significativos, para la comparación, los datos obtenidos para el grupo de "56 a 65 años". A diferencia de las tendencias generales, en este grupo etario tanto las consideraciones positivas como negativas superan ampliamente las manifestaciones sobre desempeño "Regular". Para el caso de quienes confían en las fuerzas, las valoraciones positivas alcanzan el 64.3%, mientras las consideraciones negativas para quienes no confían en las fuerzas de seguridad representan el 57.7%.



Desempeño de las fuerzas de seguridad según confianza en ellas, para quienes fueron víctima de un hecho violento



Entre quienes sufrieron un hecho de violencia cercano y confían en las fuerzas de seguridad, las valoraciones respecto del desempeño se concentran en la categoría “Regular”, representando el 50.6%. Para el caso de quienes no han sufrido un hecho de violencia, la mayoría dio cuenta de consideraciones positivas respecto del desempeño, alcanzando el 55.5%, mientras que la categoría “Regular” se redujo al 36.1%.

Para el caso de las víctimas que no confían en las fuerzas, las respuestas mayoritarias dan cuenta de un desempeño “Malo”, alcanzando el 41.9%. Si se toma en cuenta junto con la categoría “Muy malo”, este porcentaje asciende al 58.1%. Para el caso de quienes no sufrieron un hecho de violencia, estos valores se revierten, cobrando relevancia la categoría regular, con un 42.2%. En el mismo sentido, las valoraciones negativas descienden al 52.4%.



Consideraciones preliminares

La valoración de las fuerzas de seguridad, en términos generales, resulta negativa pero con exiguo margen sobre quienes la consideran positiva y neutra. Sin embargo, agrupando la percepción negativa y neutra, se entrevistó una valoración preponderantemente deficitaria en el imaginario general de las personas encuestadas. A su vez, esto puede vincularse a que cuando se consulta en cuanto a la presencia de las fuerzas de seguridad, se deduce de la tendencia general que las consideran poco presentes ya que, además de ser la respuesta de mayor volumen, si se la agrupa con la consideración de que no están nada presentes, superan el 50% de las opiniones.

En general, los y las encuestados/as consideraron que las fuerzas de seguridad intervienen una vez ocurridos los hechos de violencia, y en menor medida que no tienen participación. La variable vinculada a la prevención presenta una cifra marginal en cuanto al total, y levemente menor a la consideración de que son cómplices. En relación a la dimensión sobre las personas encuestadas, de acuerdo a si fueron o no víctimas de violencia, se observa que todos y todas poseen una valoración mayoritariamente negativa, siendo más pronunciada en el primer caso. Sin embargo, hay que marcar como dato destacable la oposición que se da entre los barrios Dock Sud y Ciudad Evita, ya que el primero profundiza la tendencia, mientras que el segundo evidencia una inclinación opuesta.

Estas respuestas se reflejan en la confianza o no que los y las vecinos/as dicen tener en las fuerzas de seguridad, siendo una leve mayoría quienes se manifiestan negativamente a este respecto.

Cuando se agrupan las respuestas según las franjas etarias, a nivel general, se observa una gran paridad en las consideraciones, pudiendo destacar la franja de 36 a 45 años como la que valora negativamente en mayor medida a las fuerzas de seguridad, mientras que la franja de 56 a 65 años es la que lo hace en sentido opuesto. En el desagregado por barrio, cabe resaltar como particular, lo expresado por los habitantes de Dock Sud quienes manifiestan una valoración negativa para todos los grupos de edad superior al 40%.

Tomando en cuenta lo antes expresado, así como también, de acuerdo a lo manifestado por los y las vecinos/as de los barrios relevados, el desempeño de las fuerzas de seguridad es regular.



PERCEPCIONES SOBRE LA VIOLENCIA

El siguiente apartado se propone ahondar en las percepciones de las personas encuestadas de los barrios relevados sobre las razones por las cuales se desencadenan los hechos de violencia en general, y los hechos de violencia física en particular. Esto se profundizará, además, haciendo hincapié en los rasgos particulares por nivel socioeconómico, grupos de edad, victimización y conocimiento o desconocimiento de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio. Por último, se incluyen los datos referidos a las visiones de los y las vecinos/as en torno a la influencia del consumo de drogas y/o alcohol en los hechos violentos.

Motivos que culminan en violencia física

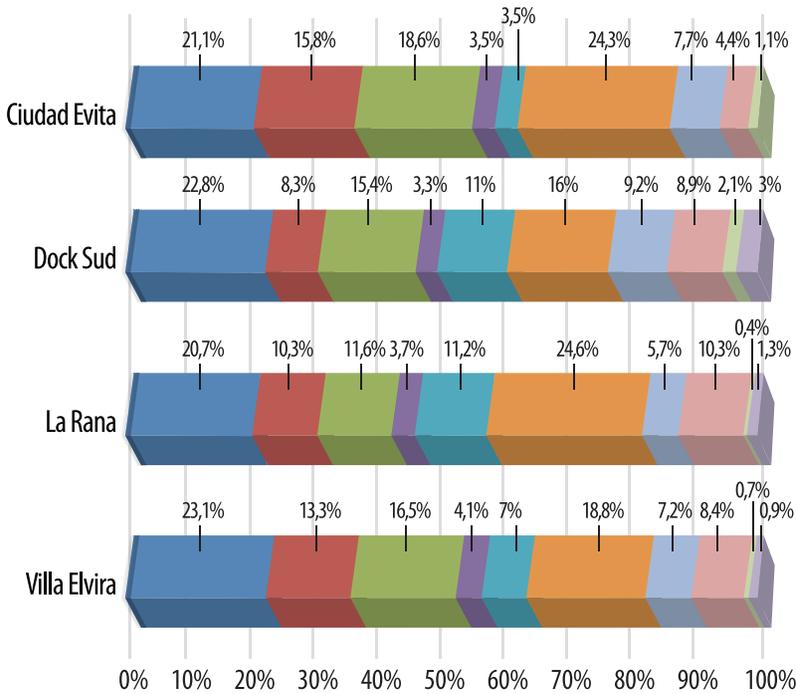




En primer lugar se destaca que las causas por las cuales se ocasionan los hechos de violencia física, según las opiniones recabadas, residen principalmente en aquellas vinculadas a los problemas en las interacciones fruto de las relaciones sociales. Así, la “Discusión” como disparadora de violencia física, se halla en primer lugar con el 21.8%, seguida por el “Robo” con el 21.3% de los casos. Si bien ambas categorías conservan valores similares, es posible establecer una conexión entre “Discusión” y “Peleas entre vecinos” (la cual se encuentra en tercer lugar, con un 15.6%), en tanto las dos responden directa o indirectamente a ciertas problemáticas vinculadas al modo de relacionarse.



Motivos que culminan en violencia física según barrio



n1960 en base a 617 casos

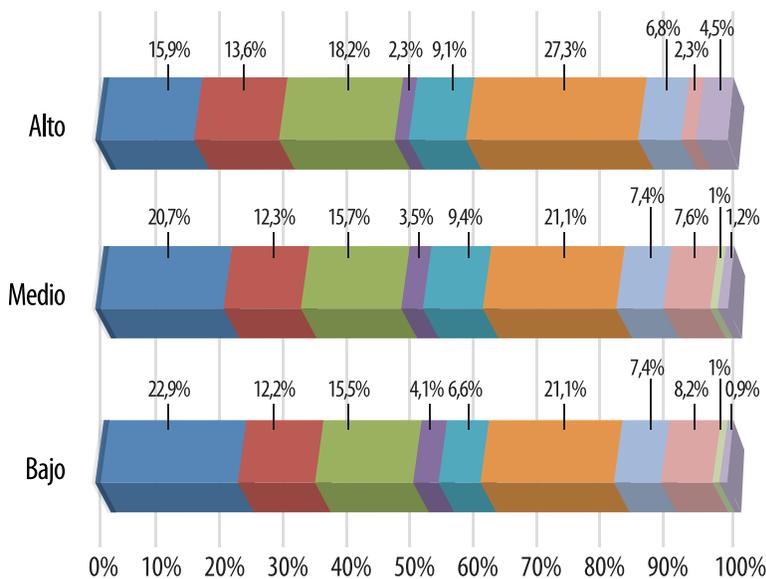
- Discusión
- Ajuste de cuentas ó venganza
- Peleas entre vecinos
- Abuso de autoridad (fuerzas de seguridad)
- Problemas de tránsito
- Robo
- Conflicto intrafamiliar
- Defensa frente a una agresión
- Otros
- Ns./Nc.

Posteriormente, si se presta atención a las percepciones de los y las vecinos/as sobre los motivos que culminan en violencia física, pero de modo comparativo entre los distintos barrios, se pueden señalar varias cuestiones relevantes. En primera instancia, que tanto en Ciudad Evita como en La Rana, la categoría “Robo” se encuentra en primer lugar, por encima de “Discusión”, mientras que en Dock Sud y en Villa Elvira esto ocurre exactamente a la inversa. Otro de los elementos a considerar reside en la significación otorgada por las personas encuestadas a las “Peleas en-



tre vecinos" (11.6%), en tanto, en La Rana dicha categoría es considerablemente inferior en relación al resto de los barrios. Algo similar ocurre con "Conflicto intrafamiliar", que aparece con mayor frecuencia en Dock Sud (9.2%) y, por último, "Problemas de tránsito" en Ciudad Evita (3.5%), donde presenta un porcentaje ampliamente menor que en el resto de los barrios.

Motivos que culminan en violencia física según nivel socioeconómico



n1617 en base a 588 casos

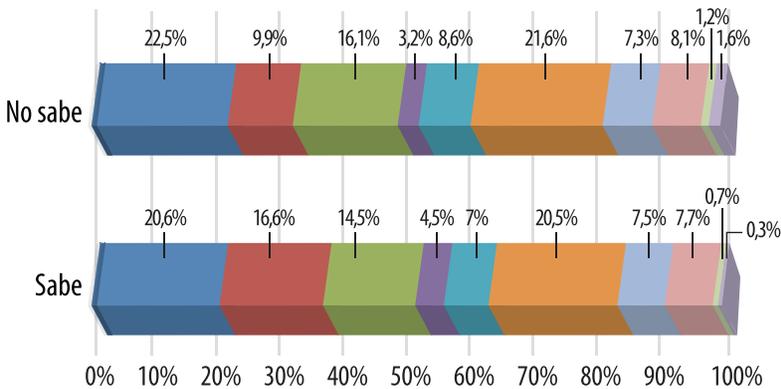
- Discusión
- Ajustes de cuentas ó venganza
- Peleas entre vecinos
- Abuso de autoridad (fuerzas de seguridad)
- Problemas de tránsito
- Robo
- Conflicto intrafamiliar
- Defensa frente a una agresión
- Otros
- Ns./Nc.

Sobre los motivos que culminan en violencia física, teniendo en cuenta las diferencias socioeconómicas, es posible evidenciar que las personas pertenecientes al nivel socioeconómico "Alto" identifican como primer



motivo al “Robo” (27.3%), mientras que aquellos/as encuestados/as pertenecientes al nivel socioeconómico “Bajo” reconocen, en primer lugar (22.9%) a la categoría “Discusión”. De todos modos, y en cuanto al resto de motivos señalados, no se hallan diferencias significativas entre los distintos niveles socioeconómicos.

Motivos que culminan en violencia física según si sabe de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



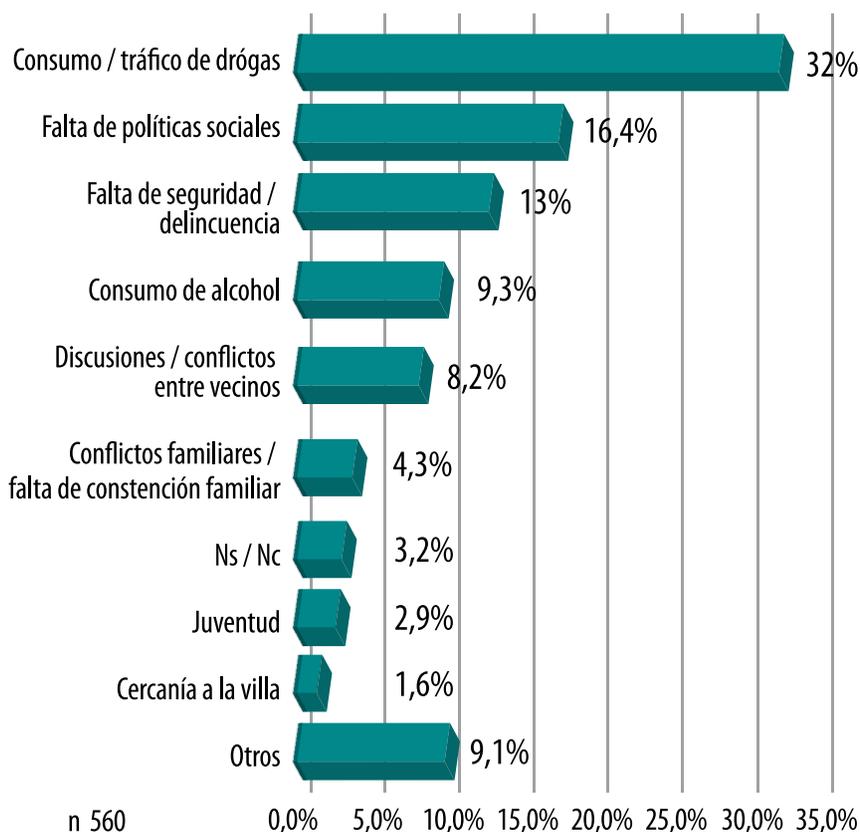
n1683 en base a 588 casos

- Discusión
- Ajustes de cuentas ó venganza
- Peleas entre vecinos
- Abuso de autoridad (fuerzas de seguridad)
- Problemas de tránsito
- Robo
- Conflicto intrafamiliar
- Defensa frente a una agresión
- Otros
- Ns./Nc.

Otro de los temas abordados tiene que ver con el conocimiento o desconocimiento que poseen los y las vecinos/as sobre alguna persona que haya sido víctima de un homicidio intencional en el barrio. En el primer caso, se observa una mayor consideración del “Ajuste de cuentas o venganza” (16.6%), mientras que la misma categoría representa un porcentaje notablemente menor en el segundo (9.9%). Tanto las categorías “Discusión” como “Robo”, en ambos casos, se ubican en primer y segundo lugar, siguiendo la tendencia general.



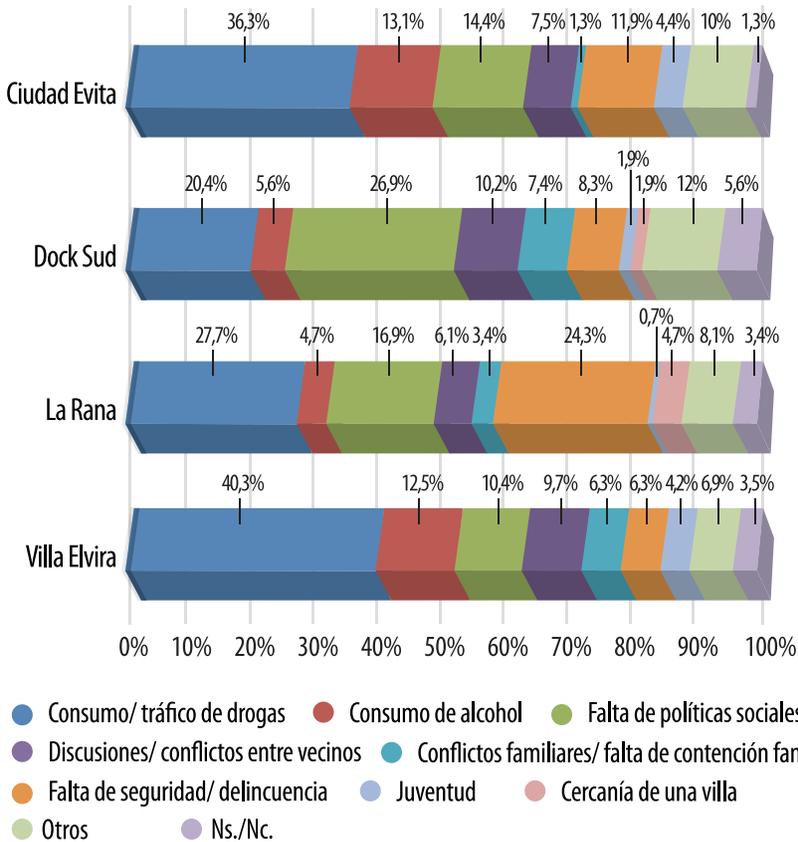
Por qué se producen los hechos de violencia en el barrio



Cuando se indaga acerca de por qué creen los y las encuestados/as que se producen los hechos de violencia en el barrio, se pone de relieve que un 32% de quienes respondieron identifican como principal motivo el “Consumo/tráfico de droga”. No obstante, en un segundo lugar, con el 16.4%, emerge la categoría “Falta de políticas sociales”, haciendo alusión a la necesidad de políticas públicas que garanticen el acceso efectivo a diferentes derechos.



Por qué se producen los hechos de violencia según barrio



Ahora bien, volviendo la atención a cada territorio en particular, es posible identificar ciertas especificidades. En primer lugar, tanto en Villa Elvira como en Ciudad Evita existe una importante mayoría que conecta al “Consumo/tráfico de droga” con los hechos de violencia ocurridos en el barrio, dado que en ambas zonas se ubica en primer lugar con más del 35%. También presenta un porcentaje elevado el “Consumo de alcohol” (superando el 10%). Por el contrario, en Dock Sud y La Rana, el “Consumo/tráfico de droga” y el “Consumo de alcohol” disminuyen en



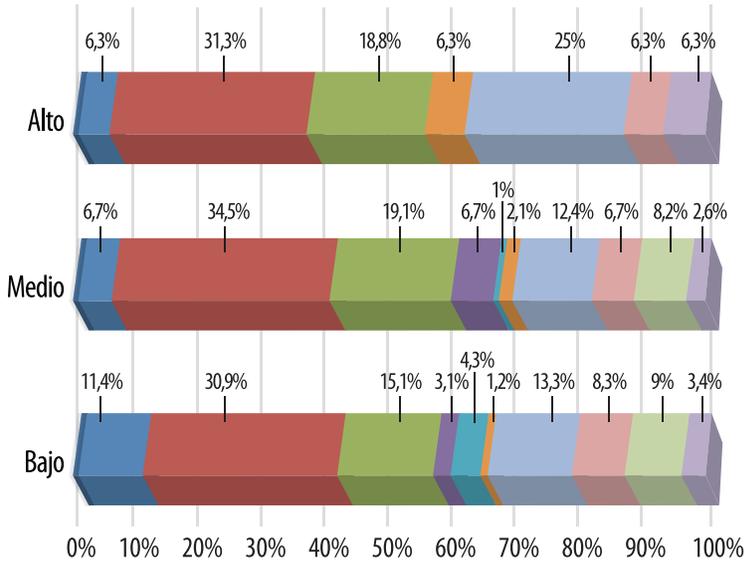
tanto generadores de hechos violentos. Además, se incrementa considerablemente la categoría “Falta de política sociales” (26.9% para el caso de Dock Sud y 16.9% para La Rana).

En cuanto a la categoría “Falta de seguridad/delincuencia” se puede observar que en La Rana la frecuencia (24.3%) constituye más del doble que en el resto de los barrios. Esta situación llama poderosamente la atención, especialmente si se considera que la categoría “Robo” aparece en segundo lugar en la tendencia general, en referencia a los motivos que culminan en violencia física.

Por último, otro elemento significativo para resaltar tiene que ver con la percepción que poseen algunas de las personas consultadas acerca de vivir próximo a una villa. Para ello, y con fines analíticos, se agruparon distintas expresiones (“*porque vienen de la villa y te roban*”, “*porque vienen los de la villa y te hacen cualquier cosa*”, “*por la villa cerca*”) en torno a la categoría “Cercanía a un villa” que, si bien obtiene porcentajes relativamente bajos, se encuentra presente en barrios como Dock Sud y La Rana, en tanto una de las razones que utilizan los y las vecinos/as para explicar por qué se producen los hechos de violencia.



Por qué se producen los hechos de violencia en el barrio según nivel socioeconómico



n534

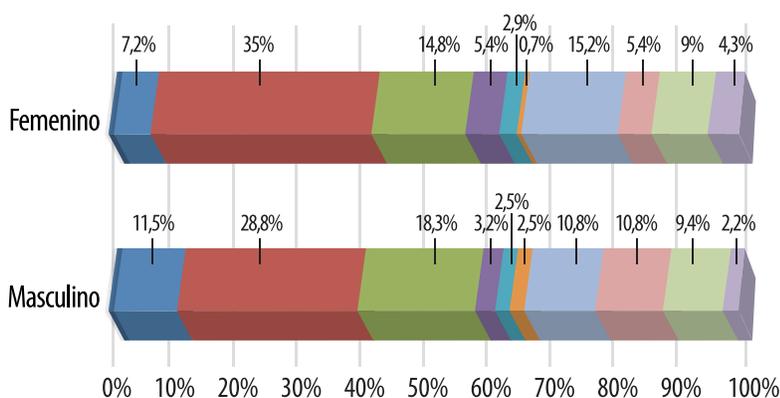
- Consumo de alcohol
- Consumo/ tráfico de droga
- Falta de políticas sociales
- Conflictos familiares/ falta de contención familiar
- Juventud
- Cercanía a la villa
- Falta de seguridad/ delincuencia
- Discusiones/ conflictos entre vecinos
- Otros
- Ns./ Nc.

Si se vuelve la mirada sobre las distinciones por nivel socioeconómico, pero esta vez preguntando por qué se producen los hechos de violencia en el barrio, es posible señalar algunos elementos claves. Por un lado, considerando ambas categorías asociadas al consumo, se observa que el “Consumo de alcohol” aparece con mayor frecuencia en el nivel socioeconómico “Bajo”, aunque no ocurre lo mismo con el “Consumo/tráfico de droga”, el cual demuestra cierta paridad en todos los niveles socioeconómicos, ya que se ubica en primer lugar con más del 30%. Otro dato relevante tiene que ver con la aparición de la categoría “Falta de po-



líticas sociales” mayormente en el nivel socioeconómico “Medio” (19.1%), en el cual también sobresale el porcentaje de “Conflictos familiares/falta de contención familiar” (6.7%), seguida por la cifra que alcanza esta misma en el nivel “Bajo” (3.1%). Por último, se observa que categorías como “Cercanía a una villa” y “Falta de seguridad/delincuencia” presentan valores mayores en el nivel socioeconómico “Alto”.

Por qué se producen los hechos de violencia en el barrio según género



n555

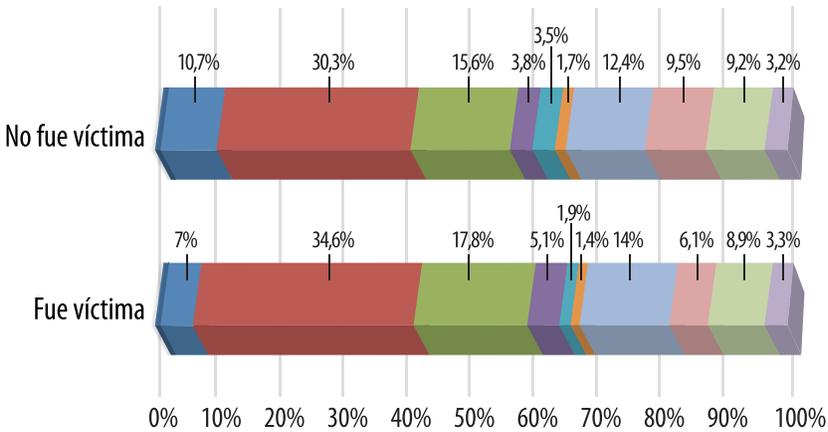
- Consumo de alcohol ● Consumo/ tráfico de droga ● Falta de políticas sociales
- Conflictos familiares/ falta de contención familiar ● Juventud
- Cercanía a la villa ● Falta de seguridad/ delincuencia
- Discusiones/ conflictos entre vecinos ● Otros ● Ns./ Nc.

Con respecto a las razones por las cuáles se producen los hechos de violencia en el barrio según género, se puede afirmar que si bien ambos coinciden en identificar al “Consumo/tráfico de droga” como principal razón (35% para el género femenino y 28.8% para el masculino), el género femenino le otorga mayor relevancia que el masculino, al igual que a la “Falta de seguridad/delincuencia” (15.2% para el primero y 10.8% para el segundo). Por el contrario, el género masculino resalta aún más



la “Falta de políticas sociales” (18.3%) y el “Consumo de alcohol” (11.5%) como elementos significativos a la hora de comprender la violencia en el barrio. Cabe mencionar que, a diferencia de lo que ocurre con la variable género, en cuanto a la distribución por grupos de edades, no se verifican distinciones en relación a la tendencia general.

Por qué se producen los hechos de violencia en el barrio según victimización



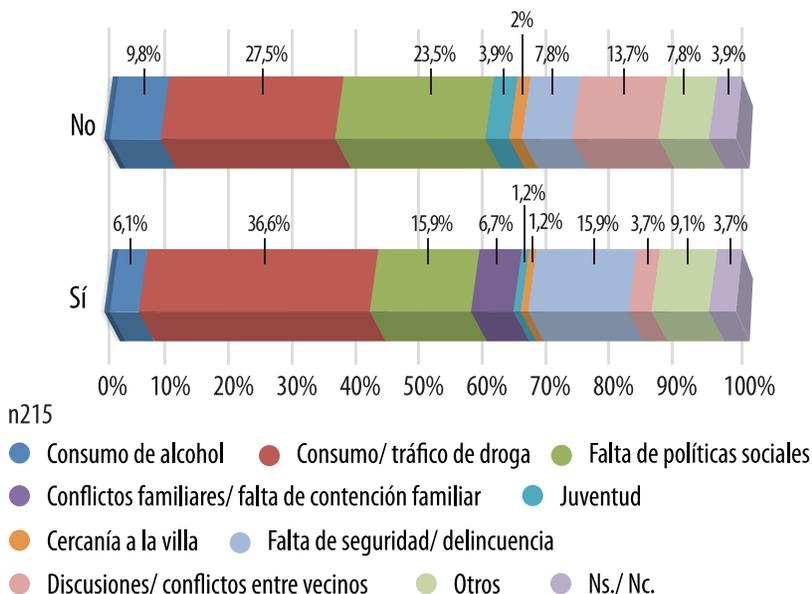
n560

- Consumo de alcohol ● Consumo/ tráfico de droga ● Falta de políticas sociales
- Conflictos familiares/ falta de contención familiar ● Juventud
- Cercanía a la villa ● Falta de seguridad/ delincuencia
- Discusiones/ conflictos entre vecinos ● Otros ● Ns./ Nc.

Considerando la victimización de los y las encuestados/as para el análisis de las razones por las cuales se generan los hechos de violencia, es posible vislumbrar que no existen grandes diferencias entre quienes fueron víctimas directas o indirectas de un hecho de violencia y aquellas personas que no lo fueron.



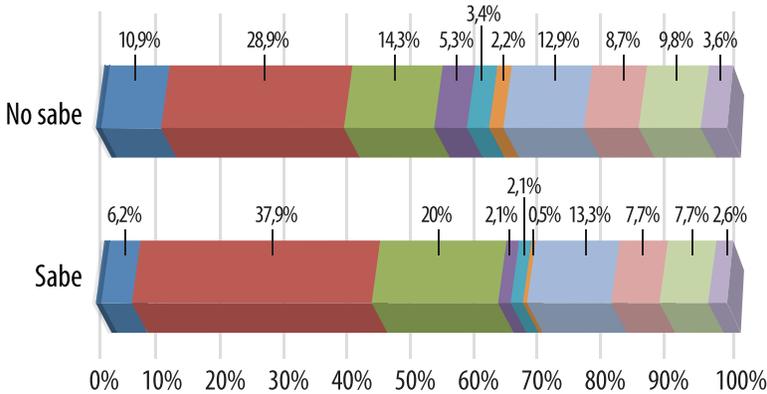
Porqué se producen los hechos de violencia según si el hecho ocurrió en el barrio



Es posible identificar que para aquellas personas que fueron víctimas de un hecho violento en el barrio, el “Consumo/tráfico de drogas” (36.6%) se constituye como razón principal por la cual se desatan estos conflictos, incrementándose significativamente en la apreciación de quienes no fueron víctimas en el barrio. Además, este último grupo destaca la “Falta de políticas sociales” (23.5%) como elemento explicativo para interpretar la existencia de los hechos de violencia en relación a quienes no fueron víctimas dentro del barrio.



Porqué se producen los hechos de violencia según si sabe de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio



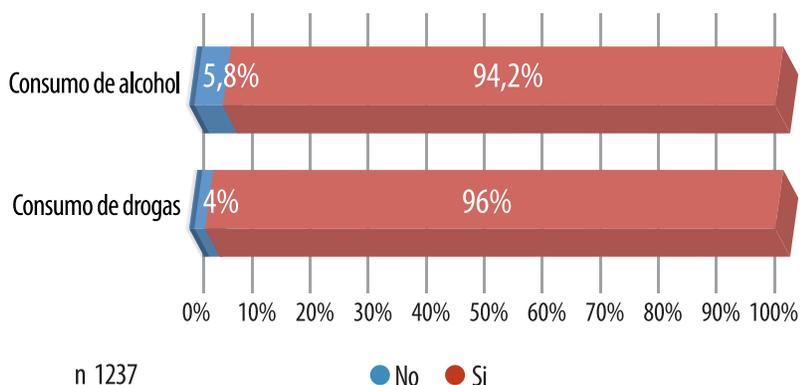
n552

- Consumo de alcohol
- Consumo/ tráfico de droga
- Falta de políticas sociales
- Conflictos familiares/ falta de contención familiar
- Juventud
- Cercanía a la villa
- Falta de seguridad/ delincuencia
- Discusiones/ conflictos entre vecinos
- Otros
- Ns./ Nc.

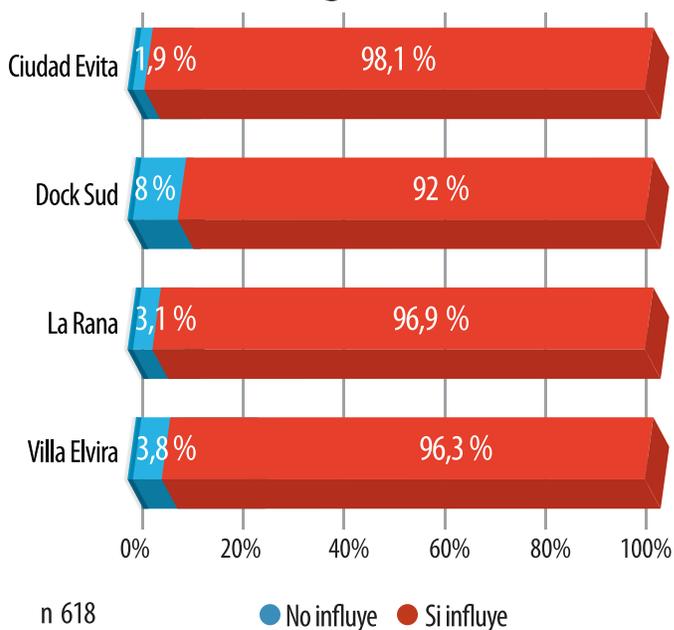
Por otro lado, examinando las respuestas tanto de aquellas personas que saben de algún homicidio intencional ocurrido en el barrio, como de las que no, vemos que para ambos grupos, y al igual que el gráfico general, se destaca en primer lugar el “Consumo/tráfico de droga”, y luego la “Falta de políticas sociales” como los motivos principales que desencadenan los hechos violentos. Sin embargo, si prestamos atención a las diferencias, resulta notorio señalar el incremento del porcentaje de las dos categorías mencionadas y la disminución, en mayor medida, del “Consumo de alcohol” (6.2%) como respuesta a por qué suceden los hechos de violencia para quienes tienen conocimiento de algún homicidio intencional en el barrio.



Influencia del consumo de alcohol o drogas en los hechos de violencia

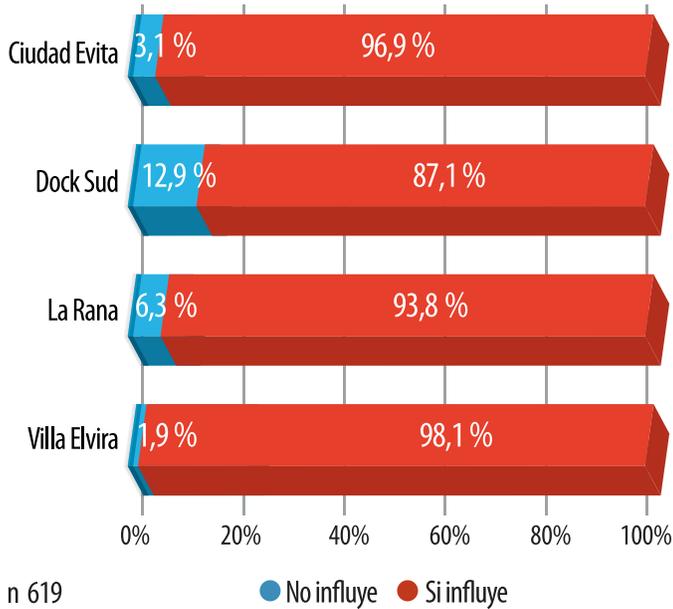


Influencia del consumo de drogas en los hechos de violencia según barrio





Influencia del consumo de alcohol en los hechos de violencia según barrio



Para finalizar, se pueden mencionar algunos datos con respecto a cómo perciben los y las vecinos/as la influencia del “Consumo de drogas/tráfico de drogas” y/o el “Consumo de alcohol” en los hechos de violencia. Si tomamos en consideración ambos tipos de consumos, vemos que en más de un 94% son considerados por los y las encuestados/as como sustancias que inciden en la consecución de este tipos de hechos.

Si bien esta tendencia se repite en todos los barrios, para los y las vecinos/as de Dock Sud tanto el “Consumo/tráfico de droga” como el “Consumo de alcohol”, influyen en menor medida que para los y las habitantes de Villa Elvira, La Rana y Ciudad Evita. Asimismo, en los datos obtenidos sobre las razones por las cuales se producen los hechos de violencia según barrio, ambas categorías también se verifican con menor presencia que en el resto de las zonas estudiadas.

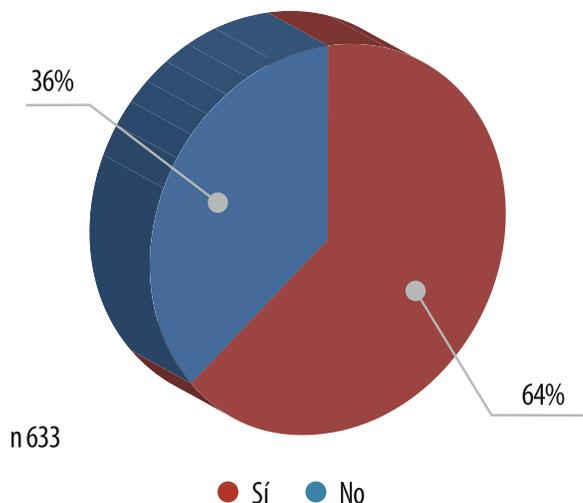


Hechos de violencia cercanos

En este apartado se expondrán aquellas cuestiones vinculadas a hechos de violencia padecidos por los y las encuestados/as y/o personas cercanas a ellos/as. Se indagará sobre la victimización, los lugares donde ésta ocurrió, el tipo de hecho de violencia llevado a cabo, y, por último, los vínculos que establecieron las víctimas del hecho con ciertas instituciones oficiales luego de ocurrido.

Estas dimensiones cobran importancia ya que permiten rearmar las experiencias de las personas victimizadas y las percepciones sobre el accionar de ciertas instituciones del Estado.

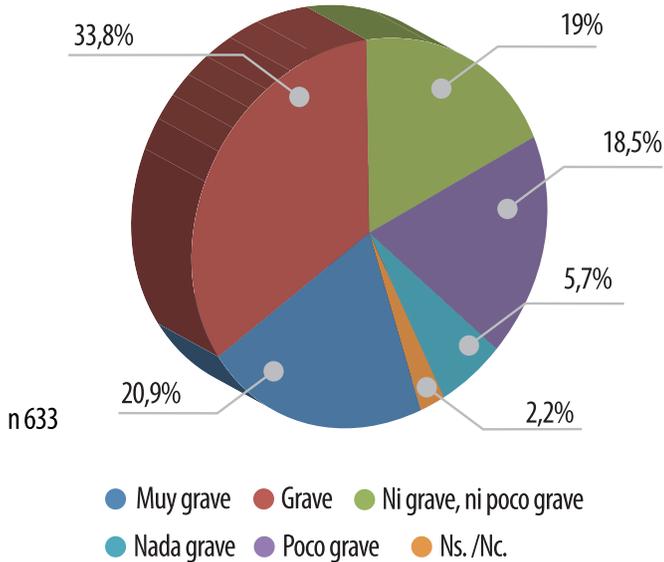
Víctima de un hecho de violencia



Como puede observarse, un 64% de las personas encuestadas señalaron no haber sido víctimas (ni ellos/as ni alguno/a de sus familiares) de algún hecho de violencia durante los últimos dos años.



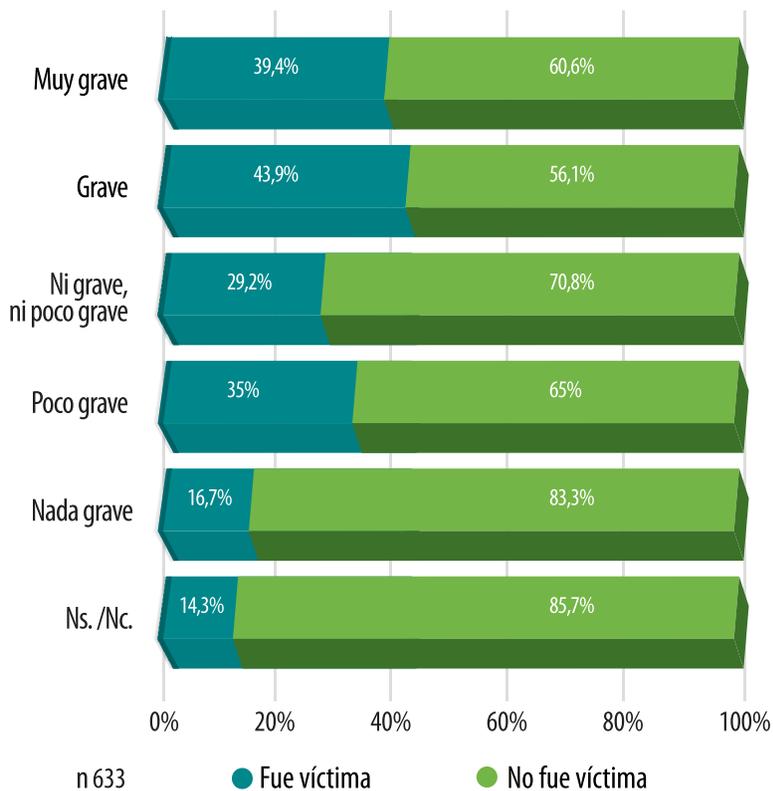
Gravedad del problema de la violencia en el barrio



Al expresar su opinión respecto de la gravedad del problema de la violencia en el barrio, se evidencia que el 54% de las personas lo consideran como "Muy grave" o "Grave". Podría decirse, entonces, que no existe una relación directa –o que existe cierta independencia– entre el posicionamiento de las personas con respecto al fenómeno de la violencia y las experiencias personales de victimización, tal como se observa en el siguiente gráfico.

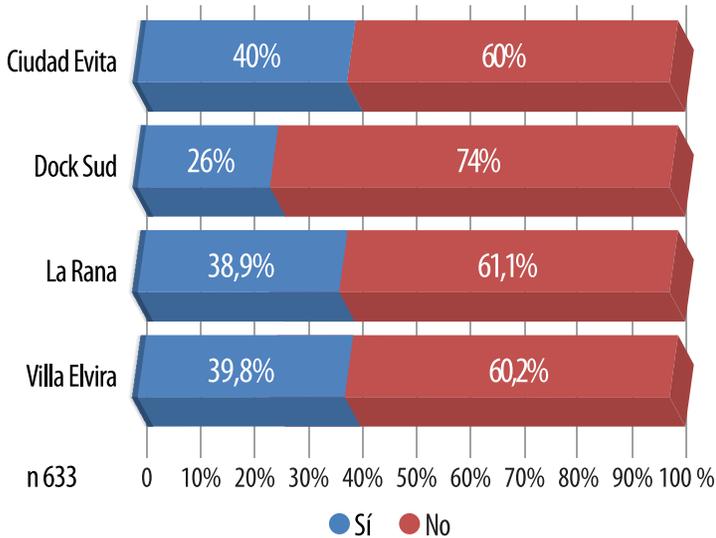


Gravedad del problema de la violencia en el barrio según victimización





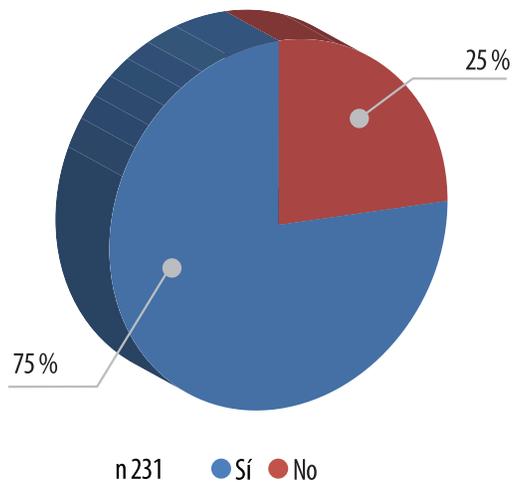
Víctima de hecho de violencia según barrio



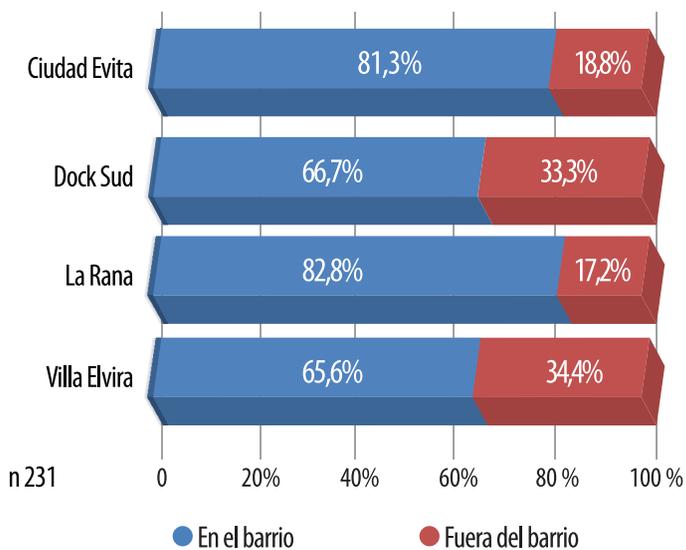
Una mirada más detallada de la información discriminada por barrio permite identificar algunas diferencias entre los distintos territorios: en Ciudad Evita (40%), La Rana (38.9%) y Villa Elvira (39.8%) alrededor del 40% de las personas indagadas reconocieron haber sido víctimas directas o indirectas de algún hecho violento durante el tiempo mencionado anteriormente. Se distingue el caso de Dock Sud, donde la cifra desciende a 26%.



El hecho de violencia ocurrió en el barrio

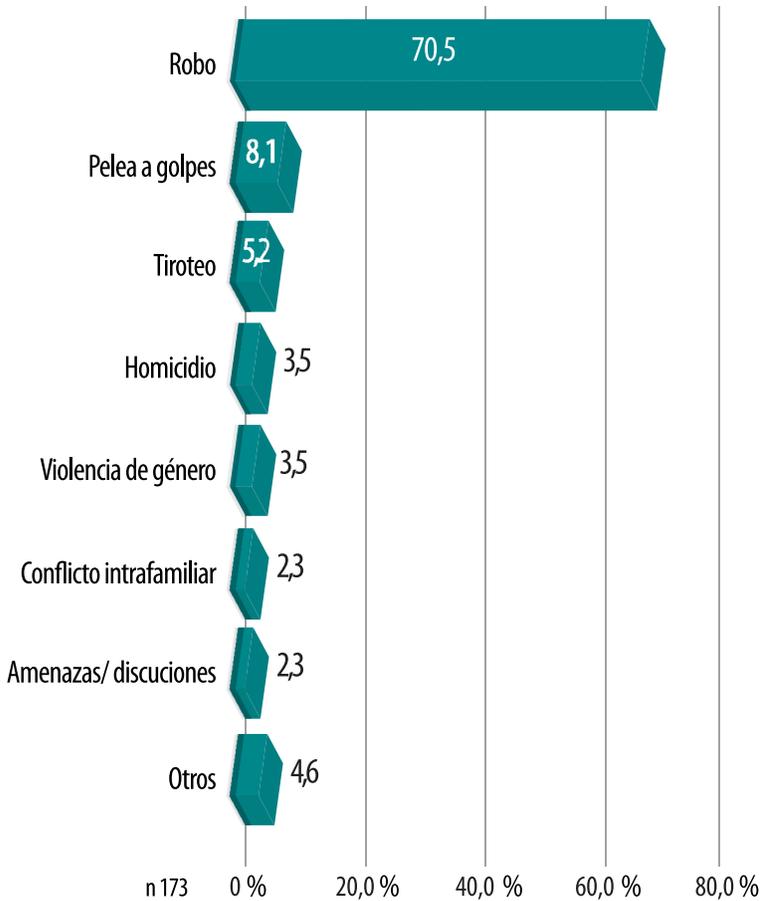


Lugar donde ocurrió el hecho de violencia según barrio





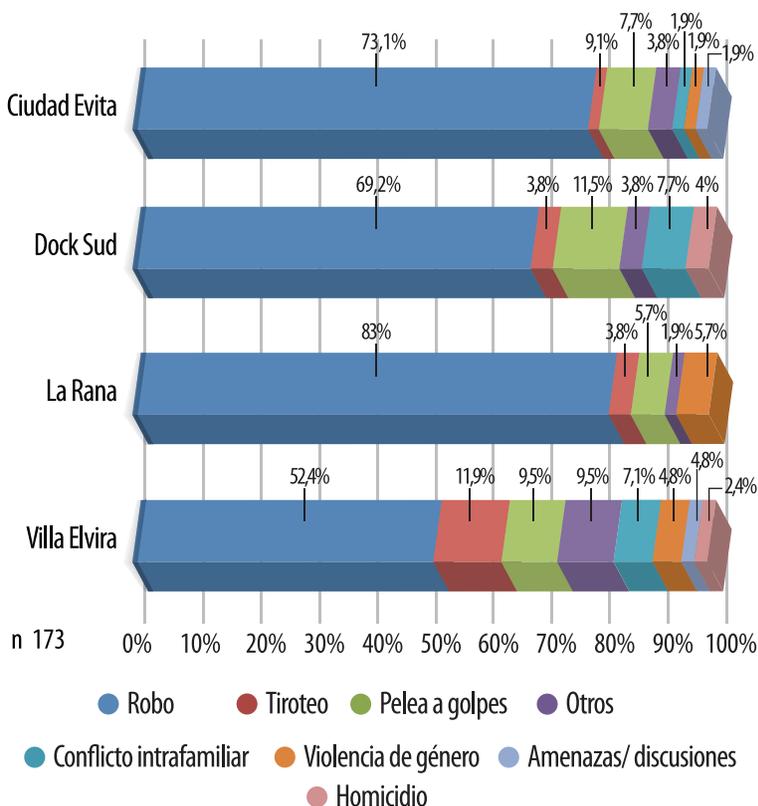
Descripción de hecho de violencia



En cuanto al lugar donde ocurrió el acto de violencia, se aprecia que la gran mayoría de los hechos (75%) acontecieron dentro del barrio y estuvieron vinculados con actividades delictivas (70.5%), más específicamente al "Robo".



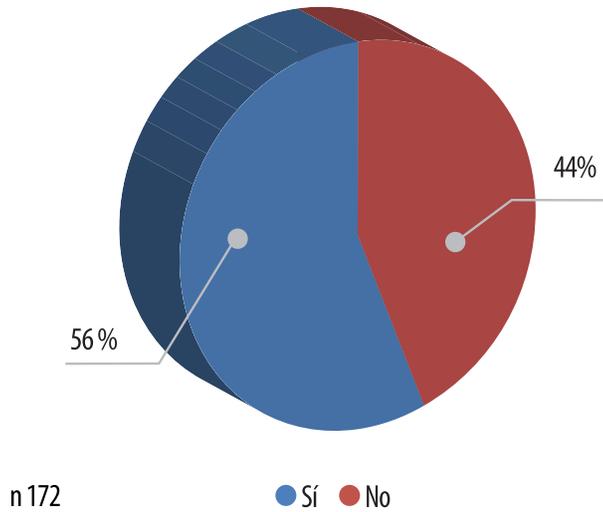
Descripción de hecho de violencia según barrio



Respecto a las diferencias que se identifican entre barrios, es de destacar que en Villa Elvira, si bien el porcentaje asignado al "Robo" es menor que en el resto de los barrios, las categorías "Tiroteo" (11.9%) y "Conflicto intrafamiliar" (7.1%) presentan más cantidad de casos en relación a las otras zonas. Lo mismo ocurre si se toman en consideración los casos vinculados a "Violencia de género", los cuales se encuentran con mayor frecuencia en La Rana (5.7%) y Villa Elvira (4.8%).



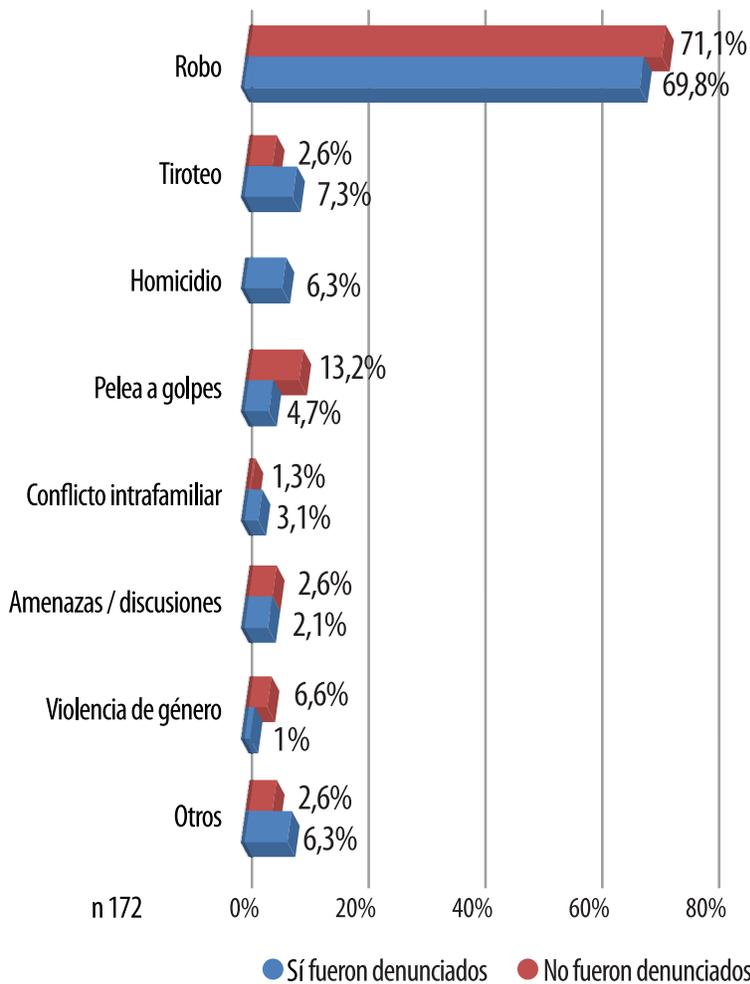
Denunciaron el hecho



De todas las personas que fueron víctimas directas o indirectas, sólo un 56% llevó a cabo la denuncia por el hecho de violencia sufrido.



Distribución de hechos violentos según hayan sido denunciados

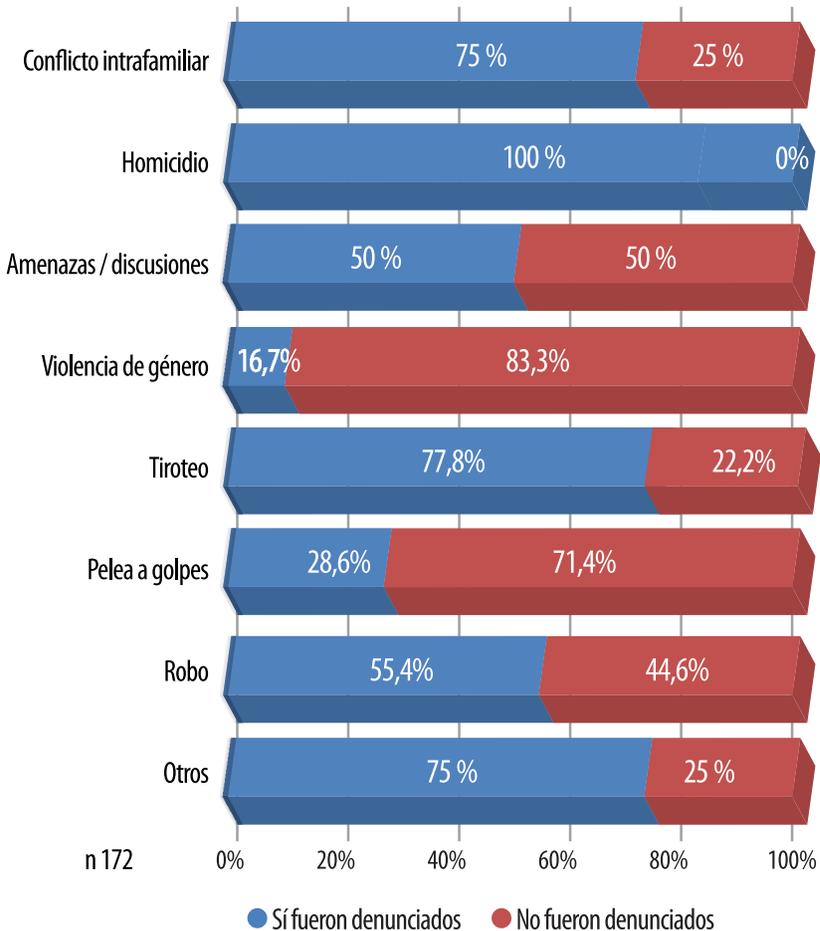


Los hechos más denunciados corresponden, en primer lugar, al “Robo”, no obstante esta categoría también aparece con mayor frecuencia dentro de los hechos no denunciados. Respecto a las situaciones denun-



ciadas, en segundo lugar se encuentra el “Tiroteo”, y en tercer lugar el “Homicidio”.

Distribución de denuncias según el hecho violento

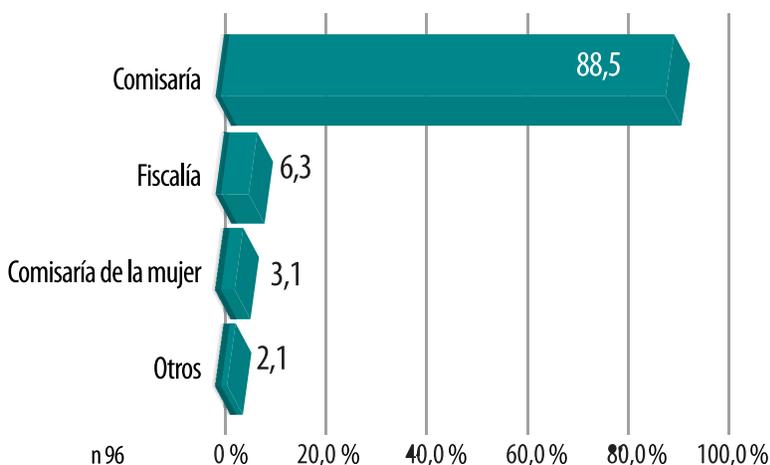


Si siguiendo la distribución de denuncias según el hecho de violencia, se aprecia que la totalidad de los homicidios sobre los que se pudo tener registro, fueron denunciados, mientras que los correspondientes a la



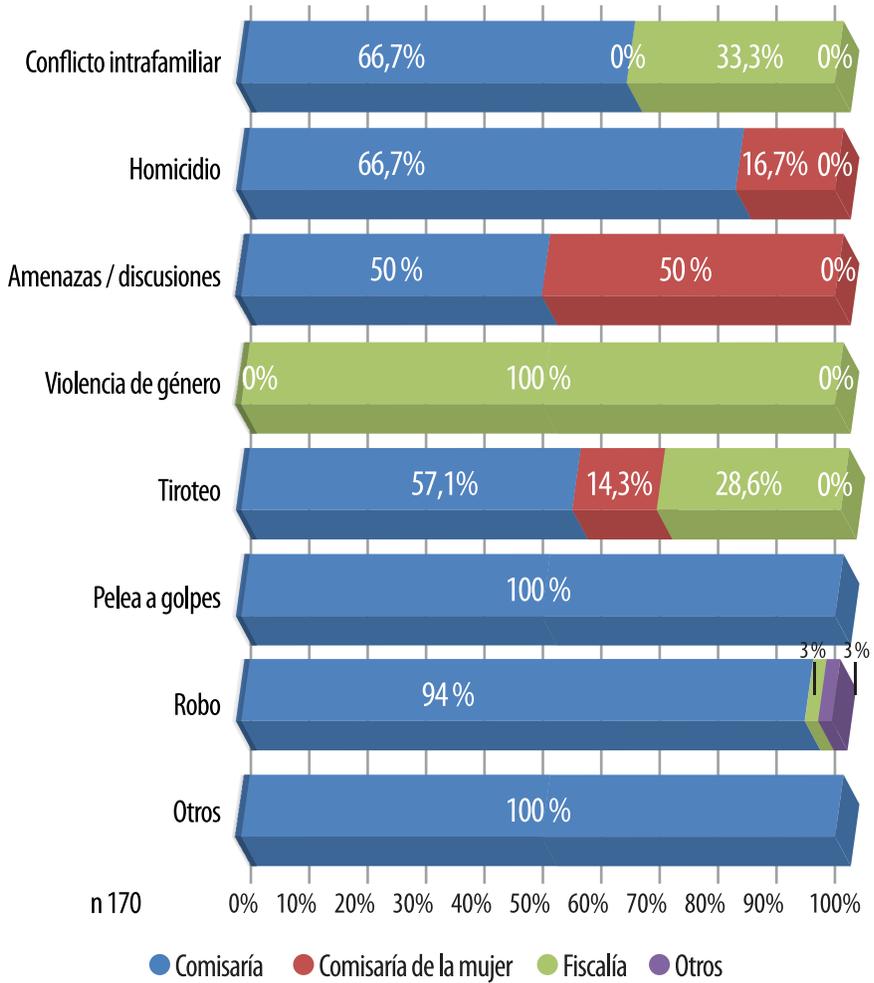
“Violencia de género” y “Peleas a golpes”, son los que presentan menos denuncias a su interior. En el primer caso, un 83.3% de este tipo de delitos no fueron denunciados, mientras que en el segundo, la cifra es del 71.4% de los casos. Por el contrario, sí fueron denunciados en un 75% los casos de “Conflicto intrafamiliar”, así como también los de “Tiroteo” (77.8%). Vale la pena resaltar que la gran mayoría de estas denuncias (88.5%) se efectuaron en una comisaría.

Lugar de denuncia del hecho





Lugar de denuncia según el hecho de violencia



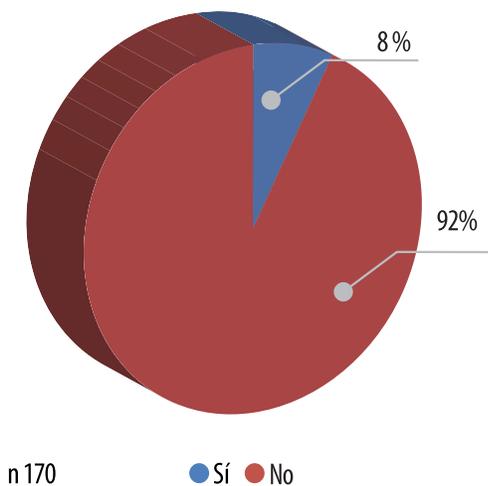
Deteniéndose en lo que hace al lugar de denuncia según el tipo de hecho, se observa la persistencia de la comisaría como el lugar donde más denuncias se llevan a cabo. Una de las cuestiones a resaltar es que, en cuanto a los hechos pertenecientes a la categoría “Violencia de género”,



las denuncias registradas fueron efectuadas en una fiscalía y ninguna de ellas en una comisaría de la mujer.

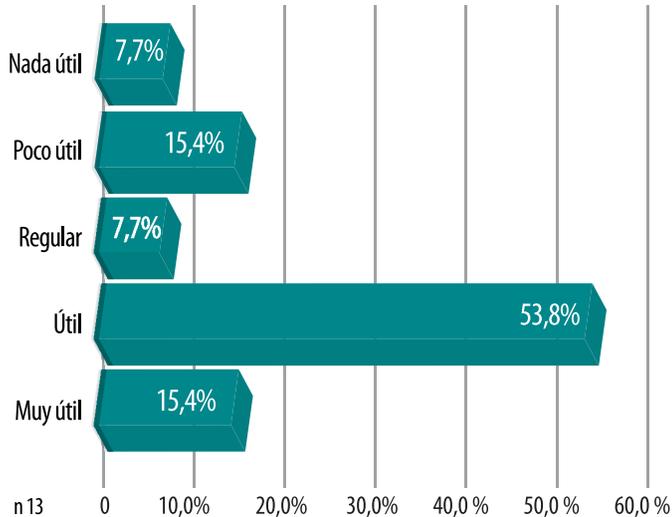
Por el contrario, sí aparece la comisaría de la mujer en determinados casos, como por ejemplo para "Amenazas/discusiones," "Tiroteo" y casos de "Homicidio". No obstante, cabe aclarar que este tipo de hechos de violencia no son excluyentes de los hechos de "Violencia de género".

Recibió asistencia luego del hecho violento



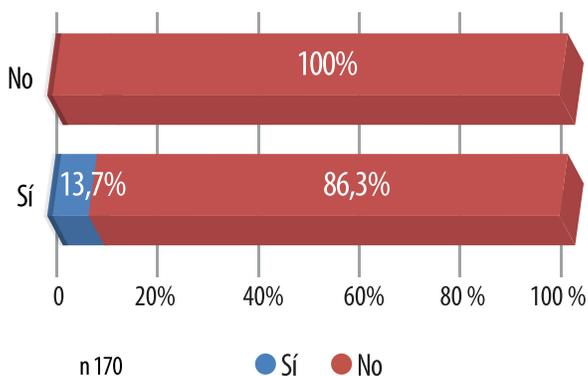


Cuán útil le resultó la asistencia jurídica



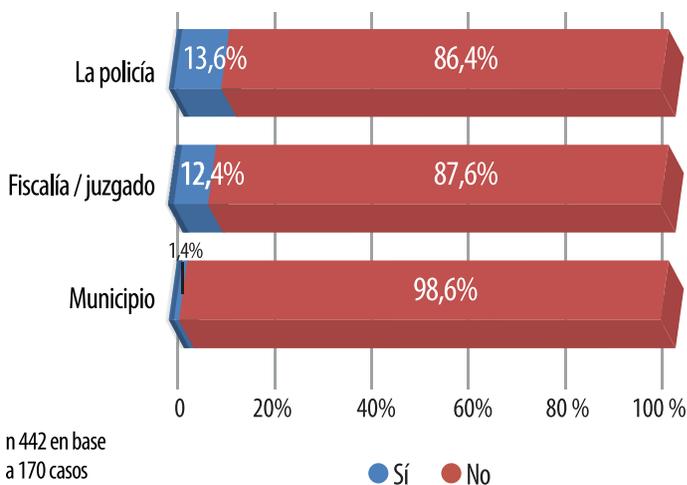
Si se considera la asistencia jurídica que recibieron aquellas personas que fueron víctimas de algún hecho violento, independientemente de haber llevado a cabo la denuncia o no, es de destacar que el 92% manifestó no haberla obtenido. De todas formas, indagando sobre el tipo de asistencia que recibió el 8% de las víctimas, se evidencia que el 69.9% declaró haberle resultado “Útil” o “Muy útil”.

Asistencia jurídica según haya sido denunciado el hecho



Al momento de analizar la asistencia jurídica según las personas que realizaron la denuncia, se observa que quienes no la llevaron a cabo no recibieron ningún tipo de asistencia. Entre quienes sí la efectuaron, sólo el 13.7% reveló haber obtenido asistencia jurídica.

Tuvo seguimiento por parte de estas instituciones luego de ocurrido el hecho violento

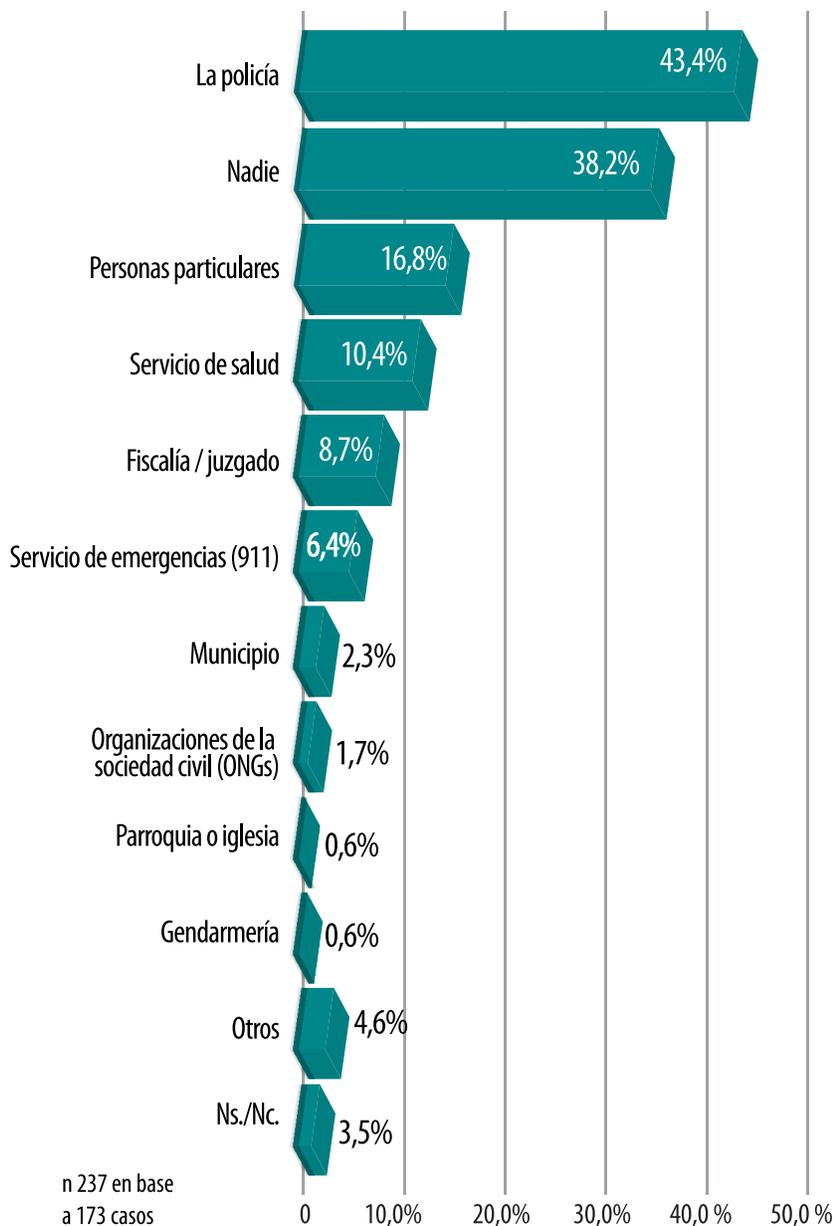




Esta situación evidencia el vínculo que las víctimas establecen con los organismos oficiales. Si se observa el seguimiento por parte de distintas instituciones al momento posterior de haber ocurrido el hecho violento, específicamente el de la "Policía," "Fiscalía/juzgado" y "Municipio," se destaca que el seguimiento de los casos no supera el 15% en ninguna de ellas.



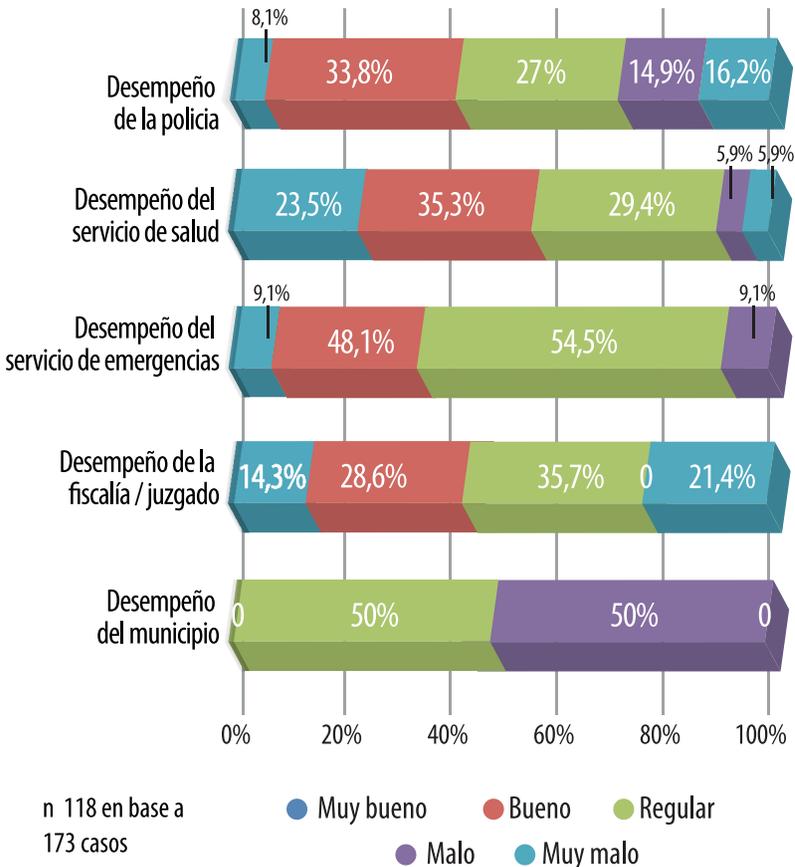
Quién/es intervinieron frente al hecho





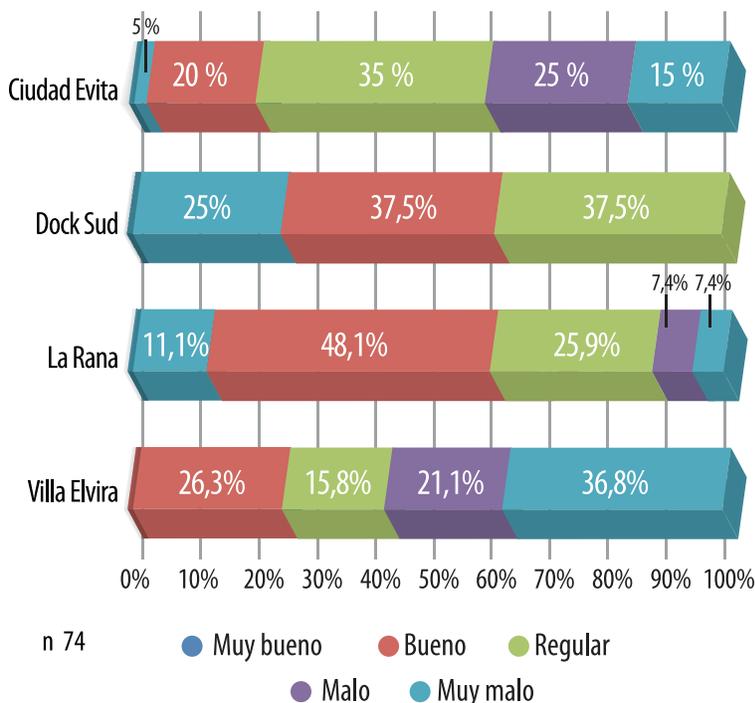
Con respecto a quiénes intervinieron frente al acto de violencia, se encuentra que la "Policía" es la institución de mayor intervención ante estos hechos. Sin embargo, es indispensable resaltar que, si se suman aquellas categorías posicionadas en segundo y tercer lugar, se obtiene que en un 55% de los casos no intervino "Nadie", o lo hicieron "Personas particulares".

Desempeño de las siguientes instituciones frente al hecho de violencia





Desempeño de la policía frente al hecho de violencia según barrio



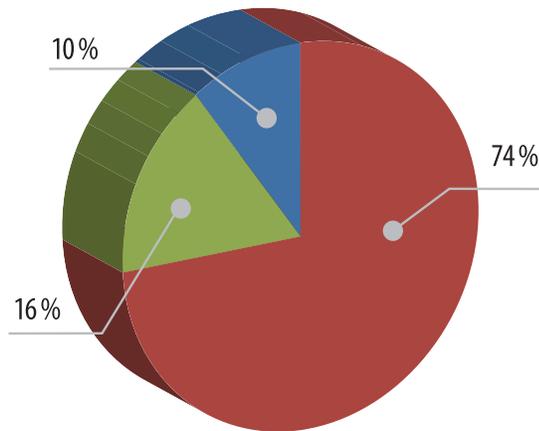
Focalizando la atención en aquellas instituciones intervinientes en los hechos de violencia, se observa que en la mayoría de los casos las categorías “Bueno” y “Regular” concentran más del 50% de la distribución. Sólo el accionar del municipio es evaluado negativamente por todas las personas consultadas.

Si se hace hincapié particularmente en el desempeño de la institución policial por barrio, se evidencia que en los dos lugares en donde los y las habitantes perciben mayoritariamente un desempeño “Bueno” y “Muy bueno” es en Dock Sud (62.5%), en primer lugar, y La Rana (59.2%) en segundo lugar. Por el contrario, en barrios como Ciudad Evita y Villa Elvira prima entre los y las vecinos/as una valoración negativa sobre el desempeño de la policía. Si se suman, en el primero de ellos, los valores de las



categorías “Regular”, “Malo” y “Muy malo”, se obtiene un 75%. Del mismo modo, aunque en menor medida, si se toma en consideración el caso de Villa Elvira, resulta un 73.7% de evaluaciones negativas, si se suman las mismas categorías. Además, resulta clave destacar que ninguno de los y las encuestados/as en Villa Elvira que fueron víctimas de algún tipo de violencia respondió que dicha institución se haya desempeñado de manera “Muy buena”.

Se hizo justicia respecto del hecho violento



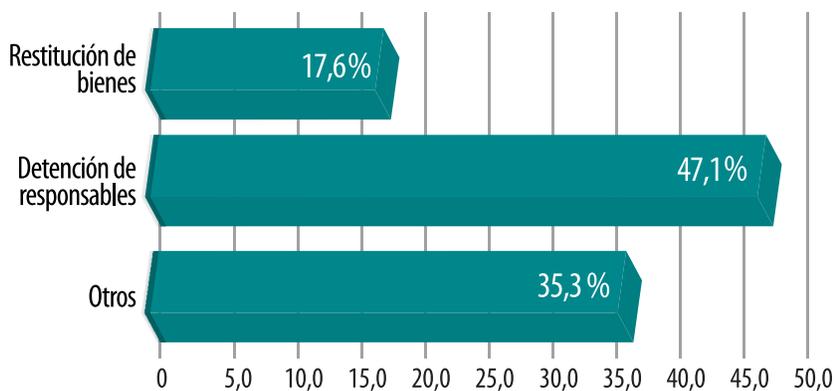
n 166

● Sí ● No ● Ns./Nc.

Cuando se indaga por las percepciones que tienen las personas encuestadas sobre si se hizo justicia, en referencia al hecho de violencia, una amplia mayoría (74%) se manifestó de manera negativa, mientras que sólo un 10% consideró que sí se había hecho justicia.



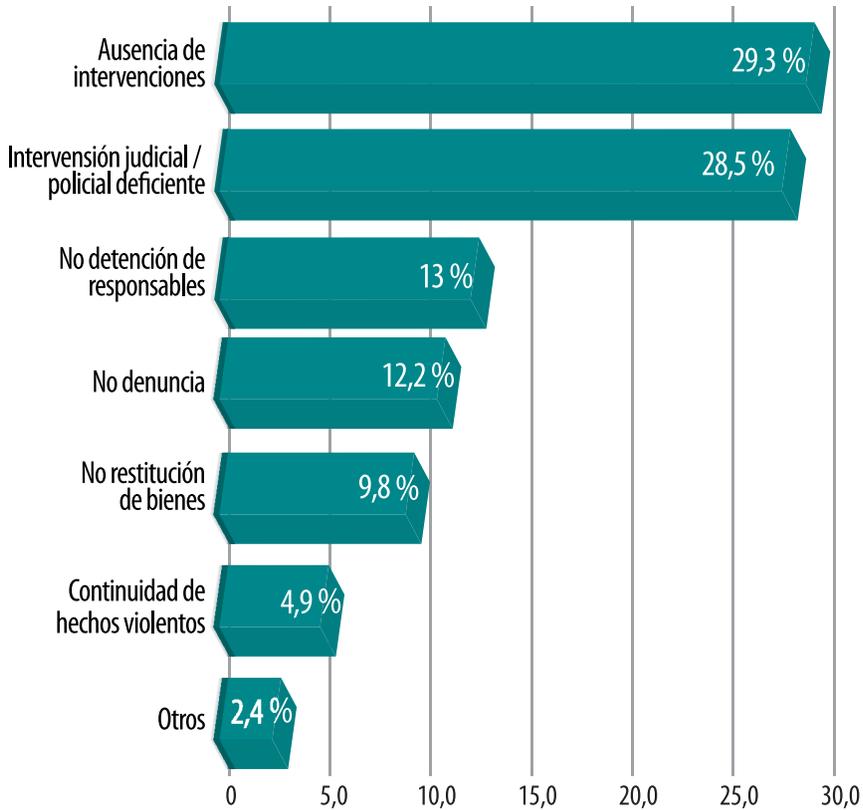
Por qué se hizo justicia



Al momento en que se decidió consultar acerca de los por qué de estas opiniones, para casi la mitad de quienes creían que se había hecho justicia, esto se debía principalmente a la “Detención de los responsables”.



Por qué no se hizo justicia

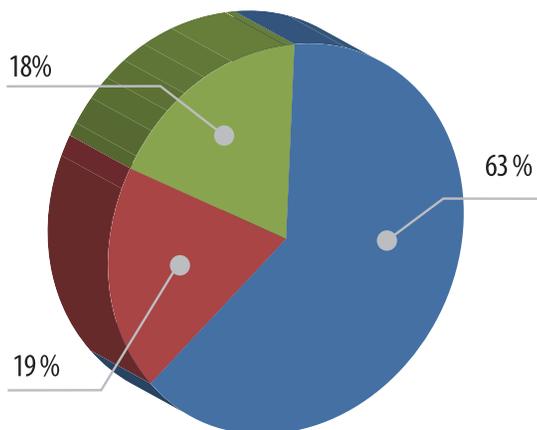


Por otra parte, quienes creían lo contrario argumentaron, en primera instancia, la “Ausencia de intervenciones” o, consiguientemente, la “Intervención judicial/policial deficiente”.

Una ulterior cuestión a destacar en relación a las representaciones que los y las habitantes de estos barrios poseen sobre la justicia tiene que ver con que el 16% optó por la categoría “No sabe, no contesta”.



Las personas que ejercieron el hecho de violencia son del barrio

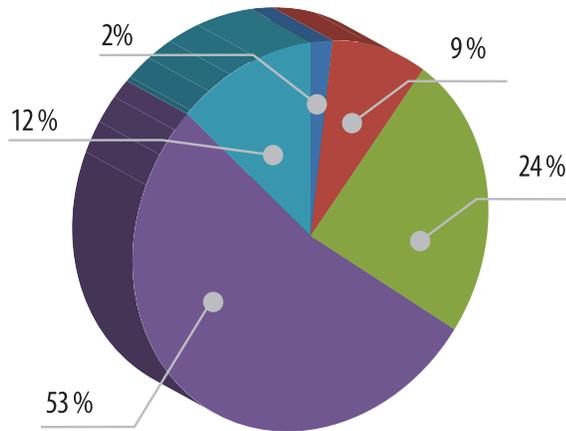


n 171 ● Sí ● No ● Ns./Nc.

Una de las últimas cuestiones abordadas se refiere a las relaciones que los y las vecinos/as mantienen con las personas que ejercieron los hechos de violencia. De esta forma, y como se observa, un 63% de los y las encuestados/as reconocieron como habitantes de su barrio a quienes cometieron hechos de violencia.



Por qué cree que son del barrio



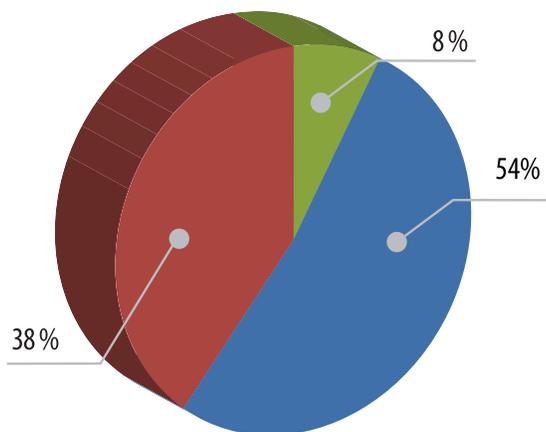
n 103

- Es un familiar directo
- Es/ era vecina/o
- Es un conocida/o
- Otros
- Terceros le dijeron que es/ era del barrio

De esto se desprende que, para el grupo que los identifica con el barrio, se afirma en un 53% de los casos que los y las victimarios/as eran conocidos, un 24% de quienes respondieron los y las reconoce como vecinos/as y un 12% manifiesta ser familiar directo.



Por qué cree que son del barrio



n 26 ● Lo desconoce ● Sabe que son de otro lado ● Otros

Por otro lado, para quienes consideraron que quienes ejercieron violencia no son del barrio, si bien se verifica una mayoría (54%) que reconoce desconocerlos, en un 38% de los casos se los y las reconoce como habitantes de otro lado.

Consideraciones preliminares

Cuando se indaga sobre la victimización se verifica que la mayoría afirma no haber sido, él/ella o algún familiar, víctima de un hecho de violencia. Esto, sin embargo, no significa desconocer la problemática que atraviesan estas zonas vulnerabilizadas, dado que si se observa el grado de gravedad que le atribuyen a la violencia, para la mayoría esta problemática es grave o muy grave, no obstante cabe destacar la cantidad significativa de casos que optó por responder que esta no es ni grave ni poco grave. De todas maneras, es necesario tener en cuenta que, siguiendo los datos obtenidos, no se halla una relación lineal entre haber sido víctima, directa o indirecta, de un hecho de violencia y reconocer una mayor gravedad del problema.



Focalizando en la instancia posterior de haber ocurrido el hecho de violencia, se observa que si bien la mayoría de quienes sufrieron alguna situación violenta llevaron a cabo la denuncia, es considerable el porcentaje de quienes no la efectuaron. Sin embargo, es imprescindible discriminar las denuncias según hecho, lo cual deja al descubierto algunas cuestiones relevantes: en primer lugar que el robo, considerando que es el hecho que, según los datos, ocurre con más frecuencia, es a la vez el que más denuncias posee en términos cuantitativos, pero comparativamente al resto de los delitos posee un alto nivel de casos no denunciados. En segundo lugar, que la totalidad de homicidios registrados efectivamente fueron denunciados, lo que refuerza la idea de que es uno de los delitos que menor "cifra negra" presenta; y por último, en cuanto a los hechos pertenecientes a la categoría "Violencia de género", llama la atención que ninguna de las denuncias fueron efectuadas en una comisaría de la mujer.

Si se siguen examinando las percepciones que los y las vecinos/vecinas poseen sobre la violencia, haciendo hincapié esta vez en la asistencia jurídica recibida luego de haber ocurrido el hecho, resulta considerable afirmar que, entre quienes realizan la denuncia, sólo un porcentaje muy inferior recibe asistencia jurídica. Sin embargo, es preciso mencionar que el grado de asistencia jurídica recibido por las víctimas o sus familiares, no da cuenta de la calidad de la misma. Para finalizar, al indagar sobre la consideración que obtienen los y las afectados/as sobre la justicia, independientemente de su correcto o incorrecto accionar, prima una visión que sostiene que no se hizo justicia respecto del hecho violento. Estas opiniones están asociadas, mayoritariamente, a la restitución o no de los bienes, y a la detención o no de los y las responsables.





REPRESENTACIONES SOBRE LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

La presente sección del informe resume los resultados de investigación producto de un conjunto de preguntas abiertas en torno al fenómeno de los homicidios dolosos.

Sabe de alguna persona del barrio que haya muerto por homicidio intencional		
	Frecuencia	Porcentaje
No	418	67,5
Sí	201	32,5
Total	619	100

Cuando se consultó a los y las encuestados/as sobre el conocimiento de personas en el barrio que hayan sufrido este tipo de delito, declararon saber de algún caso de homicidio intencional en un 32%, frente a un 68% que declaró que no.

Vínculo con la víctima		
	Frecuencia	Porcentaje
Vecino	87	44,6
Ninguno	36	18,5
Amigo	15	7,7
Conocido del barrio	11	5,6
Familiar	6	3,1
Empleado	1	0,5
Conocido	37	19
Ns./Nc.	2	1
Total	195	100

Al preguntar a las personas que declaran saber de un homicidio en el



barrio, por su vínculo con la víctima, la mayoría (44.6%) de las respuestas refieren a la categoría de “Vecino”, mientras que aquellos que mantenían un vínculo directo (“Amigo”, “Familiar” o “Empleado”) totalizan un 11.3%.

Si la categoría “Vecino” es agrupada con “Conocido del barrio”, juntas alcanzan el 50.2% del total. Sigue en orden de importancia “Otros conocidos” con un 19%.

Un dato relevante es que quienes respondieron no tener vínculo con la víctima representan sólo el 18.5% del total, mostrando que más del 80% de las personas manifiestan tener vinculación de algún tipo con la víctima del homicidio, sea de mayor o de menor proximidad. Este dato resulta valioso porque nos permite dimensionar el lugar de enunciación de las personas que contestan el conjunto de preguntas orientadas a quienes conocen víctimas de homicidios.

Vivía en el barrio la persona que lo mató a su conocido/familiar		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	110	56,4
No	48	24,6
Ns./Nc.	37	19
Total	195	100

La mayor parte de las personas entrevistadas que sabían de un homicidio doloso en el barrio entienden que el o la victimario/a vivía en el propio barrio, llegando a un 56.4% contra un 24.6% de los que sostienen que no, porcentaje que asciende a un 69.6% si se excluyen del total las personas que responden “No sabe/No contesta”.

Analizando las respuestas de quienes consideran que el o la victimario/a no vivía en el barrio, resulta significativo poner de relieve algunos emergentes a través de las cuales los y las entrevistados/as ofrecen indicios del modo en que se representan las fronteras del “barrio” en cuestión. Así, a partir de la pregunta “¿Vivía en el barrio la persona que lo mató?”, algunas de las respuestas fueron: “*eran de la villa que está acá*”; “*no en los monoblocks, a dos cuadras, no es del barrio*”; “*era de por acá, pero no de los monoblocks*”.

Vale la pena detenerse en estos tres casos porque dan cuenta del modo en que, al menos para algunos/as de los y las entrevistados/as, se recorran simbólicamente las líneas de frontera barrial, ubicando dentro o fue-



ra del barrio a los o las victimarios/as. La representación que ubica a lo o la victimario/a en la villa lo hace con una indicación de lugar, mostrando que la villa es una alteridad: “*era de la villa que está acá*”. Al mismo tiempo, resulta interesante contemplar que la pregunta a partir de la cual se interpela a las personas entrevistadas apunta a una práctica, a un hacer: “¿Vivía en el barrio la persona que lo mató?”; mientras que la respuesta da cuenta de una condición del ser: “eran de la villa”.

La representación que asocia los o las victimarios/as a los *monoblock* lo hace, en primer lugar, señalando que estos quedan a dos cuadras, y para que no haya ambigüedades se concluye explicitando que no son del barrio. Esto es interesante porque da la pauta de que más allá de dos cuadras, ese espacio ya no es concebido como *barrio*. Pero coincide que es allí donde comienzan los monoblocks, entonces cabe preguntarse si el emplazamiento de esa forma de construcción popular no está funcionando como frontera imaginada, como lo otro respecto de lo cual se diferencia el barrio.

En definitiva, a partir del análisis de estos emergentes, en el imaginario de un conjunto de personas que comparten la opción minoritaria respecto del lugar de procedencia de los y las victimarios/as, se da una triple coincidencia en torno a esta frontera, al mismo tiempo espacial y simbólica: donde comienza una forma de construcción y de hábitat popular como los monoblocks (o incluso las *villas*), es donde termina el barrio y es de donde proceden los y las victimarios/as. Cabe considerar este anudamiento muy significativo para el estudio de las representaciones sobre los homicidios dolosos.

Se conocían víctima y victimario		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	94	49,5
No	55	28,9
Ns./Nc.	41	21,6
Total	190	100

El 49.5% de las personas entrevistadas que saben de un homicidio en el barrio, sostienen que la víctima y el o la victimario/a se conocían, mientras que el 28.9% manifiestan que no tenían relación, y el 21.6% no sabe o no contesta.



Tipo de relación entre víctima y victimario		
	Frecuencia	Porcentaje
Conocido	24	20,3
Vecino o conocido del barrio	23	19,5
Amigo	12	10,2
Ninguno	11	9,3
Familiares	9	7,7
Vínculos laborales o de negocios	5	4,2
Ns./Nc.	34	28,8
Total	118	100

La mayor parte de los y las entrevistados/as que tienen conocimiento de un homicidio en el barrio, entiende que la relación que existía entre la víctima y el o la victimario/a era de “Conocido” (20.3%), o de “Vecino o conocido del barrio” (19.5%).

Cada una de estas categorías prácticamente duplica al resto para definir el tipo de relación entre víctima y victimario/a: el 10.2% la define como una relación de “Amigos”; el 7.7% de “Familiares”; y el 4.2% como “Vínculos laborales o de negocios”.

Un dato muy significativo que esta pregunta permite visibilizar es que sólo el 9.3% de los y las entrevistados/as imagina que no existe relación entre víctima y victimario/a, mientras que el 61.9% identifica algún tipo de relación entre las personas involucradas en el homicidio.

Podría haberse evitado el homicidio intencional		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	146	83,4
No	14	8
Probablemente	3	1,7
Ns./Nc.	12	6,9
Total	175	100

Entre las personas que saben que en su barrio tuvo lugar un homicidio, la inmensa mayoría (83.4%) considera que el hecho podría haberse evitado.



Como se verá más adelante, esta tendencia se replica al preguntar a las personas si consideran que lo ocurrido podría haberse resuelto de otro modo.

Formas en las que podría haberse evitado el homicidio intencional		
	Frecuencia	Porcentaje
A través del diálogo	55	36,2
Más o mejor accionar policial	26	17,1
Control del tráfico de drogas y de las adicciones	11	7,2
Más seguridad	11	7,2
Mayor control o prevención	6	3,9
A través de la justicia o la ley	4	2,6
Contención familiar	4	2,6
Mediante el castigo o el cumplimiento de las penas	3	2
Intervención en la situación	3	2
Mayores oportunidades laborales	2	1,3
No se puede o es inevitable	1	0,7
Otro	17	11,2
Ns./Nc.	9	5,9
Total	152	100

Al preguntarle a las personas que tienen conocimiento de un homicidio en su barrio, por el modo en que podría haberse evitado, la mayoría se inclina por formas que remiten al diálogo (36.2%), duplicando a las respuestas ubicadas en segundo lugar en torno al accionar policial (17.1%). Juntas, ambas categorías superan al 50% del total de respuestas.

Algunos de los emergentes agregados en la categoría "A través del diálogo" son: *"En vez de empezar a los golpes, hablar y aclarar el problema"*, *"Resolviendo los problemas hablando. La justicia y la policía no sirven, es entre las personas"*, *"Dialogando todo se evita"*. Por su parte, algunos emergentes significativos que remiten a la categoría "Más o mejor accionar policial" son: *"Con un policía que patrulle y conozca la gente del barrio"*, *"Con más patrullas en el barrio, esto no pasó"*.

También se refieren el *"Control del tráfico de drogas y de las adicciones"* y *"Más seguridad"*, entre las formas más recurrentes para evitar un homicidio. Cabe señalar que la respuesta "Más seguridad" no refiere exclusivamen-



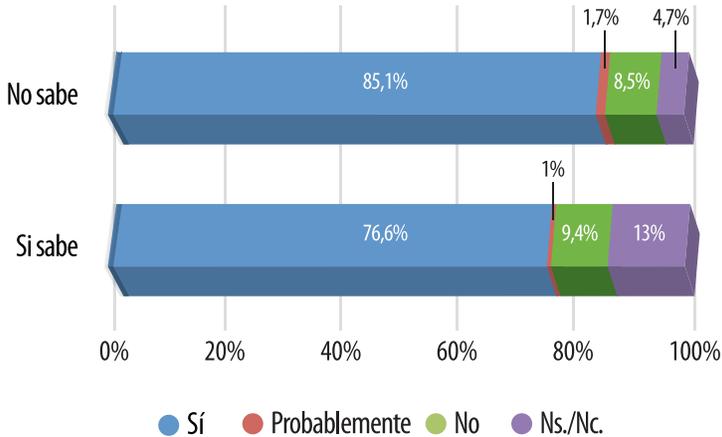
te al aumento de presencia de las fuerzas de seguridad, sino que puede estar vinculada a una mejora de la infraestructura en la zona, así como al mantenimiento urbano de la misma: *"Con más seguridad, cortando el pasto del campito y con iluminación en las calles"; "Más seguridad, más iluminación en las calles".*

Resulta muy significativa la expectativa depositada sobre la familia respecto de la posibilidad de evitar un homicidio intencional, haciendo referencia a la posibilidad de anticipar el hecho: *"si sabían que había problemas entre familias, cuidar a sus hijos".* Esta expectativa junto con la de "Intervención en la situación" o la de "Contención familiar", permiten visualizar cómo entre algunas personas que tienen algún grado de proximidad con un homicidio en el barrio el accionar familiar tiene un papel significativo.

Cabe señalar que quedan englobadas dentro de la categoría "Otros" un conjunto de emergentes sobre las formas de evitar los homicidios que resultan interesantes, aunque carezcan de un peso estadístico respecto del total. Para algunos/as entrevistados/as la solución es la segregación de las personas que son portadoras de una cualidad delictiva, como *"el que era presidiario no debe volver al barrio"* o bien *"yéndose del barrio"*. También emergen categorías que apuntan a la reducción de la existencia de armas; o el pedido de ayuda, aunque formulado de manera inespecífica. Finalmente, aparecen algunas apelaciones al Estado o a la política como instancias responsables de resolver el tema. Como en otras preguntas, también aparecen representaciones que naturalizan que en un ajuste de cuentas se puede poner en juego la vida, porque para evitarlo sugieren *"¡Pagar lo que se debía!"*



Evitabilidad de los homicidios dolosos según si sabe de una víctima



Al momento de representarse el modo en que se resolvió la interacción que concluyó con el fin de una vida humana, la amplia mayoría de los y las entrevistados/as contestó que lo ocurrido podría haberse resuelto de otro modo.

Entre las personas que saben que en su barrio ocurrió un homicidio, el 76.6%, cree que podría haberse resuelto de otro modo, mientras que el 9.4% piensa que no. Entre los y las encuestados/as que desconocen homicidios dolosos en su barrio, el 85.1% considera que los conflictos pueden resolverse en otros términos, contra el 8.5% que opina que no.



Otro modo en que podría haberse resuelto el homicidio intencional para quienes saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
A través del diálogo o la comprensión	82	52,6
Más o mejor accionar policial	15	9,6
Más seguridad	11	7,1
Control del tráfico de drogas y de las adicciones	7	4,5
Mediante el castigo o el cumplimiento de las penas	6	3,8
A través de la justicia o de la ley	4	2,6
No resistirse	3	1,9
Pagando las deudas	2	1,3
Trabajo o inclusión social	2	1,3
No se puede	2	1,3
A través de la educación	1	,6
Otro	12	7,7
Ns./Nc.	9	5,8
Total	156	100

Al consultarle a los y las entrevistados/as por una forma alternativa en la que podría haberse resuelto la situación que atentó contra la vida humana, se observa que la amplia mayoría de quienes saben de una víctima en el barrio respondieron que podría haberse resuelto “A través del diálogo y la comprensión”, alcanzando el 52,5%.



Otro modo en el que podría haberse resuelto el homicidio para quienes no saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
A través del diálogo o de la tolerancia	176	49,2
A través de la educación	32	8,9
Más o mejor policía	22	6,1
Combatiendo la inseguridad o con más seguridad	15	4,2
Mayor control o prevención	15	4,2
A través de la justicia o de la ley	14	3,9
Mayores oportunidades o más trabajo	11	3,1
Actuando mejor o con mayor respeto	9	2,5
Control del tráfico de drogas o de las adicciones	9	2,5
Contención estatal	5	1,4
Mediante el castigo o el cumplimiento de las penas	5	1,4
Reformando las leyes o las penas	4	1,1
Intervención o mediación de las instituciones	3	0,8
No se puede	3	0,8
A través de la religión	3	0,8
Reducción de la presencia de armas	2	0,6
No resistirse	2	0,6
Otros	11	3,1
Ns./Nc.	17	4,7
Total	358	100

En consonancia con los y las entrevistados/as que saben de una víctima de homicidio en su barrio, aquellos/as que no, también consideran que las situaciones conflictivas que desencadenaron en homicidios dolosos podrían haberse resuelto "A través del diálogo o la tolerancia", alcanzando el 49.1% del total de las respuestas.



Entre las personas que saben de una víctima en el barrio, la forma alternativa de resolver el homicidio que ocupa el segundo lugar constituye la categoría “Más o mejor accionar policial”, con el 9.6%. En el tercer lugar se ubican las respuestas agrupadas en la categoría “Otros”, con el 7.6%, y seguidamente “Más seguridad” con el 7%. Mientras que, entre quienes declararon no saber de una víctima en el barrio, las formas alternativas de evitar un homicidio que ocupan el segundo y tercer lugar son “A través de la educación” (8.9%) y “Más o mejor policía” (6.1%).

Como se puede observar en ambos casos las representaciones asociadas al accionar policial ocupan un lugar significativo, segundo y tercero respectivamente. Pero se ubican muy lejos de las expectativas de la mayoría depositadas en el diálogo, la comprensión o la tolerancia. En efecto, las personas que saben de una víctima de homicidio en el barrio y escogieron como alternativa una opción explícitamente judicializadora o punitiva (“A través de la ley”, 2.6%; “Más o mejor accionar policial”, 9.6%; “Mediante el castigo o el cumplimiento de las penas”, 3.8%) representan el 16% del total; mientras que las personas que no tienen conocimiento de una víctima y que consideran la opción judicializadora o punitiva para la resolución alternativa del homicidio, (“A través de la justicia o de la ley”, 3.9%; “Reformando las leyes o las penas”, 1.1%; “Más o mejor policía”, 6.1%; “Mediante el castigo o el cumplimiento de las penas”, 1.4%) representan el 12,5% del total.

Es llamativa la disparidad que presenta la preponderancia de la educación como camino alternativo a la resolución de los conflictos entre quienes tienen conocimiento de una víctima y aquellos/as que no. En efecto, como se observa, quienes no tienen conocimiento de una víctima en el barrio ubicaron la expectativa en la educación en el segundo lugar, mientras que entre quienes saben de una víctima esta opción ocupa un lugar marginal, no superando el dígito porcentual. Esto permite pensar que a mayor distancia con el fenómeno de los homicidios dolosos, crecen las expectativas depositadas sobre la educación como forma alternativa de resolución de los conflictos, mientras que las mismas decrecen a mayor proximidad.

Siguiendo con las respuestas de personas sin conocimiento de víctimas que depositan expectativas en la educación, resulta interesante que no todas las respuestas explicitan el destinatario, pero es recurrente que entre aquellas lo enfocan en un grupo etario: “los chicos” y en un lugar, “las villas”. Así, ante la pregunta por otro modo en el que podría resolverse un



homicidio, algunos responden: *“Educando a los chicos en la escuela, tiene que venir de abajo”*; *“Mayor educación en las villas”*; *“Dando educación a los chicos de la villa”*.

Finalmente, en el caso de aquellos/as que no conocen casos de homicidios dolosos en su barrio, el análisis de la relación que se da en su imaginario acerca de la resolución del conflicto por otra vía y las causas que llevaron al mismo, arroja que a la respuesta *“A través del diálogo o la tolerancia”* corresponden, como principales causas, el *“Consumo o tráfico de drogas”* (17.6%), los *“Robos”* (17.6%), seguidos por *“Ajustes de cuentas”* (11.4%) y *“Cuestiones emocionales o psíquicas”* (11.4%). Quienes consideraron que la resolución alternativa sería *“A través de la educación”* ofrecieron una mayor dispersión en sus respuestas sobre las principales causas de los homicidios: *“Cuestiones morales o de responsabilidad ética”* (15.6%), *“Consumo o tráfico de drogas”* (15.6%), *“Violencia”* (12.5%), *“Ignorancia, falta de educación o de cultura”* (12.5%).

Entre aquellos/as que consideraron que la resolución alternativa es *“Combatiendo la inseguridad o con más seguridad”*, las respuestas acerca de las principales causas de los homicidios se concentraron con más fuerza en torno a los *“Robos”* (40%), ubicando en segundo lugar y tercer lugar, aunque a mucha distancia del primero, al *“Consumo o tráfico de drogas”* (13.3%) y a las *“Peleas o discusiones”* (13.3%).

Por último, entre quienes consideraron que la resolución alternativa se relaciona con *“Más o mejor policía”*, la recurrencia de sus respuestas acerca de las principales causas de los homicidios en torno a los *“Robos”* fue aún mayor, alcanzando el 45.5% del total. En segundo lugar aparece, aunque a mucha distancia del primero, el *“Consumo o tráfico de drogas”* con el 18.2%.



Razones por las que no podría haberse resuelto de otro modo el homicidio intencional para quienes saben de un homicidio en el barrio

	Frecuencia	Porcentaje
Condición de la persona	4	23,5
Ajuste de cuentas	4	23,5
Robo	4	23,5
Aspectos culturales	2	11,8
Supervivencia	1	5,9
Otros	1	5,9
Ns./Nc.	1	5,9
Total	17	100

Para quienes conocen un caso de homicidio y consideraron que la situación no pudo haberse resuelto de otro modo, prevalecen las explicaciones que remiten a la “Condición de la persona” (23.5%), al “Ajuste de cuentas” (23.5%) y al “Robo” (23.5%).

A su vez, algunos/as remiten la imposibilidad de resolver los conflictos sin violencia a motivos que se pueden denominar culturales: «*porque así se arreglan las cosas*»; «*porque ellos se manejan así*». También aparecen explicaciones que apuntan a una condición de la persona: «*porque el que nació así, muere así*»; «*porque los dos eran bravos*», «*porque todos lo que venden droga terminan así*». A su vez, emergieron respuestas que apuntaban a la naturaleza de la situación de conflicto: «*por ajuste de cuentas*», «*porque eran problemas entre ellos*», «*porque fueron a robarle*» o «*porque era época de saqueos*».

Finalmente, aparecen algunos sentidos que ubican el asesinato como un mecanismo de “Supervivencia”, ante la puesta en riesgo de la propia vida: “*porque era uno u otro*”. Y al mismo tiempo, se observan explicaciones que apuntan a la condición de imprevisibilidad de un asesinato: “*porque es imposible saber cuándo van a matar a una persona*”.



Razones por las que no podría haberse resuelto de otro modo para quienes no saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
Inevitabilidad por las características de la sociedad	8	23,5
No se prevén los efectos de la acción	7	20,6
Presencia de las drogas	5	14,7
Defensa propia	3	8,8
Falta de consideración del otro	2	5,9
Bajas expectativas sobre posibilidades del diálogo	2	5,9
Condición de la persona	2	5,9
Otros	2	5,9
Ns./Nc.	3	8,8
Total	34	100

Si se observan las respuestas de quienes no conocen a una víctima, entre aquellos/as que piensan que no podría haberse evitado el homicidio, lo primero que llama la atención es que la mayoría remite a la “Inevitabilidad por las características de la sociedad” (23.5%), respuesta que reviste cierta mirada fatalista sobre la misma comunidad, que impide el desarrollo de vías alternativas a la violencia para la resolución de conflictos. Hay una suerte de naturalización de los homicidios dolosos, como puede notarse en los siguientes emergentes: *“Porque la sociedad es así”, “Porque la sociedad está perdida”, “Es un problema de muchos años”, “La sociedad tiene que terminar mal, está escrito en las profecías”*.

En segundo lugar, se ubican las representaciones que apuntan a la desconexión entre el acto y sus consecuencias fatales: *“No se prevén los efectos de la acción”* (20.6%) a través de emergentes como *«nadie se imagina que va a matar»* o *«porque no se prevé»*. En sentido similar al referido en términos sociales, algunas personas consideran que la condición de asesino/a o de ser capaz de matar es *“Condición de la persona”* (5.9%) y no se puede cambiar.

La representación que asocia la *“Presencia de las drogas”* con la violencia



en algunos casos y con los homicidios en otros, también tiene significación aquí. El consumo de drogas en algunos casos es constitutivo del sujeto y eso alcanza para explicar lo inevitable del homicidio: *“son drogadictos”*; en otros, la droga es un consumo que incide en el desenlace fatal de la interacción: *“si la persona que mata está muy drogada, mata, lo importante es sacar la droga”*.

En relación con los delitos contra la propiedad, resulta interesante que entre las representaciones de quienes no saben de la existencia de una víctima en el barrio los “Robos” no aparecen directamente como la causal de los homicidios en términos de identificar al ladrón/a como victimario/a, sino como la situación en la cual la víctima del robo reacciona de manera justificada como homicida. En este punto, el homicidio aparece como una práctica lógica de “Defensa propia”, y en algunos casos como un imperativo que las personas erigen para aquellos que tengan que resistir un robo: *“si te roban no tenés opción”* o *“un delincuente no entiende hablando, hay que defenderse como sea”*.

Si se compara este sentido con el que asume la categoría de “Robo” entre quienes saben de una víctima, se observa que entre estos últimos la referencia al robo alcanza para explicar por qué es inevitable el homicidio: *“porque fueron a robarle”*. En algunos casos, por darse con armas de fuego y en otros por darse en contexto de saqueos: *“fue un robo con arma de fuego”*, *“porque era en época de saqueos”*.



Razones por las que se producen los homicidios intencionales en el barrio para quienes saben de un homicidio		
	Frecuencia	Porcentaje
Consumo o tráfico de drogas	63	32,8
Robos	15	7,8
Ajuste de cuentas o venganza	14	7,3
Ignorancia, falta de educación o de cultura	13	6,8
Peleas o discusiones	9	4,7
Consumo de alcohol	6	3,1
Falta de dialogo o de tolerancia	6	3,1
Problemas o rivalidad entre bandas o grupos	6	3,1
Derechos sociales vulnerados	6	3,1
Violencia	5	2,6
Inseguridad o seguridad	5	2,6
Cuestiones emocionales o psíquicas	5	2,6
Falta de intervención del estado	4	2,1
Delincuencia	4	2,1
No es frecuente	3	1,6
Mujeres	3	1,6
Cuestiones morales	3	1,6
Existencia de armas en el barrio	2	1
Dinero	2	1
Otros	4	2,1
Ns./Nc.	14	7,3
Total	192	100



Razones por las que se producen las muertes intencionales/asesinatos para quienes no saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
Consumo o tráfico de drogas	82	18,7
Robos	76	17,4
Ajuste de cuentas o venganza	43	9,8
Cuestiones emocionales o psíquicas	35	8
Peleas o discusiones	28	6,4
Violencia	27	6,2
Cuestiones morales o de responsabilidad ética	23	5,3
Ignorancia, falta de educación o de cultura	14	3,2
Inseguridad o seguridad	12	2,7
Dinero	10	2,3
Consumo de alcohol	7	1,6
Problemas o rivalidad entre bandas o grupos o del barrio	7	1,6
Problemas familiares	5	1,1
Derechos sociales vulnerados	4	0,9
Falta de dialogo o de tolerancia	3	0,7
Destino	3	0,7
Abuso de autoridad (policía)	3	0,7
Resistencia	3	0,7
Problemas de tránsito	2	0,5
Defensa propia	2	0,5
No hay problemas en el barrio	1	0,2
Falta de presencia institucional o del gobierno	1	0,2
Otros	16	3,7
Ns./Nc.	31	7,1
Total	438	100

De la comparación entre los emergentes de las personas que conocieron una víctima de homicidio y de las que no, acerca de la razón por la que se



producen las muertes intencionales, surgen un conjunto de elementos que se presentan a continuación. Cabe señalar que los marcos a partir de los cuales se interpela a los y las entrevistados/as son diferentes para cada grupo: mientras que al primero se lo remite al barrio, al segundo se le pregunta sin ninguna inscripción espacial en particular.

Al indagar en torno a las representaciones de las razones por las que se producen los homicidios intencionales, la mayoría de las personas remitió al “Consumo o tráfico de drogas”, representando un 32.2% entre quienes saben de alguna víctima y un 18.7% en aquellos/as que no. En segundo lugar, se ubican las respuestas relativas a la categoría “Robo”, con un 7.8% y un 17.3%, respectivamente. Y en tercer lugar, las referidas al “Ajuste de cuentas o venganza”, representando un 7.3% y un 9.8% respectivamente.

Cabe destacar que la distancia entre la primera y la segunda opción más elegida en ambos grupos de entrevistados/as es mucho mayor entre aquellos/as que conocen alguna víctima que entre los/las que no conocen. Los porcentajes son prácticamente similares: el “Consumo o tráfico de drogas” (18.7%) y el “Robo” (17.3%). En cambio, para las personas que conocen a una víctima, la explicación del homicidio por referencia al “Consumo o tráfico de drogas” (32.2%) cuadruplica a las representaciones que lo explican por referencia a las situaciones de «Robo» (7.8%).

Entre quienes no conocen a una víctima, a diferencia del resto, aparece con más énfasis la representación que imputa el homicidio a un “Ajuste de cuentas o venganza”. Si se suman las respuestas agrupadas en torno a la categoría “Ajuste de cuentas o venganza” con aquellas reunidas bajo la categoría “Problemas o rivalidad entre bandas o grupos del barrio”, alcanzan más del 10% en ambos grupos, desplazando del segundo lugar a la categoría “Robo” entre personas que tuvieron conocimiento de una víctima en el barrio.

Entre los emergentes que remiten a la categoría de “Consumo o tráfico de drogas” se pueden poner de relieve, a modo ilustrativo, los siguientes: *“Por droga. Pasa todo por la droga. Mientras esté la droga, la juventud va a estar perdida”*; *“Por las drogas, no son conscientes de sus actos”*; *“El principal problema es el consumo de drogas que genera que las personas sean malas”*; entre otras. Entre los que remiten a la categoría “Robo” se consideran de manera ilustrativa: *“Por los robos a mano armada”*; *“por robos y por secuestros, sobre todo por robo, porque roban y matan al mismo tiempo”*.



Por último, en cuanto a la categoría de "Ajustes de cuentas o venganza": *"Alguna venganza por no tener común acuerdo relativo a una deuda", "Por algún ajuste de cuentas, por algunas deudas, por peleas personales"*.

Si se comparan las respuestas que presentan algún grado de recurrencia entre los dos grupos de personas consultadas, se observa que entre quienes contestan por los motivos de los homicidios en general pero no tienen conocimiento de una víctima en su barrio, toman forma algunas representaciones que no aparecen de ese modo entre aquellos que efectivamente declaran saber de un homicidio en su barrio. Entre ellas podemos destacar las diferentes representaciones que imputan los homicidios a ideas de "Destino" (*"El que mal anda, mal acaba", "En el destino, creo"*), o las relativas a las explicaciones de los homicidios en función de los "Problemas de tránsito", que son acompañadas por otras definiciones (*"Por el tránsito, por defensa propia"*).

Atendiendo al resto de las representaciones sobre las causas de los homicidios dolosos, cabe señalar que entre quienes no tienen conocimiento de una víctima, ocupan un lugar significativo (7.9%) las representaciones relativas a las "Cuestiones Emocionales o psíquicas" (*"Por resentimiento", "Por una persona que no está bien en sus cabales", "Porque a uno se le va la mano, no se sabe medir"*). Mientras que entre aquellos/as que tienen conocimiento de un homicidio en su barrio, fueron recurrentes (6.7%) respuestas que imputaban la causal de los homicidios en el barrio a la "Ignorancia, falta de educación o de cultura" (*"Por la mala enseñanza, por falta de cultura", "Por la ignorancia de la gente"*).



Razones por las que entre dos personas que se conocen puede ocurrir un homicidio para quienes saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
Consumo o tráfico de drogas	38	19,9
Peleas o discusiones	27	14,1
Ajuste de cuentas o venganza	19	9,9
Consumo de alcohol	11	5,8
Cuestiones emocionales o psíquicas	11	5,8
Falta de dialogo o de tolerancia	10	5,2
Dinero o negocios	10	5,2
Cuestiones morales	9	4,7
Ignorancia, falta de educación o de cultura	7	3,7
Problema familiar o de pareja	7	3,7
Violencia	6	3,1
Robos	3	1,6
Mujeres	2	1
Mismos codigos culturales	2	1
Problemas o rivalidad entre bandas o grupos	1	0,5
Otros	8	4,2
Ns./nc.	20	10,5
Total	191	100

Entre las personas que saben de una víctima de homicidio en el barrio, las respuestas que tuvieron mayor recurrencia remiten a las categorías de "Consumo o venta de drogas" (19.9%), "Peleas o discusiones" (14.1%) y "Ajuste de cuentas o venganza" (9.9%).

Algunos emergentes agrupados dentro de la categoría "Consumo o tráfico de drogas" son "*Inconsciencia por estupefacientes*," "*Violencia por droga*" o "*Por narcotráfico*". Dentro de la categoría "Peleas o discusiones": "*Por peleas, discusiones graves*," o "*Por conflictos, desacuerdos, porque pien-*



san distinto, por boludeces se terminan matando". Y dentro de la categoría "Ajuste de cuentas o venganza" se agruparon representaciones como las siguientes: *"Por algún roce en el pasado"; "Venganza".*

Si se observan las representaciones sobre las causas de los homicidios entre conocidos/as de quienes declararon saber de una víctima en su barrio, a la luz de las que emergieron para explicar la ocurrencia de homicidios en el barrio, se observa que para ambos casos adquieren preponderancia las referidas al "Consumo o venta de drogas" y al "Ajuste de cuentas o venganza". Sin embargo, las referidas al "Robo" y la "Ignorancia, falta de educación y cultura" emergen como explicaciones significativas sólo al momento de imaginar el fenómeno en los barrios, ocupando un lugar secundario o marginal al figurarse los motivos del homicidio entre conocidos. Por su parte, las explicaciones que apuntan a las "Peleas o discusiones" y a "Cuestiones emocionales o psíquicas", representan un porcentaje significativo para dar cuenta de los homicidios entre conocidos, en comparación con el lugar que ocupan para explicar el fenómeno en los barrios.

Observando los emergentes nucleados dentro de la categoría "Mismos códigos culturales" vemos que aparecen explicaciones del fenómeno del homicidio como las siguientes: *"El problema es cultural, económico. No encuentran otra manera de resolverlo",* o *"Mismas costumbres".* Si bien no es posible abrir el sentido de estas categorías y esta respuesta es marginal en términos estadísticos, permite dar cuenta de la existencia de representaciones que asocian al homicidio intencional con una forma posible de resolver una interacción social, entre otras. E incluso, como en este caso, es imaginada como la única forma posible de resolver una situación que puede comprometer elementos económicos, pero que a su vez tiene una naturaleza cultural.



Razones por las que entre dos personas que se conocen puede ocurrir un homicidio intencional para quienes no saben de un homicidio en el barrio		
	Frecuencia	Porcentaje
Consumo o tráfico de drogas	56	13
Cuestiones emocionales o psíquicas	52	12,1
Ajuste de cuentas o venganza	48	11,2
Peleas o discusiones	48	11,2
Cuestiones morales o de responsabilidad ética	36	8,4
Consumo de alcohol	22	5,1
Problemas familiares o particulares o entre vecinos	22	5,1
Dinero	17	4
Falta de dialogo o de tolerancia, malos entendidos	15	3,5
Robos	8	1,9
Ignorancia, falta de educación o de cultura	7	1,6
Violencia	5	1,2
Es difícil que pase	4	0,9
Mujeres	3	0,7
Problemas de tránsito	2	0,5
Presencia de armas	2	0,5
Otros	32	7,4
Ns/nc	51	11,9
Total	430	100

Si siguiendo la tendencia anterior, también son mayoritarias entre las personas que no saben de una víctima, las respuestas que remiten al “Consumo o tráfico de drogas” (13%) como causa de homicidio entre personas que se conocen. Sin embargo, emergen recurrentemente explicaciones que remiten a “Cuestiones emocionales o psíquicas” (12.1%), las cuales se ubican en segundo lugar, desplazando a las representaciones relativas a “Ajuste de cuentas o venganza” (11.2%) y “Peleas o discusiones” (11.2%) al tercer y cuarto lugar respectivamente.

Si se observan las representaciones de las personas que declararon no



saber de una víctima en su barrio al respecto de las causas de los homicidios entre conocidos, y a la luz de las que emergieron para explicar las causas de los homicidios en general, vemos que para ambos casos adquieren preponderancia en las respuestas las referidas al "Consumo o venta de drogas" y al "Ajuste de cuentas o venganza". Sin embargo, las referidas al "Robo" emergen como explicaciones significativas sólo al momento de imaginar el fenómeno general, ocupando un lugar secundario o marginal al figurarse los motivos del homicidio entre conocidos. Por su parte, las explicaciones que apuntan a "Cuestiones emocionales o psíquicas", sólo representan un porcentaje significativo para dar cuenta de los homicidios entre conocidos/as, frente a la explicación en general del fenómeno.

Algunos de los emergentes de representaciones sobre las causas de los homicidios, agrupados dentro de la categoría "Cuestiones emocionales o psíquicas" son: *"Celos, venganza, tantos dramas pasionales, últimamente hay mucho de eso", "Emoción violenta", "En una pareja puede ser por celos y si son amigos por envidia", "Por un ataque de locura, o por alguna causa muy grave, que ataquen a un hijo por ejemplo", "Por una estupidez, que se calientan los ánimos", "Se producen por un impulso violento, traición".*

Resulta llamativo que cuando aparecen referencias al género para explicar un homicidio, en su mayoría remiten a emergentes que podemos agrupar dentro de la categoría "Mujeres" (*"Por una mujer"*), mientras que dicha categoría no encuentra su correlato en el género masculino: nunca un homicidio se explica en la pelea por un hombre. Asimismo, el citado emergente aparece acompañado de otros como *"Dinero" o "Drogas"*, lo que supone una cosificación de la mujer dentro de una serie de objetos en disputa. En cambio, se hallan algunas respuestas puntuales que ofrecen una referencia masculina: *«Sí, si son varones»*. De hecho, la rivalidad entre personas, cuando aparece sexuada, remite a peleas para validar la condición masculina, para ver *"Quién es más macho" o "Quién es más guapo"*.



Razones por las que entre dos personas que no se conocen puede ocurrir un homicidio para quienes saben de un homicidio en el barrio

		Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válidos	Robos	58	9,2	31	31
	Pelear o discusiones	21	3,3	11,2	42,2
	Consumo o tráfico de drogas	21	3,3	11,2	53,5
	Cuestiones emocionales o psíquicas	17	2,7	9,1	62,6
	Ns./Nc.	17	2,7	9,1	71,7
	Otros	11	1,7	5,9	77,5
	Ajuste de cuentas/venganza	6	,9	3,2	80,7
	Se miran mal o se caen mal	6	,9	3,2	84
	Violencia	5	,8	2,7	86,6
	Ignorancia, falta de educación o de cultura	5	,8	2,7	89,3
	Dinero o negocios	5	,8	2,7	92
	Falta de dialogo o de tolerancia	4	,6	2,1	94,1
	Problemas de tránsito	4	,6	2,1	96,3
	Derechos sociales vulnerados	2	,3	1,1	97,3
	Delincuencia	2	,3	1,1	98,4
	Cuestiones morales	2	,3	1,1	99,5
	Consumo de alcohol	1	,2	,5	100
	Total	187	29,5	100	
Perdidos	Sistema	446	70,5		
Total		633	100		

Entre los y las entrevistados/as que declararon saber de una víctima de homicidio en el barrio, las respuestas más recurrentes sobre las razones por las cuales puede ocurrir el hecho entre personas que no se conocen, remiten a "Robos" (31%), "Pelear o discusiones" (11.2%), "Consumo o tráfico de drogas" (11.2%) y "Cuestiones emocionales o psíquicas" (9.1%). Estas categorías sumadas nuclea más del 60% del total de las respuestas.

Vale señalar que algunos emergentes reunidos dentro de la categoría "Robo" son: "Por cuestiones de robo, acá salen a robar sin importarle nada",



“Robos con armas”; “Robos violentos”. En tanto, de la categoría “Peleas o discusiones” pueden señalarse: “Por cualquier discusión, mal entendido”; “Por rivalidad a ver quién es el que manda más”; “Por peleas en el barrio, por celos, no se conocen”. Mientras que, dentro de la categoría “Cuestiones emocionales o psíquicas” surgen: “Por actos de locura”; “Por bronca, circunstancias que llevaron a que se encuentren para matarse”; “Por calentura”. En torno a la categoría «Consumo o tráfico de drogas», podemos encontrar: «por la misma droga, hay mucha movilización de droga en el barrio».

Si se comparan las representaciones de los y las entrevistados/as que declararon saber de una víctima en su barrio sobre las causas de los homicidios entre personas que no se conocen, con las que emergieron para explicar la ocurrencia de homicidios en el barrio, se observa que se invierten las categorías que ocupan los dos primeros lugares. En tanto el “Consumo o venta de drogas” es imaginado como causa principal de los homicidios en el barrio, ante la situación de homicidio entre personas que no se conocen, la mayor parte de los y las entrevistados/as ubica al “Robo” como principal detonante, situando en segundo lugar al anterior.

Asimismo, entre las respuestas de las personas que saben de un homicidio en su barrio, se observa la aparición de algunos emergentes recurrentes para explicar los homicidios entre personas que no se conocen. Ellos hacen referencia a la disposición hacia el otro: «Alguna mirada mal que termina en pelea»; o “Caerle mal, lo miró mal”. Estas categorías no tienen presencia entre las representaciones sobre las causas de homicidios entre personas que efectivamente se conocen.



Razones por las que entre dos personas que no se conocen puede ocurrir un homicidio para quienes no saben de un homicidio en el barrio

	Frecuencia	Porcentaje
Robos	132	31,1
Peleas o discusiones	32	7,5
Consumo o tráfico de drogas	28	6,6
Cuestiones emocionales o psíquicas	27	6,4
Ajuste de cuentas o venganza	18	4,2
Consumo de alcohol	14	3,3
Violencia	13	3,1
Problemas o accidentes de tránsito	11	2,6
Dinero/deuda	8	1,9
Cuestiones morales o de responsabilidad ética	8	1,9
Delincuencia	6	1,4
Por mirarse mal	6	1,4
Falta de dialogo o de tolerancia, malos entendidos	5	1,2
Ignorancia, falta de educación o de cultura	4	0,9
Problemas familiares o particulares	4	0,9
Defensa propia	4	0,9
Por resistirse	4	0,9
Violación o abuso	4	0,9
Mujeres	3	0,7
Peleas barriales	3	0,7
Solo ocurren homicidios dolosos entre conocidos	3	0,7
Presencia de armas	2	0,5
Al azar	2	0,5
Por necesidad	2	0,5
Otros	15	3,5
Ns./Nc.	66	15,6
Total	424	100



En la misma línea que los y las entrevistados/as de la pregunta anterior, entre las personas que no saben de un homicidio en el barrio las respuestas más recurrentes sobre las razones por las cuales puede ocurrir un homicidio entre personas que no se conocen remiten a "Robos" (31.1%), "Peleas o discusiones" (7.5%), "Consumo o tráfico de drogas" (6.6%) y "Cuestiones emocionales o psíquicas" (6.4%).

Una particularidad que se destaca entre estas respuestas es el alto porcentaje de emergentes que fue necesario agrupar en torno a la categoría "No sabe/No contesta" (15.6%), que ocupa el segundo lugar en el total. Esto se debe a la existencia de respuestas inespecíficas e ilegibles pero, a su vez, por la recurrencia de emergentes indefinidos como "No creo" o "Es algo muy raro, no sabría decir".

En tanto, si se ponen en comparación las representaciones de los y las entrevistados/as que declararon no saber de una víctima en su barrio sobre las causas de los homicidios entre personas que no se conocen, con las que emergieron para explicar el fenómeno de los homicidios en general, puede observarse que se invierten las respuestas relativas a la categoría "Robo". Ellas tienen una preponderancia mucho mayor cuando se piensa en la relación entre personas que cuando se presenta una explicación sobre el fenómeno del homicidio en general.

Si se toman en cuenta estas respuestas en comparación a las referidas a los homicidios entre personas que se conocen, se observa que aquí aparece la categoría de "Delincuencia", mostrando que las personas no significaron el homicidio ocurrido entre personas que se conocen remitiéndola a la problemática del delito. Así, en el marco de estas representaciones, sólo es posible imaginar un homicidio en términos de "Delito" que comete un "Delincuente", cuando se trata de una víctima y un/a victimario/a desconocidos/as. La «Delincuencia» no tendría lugar entre personas conocidas.

En el mismo sentido, emergen entre los y las entrevistados/as respuestas que explican el homicidio "Por necesidad", las cuales no tenían lugar entre las representaciones que explicaban los homicidios dolosos entre conocidos/as.

Finalmente, se observa que desde el punto de vista de los y las entrevistados/as, "Mirarse mal" o "Caerse mal" son razones suficientes para la comisión de un homicidio entre personas que no se conocen. En este sentido y desde las representaciones señaladas una mirada o un desa-



grado no alcanzarían para explicar la ocurrencia de un homicidio entre personas que se conocen.

Consideraciones preliminares

De las percepciones de los sujetos entrevistados, la amplia mayoría declara no tener conocimiento de las víctimas de homicidios dolosos que ocurren en el barrio que habitan. Existe una brecha entre la caracterización estadística de las zonas escogidas para la presente investigación, en base a los altos índices de homicidios dolosos, y las percepciones de los y las habitantes de los barrios.

En relación con las representaciones sobre el lugar de procedencia del/la victimario/a, las manifestaciones de los y las encuestados/as están en consonancia con los datos que surgen de los expedientes judiciales analizados por el IICS (2012). En primer lugar se evidencia que la mayoría de los y las encuestados/as no conocen a víctimas de un homicidio intencional. Ahora bien, aquellos que sí conocen (el 80%) manifiestan tener algún tipo de vínculo con la víctima. A su vez, en cuanto a los o las victimarios/as una amplia mayoría los y las reconoce como habitantes del barrio. Partiendo de un análisis que toma en cuenta el modo en que los y las habitantes significan el lugar donde viven, vemos que la caracterización de esos lugares, desde el ángulo de los datos que surgen de las estadísticas criminales (tasas de homicidio, índices de victimización, densidad de hechos de violencia, entre otros), puede complejizarse mostrando la diversidad de compartimentaciones simbólicas que las personas operan sobre los lugares donde viven, por ejemplo, a partir de la distinción de conceptos como barrios, monoblocks o villas, que no siempre coinciden con las categorías catastrales y los diferentes mapas del sitio.

Los dos mencionados índices (que son del mismo barrio y que son conocidos) demuestran que en la mayoría de los homicidios dolosos ocurridos en los territorios existía una relación de algún tipo entre víctima y victimario/a, y que a su vez, como consecuencia, el hecho podría haberse evitado mediante instancia de diálogo y comprensión, según manifestaron gran parte de las personas. A pesar de esta opinión mayoritaria, cabe



resaltar que en la pluralidad de opciones alternativas siempre aparecen las demandas hacia el Estado en sus diferentes agencias, tanto de aquellas de presencia directa como las fuerzas de seguridad, como a lo que hace a las políticas sociales y al fortalecimiento del sistema legal y de justicia.

Al indagar las razones por las cuales se producen los homicidios dolosos en el barrio, conozcan o no los y las entrevistados/as del algún caso en particular, los datos recogidos brindan datos llamativos. En el primer caso, las dos respuestas principales presentan una diferencia de un 25%, siendo el consumo o tráfico de drogas más mencionada seguida de robo. En cambio, quienes no conocen a una víctima, si bien el orden de las causas es el mismo, sólo presentan un punto de diferencia.

Vale la pena aclarar que la riqueza que presenta este bloque en cuanto a su carácter prominentemente cualitativo, plasmado en la incorporación de preguntas abiertas, se retomará en las consideraciones finales, ya que se considera oportuno poner esos emergentes a dialogar con el resto de los datos recogidos en los demás apartados.



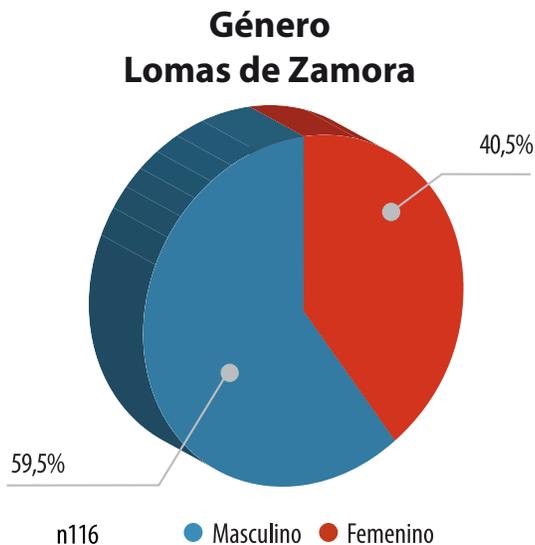
LOMAS DE ZAMORA

Como ya mencionado, el caso de Lomas de Zamora fue relevado por un equipo de la Fundación Conurbano y reúne información obtenida en los barrios de Ingeniero Budge y Villa Fiorito. Los datos presentados a continuación concluyen una primera etapa exploratoria del trabajo de campo referida a violencia y homicidios dolosos, que será continuada en sucesivos trabajos.

En tal sentido, la zona fue excluida de la muestra general por cuestiones metodológicas, en tanto que la cantidad y composición de casos relevados no se corresponde con los lineamientos del resto de la investigación. Ello se evidencia, por ejemplo, en las diferencias en la distribución por sexo y edad de los y las encuestados/as respecto del parámetro poblacional para la zona.

Así, los datos deben ser entendidos como tendencias o lineamientos generales y no como estadísticamente inferibles al resto de la población o comparables con el resto de la información presentada en esta investigación.

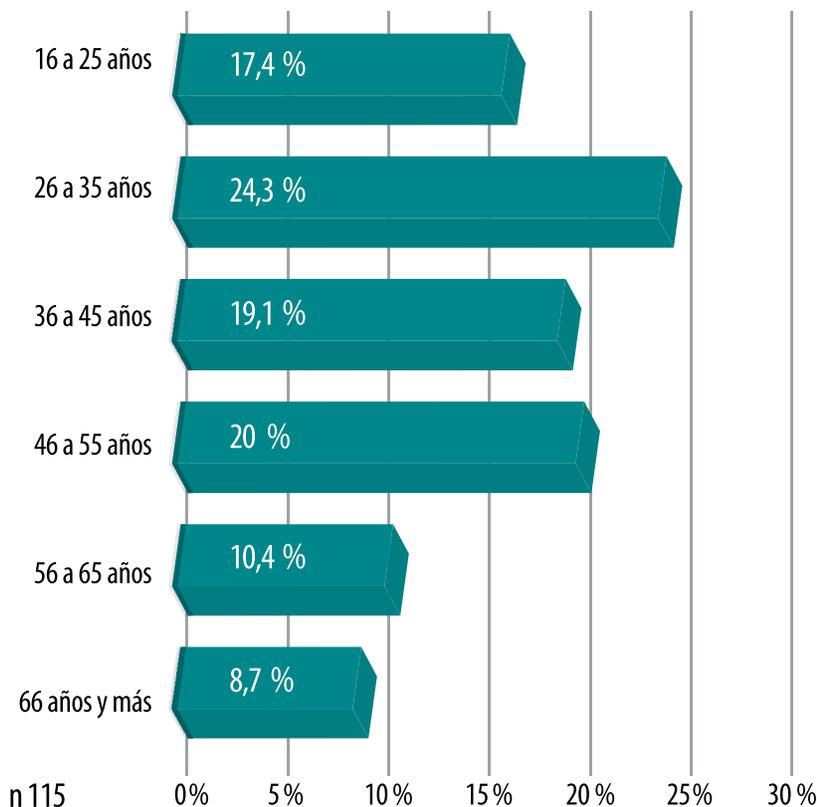
Composición de la muestra





Respecto a la distribución por géneros, la muestra en los barrios de Lomas de Zamora se ve ligeramente sobrerrepresentada por el grupo "Masculino" (59.5%). Cabe destacar que ninguna de las personas relevadas se identificó con un género distinto.

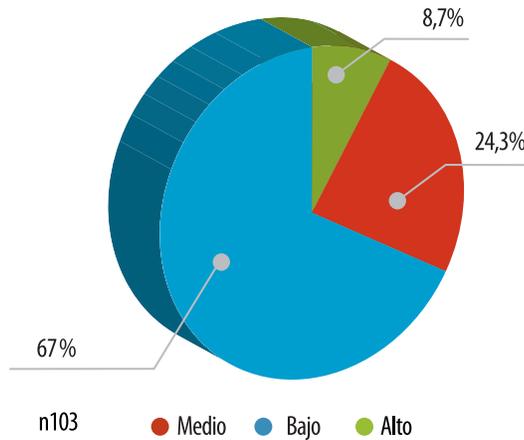
Edad en grupos Lomas de Zamora



La distribución por edades en los barrios de Lomas de Zamora da cuenta de una mayor representación del grupo de "26 a 35 años" (24.3%), mientras que el grupo con menor cantidad de casos es el de mayor edad, de "66 y más", con el 8.7%.

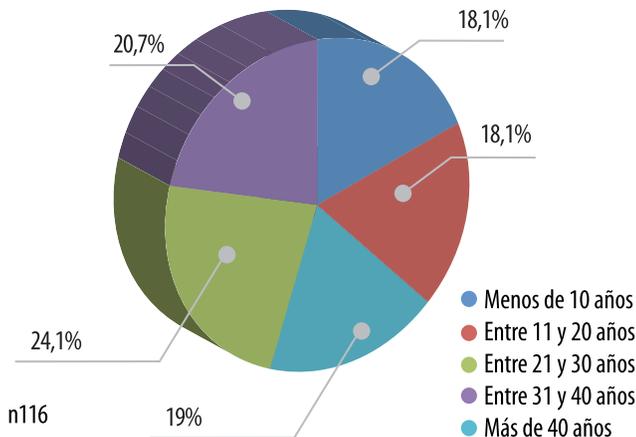


Nivel socioeconómico Lomas de Zamora



En cuanto al nivel socioeconómico¹³, es mayor la cantidad de personas habitando hogares de nivel socioeconómico “Bajo” que las que lo hacen en los de nivel “Medio” y “Alto” sumadas (67% y 33% respectivamente).

Antigüedad en el barrio Lomas de Zamora



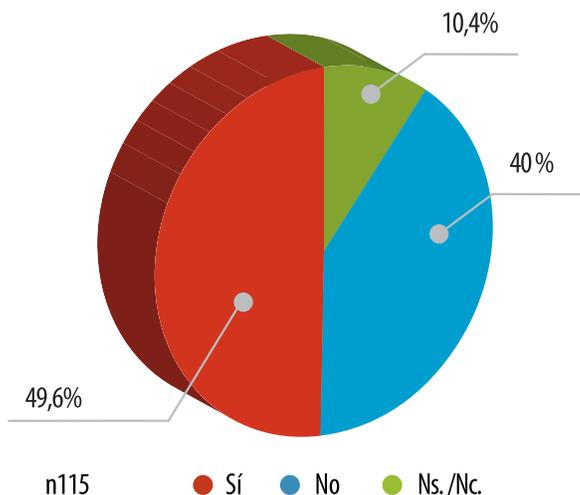
13 El nivel socioeconómico fue medido a partir del índice desarrollado por la Sociedad Argentina de Investigadores de Marketing y Opinión (SAIMO), NSE 2006.



Respecto de la antigüedad en el barrio de la población relevada, se observa una distribución equitativa entre quienes residen hace “Menos de 10 años” y quienes viven allí hace “Más de 40 años”. Sin embargo, el grupo que concentra mayor cantidad de casos es el que se ubica “Entre 21 y 30 años” de residencia, alcanzando el 24.1%.

Caracterización del barrio a partir de la perspectiva de los y las habitantes

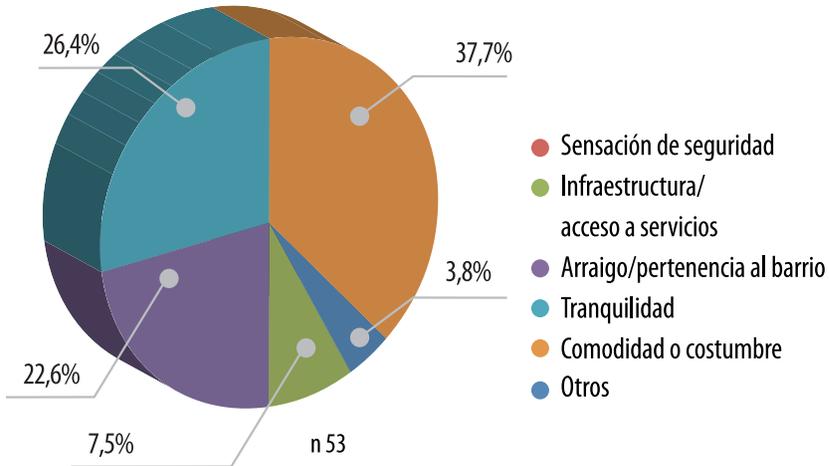
Es un buen lugar para vivir Lomas de Zamora



En tanto, la mayor parte de las personas encuestadas consigna que el barrio es un buen lugar para vivir, alcanzando esta categoría el 49.6%, mientras quienes consideran que no es un buen lugar para vivir representan el 40%.

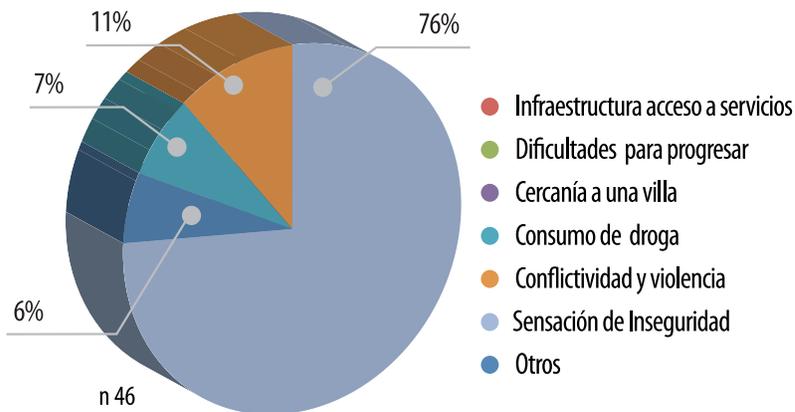


Porqué sí es un buen lugar para vivir



Entre los principales motivos que se señalan, se encuentran la “Comodidad o costumbre” y la “Tranquilidad” que, según la perspectiva de los y las encuestados/as, caracterizan a estas zonas. Otro de los argumentos que sostiene este tipo de respuestas es el “Arraigo/pertenencia al barrio”. En este sentido, resulta frecuente la identificación del barrio con lo conocido, con personas y dinámicas que se reconocen como cercanas.

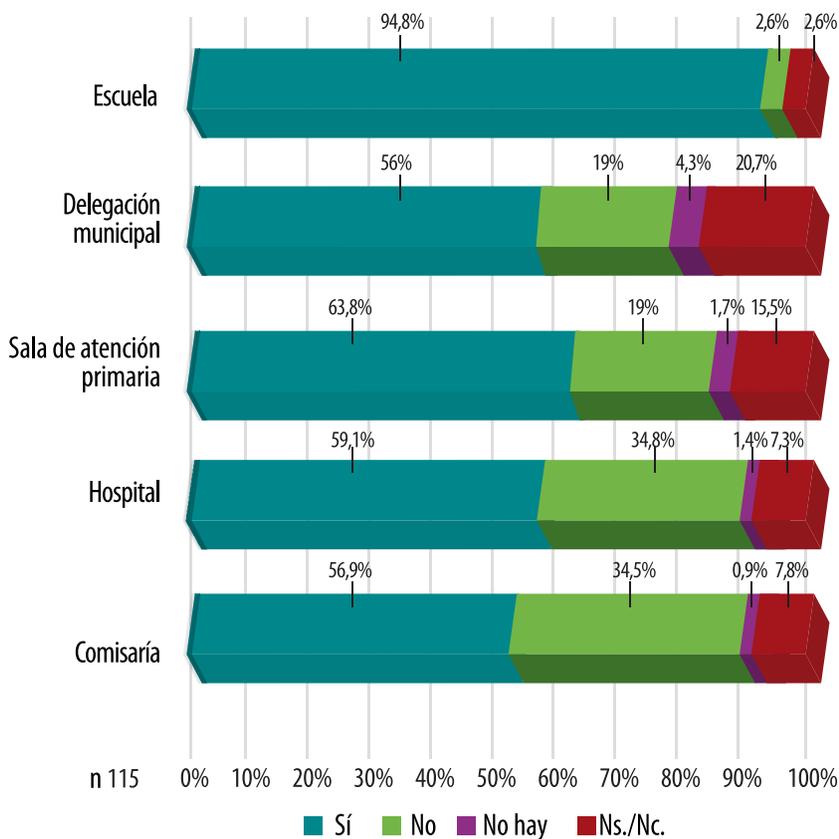
Porqué no es un buen lugar para vivir





Quienes no consideran que los barrios de Lomas de Zamora sean un buen lugar para vivir argumentan mayoritariamente que se debe a la "Sensación de inseguridad" (76%). Sumado a ello, se señalan situaciones de "Conflictividad y violencia" (11%) y "Consumo de drogas" (7%), como características que atentan contra las buenas apreciaciones sobre estos barrios.

Es fácil llegar a...



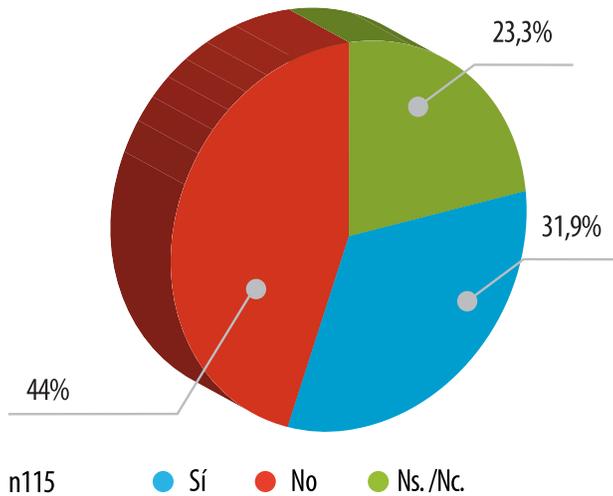
Respecto del acceso a las instituciones, sobresale la posibilidad de llegar a la escuela, con un 94.8% de respuestas positivas. Es de destacar que las respuestas positivas fueron mayoritarias en cada una de las instituciones.



En cuanto al acceso a la salud, tanto la sala de atención primaria como el hospital se consideran accesibles, observándose en el primer caso mejores posibilidades para disponer de esa atención. El porcentaje de respuestas positivas en relación a estas salas asciende al 63.8%, frente a un 59.1% de respuestas positivas ante la pregunta por el hospital.

Se observa, en tanto, que la comisaría resulta como un servicio de seguridad de fácil acceso en un 56.9% de respuestas positivas.

Tiene acceso al servicio de emergencias 911

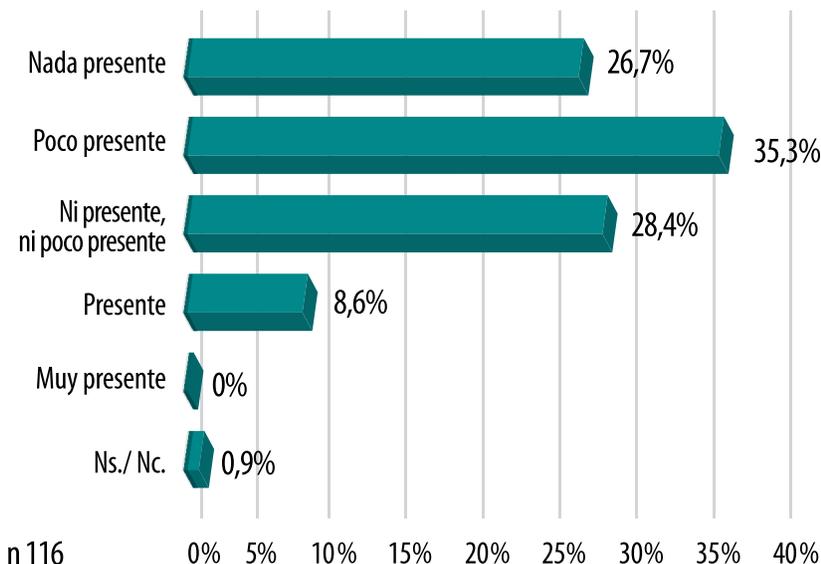


Al consultar específicamente por el servicio de emergencia 911 llama la atención que el 44% de las personas encuestadas manifiesta que no tiene acceso al mismo. Considerablemente por debajo se encuentran las respuestas positivas, con un 31.9%, mientras que, el 23.3% corresponde a la categoría “No sabe/no contesta”.



Apreciaciones sobre las fuerzas de seguridad

Presencia de las fuerzas de seguridad Lomas de Zamora

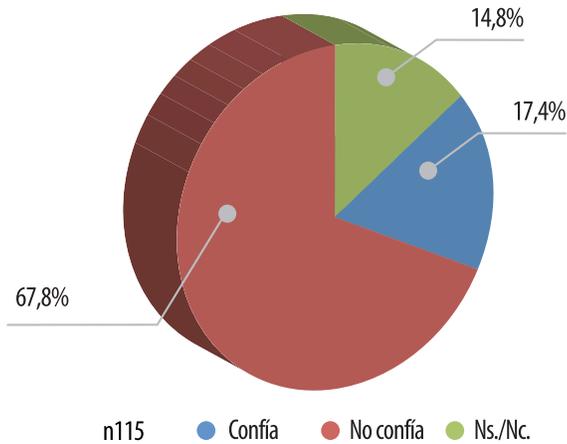


Según la percepción de la mayor parte de la población encuestada, las fuerzas de seguridad se encuentran “Poco presentes,” alcanzando esta categoría el 35.3%. Si se toma en cuenta esta apreciación junto con la categoría “Nada presente,” el porcentaje de valoraciones negativas asciende al 62%.

Respecto a las consideraciones positivas, es llamativo que la categoría “Muy presente” no aparece en la distribución porcentual y la categoría “Presente” sólo representa el 8.6% del total. Cobra relevancia en este caso la categoría “Ni presente ni poco presente,” la cual alcanza el 28.4%.

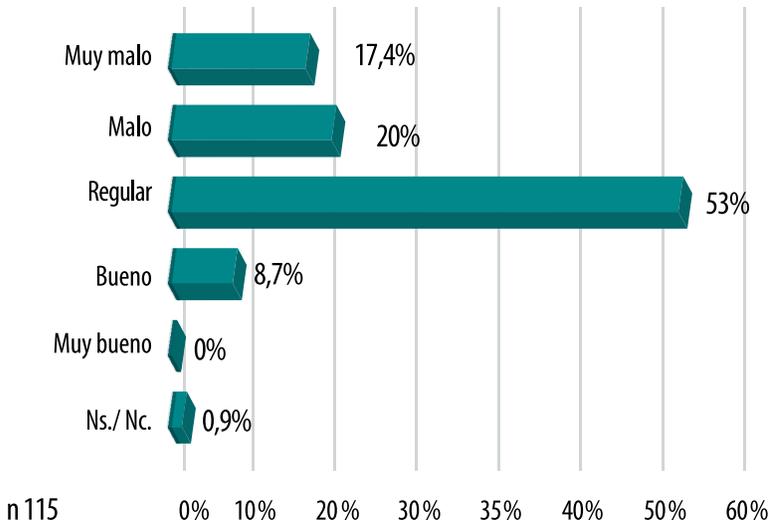


Confianza en las fuerzas de seguridad Lomas de Zamora



En cuanto a la confianza en las fuerzas de seguridad, el 67.8% de las personas encuestadas manifiesta que “No confía” en ellas. Sólo el 17.4% percibe a estas instituciones como confiables.

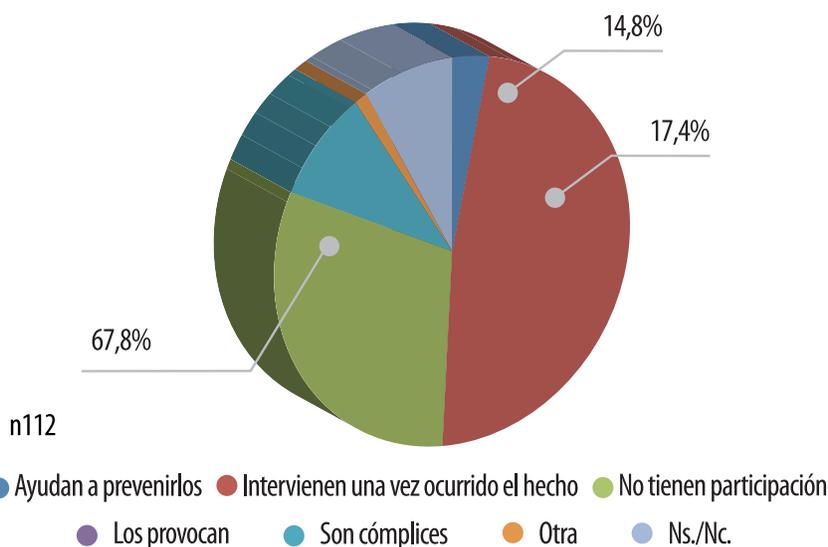
Desempeño de las fuerzas de seguridad Lomas de Zamora





En las apreciaciones sobre el desempeño de las fuerzas de seguridad en el barrio, la mayoría señala que es “Regular” (53%). Si se toman en consideración las categorías “Regular”, “Malo” y “Muy malo” agrupadas, estas apreciaciones alcanzan el 90.4%. Sólo el 8.7% responde con valoraciones positivas sobre el desempeño de las fuerzas en estos barrios.

Participación de las fuerzas de seguridad en los hechos de violencia Lomas de Zamora

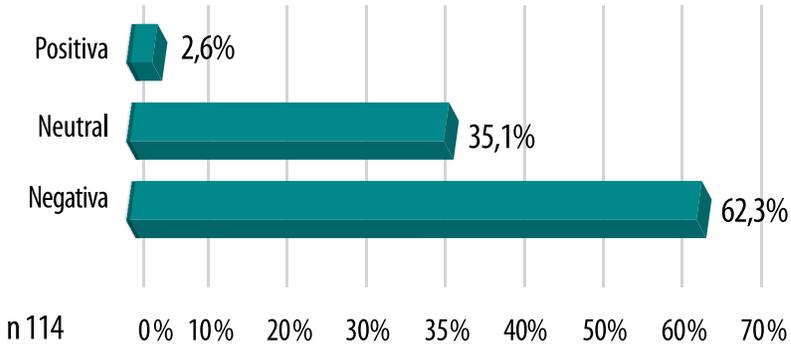


En cuanto a la forma de participación de las fuerzas de seguridad en los hechos de violencia de Budge y Fiorito, la categoría “Intervienen una vez ocurrido el hecho” ocupa la posición mayoritaria, con el 47.3%. Otro dato significativo es que la categoría “No tienen participación” alcanza el 31.3%.

Caso contrario ocurre con quienes consideran que las fuerzas de seguridad “Ayudan a prevenir” los hechos de violencia, que no llegan a representar el 4%. Esto cobra relevancia tomando en cuenta que la categoría “Son cómplices” es identificada para el 8.9% de las personas encuestadas.

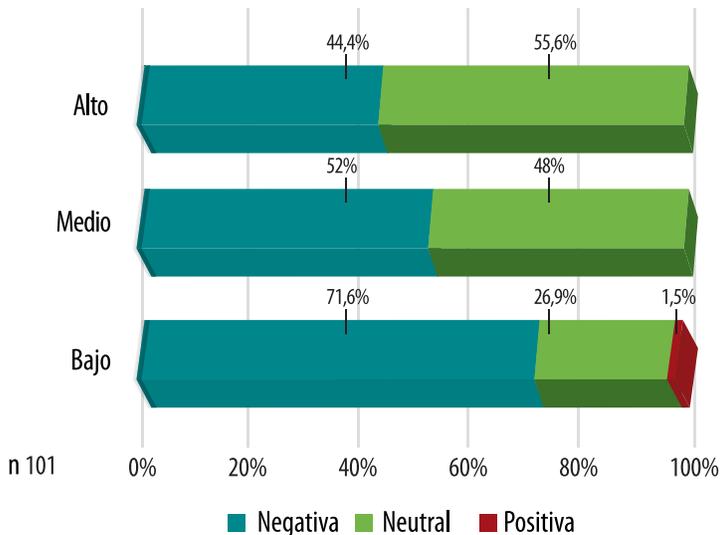


Valoración de las fuerzas de seguridad Lomas de Zamora



La valoración de las fuerzas de seguridad en estos barrios resulta mayoritariamente "Negativa", alcanzando el 62.3%. Sólo el 2.6% de la población consultada las valora positivamente, mientras que el 35.1% da cuenta de valoraciones neutrales.

Valoración de las fuerzas de seguridad según nivel socioeconómico Lomas de Zamora



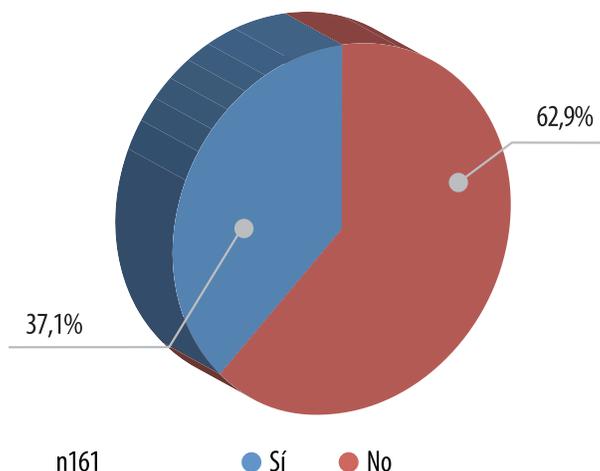


Esta tendencia se refuerza en el análisis según nivel socioeconómico. Para el caso del nivel “Bajo”, el porcentaje de valoración “Negativa” asciende al 71.6%. En el nivel “Medio”, en tanto, las valoraciones negativas representan el 52%.

Estas caracterizaciones se revierten para el nivel socioeconómico “Alto”, donde las apreciaciones positivas ascienden al 55.6% y la valoración “Negativa” representa el 44.4%.

Victimización

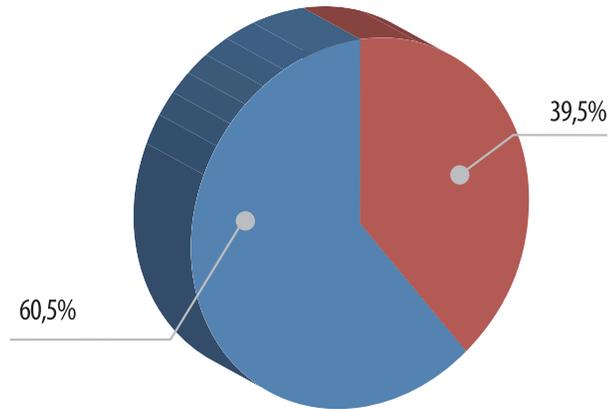
Víctima de un hecho de violencia Lomas de Zamora



Es interesante señalar que, frente a la consulta por la vivencia de un hecho violento cercano, el 62.9% de las personas encuestadas en los barrios de Lomas de Zamora afirma no haber sido víctimas. Sólo el 37.1% manifiesta haber sufrido un hecho de violencia.



Lugar donde ocurrió el hecho de violencia Lomas de Zamora



n161

● En el barrio

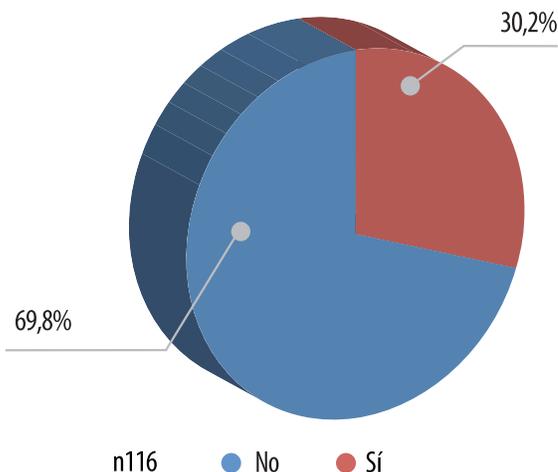
● Fuera del barrio

Tomando en cuenta el lugar donde ocurren mayoritariamente los hechos de violencia, el 60.5% de los y las encuestados/as señalan que estos hechos suceden "En el barrio". Sólo el 39.5% de estos casos se identifican "Fuera del barrio".



Conocimiento sobre casos de homicidio intencional en el barrio

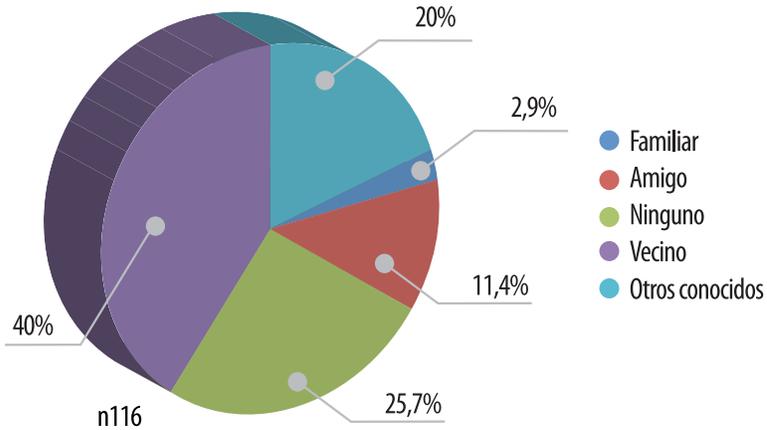
Sabe de alguna víctima de un homicidio intencional Lomas de Zamora



Al consultar por el conocimiento sobre víctimas de homicidios intencionales en el barrio, la mayoría de las personas encuestadas manifiesta no tener información sobre este tipo de hechos violentos. Tal es así que el 69.8% corresponde a la categoría "No sabe", mientras que sólo el 30.2% señala tener conocimiento sobre una víctima de homicidio.

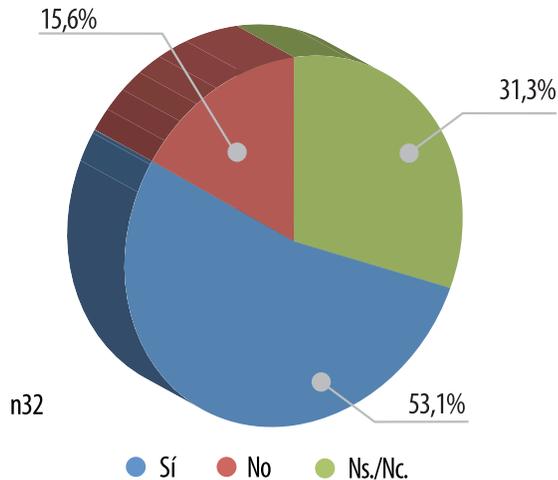


Relación con la víctima del homicidio intencional Lomas de Zamora



Entre las personas que señalaron conocer una víctima de homicidio doloso, la mayoría se identifica como "Vecino" (40%) y sólo el 11% de los y las encuestados/as se considera "Amigo" de la persona fallecida.

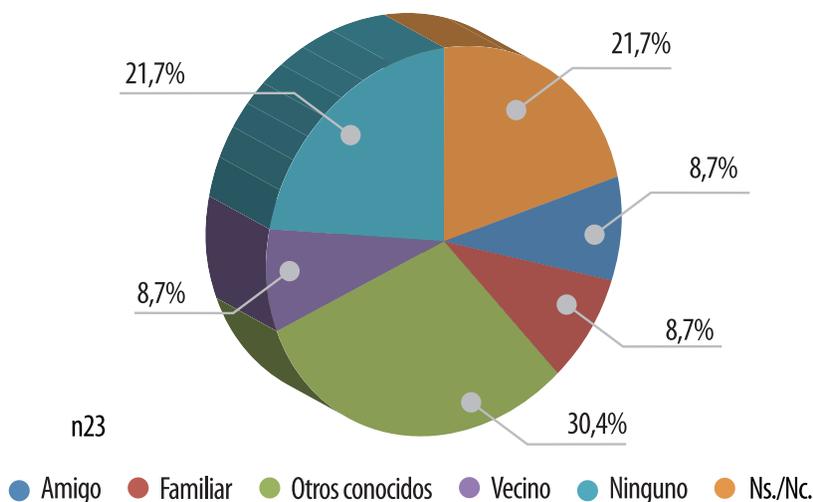
Se conocían entre la víctima y el victimario





Al indagar respecto del vínculo entre la víctima y el victimario del homicidio intencional, el 53.1% afirma que se conocían. Sólo en el 15.6% de los casos se señala que no existía relación alguna entre ellos/as. Cabe destacar que la categoría "No sabe, no contesta" representa el 31.3%, por lo que un gran número de encuestados/as no logra dar cuenta de la existencia de un vínculo previo.

Tipo de relación entre víctima y victimario



En cuanto al tipo de vínculo entre víctima de homicidio y victimario/a, se observa que la categoría "Otros conocidos" es mayoritaria, con el 30.4%. Si se toma en cuenta además que la categoría "No sabe, no contesta" representa el 21.7%, se verifica que las personas encuestadas no cuentan con información precisa respecto de la relación.

Sólo el 8.7% da cuenta de un vínculo de familiaridad entre víctima y victimario/a. El mismo porcentaje es señalado para la categoría "Amigo". De esta manera, los vínculos cercanos ascienden al 17.4%, dato significativo a la hora de tomar en consideración los motivos que desencadenan este tipo de hechos violentos en Lomas de Zamora.



Consideraciones preliminares

Si bien el trabajo de campo de Lomas de Zamora se encuentra, al momento del cierre de esta investigación, en una instancia exploratoria, es posible mencionar algunas consideraciones que serán útiles en tanto emergentes para futuras indagaciones sobre la problemática de la violencia tanto en Ingeniero Budge como en Villa Fiorito.

En términos generales, la mayoría de las representaciones captadas coinciden, en una primera instancia, con la del resto de los barrios relevados.

Así, quienes habitan estas zonas, consideran a estos barrios como un buen lugar para vivir. A la hora de identificar los justificativos de estas argumentaciones, es posible resaltar, para el caso de ser considerado un buen lugar para vivir, la comodidad o costumbre valorada en mayor medida que el resto de las categorías; mientras que para quienes no lo consideran un buen lugar para vivir, la sensación de inseguridad prima por sobre las demás razones.

De todas maneras aún queda como interrogante ahondar en las principales problemáticas del barrio y las concepciones sobre la violencia de quienes allí habitan, lo cual permitirá profundizar el análisis en torno a la situación en general, habilitando la realización de diagnósticos específicos acerca de cómo viven esta problemática y qué estrategias personales se generan para afrontarla.



CONSIDERACIONES GENERALES

La presente investigación, tal como ha sido manifestado precedentemente, se propuso profundizar el estudio de los homicidios dolosos desde nuevas dimensiones de análisis, al formular diversas preguntas, e indagar en torno al modo en que es vivido y significado el fenómeno. Para tal fin se decidió relevar las zonas donde se presentó un mayor número de homicidios dolosos en 2012, siguiendo los informes del IICS, y así obtener un estudio de campo, abarcador, en el que se incorporen distintas disciplinas y miradas, para abordar el estudio del complejo universo de la violencia en el área metropolitana de Buenos Aires.

La posibilidad de acercarse a las personas para conocer más de cerca el conflicto es la condición de posibilidad para poder combinar una mirada estructural con una mirada simbólica. En este sentido, la información recabada a partir de las representaciones de los y las habitantes de los diferentes barrios ha permitido un acercamiento a las condiciones materiales características de los variados territorios estudiados, detectando la situación de la infraestructura, la densidad poblacional, la calidad de los servicios públicos, la cercanía del Estado, el control policial, el nivel socioeconómico, las desigualdades, entre otras dimensiones. Además, las opiniones de las personas entrevistadas presentaron diferentes sentidos con los que se viven los homicidios, el modo en que se los percibe, así como también las representaciones construidas en torno a ellos.

Si bien el objeto principal de esta investigación centra su atención en el fenómeno de homicidios dolosos, es importante comenzar por la percepción que los y las habitantes de los barrios tienen en relación a la violencia en general. En este sentido, se pueden captar múltiples dimensiones (en torno a dicho concepto) que se suscitan de manera subjetiva entre los actores consultados.



Algunas de ellas se encuentran en aquellos motivos que son asociados por dichos actores como principales generadores de violencia física, en tanto emergen allí las discusiones y peleas entre vecinos/as como elementos significativos para comprender estos tipos de desenlaces. No obstante estos argumentos que a su vez dan cuenta de ciertos aspectos de las interacciones establecidas por aquellas personas que comparten un espacio urbano determinado, no resultan reveladores al momento de explicar las razones por las cuáles se producen los hechos de violencia habituales en el barrio. En este caso, los y las habitantes de los barrios entienden al consumo y/o tráfico de droga como uno de los elementos que intervienen, en mayor medida, en la consumación de este tipo de hechos.

De todas maneras, llama la atención que, detrás del consumo y/o tráfico de droga, aparece mencionada con fuerza la falta de políticas sociales. Esto último, responde a la necesidad de agrupar distintas expresiones que se hallan en una misma dirección: *“falta de educación adecuada o la política socioeconómica”, “falta de Estado, salud, educación y trabajo”, “por falta de empleo, por falta de educación, los chicos de hoy no consiguen trabajo fácil”*. Esto resulta imprescindible para efectuar un análisis acerca de las representaciones que construyen los sujetos sobre las causas de la violencia, y además permite observar que en dichas lecturas de la realidad se encuentran algunas de las claves que pueden orientar el diseño de determinadas políticas públicas de seguridad destinadas a enfrentar la problemática de la violencia en estas zonas fuertemente victimizadas.

Uno de los ejes para comenzar a pensar políticas en este sentido, tiene que ver con abordar el fenómeno de la violencia desde la estadística producida y las experiencias de quienes verdaderamente afrontan sus consecuencias en la cotidianeidad. Es de destacar que la percepción sobre la realidad de la violencia afecta tanto a quienes fueron víctimas de un hecho violento como a quienes no. Si bien los datos elaborados no impactan sobre las representaciones que las personas poseen sobre la problemática, ni definen el discurso de los medios de comunicación en torno a la seguridad, sí resultan fundamentales para la producción de políticas que partan de una comprensión real y compleja de la violencia.

Ya presentadas las consideraciones generales sobre la percepción de la violencia se considera imperioso avanzar sobre los resultados vinculados al principal aporte de este trabajo, que centró la atención en la percepción y representación que esgrimen los y las habitantes de barrios



altamente victimizados sobre los homicidios dolosos.

De las percepciones de quienes fueron entrevistados/as, la amplia mayoría declara no tener conocimiento de víctimas de homicidios dolosos que ocurren en el barrio que habitan. Existe una brecha entre la caracterización estadística de las zonas escogidas para la presente investigación, en base a los altos índices de homicidios dolosos, y las percepciones de los y las habitantes de los barrios.

En relación con las representaciones sobre el lugar de procedencia del/la victimario/a, las manifestaciones de los y las encuestados/as están en consonancia con los datos que surgen de los expedientes judiciales analizados por el IICS (2012). En tanto, la amplia mayoría de quienes saben de un homicidio doloso sostiene, por un lado, que el o la homicida vivía en el mismo barrio que la víctima; y, por otro lado, que víctima y victimario/a se conocían en alguna medida, una relación mayoritariamente de conocidos/as o vecinos/as, y en menor medida de amigos/as, familiares o un vínculo de trabajo.

De la comparación de las representaciones sobre el lugar de residencia del o la victimario/a de un homicidio por un lado, y de un hecho de violencia en general por otro, surge que ambos tipos de victimario/a son imaginados, mayoritariamente, como procedentes del barrio donde ocurrió el hecho. Sin embargo, es interesante destacar que cuando se trata de un responsable de homicidio, el porcentaje de personas que lo o la identifican como procedente del barrio se incrementa significativamente, respecto del correspondiente a los y las victimarios/as involucrados/as en los hechos de violencia en general.

Ahora bien, de acuerdo a los datos obtenidos, la violencia en general y los homicidios dolosos en particular ocurren mayoritariamente dentro de los mismos barrios donde habitan víctimas y victimarios/as, por lo que esta información se contrapone a la visión expuesta habitualmente por la criminología mediática que Zaffaroni analiza en sus publicaciones.

Por otra parte, resulta interesante esta representación sobre los grupos que más sufren la violencia en relación a su consideración sobre si el barrio es un buen lugar para vivir. Mientras que la amplia mayoría de las personas consideran a su barrio como un buen lugar para vivir, por cuestiones relativas a la comodidad, la tranquilidad o el arraigo, a la hora de preguntar específicamente por la violencia, las personas entienden que sus barrios son el lugar donde más se ejerce la violencia, en comparación



a lo que ocurre fuera del mismo.

La representación manifiesta entre víctimas y victimarios/as que surge de las percepciones recabadas pone en evidencia que ambos grupos pertenecen al mismo barrio, a la misma condición socioeconómica y al mismo grupo etario: jóvenes y de bajos ingresos. A su vez, se ponen de manifiesto dos situaciones de relevancia: que hay una mayor exposición a la violencia entre quienes viven en barrios altamente victimizados y que no se identifica los y las victimarios/as con una nacionalidad específica.

Gran parte de los y las entrevistados/as considera que el homicidio podría haberse evitado. Y del mismo modo, un segmento igualmente abarcativo de personas entiende que lo ocurrido podría haberse resuelto de otro modo. Al explicar cómo podría haberse evitado, la mayoría deposita expectativas en diferentes formas del diálogo, así como en el accionar policial, en segundo lugar. Lo mismo ocurre cuando presentan las formas alternativas en que podría haberse resuelto la situación que concluyó en homicidio, sólo que aquí las formas del diálogo tienen, porcentualmente, una preponderancia mucho mayor, siendo más de la mitad del total de las respuestas. Además de la importancia del diálogo dado por los y las entrevistados/as, es relevante considerar la opción que le sigue en términos de mayor frecuencia. Si se compara entre personas que tienen conocimiento de un homicidio en su barrio y quienes no, se verá que las primeras depositan expectativas en el accionar policial y las segundas en la educación.

Puede observarse que desde la perspectiva de los y las encuestados/as, el modo de evitar un homicidio o de resolver de manera alternativa una situación que concluyó fatalmente, tiene que ver, en términos mayoritarios, con iniciativas relacionadas al diálogo, la comprensión y la contención, más que a intervenciones punitivas o judicializadoras. Sin embargo, el diálogo va de la mano con una mayor presencia del Estado en, al menos, dos sentidos: por un lado, creando instancias que faciliten el entendimiento entre los y las vecinos/as del barrio para la resolución de los conflictos, por otro lado, a través de su accionar en ámbitos como la educación, el desarrollo social, el sistema legal y las fuerzas de seguridad.

Estas iniciativas podrían disminuir la conflictividad social así como también encauzar los hechos de violencia identificados como habituales dentro del sistema legal normativo evitando de este modo vías de tramitación y resolución violentas naturalizadas en muchos casos.



Por otra parte, en la comparación que existe entre las formas alternativas en que los homicidios podrían resolverse y las causas imaginadas de los mismos en las representaciones de las personas que tienen conocimiento de un homicidio en su barrio, se puede observar que quienes depositan expectativas en la resolución alternativa a través del diálogo, la tolerancia o la educación, imaginan que las causas de los asesinatos intencionales se distribuyen de forma más o menos pareja entre el fenómeno del consumo o tráfico de drogas, los robos y los ajustes de cuentas. En cambio, aquellas personas que depositan expectativas de resolución alternativa en torno a la intervención policial son quienes identifican las causas de los homicidios con el fenómeno de los robos.

Entre el reducido número de personas que no contemplan una resolución alternativa de una situación que deviene de este tipo de hechos violentos, emerge una serie de representaciones que permiten acceder al modo en que estas imaginan la relación entre sociedad, personas y homicidios. Por una parte, aparece un conjunto de emergentes que remiten a lo irrevocable de las situaciones donde se tramitan ajustes de cuentas, robos, consumo o tráfico de drogas. Por otra, aparecen explicaciones que dan cuenta del modo en que los actores separan las prácticas de sus consecuencias: «*Nadie se imagina que va a matar*», «*Porque no se prevé*». Esto muchas veces explica no sólo el desenlace fatal, sino la dificultad para evitarlo.

Finalmente, entre los emergentes más recurrentes acerca de los imprevisibles cursos de resolución alternativos, toman forma representaciones de la sociedad («*Porque la sociedad es así*»; «*Porque la sociedad está perdida*») y los sujetos («*Porque el que nació así, muere así*»; «*Porque los dos eran bravos*») como entidades dadas e inmutables, a la vez que constituidas por rasgos culturales («*Porque así se arreglan las cosas*», «*Porque ellos se manejan así*») entendidos como sustanciales, elementos que contribuyen a configurar una noción de la inevitabilidad de los homicidios en la perspectiva de los y las entrevistados/as.

En cuanto al abordaje de las causas de estos hechos, la mayoría remitió al consumo o tráfico de drogas, se tenga o no conocimiento de un homicidio en el barrio. En segundo lugar, se ubican las respuestas que identifican en las situaciones de robo a la causal del homicidio, aunque representando un porcentaje mucho mayor entre quienes no saben de un hecho en su barrio. Y en tercer lugar, se ubican las respuestas que remiten a los asesinatos intencionales a situaciones de ajuste de cuentas



o venganza.

Esta investigación permite observar que en la amplia mayoría de las representaciones de los y las entrevistados/as acerca de las causas de homicidios entre personas que no se conocen, se presentan las situaciones de robo. Mientras tanto, al momento de explicar el homicidio entre personas que se conocen, emergen recurrentemente referencias a cuestiones emocionales o psíquicas, así como a los ajustes de cuentas o venganza, tomando un lugar preponderante también el consumo o tráfico de drogas.

Considerando todo lo dicho hasta aquí, es fundamental recepcionar las percepciones sobre las fuerzas de seguridad en zonas altamente victimizadas a fin de comprender la problemática de la violencia. En primer lugar, porque se trata de instituciones que desde la sociedad son fácilmente asociadas con el Estado. En segundo lugar, porque son las fuerzas de seguridad las agencias que deben garantizar el derecho a la seguridad pública de cada uno/a de los y las habitantes, más allá del lugar en donde intervengan.

De esta manera, en la mayor parte de estos barrios, las intervenciones de las fuerzas seguridad son un dato cotidiano y, en tanto que cercano, posible de ser caracterizado con un mayor grado de detalle, información que resulta fundamental a la hora de profundizar los análisis sobre las problemáticas de seguridad y violencia.

Como se mencionó en el apartado específico sobre fuerzas de seguridad, prevalece una valoración deficitaria sobre las mismas en el imaginario general de las personas encuestadas, reforzada por la percepción de que éstas se encuentran poco presentes en los respectivos barrios. Cabe resaltar que particularmente los jóvenes registran en sus percepciones una relación de mayor conflictividad con la policía, lo cual se expresa en algunas manifestaciones que no aparecen en otros grupos, como las requisas y las detenciones.

Respecto de las consultas por la presencia de las fuerzas de seguridad en el barrio, se puede observar que las consideraciones de las personas encuestadas sostienen que mayormente intervienen una vez ocurrido el hecho. En consecuencia, las fuerzas de seguridad no son reconocidas como agentes de prevención, sino como institución que reacciona una vez consumados los hechos de violencia.



Teniendo en cuenta que entre las personas que conocen una víctima de homicidio se profundizan las valoraciones negativas sobre los cuerpos de seguridad y considerando que el homicidio es el delito más denunciado, cabe la pregunta sobre el carácter reactivo de las intervenciones y su éxito frente a hechos violentos heterogéneos, especialmente en el caso de aquellos actos que atacan contra la vida.

A partir de esto, es posible destacar que la demanda por una mayor presencia de fuerzas de seguridad en los barrios no se circunscribe al número de efectivos, sino que marca la necesidad de una reconsideración sobre su rol y calidad. A ello se suma que la mayor parte de la población encuestada, más allá de su edad, nivel socioeconómico y victimización, considera que el desempeño de las fuerzas es regular. Surge como dato significativo que estas apreciaciones no tienen relación directa con la victimización de las personas consultadas. Se puede ver así que las experiencias personales respecto de la violencia no generan grandes desplazamientos en las percepciones sobre los fenómenos. En este caso, más allá de la experiencia, las personas que habitan los barrios victimizados reconocen en las fuerzas de seguridad un actor poco efectivo a la hora de cumplir su rol de garante de la seguridad pública. Resulta prudente, entonces, evaluar las funciones en las cuales efectivamente estas fuerzas pueden intervenir con éxito y aquellas en las cuales se hace necesaria la intervención de otras agencias estatales.

Para finalizar el análisis que hasta aquí se ha desarrollado, es posible destacar que se desprenden ciertas líneas para posteriores investigaciones y para repensar políticas públicas que respondan a la demanda y a las visiones expuestas a lo largo de este trabajo.

En este sentido, es necesario retomar algunos ejes claves para tal fin. En primer lugar, si bien las representaciones que identifican al lugar de procedencia de los y las victimarios/as con las villas o los monoblocks tuvieron lugar dentro del discurso de las personas, se trató de un lugar marginal en términos estadísticos, especialmente si se lo compara con la extendida proliferación de imágenes de circulación masiva que naturalizan esa identificación.

A partir de los resultados de esta investigación se espera contribuir a las iniciativas de lucha simbólica contra los mecanismos de estigmatización social y de difusión de estereotipos que asimilan determinadas formas de hábitat popular como lugar de procedencia de las personas involu-



cradas en hechos de violencia en general, y de homicidios, en particular.

Uno de los datos más significativos que el presente estudio pone en evidencia es que las causas de los homicidios dolosos se relacionan con una multiplicidad de factores, lo que permite problematizar las interpretaciones que identifican de manera unívoca estos con los delitos contra la propiedad. En la misma dirección, la recurrencia de las representaciones que asocian los homicidios dolosos a los ajustes de cuentas, las venganzas, las peleas y discusiones, las cuestiones emocionales, entre otros, permite abrir interrogantes que problematicen las explicaciones economicistas del delito, las cuales derivan de las prácticas ilegales o violentas de las necesidades materiales de los sujetos.

A su vez, se ha podido observar, desde el punto de vista de las personas encuestadas, que la amplia mayoría de los homicidios tuvo lugar entre personas que se conocían, muchas de las cuales tenían incluso relaciones estrechas, lo cual permite formular interrogantes que se enfoquen sobre el entramado de las redes de relaciones sociales, sus actores, sus diferenciales de poder, a la hora de articular interpretaciones sobre el fenómeno de los homicidios dolosos.

A partir de estos datos se espera, asimismo, contribuir a la promoción de políticas educativas y al desarrollo de campañas de difusión masiva de prevención, que posibiliten visibilizar los riesgos de desenlace fatal involucrados en las interacciones cotidianas (relaciones afectivas, intercambios económicos entre particulares, situaciones de tránsito, entre otras) cuando se tramitan en términos violentos. Por otra parte, se busca aportar a la promoción de debates públicos sobre el modo en que las redes de relaciones sociales, las moralidades, las tramas de la violencia institucional y las desigualdades sociales podrían estar poniéndose en juego en las diferentes situaciones sociales que derivan de prácticas violentas en general, y en homicidios dolosos, en particular.

Ahora bien, más allá de la necesaria profundización de políticas educativas y de acciones alternativas de resolución de conflictos violentos, es fundamental marcar la necesidad de las políticas de Estado en su conjunto para abordar la problemática de la violencia y los asesinatos intencionales.

De esta manera, se constituye como imprescindible la articulación de distintas agencias estatales que, de forma coordinada y con distribución de funciones específicas, aborden estos fenómenos, contemplando la heterogeneidad de las visiones de quienes habitan en esas zonas fuerte-



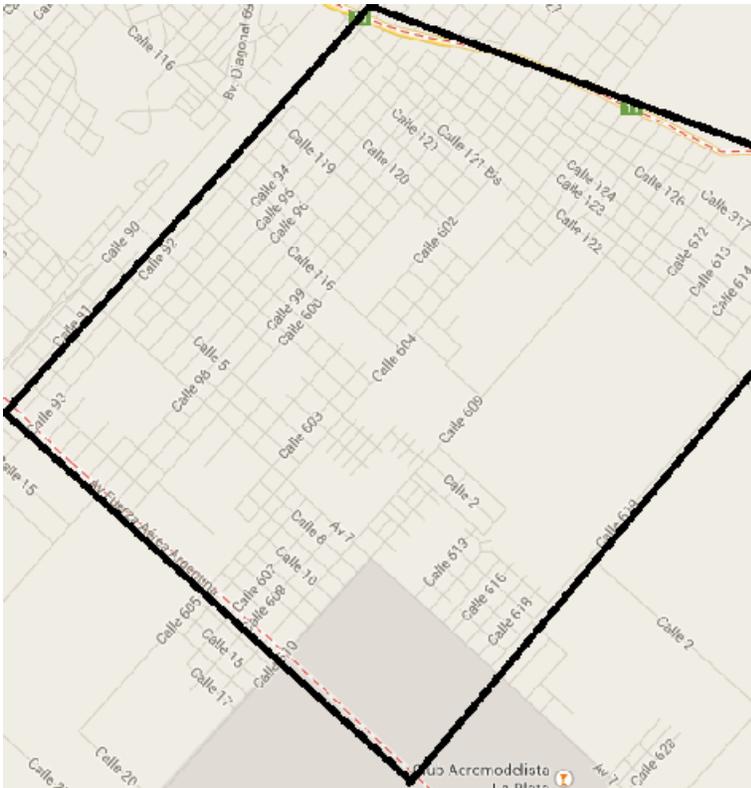
mente victimizadas. Como quedó demostrado a lo largo de la investigación, los y las habitantes de los barrios identifican la presencia del Estado como deficitaria a partir, en el mejor de los casos, de una intervención reactiva ante los hechos de violencia, o en su defecto, de una ausencia manifiesta. Es por ello que la articulación estatal debería centrarse principalmente en la prevención de estos hechos, especialmente de aquellos de desenlace fatal.

Mientras tanto, resulta imperioso que los decisores políticos que tienen la responsabilidad de desarrollar políticas en materia de seguridad pública, evalúen la oportunidad de crear instancias reparatorias para las familias víctimas de muertes intencionales. En esa inteligencia, cobra sentido la creación de un Fondo de Reparación para familiares de víctimas de homicidios dolosos, como instancia articuladora de la actual situación con las necesarias políticas públicas a desarrollar en materia de seguridad.



ANEXO MAPAS

Villa Elvira



Límites del cuadrante:

Norte: Ruta 11.

Este: Calle 619.

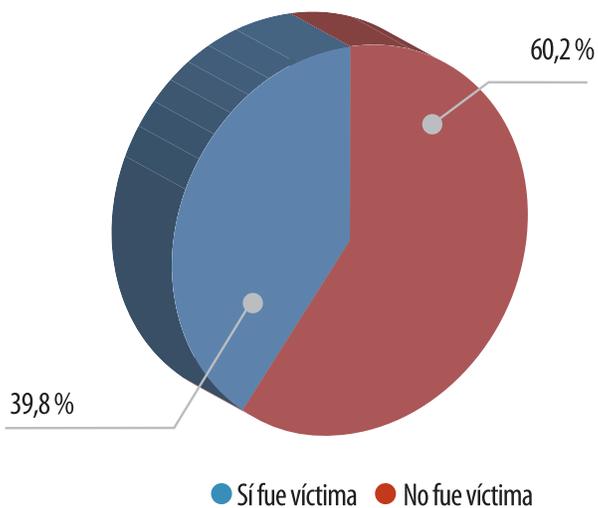
Sur: Av. Fuerza Aérea Argentina.

Oeste: Calle 11.

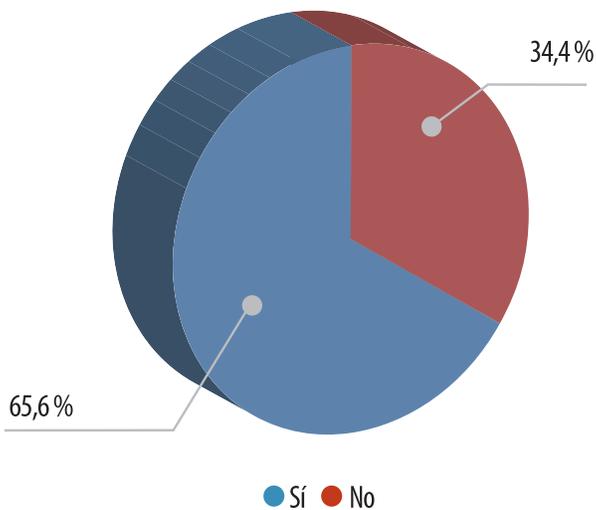
VILLA ELVIRA (LA PLATA)



Victimización

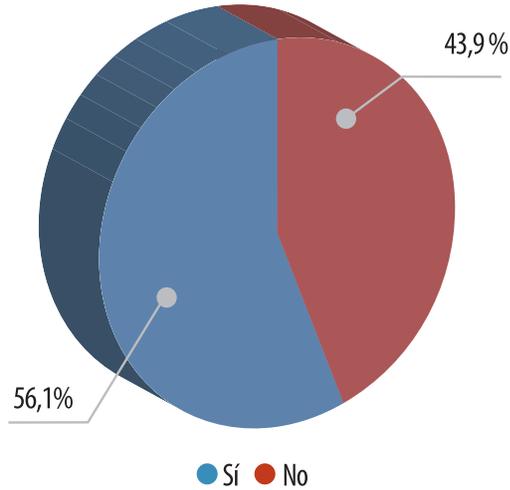


El hecho ocurrió en el barrio

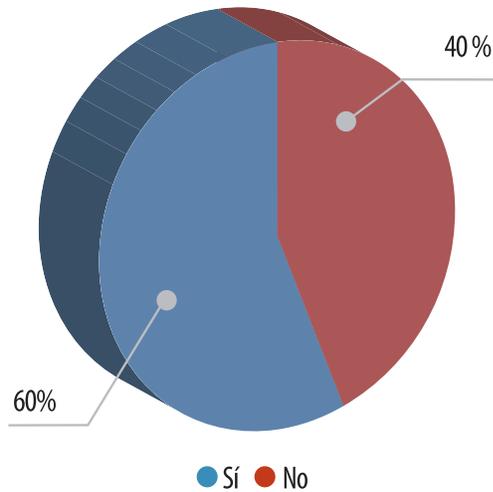




El hecho de violencia fue denunciado

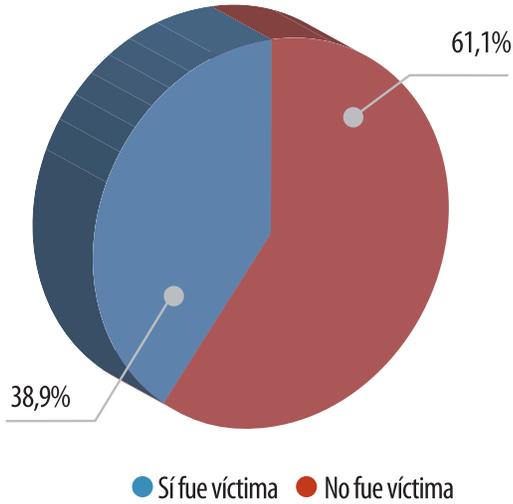


Sabe de alguna persona que haya muerto por un homicidio intencional

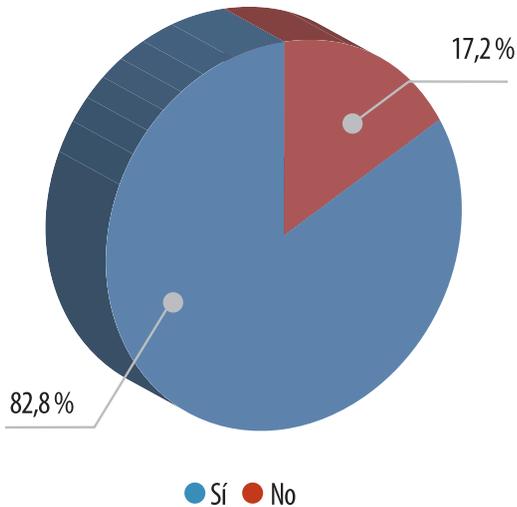




Victimización

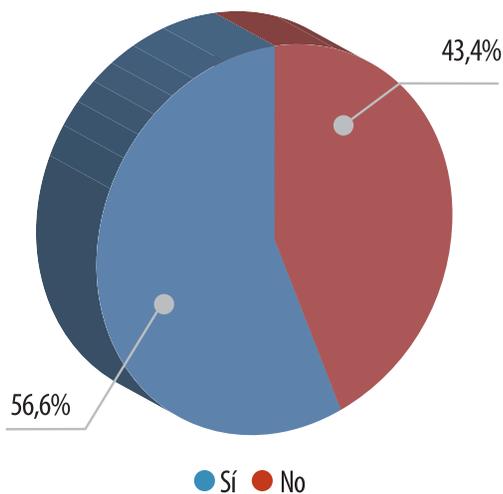


El hecho ocurrió en el barrio

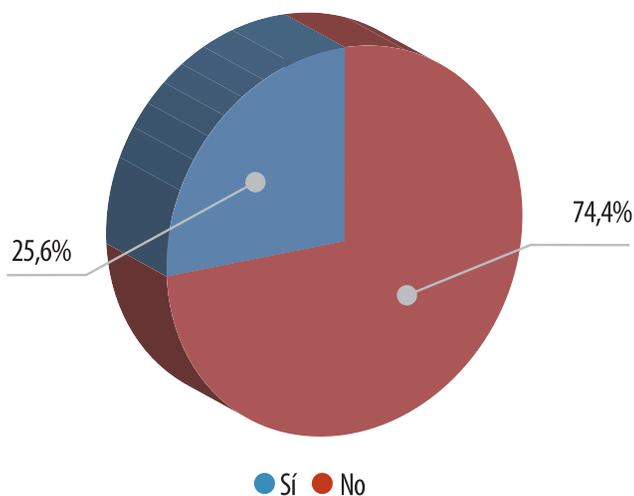




El hecho de violencia fue denunciado

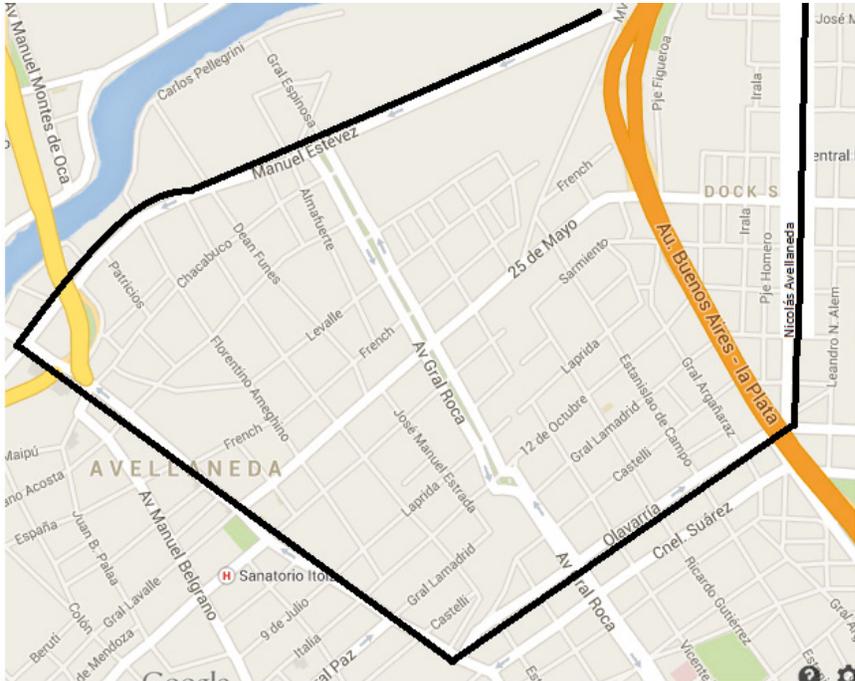


Sabe de alguna persona que haya muerto por un homicidio intencional





Dock Sud



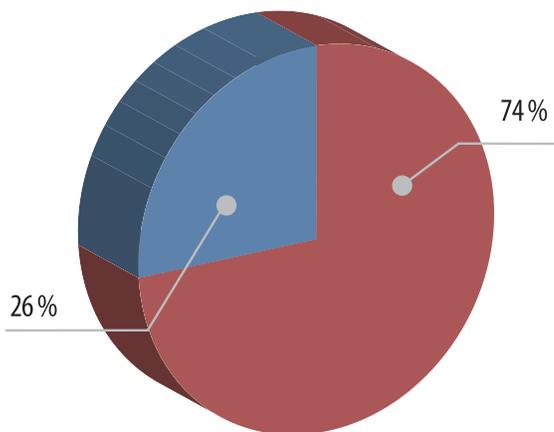
Límites del cuadrante:

- * Norte: calle Manuel Estévez, continuación con calle Irala.
- * Este: calle Nicolás Avellaneda.
- * Sur: calle Olavarría.
- * Oeste: Av. Bartolomé Mitre.

DOCK SUD (AVELLANEDA)

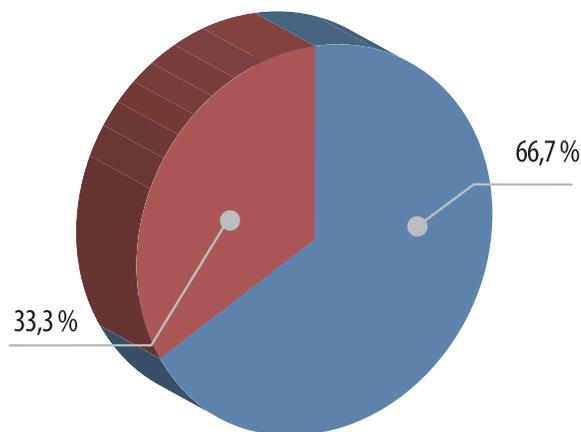


Victimización



● Sí fue víctima ● No fue víctima

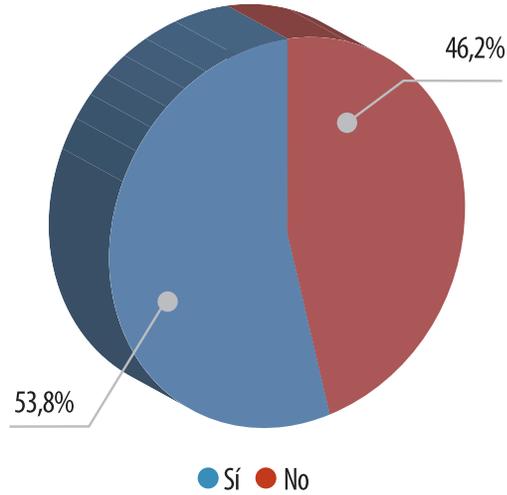
El hecho ocurrió en el barrio



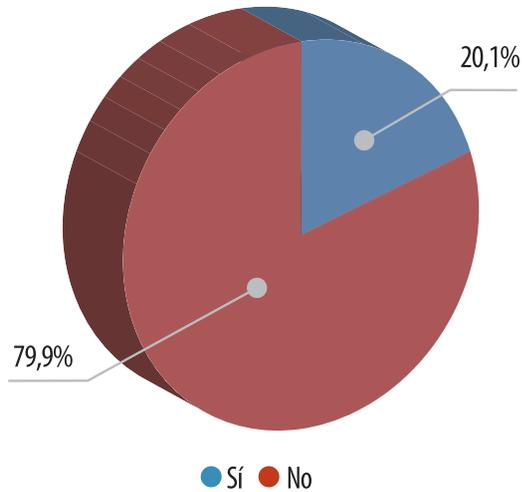
● Sí ● No



El hecho de violencia fue denunciado

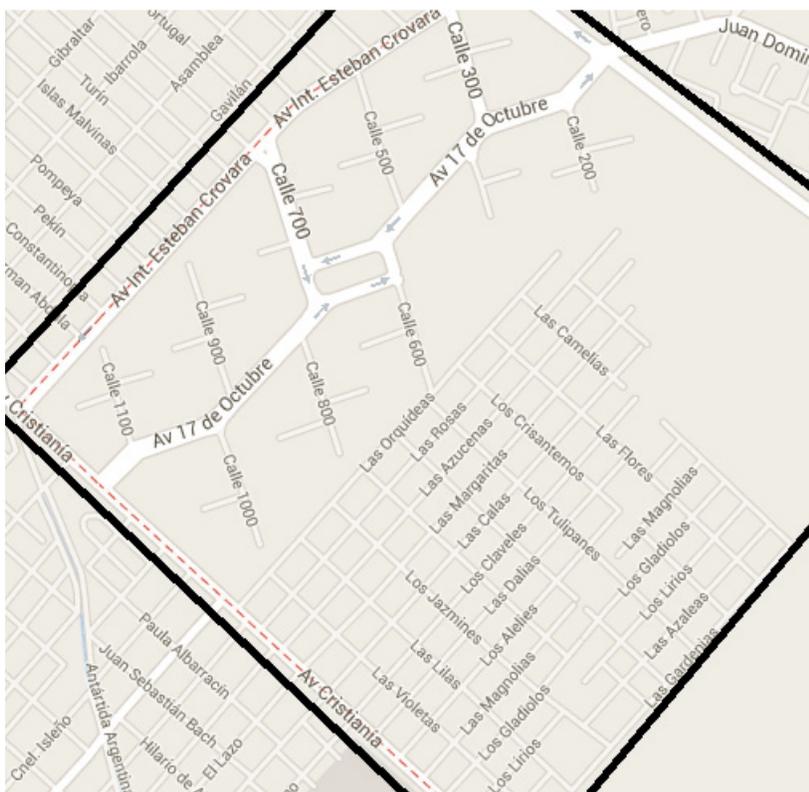


Sabe de alguna persona que haya muerto por un homicidio intencional





Ciudad Evita



Límites del cuadrante:

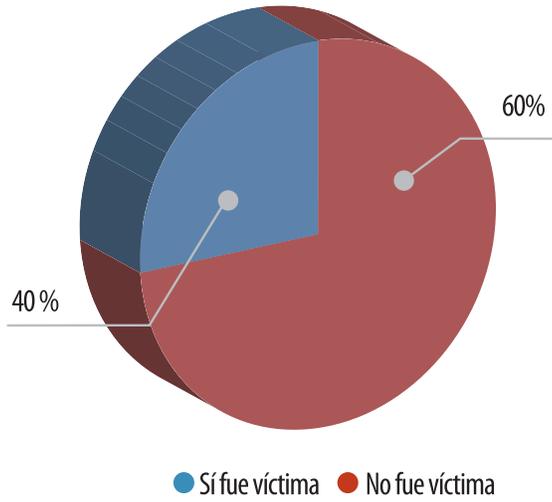
Norte: Av. Int. Esteban Crovara
Este: El Pindo

Sur: Las Gardenias.
Oeste: Av. Cristiania

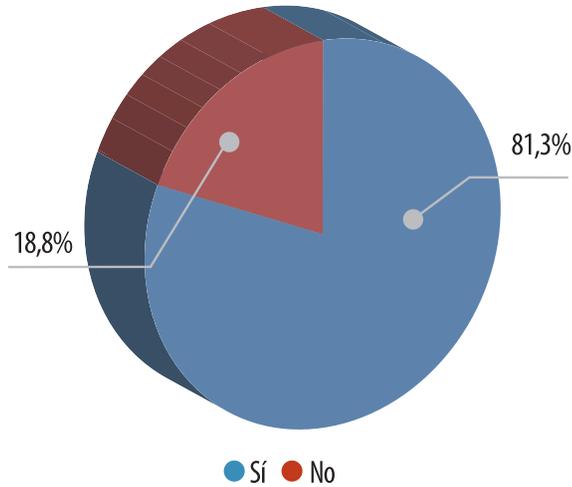
CIUDAD EVITA (LA MATANZA)



Victimización

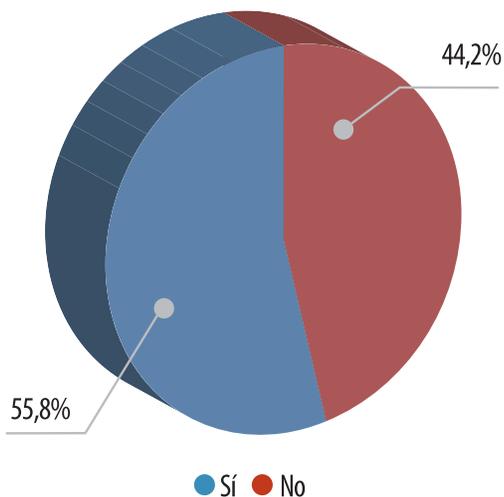


El hecho ocurrió en el barrio

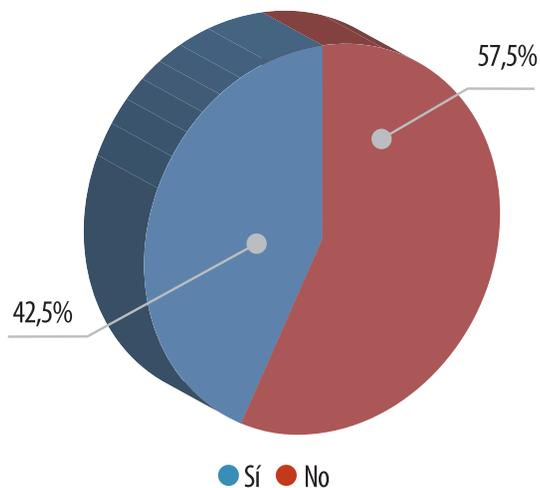




El hecho de violencia fue denunciado



Sabe de alguna persona que haya muerto por un homicidio intencional



VIOLENCIA Y HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERFILES
SOCIOECONÓMICOS,
EXPERIENCIAS Y
REPRESENTACIONES
DE HABITANTES DE BARRIOS
CON UN ALTO ÍNDICE
DE HOMICIDIOS



**Defensor
del Pueblo**
Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos E. Bonicatto
Defensor del Pueblo
de la Provincia de Buenos Aires

defensorba.org.ar

0800 222 5262

